

PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

MEMORIA 2000



Edita: MINISTERIO DEL INTERIOR  
Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas  
Secretaría General Técnica

Diseño y maquetación: Quadro

Imprime: Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado

NIPO: 126-01-047-I

ISBN: 84-8150-233-2

Depósito legal:

## Presentación

*Si el año 1999 tuvo como elemento más destacado la aprobación de la Estrategia Nacional sobre Drogas, el año 2000 se ha caracterizado por haber sido el primero en el que se ha estado trabajando con la perspectiva del cumplimiento de los objetivos marcados en la misma.*

*En ese sentido, hay que señalar la constitución de los Comités Técnicos de Prevención, de Asistencia, de Reducción de Daños, de Reinserción Social y de Sistemas de Información, en los que, con la participación de representantes de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y de diferentes Planes Autonómicos, se están diseñando los indicadores que van a permitir el seguimiento y la evaluación de los citados objetivos.*

*Tal y como se establece en la Estrategia, la prevención de los consumos de drogas es el objetivo prioritario del Plan Nacional sobre Drogas, dentro de un marco global de promoción de la salud y el bienestar. Esta prevención se concibe como educación en valores, competencias y habilidades sociales, y se dirige de forma destacada a los adolescentes y jóvenes para fomentar su maduración emocional y social. De ahí, la trascendencia de los programas de prevención en los diversos ámbitos: familiar, escolar, comunitario, laboral, medios de comunicación, etc., que se llevan a cabo tanto por la Administración Central como por los Planes Autonómicos de Drogas, la Administración Local y las Organizaciones no Gubernamentales, y de los que esta Memoria informa extensamente.*

*Igualmente cabe señalar la consolidación de la red asistencial y la diversificación de los programas de reducción de daño, que llegan cada vez a un mayor número de personas consumidoras de drogas, así como el aumento de recursos para la integración social.*

*También tienen una adecuada presencia en los capítulos de la Memoria la actividad desarrollada en otras áreas de importancia fundamental en la Estrategia. Es el caso del control de la oferta, donde se refleja la efectividad de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la lucha contra el narcotráfico; la actividad internacional, con la participación destacada de España en todos los foros relevantes en este tema; la investigación y formación de profesionales y mediadores sociales; y la constante actualización y adecuación del marco legal, donde sigue aumentando el número de Comunidades Autónomas que cuentan con leyes específicas sobre drogodependencias.*

*Gracias a la labor desarrollada por toda una serie de instituciones públicas y privadas, España es hoy un país de referencia en la ejecución de las políticas de drogas, tal y como lo han reconocido destacados responsables en distintos ámbitos internacionales. El trabajo que se expone en esta Memoria, y que supone una continuación y mejora del que se desarrolla desde hace años, no habría sido posible sin la dedicación y el esfuerzo diario de un número muy amplio de técnicos de distintos ámbitos y niveles administrativos, profesionales de diversas disciplinas y voluntarios de entidades sociales, entre los que se cuentan gran número de familiares y amigos de personas que se esfuerzan por abandonar su adicción a las drogas.*

*A todos ellos quiero expresarles mi agradecimiento y felicitación, y animarles en la tarea que realizan, para la que saben que cuentan con todo mi apoyo y el de los responsables del Plan Nacional sobre Drogas.*



**Mariano Rajoy Brey**

Vicepresidente Primero y Ministro del Interior  
Presidente del Plan Nacional sobre Drogas



## Índice

Presentación .....	3
1. Introducción .....	7
2. Estado de situación y respuestas a los problemas .....	13
1. Consumo de drogas y problemas asociados al mismo .....	15
Tendencias actuales del consumo de drogas .....	15
2. Actividades normativas .....	17
3. Control de la oferta .....	19
Indicadores de represión del tráfico .....	19
4. Prevención y programas preventivos .....	22
Actuaciones por ámbitos y sectores de población .....	22
Fomento de los sistemas de información y documentación .....	27
5. Programas de atención para drogodependientes y de apoyo a la incorporación social .....	28
Recursos específicos de atención para drogodependientes .....	28
Programas de atención a drogodependientes con problemas jurídico-penales .....	32
Programas de apoyo a la incorporación social .....	34
6. Presupuestos .....	35
3. Actividades de la Administración Central .....	37
1. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (Ministerio del Interior) .....	39
2. Otras actividades desarrolladas en el marco del Ministerio del Interior (Dirección General de Instituciones Penitenciarias) .....	51
3. Ministerio de Sanidad y Consumo .....	59
4. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte .....	62
5. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales .....	64
6. Ministerio de Defensa .....	65
7. Ministerio de Asuntos Exteriores .....	67
4. Actividades de las Comunidades y Ciudades Autónomas .....	71
Comunidad Autónoma de Andalucía .....	73
Comunidad Autónoma de Aragón .....	81
Comunidad Autónoma del Principado de Asturias .....	89
Comunidad Autónoma de las Islas Baleares .....	105
Comunidad Autónoma de Canarias .....	115
Comunidad Autónoma de Cantabria .....	121
Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha .....	129
Comunidad Autónoma de Castilla y León .....	135
Comunidad Autónoma de Cataluña .....	157
Ciudad Autónoma de Ceuta .....	165
Comunidad Autónoma de Extremadura .....	175
Comunidad Autónoma de Galicia .....	185
Comunidad Autónoma de Madrid .....	197

Ciudad Autónoma de Melilla .....	205
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia .....	209
Comunidad Foral de Navarra .....	219
Comunidad Autónoma del País Vasco .....	229
Comunidad Autónoma de La Rioja .....	239
Comunidad Autónoma Valenciana .....	245
<b>5. Actividades de las Organizaciones no Gubernamentales .....</b>	<b>251</b>
<b>6. Anexos .....</b>	<b>259</b>

Introducción

1





## CONTENIDO DE LA MEMORIA

De acuerdo con la sistemática de años anteriores, la edición de la Memoria del Plan Nacional sobre Drogas (PNSD) correspondiente al año 2000, expone fundamentalmente las actividades desarrolladas por las instituciones que componen el Plan Nacional (Administración Central, Planes Autonómicos y Organizaciones no Gubernamentales), en sus diferentes áreas de intervención: prevención, intervención asistencial e incorporación social, control de la oferta, actividad normativa, coordinación institucional y ejecución presupuestaria.

Tras esta Introducción, que pretende ofrecer una visión general de los aspectos más destacados que componen la Memoria, en los capítulos dos a cinco de la misma se abordan en detalle el estado de situación en las principales áreas de intervención del PNSD, y las actividades llevadas a cabo por los Departamentos de la Administración Central, las Comunidades y Ciudades Autónomas y las Organizaciones no Gubernamentales.

En el capítulo segundo, se presentan las tendencias más sobresalientes del consumo de drogas en nuestro país y se describen las acciones realizadas en las diferentes áreas de actuación del Plan: aspectos legislativos, control de la oferta, prevención, programas de atención e incorporación social para drogodependientes y presupuesto ejecutado por la Administración Central y las Comunidades Autónomas.

En el capítulo tercero se da cuenta de las actividades llevadas a cabo por los diversos Departamentos de la Administración Central, con competencias en drogodependencias, comenzando con las actuaciones realizadas por la Delegación del Gobierno para el PNSD, en su calidad de órgano coordinador e impulsor de las políticas que sobre drogodependencias se realizan en España.

A continuación se recogen otras actividades desarrolladas por el Ministerio del Interior, a través de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, finalizando con las actuaciones de otros Ministerios con competencias en diversos aspectos relacionados con las drogas.

El capítulo cuarto expone la actividad desarrollada por los Planes Autonómicos de las Comunidades Autónomas y las Ciudades de Ceuta y Melilla, de acuerdo con sus diferentes ámbitos de actuación, y recogiendo, entre otros, datos sobre usuarios de programas asistenciales, de incorporación social, prevención, etc.

El capítulo quinto describe las actividades y programas desarrollados por las Organizaciones no Gubernamentales que realizan su actividad en el ámbito de las drogodependencias.

Finalmente, la Memoria incluye una serie de Anexos donde se recogen las estructuras organizativas del PNSD, un directorio de órganos administrativos y Organizaciones no Gubernamentales, y una relación de normas estatales y autonómicas sobre esta cuestión.

## ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

De las actividades llevadas a cabo en las distintas áreas de intervención del Plan Nacional sobre Drogas, cabe señalar:

### ■ Prevención

De acuerdo con lo que señala la Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008, la prevención es la actuación prioritaria para afrontar el fenómeno de las drogodependencias. Esta prevención se sustenta en la educación y la formación en valores, se dirige especialmente a niños y jóvenes, y se interesa por evitar, tanto el uso y abuso de drogas como otros problemas sociales y sanitarios asociados a los mismos.

Entre los diferentes ámbitos y sectores de población en los que se han desarrollado los programas preventivos, pueden señalarse:

**Ámbito escolar.** Las líneas de actuación en este ámbito siguen la tarea iniciada en años anteriores, con programas estructurados que ofrecen materiales de trabajo en el aula, así como actividades de formación de profesorado para la aplicación de los mismos. Según los datos proporcionados por los Planes Autonómicos de Drogas, han participado en programas escolares a lo largo del año 2000 más de 650.000 alumnos y 17.000 profesores de unos 4.500 centros educativos.

**Programas para jóvenes fuera del colegio.** Los programas de prevención dirigidos a jóvenes fuera del ámbito escolar, se han centralizado de forma predominante en los consumos recreativos de fin de semana. Muchos de estos programas se han llevado a cabo en colaboración con ayuntamientos, asociaciones juveniles y diversas ONGs. Puede citarse el programa Puertas Abiertas, impulsado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, en el que han participado 8.321 alumnos.

**Ámbito familiar.** El acceso a las familias se realiza por dos vías diferentes: una desde la escuela, y otra desde

la comunidad. En la Memoria se informa sobre los distintos programas llevados a cabo en este ámbito, y si bien no se dispone de datos de cobertura detallados de todas las Comunidades Autónomas, puede afirmarse que en 13 de éstas se han llevado a cabo actividades que han llegado a más de 40.000 padres y madres.

**Ámbito laboral.** La mayoría de las acciones desarrolladas en el ámbito laboral se refieren a cursos de formación dirigidos a mandos intermedios y delegados sindicales y, en menor medida, a trabajadores.

Dentro de las acciones impulsadas por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas se enmarca la campaña de prevención sobre el alcohol dirigida a dos sectores laborales, el transporte urbano de viajeros, y el sector del mar llevada a cabo a finales de 1999 y principios del año 2000 y de la que se han beneficiado un total de más de 42.000 trabajadores.

**Campañas en medios de comunicación.** Los objetivos más destacados de estas campañas son informar y sensibilizar sobre los riesgos del consumo de drogas, así como ofrecer orientaciones para la reducción del daño, con mensajes encaminados a fomentar la libertad, el autocontrol, y la participación en asociaciones juveniles y de voluntariado. Además de los medios habitualmente utilizados en años anteriores (prensa, radio y televisión), cabe señalar la utilización cada vez en mayor medida de Internet. En la Memoria se informa tanto de las campañas llevadas a cabo por las distintas Comunidades Autónomas como por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Junto a estos ámbitos de intervención, en la Memoria también se informa de otras actuaciones y programas desarrollados en el ámbito comunitario o en relación con el fomento de los sistemas de información y documentación.

#### ■ Asistencia e incorporación social

En relación con el área asistencial, hay que decir que continúa la tendencia decreciente en el número de personas atendidas en los centros de carácter ambulatorio, iniciada en 1997. Mientras en 1999 el número de usuarios de estos centros fue de 79.373, en 2000 sólo se llegó a 73.467. El número de personas atendidas en unidades hospitalarias de desintoxicación también ha descendido, pasando de 5.732 en 1999 a 4.932 en 2000, mientras que los usuarios de comunidades terapéuticas siguieron en la línea ligeramente ascendente de otros años, pasando de 6.252 en 1999 a 6.322 en 2000.

Por su parte, los programas de tratamiento con agonistas opiáceos han mantenido la línea de incremento de años anteriores, tanto en lo que respecta al número de centros que los realizan, 1.723, como a los usuarios, que han pasado de 72.236 en 1999, a 78.806 en 2000.

En cuanto a los programas de reducción del daño asociado al consumo de drogas, hay que decir que se llevan a cabo a través de una gran variedad de recursos y actividades. En el año 2000 se han beneficiado de estos programas más de 16.000 usuarios. Entre las actuaciones que merece la pena destacar, pueden citarse los programas de intercambio de jeringuillas que, desde una gran variedad de recursos (centros de emergencia social, unidades móviles, oficinas de farmacia, etc.), han entregado más de cuatro millones de jeringuillas.

En la Memoria se informa también en detalle, de la amplia variedad de programas dirigidos a personas con problemas jurídico-penales llevados a cabo por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, la propia Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y los Planes Autonómicos, en los que asimismo participan diferentes ONGs. Estos programas comprenden actuaciones en los diferentes niveles en los que pueden encontrarse estas personas: comisarías y juzgados, centros penitenciarios, y programas alternativos a la privación de libertad. Así, en 2000, 6.078 personas se han beneficiado de programas en comisarías y juzgados, 2.838 disfrutaban de un cumplimiento alternativo a la privación de libertad en dispositivos comunitarios, y 23.069 internos en centros penitenciarios han estado en tratamiento con metadona.

De acuerdo con los datos que se ofrecen en la Memoria, puede decirse que cada vez es más generalizado el apoyo social y sanitario a aquellos delincuentes con problemas de consumo de drogas que están en contacto con el sistema judicial.

Por otra parte, continúan aumentando en España los programas para facilitar a los drogodependientes su incorporación social, especialmente a través de actividades formativas, educativas y relacionadas con el empleo.

Entre estas actividades, las más numerosas continúan siendo las destinadas a la formación, especialmente las dirigidas a la orientación y búsqueda de empleo, de las que se han beneficiado 10.585 personas. También hay que resaltar los programas de integración laboral, utilizados para proporcionar a los consumidores de drogas en proceso de rehabilitación, su incorporación al trabajo remunerado, en los que han participado más de 4.600 personas.

## ■ Control y represión del tráfico

La droga decomisada en mayor cantidad en el año 2000 ha continuado siendo el hachís, con 474.505 kg., lo que supone un 10% más sobre los 431.165 kg. de 1999. Las cantidades de cocaína y heroína decomisadas en 2000 han descendido con respecto al año anterior pasando, en el primer caso, de 18.110 kg. a 6.165 kg., mientras que en heroína las cantidades fueron de 1.159 kg. en 1999 frente a 485 en 2000.

En lo que se refiere a otras sustancias, el *crack* mantiene la tendencia a la baja de años anteriores, con 153 gr. decomisados (360 gr. en 1999); las dosis de LSD aumentan respecto a 1999 (7.542 dosis en 2000 frente a 3.353 en 1999); y se produce un espectacular aumento en el éxtasis intervenido, con 891.562 “pastillas” en el año 2000, en comparación con las 357.649 del año anterior.

El número de detenidos por tráfico de drogas en 2000 fue de 98.369, cifra que supone un aumento del 9,3 % sobre los detenidos de 1999 (89.994), continuando la línea alcista de años anteriores. También en 2000 son mayoría los detenidos por tráfico de cannábicos, seguidos por los detenidos por cocaínicos y opiáceos.

El número de procedimientos judiciales incoados por tráfico de drogas en 2000 ascendió a 26.426, lo que supone un descenso del 14,8% respecto a los 31.016 de 1999. Por Comunidades Autónomas, Andalucía, con 10.619 (el 40,18% del total) es, un año más, la que tiene mayor número de estos procedimientos, seguida de Galicia y Cataluña.

## ■ Cooperación internacional

La actividad en este campo llevada a cabo por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas en el año 2000, continúa la línea iniciada en 1996, siendo de destacar que la Estrategia Nacional sobre Drogas sitúa la cooperación internacional como una de las tres áreas fundamentales de actuación en la lucha contra las drogas. España participa, de un lado, en todos los foros multilaterales existentes en los que se debate el tema de las drogodependencias, mientras que, por otra parte, establece una serie de relaciones bilaterales con países de nuestro entorno sociocultural.

En el marco de la Unión Europea, la Conferencia Interinstitucional sobre Políticas de Drogas en Europa, celebrada en Bruselas acordó las principales líneas para la aplicación práctica de la “Estrategia Europea sobre Drogas, 2000-2004”. De acuerdo con las conclusiones de dicha Conferencia se ha elaborado el Plan de Acción de la UE sobre Drogas 2000-2004,

aprobado en el Consejo Europeo de junio de 2000. Este Plan concede una gran importancia a la evaluación, el intercambio de información y la coordinación entre las autoridades europeas responsables de las políticas de drogas y las instituciones comunitarias, y establece la celebración de una reunión de responsables europeos de drogas durante cada Presidencia.

Dentro del Programa Phare, a la Delegación del Gobierno para el PNSD le ha sido encomendada la gestión de los proyectos para la puesta en marcha de Planes Nacionales de Drogas en Hungría, Rumanía, Eslovenia, Letonia y Lituania.

En el seno del Grupo Dubín, España ha renovado su Presidencia del Grupo Regional América Central y Méjico, y ha asumido la nueva Presidencia del Grupo Regional Norte de África.

En el marco de Naciones Unidas, en la reunión de la Comisión de Estupefacientes celebrada en marzo, se analizó el seguimiento del XX Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General y los progresos logrados en el cumplimiento de las metas y objetivos para los años 2003 y 2008 establecidos en la Declaración Política aprobada por dicha Asamblea.

Por su parte, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) realizó en septiembre una visita a España, a fin de conocer directamente las medidas que se están llevando a cabo en materia de reducción de la demanda, fiscalización de drogas y cumplimiento de los Tratados Internacionales en esta materia.

En lo que atañe a la colaboración con la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD-OEA), en el año 2000 se ha desarrollado la segunda fase del Proyecto de Fortalecimiento de las Comisiones Nacionales de Drogas en Centroamérica, ampliándolo a la República Dominicana. Se pretende ampliar este Proyecto durante los años 2001 a 2003 a los países andinos.

Desde la Delegación del Gobierno para el PNSD y la CICAD se ha promovido la creación de la “Red de Universidades Iberoamericanas con Postgrado en Drogodependencias”, integrada en una primera etapa por universidades de Perú, Venezuela, Costa Rica y España, y uno de cuyos objetivos es la puesta en marcha de un “Master on-line en drogodependencias” en Iberoamérica.

Desde junio de 2000, España ostenta la Presidencia del GAFI XII (Grupo de Acción Financiera Internacional). Las principales actuaciones a llevar a cabo durante la Presidencia española han sido la finalización de las evaluaciones de los países incluidos en la “lista gris”, la determinación de las condiciones para

abandonar la lista de Países y Territorios no Cooperantes y la revisión de las Cuarenta Recomendaciones del GAFI.

En el marco de la cooperación bilateral, hay que destacar el importante incremento de la cooperación con Iberoamérica, desarrollado a través de la Organización de Estados Americanos y del Programa de Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID). En este sentido, hay que señalar la constitución de la Comisión Mixta Hispano-Boliviana de Cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico de estupefacientes y psicotrópicos, así como la firma del Acuerdo de Cooperación España-República Dominicana en estas mismas materias.

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha continuado apoyando las actividades desarrolladas por la Red Iberoamericana de ONGs que trabajan en Drogodependencias (RIOD), entre las que se cuentan diferentes seminarios y la puesta en marcha de una página web de esta Red.

Otros países con los que también se han llevado a cabo diferentes actividades de colaboración y reuniones técnicas son Marruecos, Irán, Portugal, Hungría, Macedonia, Alemania, Argentina y Chile.

#### ■ Información y documentación

Dentro de sus actividades habituales, el Centro de Documentación de la Delegación del Gobierno para el PNSD ha atendido 1.120 peticiones y demandas de información y/o documentación de forma presencial, 1.710 realizadas por fax, 440 por correo ordinario y 2.650 formuladas mediante correo electrónico.

Se ha continuado trabajando en la recatalogación informatizada de las publicaciones de su fondo histórico, a fin de participar en el proyecto de Biblioteca Virtual, impulsado por el Observatorio Europeo de la

Droga y las Toxicomanías, con el objetivo de que puedan consultarse en un único recurso documental las principales referencias bibliográficas que se encuentran en las distintas bases de datos de los centros de documentación de los puntos focales REITOX.

Por otra parte, la Delegación ha editado las siguientes publicaciones:

- *Memoria del Plan Nacional sobre Drogas, 1999.*
- *Informe nº 3 del Observatorio Español sobre Drogas.*
- *Actuar es posible: medios de comunicación y drogodependencias.*
- *Salir de marcha y consumo de drogas.*

#### ■ Presupuestos

En el año 2000, los Departamentos de la Administración Central con competencias en temas relacionados con las drogas y las drogodependencias, han gestionado directamente un presupuesto de 10.309 millones de pesetas. Además de esa cantidad, la Delegación del Gobierno para el PNSD ha transferido a los Planes Autonómicos de Drogas, para la ejecución de programas derivados de sus propias competencias, 3.766 millones. Por su parte, las Comunidades Autónomas, a través de estos Planes han invertido con cargo a sus propios presupuestos la cantidad de 25.684 millones.

En los presupuestos anteriormente citados, se incluyen las cantidades ingresadas mediante el sistema de financiación previsto en la Ley del Fondo, gestionadas por la Delegación del Gobierno para el PNSD, y según el cual, los bienes decomisados a los narcotraficantes se destinan a programas de prevención de las drogodependencias y de represión del tráfico ilícito. Durante el pasado ejercicio de 2000 se han distribuido 752 millones de pesetas, de los que se han destinado un 34,13% a programas dirigidos al control de la oferta, y un 65,87% a programas preventivo-asistenciales.

Estado de situación y  
respuestas a los problemas

2



## 1. CONSUMO DE DROGAS Y PROBLEMAS ASOCIADOS AL MISMO

### ■ Tendencias actuales del consumo de drogas

Los últimos datos que maneja la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas se refieren básicamente a la Encuesta Domiciliaria sobre Consumo de Drogas de 1999, realizada a población general de 15 a 65 años, y a la Encuesta a la Población Escolar de 14 a 18 años del año 2000, complementados con los extraídos de encuestas anteriores realizadas con la misma metodología a ambos sectores de población (años 1995 y 1997 para la población general y 1994, 1996 y 1998 para la población escolar). De acuerdo con ellos, podemos presentar el siguiente panorama.

#### TABACO

En 1999, el 65,1% de los **españoles de 15 a 65 años** había probado en alguna ocasión el tabaco, porcentaje algo inferior al mostrado en la Encuesta de 1997 (68,3%). Igualmente se observa una ligera disminución con respecto a años anteriores en los indicadores de consumo “último mes” y “diario”. Según datos de 1999, el 39,8% de esta población había fumado en el último mes, y un 32,6% afirmaba fumar a diario. El consumo diario de tabaco es mayor entre los hombres (37,1%) que entre las mujeres (28,1%). No obstante, el porcentaje de mujeres fumadoras es superior al de hombres en los grupos de edad más jóvenes (15 a 19 años y 25 a 29 años).

En cuanto a la **población escolar** (14-18 años), el porcentaje de los que declaran en la Encuesta del año 2000 haber fumado en alguna ocasión es del 59,8%, frente al 62% de la Encuesta de 1998. Un 29% de los escolares fuma en la actualidad, mientras que un 5% se definen como ex-fumadores. Las prevalencias de uso de tabaco entre los sexos difieren notablemente: fuma actualmente el 34% de las chicas, frente al 24% de los chicos. El consumo medio de los fumadores actuales es de 7 cigarrillos/día, si bien casi la mitad de los escolares que fuman (47,5%) consume de uno a cinco cigarrillos al día.

#### ALCOHOL

El alcohol es la sustancia más consumida por los **españoles de 15 a 65 años** y, junto con el tabaco, la que más problemas de salud ocasiona a sus consumidores. Entre 1995 y 1999, ha aumentado la prevalencia en el indicador de consumo “último año” (si bien se ha reducido en 1999 con respecto a 1997) para la población de 15 a 65 años. Con respecto al consumo “diario” se ha reducido el porcentaje entre 1995 y 1999,

pasando del 14,6% al 13,7%. Hay que señalar que, más de la cuarta parte de los españoles de 15 a 19 años (un 26%) ha tenido su primer contacto con el alcohol antes de los 15 años, lo que da idea de la precocidad que alcanza el consumo de esta sustancia. Un dato asimismo destacado es el importante incremento del consumo en el grupo de mujeres más jóvenes (15 a 19 años) que en el indicador “consumo en el último mes” ha pasado de un porcentaje del 37,7% en 1995 al 50,9% en 1999.

En la **población escolar** (14-18 años), el consumo de bebidas alcohólicas está claramente generalizado. Según la Encuesta del año 2000, el 76% ha consumido alcohol “alguna vez”, el 75,2% el “último año” y el 58% el “último mes”. Sin embargo, estas cifras son claramente inferiores a las registradas para los mismos indicadores en las encuestas de años anteriores. Así, por ejemplo, en la Encuesta del año 1998, los porcentajes eran del 84,2%, 81,9% y 65,8% respectivamente. Tanto en lo que se refiere al año 2000 como a años anteriores, las chicas tienen prevalencias de consumo ligeramente más altas que los chicos en estos indicadores.

A pesar de la generalización de este consumo, hay que decir que éste se concentra básicamente en el fin de semana. El porcentaje del 58% de los escolares que consumió alcohol en el último mes en el año 2000, se descompone en un 42,9% que lo hizo solamente durante el fin de semana, un 0,4% sólo en días laborables y un 14,7% que lo hace a lo largo de los siete días de la semana. El 39,7% de esta población declaró haberse emborrachado alguna vez en su vida, pese a lo cual, tan sólo un 7,4% percibe que bebe mucho o bastante.

#### CÁNNABIS

La evolución del consumo de los derivados del cannabis entre 1995 y 1999 muestra que, tras haber alcanzado un nivel máximo en 1997, se percibe un leve descenso en 1999, tanto en los indicadores de consumo “alguna vez” como “último año”. Los consumos correspondientes a “último mes” y “diario” se mantienen en 1999 en niveles similares a los de 1997, aunque superiores a los de 1995. En cualquier caso, es la droga ilegal más consumida por la **población de 15 a 65 años**, con unas prevalencias en 1999 del 19,5% en el indicador “alguna vez”, un 4,2% en el “último mes” y un 1,1% “a diario”. Los niveles de experimentación son más elevados entre los hombres y los jóvenes de 15 a 29 años.

En la **población escolar de 14 a 18 años** el cannabis es, tras el alcohol y el tabaco, la droga más consumida y, desde 1994 hasta 2000, el consumo se ha sido

incrementando. Así, en el indicador “alguna vez” ha pasado del 20,8% en 1994 al 31,2% en 2000, y en el indicador “último año” del 18,1% al 26,8% en las mismas fechas.

Los chicos presentan para todos los indicadores unos porcentajes de consumo superiores a los de las chicas. Este consumo también se muestra claramente relacionado con la edad. En el indicador “alguna vez”, el porcentaje de consumo para los alumnos de 14 años en la Encuesta del año 2000 es del 11,9%, mientras que llega al 54,1% en el caso de los alumnos de 18 años.

#### COCAÍNA

En 1999 un 3,1% de los **españoles de 15 a 65 años** afirma haber consumido cocaína alguna vez en su vida, un 1,5% en el año anterior a ser encuestado y un 0,8 en el “último mes”. Los porcentajes de personas que consumieron alguna vez esta sustancia, al igual que los que la consumieron en el “último año” vienen disminuyendo ligeramente desde 1995, mientras que las prevalencias de consumo en el “último mes” registran un levisimo ascenso. Por lo que se refiere a los consumidores en el último año, hay que señalar que las mayores prevalencias de consumo se concentran en ambos sexos en el intervalo de 20 a 24 años. También en este indicador se constata que, en el grupo de edad de 15 a 19 años las mujeres registran prevalencias superiores a los varones.

En la población escolar, los datos de la Encuesta del año 2000 señalan un incremento paulatino a lo largo de los últimos años del consumo experimental (“alguna vez”). Así, el porcentaje de consumo para este indicador ha pasado del 4,8% en 1998 al 5,4% en 2000. En los indicadores “último año” y “último mes” se constata, no obstante una cierta estabilización entre 1998 y 2000. Así, en el primer caso las cifras son del 4,1% (1998) frente al 4,0% (2000), mientras que en el segundo son del 2,4% (1998) y 2,2% (2000). Los chicos tienen una mayor prevalencia de consumo que las chicas, e igualmente, las prevalencias de consumo aumentan claramente con la edad, siendo este incremento especialmente notable entre los 17 y los 18 años.

#### DROGAS DE SÍNTESIS

La Encuesta a la **población general de 15 a 65 años** del año 1999 indica que el 2,4% ha probado el “éxtasis” o las “pastillas” alguna vez, el 0,8% en el último año y un 0,2% en el último mes. Entre los grupos de población más jóvenes estos porcentajes son sensiblemente superiores: así, en el intervalo de 25 a 29 años las prevalencias son del 4,7%, 1,9% y 0,6% respectivamente.

La experimentación con esta sustancia parece haberse estabilizado entre 1997 y 1999 tras su incremento en los años anteriores.

En la **población escolar**, el consumo de éxtasis y otras drogas de síntesis que había mostrado una cierta tendencia a la baja entre 1996 y 1998, se ha vuelto a incrementar entre esta última fecha y el año 2000. Así, en el indicador “alguna vez”, se ha pasado del 3,5% en 1998 al 5,7% en 2000. En el indicador “último año”, el incremento ha sido del 2,5% al 4,6% en las mismas fechas, y en el indicador “último mes” del 1,6% al 2,5%. El incremento del consumo de estas sustancias con respecto a 1998 se da para todos los grupos de edad, y de forma especial entre los chicos.

#### PERCEPCIÓN DEL RIESGO

El riesgo percibido por la población se mide a través de la opinión que la misma tiene sobre los problemas, de salud o de cualquier otro tipo, asociados al consumo de diferentes sustancias, ya sea de forma esporádica o habitual. En general, en la **población de 15 a 65 años**, a lo largo de los últimos años ha aumentado progresivamente la percepción de los problemas que causa el consumo de drogas. Así, por ejemplo, la proporción de esta población que considera que consumir éxtasis “alguna vez” causa bastantes o muchos problemas ha pasado del 54,9% en 1995 hasta el 73,5% en 1999. Lo mismo ha sucedido con la cocaína (del 63,1% al 79,5% entre 1995 y 1999) o con la heroína (del 72,3% al 85,5%), igualmente para el consumo “alguna vez”.

Lógicamente, estos porcentajes aumentan cuando son preguntados por su opinión sobre el consumo habitual, llegando a alcanzar el 91,9% en el caso de la heroína, el 88,9% en el de la cocaína, y el 85,7% en relación con el éxtasis, cifras todas ellas referidas a la Encuesta de 1999.

En cuanto a la **población escolar de 14 a 18 años**, la evolución de esta percepción ofrece notables diferencias con respecto a la del conjunto de la población. Esta diferencia se plasma en la distinta valoración del consumo de las sustancias, según que éste sea esporádico o habitual. Con respecto a 1998, la Encuesta de 2000 presenta una disminución en el porcentaje de estudiantes que consideran bastante o muy problemático el consumo “alguna vez” de las diferentes sustancias. Así, respecto al cánnabis se pasa del 46,4% en 1998 al 38,8% en 2000, en el éxtasis las cifras son del 59,4% (1998) y 54,0% (2000), en la cocaína del 64,9% al 61,2% y en la heroína del 69,3% al 66,4%.

Por el contrario, en todas las sustancias, excepto el alcohol y el cánnabis (donde los porcentajes apenas varían), los estudiantes consideran su consumo “habi-



tual” más problemático en el año 2000 que en 1998: 85,2% en 2000 frente a 84,3% en 1998 para el éxtasis, 88,3% y 86,1% para la cocaína, y 88,9% frente a 86,5% para la heroína.

Las conductas que se asocian a menos problemas en 2000, son el consumo de alcohol y tabaco y el consumo esporádico de tranquilizantes y cánnabis, aunque, tal y como ocurría en 1998, el riesgo asociado al consumo habitual de tabaco (un paquete diario) es mayor que el que se asocia al consumo habitual de alcohol y al consumo esporádico de tranquilizantes o de cualquier droga ilegal.

## 2. ACTIVIDADES NORMATIVAS

A lo largo del año 2000 se publican diversos textos normativos de relevancia, y de distinto rango, relacionados con el fenómeno de las drogas.

De entre ellos, el más importante es la *Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores*. Esta norma, que es de aplicación a las personas mayores de catorce años y menores de dieciocho (y en supuestos determinados también a las mayores de esta edad y menores de veintiuno), por la comisión de hechos tipificados como delitos o faltas en el Código Penal o en leyes penales especiales, prevé la aplicación de medidas específicas a las citadas personas en los supuestos en que concurren en ellas, al tiempo de ejecutar los hechos, las circunstancias de intoxicación plena por consumo de bebidas alcohólicas, drogas tóxicas, estupefacientes, o sustancias psicotrópicas, o la influencia de un síndrome de abstinencia por la dependencia de tales sustancias.

Las referidas medidas son: el internamiento terapéutico, que tendrá lugar en centros de esta naturaleza, donde se realizará un tratamiento específico del estado de dependencia; y, el tratamiento ambulatorio, de acuerdo con el cual las personas afectadas deberán asistir al centro designado con la periodicidad requerida por los facultativos, y seguir las pautas fijadas para el adecuado tratamiento de la adicción.

Para la elección de la medida a aplicar se tendrán en cuenta, entre otros factores, el de la edad y el de la personalidad, así como el interés del menor, puestos de manifiesto en los informes de los equipos técnicos.

Las medidas anteriormente señaladas, que no podrán tener una duración superior a dos años (salvo en determinadas circunstancias), podrán ser, en cualquier momento, dejadas sin efecto, reducidas en su duración o bien sustituidas, en interés del menor y con reproche a éste por la conducta realizada.

En este año se ha aprobado también el *Real Decreto 1449/2000, de 28 de julio, por el que se aprueba la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior*, entre cuyas novedades más significativas está el de dar cumplimiento al objetivo, contenido en el capítulo 6º de la Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008, de creación de Instituto Nacional de Investigación y Formación sobre Drogas, como órgano colegiado de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. A este órgano se le atribuyen, a partir de la entrada en vigor de la norma, las funciones de dirección y coordinación de las actividades de investigación y formación en materia de drogas que se desarrollen en nuestro país, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 1911/1999, de 17 de diciembre, por el que se aprobó la mencionada Estrategia Nacional.

Igualmente, cabe destacar, como disposición novedosa del Real Decreto 1449/2000, la inclusión, entre las competencias atribuidas en él a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, de la referente al impulso por ésta del establecimiento de un Observatorio de Seguimiento del uso de las nuevas tecnologías por las organizaciones de traficantes, tal y como también se contempla en la Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008.

En otro aspecto, dentro del ámbito normativo del control de los estupefacientes y las sustancias psicotrópicas, cabe destacar, en primer lugar, la aprobación de la *Orden de 31 de enero de 2000, del Ministerio de Sanidad y Consumo, por la que se incluye la sustancia 4-metiltioanfetamina (4-MTA) en la lista I del anexo I del Real Decreto 2829/1977, de 6 de octubre, por el que se regulan las sustancias y productos psicotrópicos*, en cumplimiento de la Decisión del Consejo de la Unión Europea, de 13 de septiembre de 1999, y teniendo en cuenta que la referida sustancia constituye una amenaza grave para la salud pública así como también en consideración a su falta de utilidad terapéutica. También destaca, en el mismo ámbito, la aprobación de la *Orden de 7 de febrero de 2000, del Ministerio de Sanidad y Consumo, por la que se incluyen determinados principios activos en la lista I anexa a la Convención Única de 1961 sobre estupefacientes*. De acuerdo con esta Orden se somete a los fabricantes, importadores, exportadores y laboratorios titulares de especialidades farmacéuticas que las contengan a diversas obligaciones con relación a las sustancias “remifentanil” y “dihidroetorfina”, que quedan incluidas en la Lista I anexa a la Convención Única de 1961, sobre Estupefacientes.

Dentro de las medidas referentes a la prevención del blanqueo de capitales, hay que tener en cuenta la *Orden de 3 de agosto de 2000, del Ministerio de Econo-*

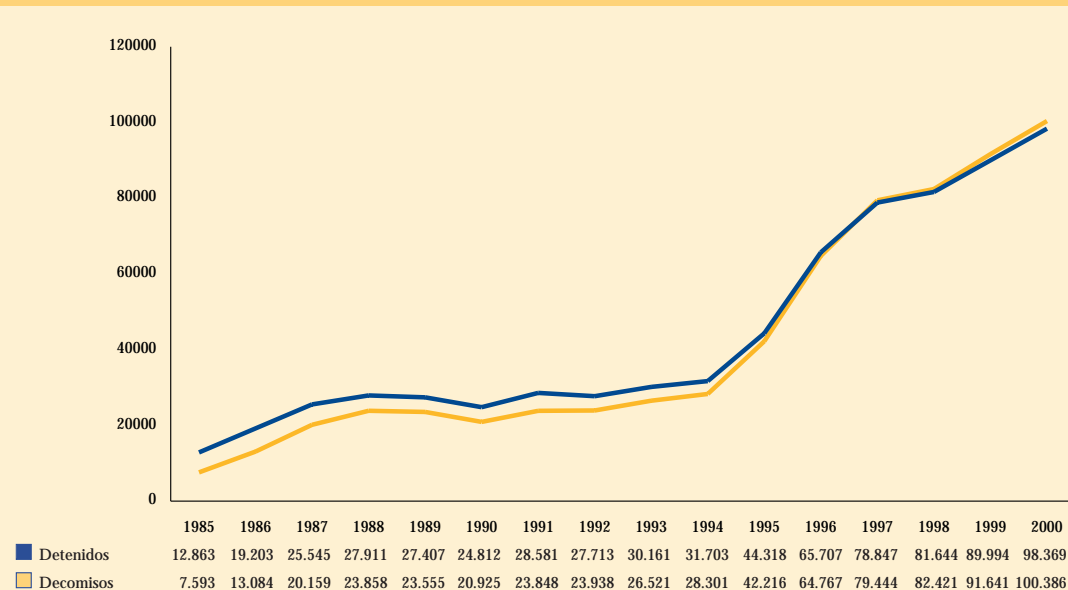
mía, por la que se desarrollan las obligaciones de comunicación de operaciones al Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales en cumplimiento del artículo 7.2 del Real Decreto 925/1995, de acuerdo con la cual las obligaciones de comunicación al Servicio Ejecutivo citado, que han de efectuar los sujetos obligados respecto de las operaciones señaladas en el artículo 7.2.b del Reglamento de la Ley de Medidas de Prevención del Blanqueo de Capitales, aprobado por R.D. 925/1995, se extienden a las operaciones que se realicen con Filipinas, Islas Marshall, Israel, Niue, Rusia y San Cristóbal y Nieves, todo ello siguiendo la Recomendación 21 del Grupo de Acción Financiera Internacional, y a la vista del informe de este organismo sobre países y territorios no cooperantes con la lucha contra el blanqueo de dinero del 22 de junio de 2000.

A su vez, en el campo de la cooperación internacional, en el año 2000 el Reino de España ha suscrito un *Acuerdo con la República Dominicana, sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas*, firmado en Santo Domingo el 15 de noviembre de 2000, así como un *Memorandum de entendimiento entre la República Islámica de Irán y el Gobierno de*

*España sobre cooperación contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas*, firmado en Teherán el 21 de octubre de 2000. Y, finalmente, también en este año se ha producido la entrada en vigor (con fecha 1.9.2000) del *Acuerdo de cooperación mutua entre el Reino de España y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos para el intercambio de información respecto de operaciones financieras para prevenir y combatir operaciones de procedencia ilícita o de lavado de dinero*, hecho "ad referendum" en Madrid el 24 de mayo de 1999.

Para concluir este apartado, tiene también interés señalar, en el ámbito de las actividades normativas autonómicas, que en este año se ha producido la aprobación por la *Comunidad de Madrid (Ley 5/2000, de 8 de mayo)* y por la *Comunidad Autónoma de La Rioja (Ley 4/2000, de 25 de octubre)*, de nuevas disposiciones tendentes a incrementar las limitaciones vigentes en materia de venta de bebidas alcohólicas y tabaco, de forma que, en la primera de ellas se eleva, con carácter general, a dieciocho años la edad mínima en que está permitido el acceso a tales bebidas y, en la segunda, se establece la misma limitación de edad no sólo con respecto a las bebidas alcohólicas, sino también con respecto al tabaco.

Figura 2.1. Detenidos por tráfico ilícito de drogas y decomisos de drogas ilícitas. España, 1985-2000.



Fuente: Ministerio del Interior. DGP. Oficina Central Nacional de Estupefacientes.

### 3. CONTROL DE LA OFERTA

#### ■ Indicadores de represión del tráfico

El número de detenidos por tráfico de drogas en el año 2000 fue de 98.369, cifra que supone un aumento del 9,30 % sobre los detenidos de 1999 (89.994), en la misma línea alcista de años anteriores. En el último cuatrienio (1997-2000) la variación porcentual es de un + 24,75% (figura 2.1).

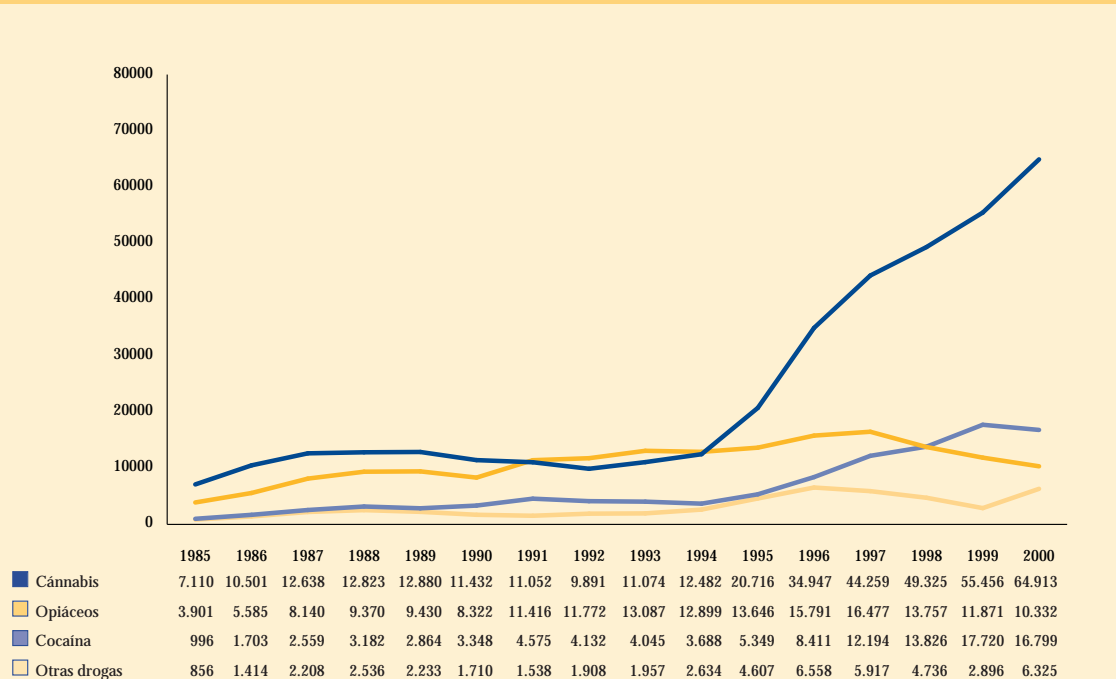
Al igual que en el año anterior, también en el año 2000 son mayoría los detenidos por tráfico de cannábicos, 64.913, que representan el 65,98% del total, seguidos por los detenidos por cocaínicos y opiáceos, 16.799 y 10.332, respectivamente, que suponen el 17,07 % y el 10,50 % del total. En cuanto al grupo de detenidos por otras drogas (6.325), corresponden en su mayoría a los que trafican con alucinógenos (figura 2.2).

Se ha producido asimismo un ascenso en el número de decomisos, 100.386, que supone un incremento del 9,54% con respecto a 1999, (91.641) y de un 26,35% en el cuatrienio 1997-2000 (figura 2.1).

En relación con las drogas intervenidas, hay que señalar que la cantidad de heroína decomisada en el año 2000 (485 kgs.), representa un descenso del 58,18% respecto a la de 1999, aproximándose a los niveles de decomiso de los años 1997 y 1998. También la cocaína decomisada (6.165 kgs.) supone un descenso importante en comparación con años anteriores (65,97% menos que en 1999).

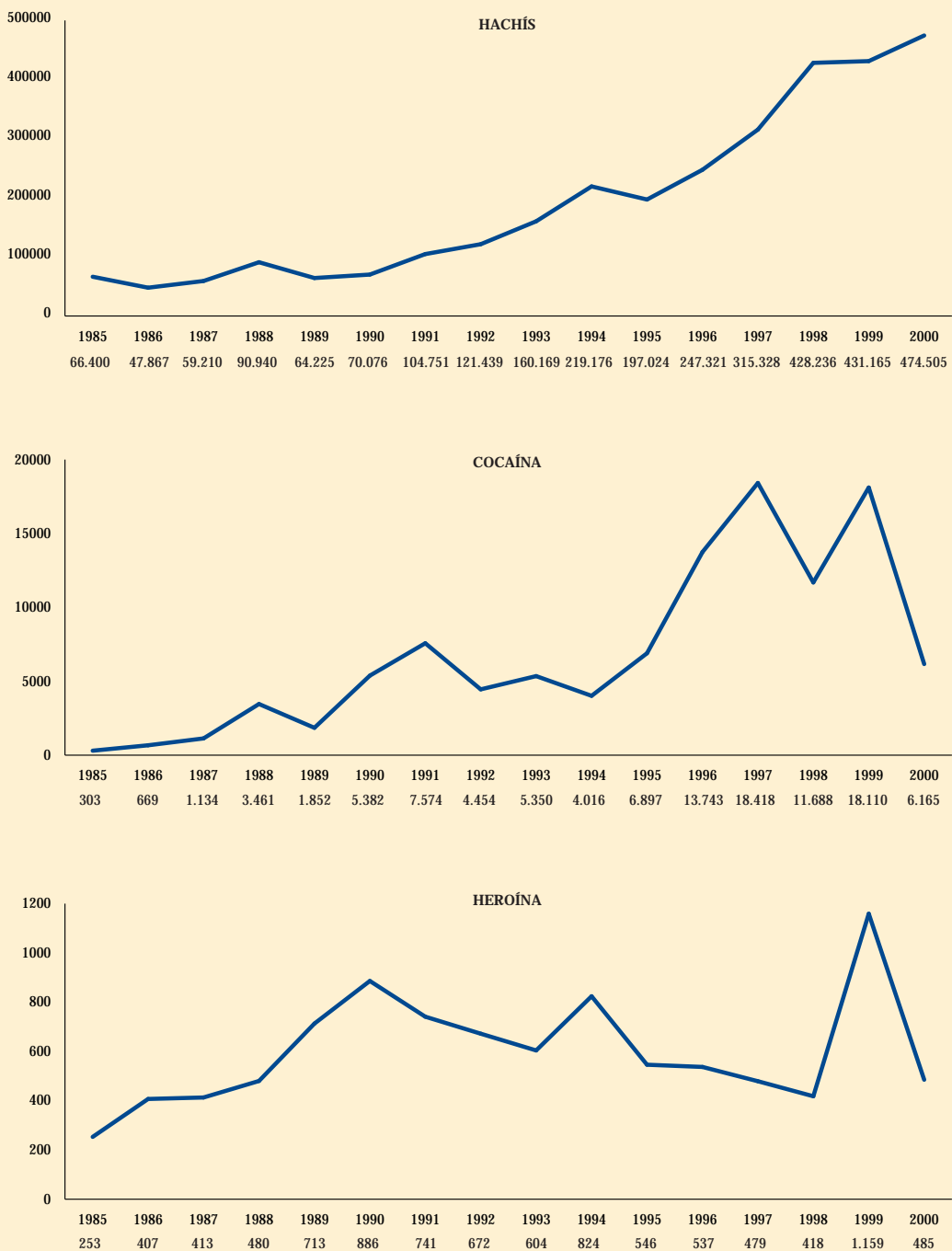
Por su parte, el hachís se mantiene relativamente estable, con una ligera tendencia al alza: los 474.505 kgs decomisados en 2000 representan un incremento del 10,05% con respecto a la cantidad decomisada en 1999 (figura 2.3).

Figura 2.2. Detenidos por tráfico ilícito de drogas según la sustancia que motivó la detención. España, 1985-2000.



Fuente: Ministerio del Interior. DGP. Oficina Central Nacional de Estupefacientes.

Figura 2.3. Cantidades de hachís, cocaína y heroína decomisadas en España, 1985-2000 (Kg).



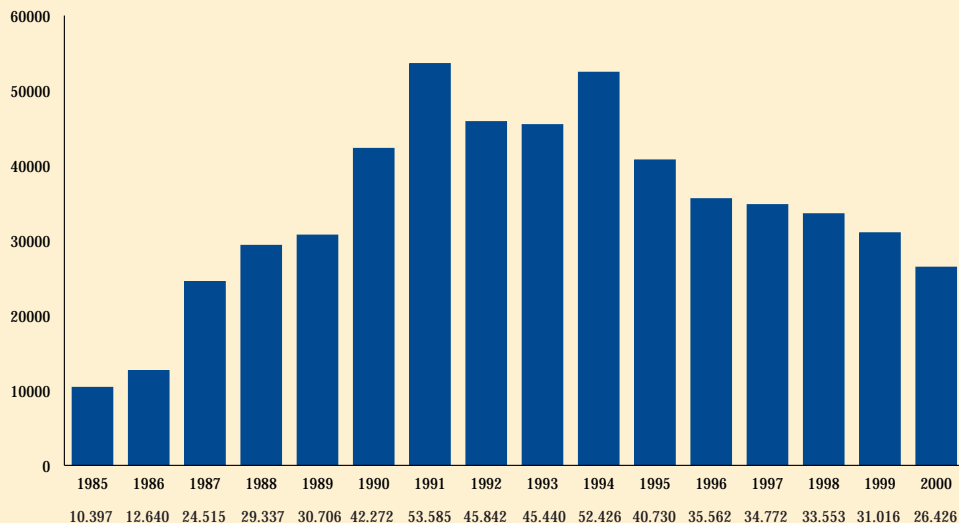
Fuente: Ministerio del Interior. DGP. Oficina Central Nacional de Estupefacientes.

Tabla 2.1. Cantidades de crack, LSD, éxtasis y speed decomisadas. España, 1991-2000.

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Crack (gramos)	304	373	539	685	685	785	414	360	153
LSD (dosis)	9.662	7.061	7.213	15.437	13.373	25.368	9.068	3.353	7.542
Éxtasis (pastillas)	45.352	274.423	306.501	739.511	340.444	184.950	194.527	357.649	891.562
Speed (gramos)	22.785	34.221	31.736	35.038	53.411	119.584	176.984	49.537	23.412

Fuente: Ministerio del Interior. DGP. Oficina Central Nacional de Estupefacientes.

Figura 2.4. Procedimientos judiciales por tráfico de drogas. España, 1985-2000.



Fuente: Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas.

Respecto al crack, continúa la tendencia de descenso iniciada en años anteriores: los 153 grs. intervenidos suponen el 57,5% del total decomisado en 1999. Hay un aumento en las aprehensiones de LSD en relación con 1999, manteniéndose, no obstante, por debajo de los años 1997 y 1998. La cantidad de éxtasis decomisada aumenta significativamente (150% sobre 1999), y el speed intervenido desciende nuevamente, también de manera significativa, en un 52,74% (tabla 2.1).

#### PROCEDIMIENTO JUDICIALES

El total de procedimiento judiciales incoados por tráfico de drogas en el año 2000, que se sitúa en 26.426, supone un nuevo descenso respecto a años anteriores, siendo de -14,80% en relación con 1999. Por Comunidades Autónomas, Andalucía, con 10.619 (el 40,18% del total) es una vez más la de mayor número de estos procedimientos, seguida de Galicia y Cataluña (figura 2.4 y tabla 2.2).

Tabla 2.2. Número de procedimientos judiciales por tráfico de drogas por CC.AA. 2000.

Andalucía	10.619
Galicia	4.456
Cataluña	2.278
Canarias	1.707
C. Valenciana	1.647
Madrid	1.154
País Vasco	1.140
Extremadura	1.010
Murcia	852
Castilla y León	488
Baleares	459
Asturias	376
Castilla-La Mancha	344
Aragón	250
Cantabria	190
Navarra	141
La Rioja	54
<b>Total</b>	<b>26.426</b>

Fuente: Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas.

#### OTRAS ACTIVIDADES

Como otras actividades realizadas, hay que señalar que durante el año 2000 se han atendido 187 comisiones rogatorias solicitadas por otros países y se han llevado a cabo 222 entregas controladas.

## 4. PREVENCIÓN Y PROGRAMAS PREVENTIVOS

### ■ Actuaciones por ámbitos y sectores de población

#### AMBITO ESCOLAR

Los escolares continúan siendo la población prioritaria en las intervenciones preventivas. Las líneas de actuación siguen la línea de lo iniciado en años anteriores, es decir, el trabajo con programas estructurados que ofrecen materiales de trabajo en el aula y, en muchos casos, contemplan la formación del profesorado para su aplicación. A esta tendencia se añade la oferta de actividades extraescolares en los propios centros educativos, tales como las deportivas, talleres de salud y de habilidades sociales, teatros, concursos, exposiciones y otras actividades lúdicas. Sigue habien-

do, no obstante, algunas Comunidades Autónomas cuya modalidad de trabajo en prevención escolar son las charlas informativas.

En total, según los datos proporcionados por los Planes Autonómicos de Drogas, han participado en programas escolares durante el año 2000 más de 650.000 alumnos y alrededor de 17.000 profesores de 4.500 centros educativos.

En cuanto a franjas de edad, existen una serie de programas específicamente dirigidos a alumnos de infantil y primaria, como son: *En la huerta con mis amigos* (27.708 alumnos), *La aventura de la Vida* (40.226 alumnos), *Prevenir en colección* (7.733 alumnos), *El valor de un cuento* (70.275) y *Atilano, gusano sano*, aplicado en Castilla y León (1.719 alumnos). Estos programas varían ampliamente en cuanto a número de horas de aplicación en el aula.

En la franja de edad de 12 años y más, el programa más extendido es *¿Y tu qué piensas?*, en el que han participado 127.000 alumnos, seguido de *Órdago*, en el que han participado 89.000 alumnos. La participación en el resto de programas dirigidos específicamente a esta franja de edad es más reducida.

Existe un tercer grupo de programas, en función de la franja de edad de su población objetivo, que se dirigen a alumnos desde los 3 hasta los 18 años, como son los programas *Discover*, *Pipes*, *Cine y Educación en Valores*, etc. En total han participado un total de 249.878 alumnos en este tipo de programas.

La propia Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, en cumplimiento de sus competencias de impulso y coordinación, inició durante el curso 1999-2000 el programa *Sinesio* para la difusión de la prevención escolar. Durante el año 2000 se llegó a un total de 396 centros educativos, de 17 Comunidades y Ciudades Autónomas y un total de 28.343 alumnos de 5º y 6º de primaria.

En el plano institucional se tiende a trabajar conjuntamente en coordinación con los Departamentos de Educación en el impulso de la prevención escolar. Asimismo, algunas Comunidades Autónomas citan acciones para homologar las actuaciones que se desarrollan en los centros educativos, a veces mediante la elaboración de criterios para la acreditación de programas de prevención escolares, lo que significa un paso más en el desarrollo de la calidad de estas iniciativas. Empieza a aparecer de forma algo más marcada, en los informes de los Planes Autonómicos sobre Drogas, la colaboración con la Administración Local, intentando evitar de esta manera la superposición de actuaciones.

Las modalidades de trabajo, en cuanto a la variabilidad de programas en las distintas Comunidades Autónomas

mas, sigue siendo alta. Existen Comunidades como Galicia, que ofertan un solo programa, mientras que en otras, como Murcia o Baleares, la oferta se diversifica ampliamente llegando hasta 9 programas diferentes.

Por su parte, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas continúa impulsando la aplicación del programa *Construyendo salud*, en el marco del Convenio firmado entre los Ministerios de Educación y Cultura, Sanidad y Consumo e Interior para promover la Educación para la Salud en la Escuela. Durante el año 2000 se intervino en un total de 92 centros educativos con la participación de 11.981 alumnos del primer ciclo de la ESO y 461 profesores, previamente formados para su aplicación.

#### PROGRAMAS PARA JÓVENES FUERA DEL COLEGIO

El consumo recreativo de fin de semana ha centralizado claramente los programas de prevención para jóvenes. Las acciones emprendidas varían desde la oferta de actividades de ocio y ocupación del tiempo libre, hasta aquellas más centradas en la información y reducción de riesgos. Muchas de estas actuaciones se desarrollan en colaboración con ayuntamientos, asociaciones juveniles y otras ONGs.

En menor grado, pero también de forma significativa, se desarrollan programas dirigidos a jóvenes en situación de riesgo, con problemas escolares, sociales y personales, cuyo contenido fundamental se centra en la formación académica a través del apoyo extraescolar para evitar el fracaso y el abandono del sistema educativo, el desarrollo de habilidades y competencias personales y la formación ocupacional.

Dentro del programa de "Puertas abiertas", impulsado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, que complementa el programa escolar *Construyendo salud* desarrollado en el marco del Convenio de Colaboración en materia de Educación para la Salud han participado 8.321 alumnos.

#### ÁMBITO FAMILIAR

La intervención con las familias es de reconocida importancia para el establecimiento de pautas educativas preventivas. El acceso a las familias se realiza por dos vías diferentes: una desde la escuela y otra desde la comunidad. A su vez, las intervenciones desde la escuela están a veces incluidas dentro de programas dirigidos a alumnos, que contemplan un apartado del trabajo con los padres, bien mediante cursos o escuelas de padres, bien mediante tareas para casa que lleva el propio alumno con la intención de involucrar a sus propios padres. En este sentido, la preferencia sigue siendo utilizar el centro educativo como espacio de referencia para los programas de familia.

Hay que decir que la mayoría de las veces se trabaja con programas universales, pero en algunos casos se citan programas selectivos de familia dirigidos a padres de menores considerados de riesgo (padres con hijos consumidores, familias de minorías étnicas,...), o padres con problemas de consumo de alcohol y otras drogas. Aunque no se disponen de datos de cobertura de todas las Comunidades Autónomas, según los datos disponibles se ha llegado a 41.713 padres y madres de 13 de las 19 Comunidades y Ciudades Autónomas.

La línea de trabajo en este ámbito durante el año 2000 es, por tanto, una continuidad de la emprendida ya hace años, aunque en muchas Comunidades Autónomas se tiende a estructurar el trabajo con este colectivo, utilizando materiales y contenidos de trabajo muy específicos. En cuanto a las actividades más destacadas, siguen predominando los cursos de formación de duración variable, aunque también aparecen programas de radio —a veces también de televisión—, elaboración y distribución de material para las familias, sesiones de vídeo-fórum, encuentros padres-hijos, servicios de orientación y asesoramiento a familias, así como actividades para casa.

#### ÁMBITO LABORAL

Tan sólo 10 Comunidades Autónomas han remitido información relativa al trabajo preventivo en el ámbito laboral, resultando por lo tanto prácticamente imposible realizar un análisis de situación significativo a escala nacional. La mayoría de las acciones consisten en cursos de formación que se dirigen a mandos intermedios y delegados sindicales y, en menor medida, a trabajadores.

Dentro de las acciones impulsadas por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas se enmarca la campaña de prevención del abuso de alcohol dirigida al sector del mar y al sector del transporte urbano, puesta en marcha por la Comisión Nacional de Prevención y Tratamiento de las Drogodependencias en el ámbito laboral, de la que forman parte las Organizaciones Sindicales CC.OO. y UGT, la CEOE y la propia Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

La población objetivo de esta campaña fue:

- **Sector del mar:** Trabajadores con base en los puertos de Ondárroa, Tarragona, Vigo, Algeciras y Las Palmas, con un total de 18.942 trabajadores.
- **Sector del transporte urbano de viajeros:** Trabajadores que realizan su actividad en las ciudades de Madrid, Barcelona, Bilbao, Málaga, Zaragoza, Tenerife, Sevilla, Valencia, Las Palmas y Palma de Mallorca, con un total de 24.746 trabajadores.

En el desarrollo y ejecución de los materiales y la estrategia de esta campaña han intervenido, además de la Comisión Nacional de Prevención y Tratamiento de las Drogodependencias en el ámbito laboral, los organismos y entidades siguientes: Federaciones de Transportes, Comunicaciones y Mar de Comisiones Obreras y UGT; las Organizaciones Empresariales ANAVE y ANESCO; las Cofradías de Pescadores; la Federación de Armadores de Buques de Pesca; el Instituto Social de la Marina; el Ente Público Puertos del Estado del Ministerio de Fomento; las Concejalías de Transporte y las Empresas Municipales de Transporte de las ciudades donde se desarrolla la Campaña y los Planes Autonómicos y Municipales de Drogas de los territorios y ciudades afectadas.

#### CAMPAÑAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los objetivos principales de las campañas en los medios de comunicación son informar y sensibilizar sobre los riesgos del consumo de drogas y dar orientaciones para la reducción del daño, emitiendo mensajes encaminados a fomentar la libertad, el autocontrol, y la participación en asociaciones juveniles y de voluntariado. Este año se han seguido centrando en la prevención de alcohol y el tabaco de forma prioritaria. La mayoría de las campañas van dirigidas a jóvenes y adolescentes como colectivos más vulnerables, aunque también se desarrollan bastante campañas dirigidas a la población en general, y a colectivos específicos, como por ejemplo mujeres, mediadores juveniles, etc.

Los medios más utilizados para llevar a cabo las campañas han sido la prensa, la radio, la televisión e Internet. En un repaso a lo realizado en los distintos territorios autonómicos, cabe señalar:

Andalucía continúa con las campañas institucionales y la edición de materiales y publicaciones. En Aragón las campañas tienen un ámbito local y se desarrollan en colaboración con los ayuntamientos. Por su parte, en Asturias se han desarrollado acciones de impacto relacionadas con el sida y el tabaco, así como también destacan las campañas sobre el abuso de alcohol dirigidas los jóvenes.

En Baleares se han desarrollado campañas dirigidas al sector de hostelería para sensibilizar sobre el abuso de alcohol y la necesidad de cumplir la normativa vigente. En la Comunidad Autónoma de Canarias se han desarrollado diversas campañas destinadas a jóvenes. Cantabria continúa la campaña iniciada en 1999 destinada a la prevención del alcohol, destacando asimismo una campaña orientada específicamente a prevenir el consumo de cocaína.

En Cataluña las campañas de reducción de riesgos se focalizan en centros juveniles y lugares asociados al consumo. En Castilla-La Mancha la comunicación con los jóvenes se desarrolla a través del programa "Alcazul" que edita una revista y ha creado una página web.

En Castilla y León se colabora con los medios de comunicación proporcionándoles artículos de prensa y realizando programas de radio, televisión, jornadas, conferencias, etc. En la Ciudad Autónoma de Ceuta, destaca la colaboración con la Dirección General de Tráfico para la prevención de la conducción bajo los efectos del alcohol.

En la Comunidad Autónoma de Extremadura las acciones se centran en intervenciones en medios locales, fundamentalmente radio.

En Galicia se desarrollan campañas, sesiones informativas, coloquios y conferencias con el objetivo de ofrecer información rigurosa sobre las drogas y enfatizar las consecuencias positivas del no consumo.

En la Comunidad de Madrid se realizan diferentes campañas en el marco de programas comunitarios en colaboración con los ayuntamientos. En la Ciudad Autónoma de Melilla, destaca la colaboración con la Conserjería de Educación para promover la salud juvenil.

En Murcia las campañas se dirigen a prevenir el abuso de alcohol, y se desarrollan en colaboración con ayuntamientos, el sector hostelero, las empresas de autobuses y asociaciones. En la Comunidad Foral de Navarra, distintos ayuntamientos desarrollan campañas de prevención del abuso de alcohol y conductas de riesgo que inciden especialmente en la prevención de los accidentes de tráfico.

En el País Vasco se ha desarrollado una campaña con el objetivo de prevenir el consumo abusivo de alcohol entre los jóvenes, denominada *No seas Dolly - Ez izan Dolly* que intenta suscitar una reflexión individual para fomentar el consumo moderado y responsable. Paralelamente, se organizan una serie de actividades complementarias como alternativa a la "peregrinación" de fin de semana por los bares.

En La Rioja la actividad se centra en la elaboración de materiales y la inclusión de información a través de páginas web. Por último, en la Comunidad Valenciana, la prevención está orientada al consumo juvenil de alcohol, para lo cual se utilizan medios audiovisuales tales como videoclips, cd's, páginas web, etc. También se trabaja en colaboración con asociaciones de discotecas.



Por su parte, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha desarrollado una campaña con el eslogan: “Entérate. Drogas: Más información, menos riesgos”, que profundiza algunos de los aspectos de las campañas anteriores. Concretamente, esta campaña pretende transmitir a la población, especialmente a la juvenil, que un mejor conocimiento de las drogas y sus efectos le hará menos vulnerable a las mismas. Además de la utilización de spots televisivos, cuñas radiofónicas y otros soportes publicitarios, la campaña ofrece una página web con contenidos específicos para jóvenes.

#### ÁMBITO COMUNITARIO

Dentro del ámbito comunitario se encuadran una gran cantidad de iniciativas con distintas poblaciones destinatarias y diferentes estrategias de actuación: desde acciones puntuales como son las tradicionales “carreras contra las drogas”, “días mundiales”, etc., hasta programas amplios que integran diversas acciones de forma más o menos coordinada.

Andalucía continúa con su programa *Ciudades sin drogas*, con 159 proyectos subvencionados al mismo número de ayuntamientos y mancomunidades.

En Aragón, destaca la coordinación de actividades preventivas desde los grandes municipios, a través de mesas de coordinación donde participan numerosas instituciones, para el desarrollo de actividades como charlas a población general, programas de radio o programas comunitarios de barrio.

Asturias apoya 8 Planes Municipales sobre Drogas, que realizan actividades muy diversas destinadas a asociaciones juveniles, población general, etc. En Baleares resaltan las acciones formativas dirigidas a colectivos diversos: asociaciones, familias, mediadores y población general, así como la creación de Comisiones Municipales de prevención de drogas.

Canarias sigue desarrollando talleres infantiles y juveniles, cine-fórum, charlas-coloquio, programas de radio, etc., para la divulgación de la prevención y de actividades para el ocio alternativo. Por su parte, Cantabria continúa impulsando las actuaciones de prevención y reducción de daños asociados al consumo recreativo de alcohol y drogas, así como la formación a monitores de familia y tiempo libre.

Castilla La Mancha se orienta a consolidar el programa *Comunidad, Escuela y Salud*, destinado a la promoción de actividades alternativas saludables de tiempo libre para chicos de 10 a 14 años. A lo largo del año, han participado 190 ayuntamientos, organizados

en 17 comarcas, registrándose un total de 65.142 inscripciones en las 1.776 activas realizadas en tres áreas fundamentales: cultura, deporte y naturaleza. Asimismo, ha continuado su generalización el programa *Alcazul* dirigido a jóvenes de 14 a 18 años con el objetivo de favorecer el empleo del tiempo de ocio de forma saludable. Han participado en este programa 112 ayuntamientos organizados en 17 programas, con 13.570 inscripciones en las 731 actividades realizadas, que suponen un total de 31.038 horas de actividad. Sigue editándose la revista del mismo nombre, cuyo número 9 ha sido publicado este año con una tirada de 17.000 ejemplares.

En la Comunidad Autónoma de Castilla y León existen 12 Planes Municipales y Provinciales sobre Drogas en vigor, y se han desarrollado 6 programas locales de intervención en drogodependencias. Alrededor de 9.500 niños, adolescentes y jóvenes han participado en actividades para la promoción de ocio alternativo, tales como talleres de teatro, fotografía, radio, etc., así como sesiones especiales de cine para jóvenes, video-fórum, salidas, viajes, visitas, ... En León, Salamanca, Segovia y Burgos se han realizado programas de educación de calle, donde 23 educadores atendieron a 2.105 menores y jóvenes con dificultades de integración social. El Ayuntamiento de León cuenta con un activo programa de prevención de drogas en la comunidad gitana. A través de este programa se ha atendido a 159 menores y jóvenes gitanos y a 26 familias de los mismos con el fin de mejorar su integración social y de prevenir formas de comportamiento desviado, incluido el abuso de drogas. Una de las actividades principales sigue siendo la formación de mediadores para la prevención. Se han impartido 9 cursos y 4 jornadas. Han participado 485 mediadores, entre los que cabe reseñar 116 monitores deportivos y juveniles, 100 profesores de autoescuela y 28 mediadores gitanos. Por último, un aspecto a destacar es la constitución de equipos de zona o de consejos municipales para la prevención.

Cataluña plantea como objetivos de sus programas la sensibilización y la dinamización comunitaria con la colaboración de entidades locales y ONGs. En la Ciudad Autónoma de Ceuta se realizan programas sobre alcohol y conducción en colaboración con la Dirección General de Tráfico.

En Galicia se trabaja en colaboración con los municipios en la elaboración de programas, dentro de los ocho Planes Comunitarios establecidos, adaptados a las necesidades locales y en los que se contempla la evaluación. Algunos de estos programas se orientan más al ámbito de la salud, mientras que otros se dirigen a la incorporación socio-laboral.

En Madrid, la Agencia Antidroga ha firmado 22 convenios con ayuntamientos para el desarrollo de la prevención. Se han realizado 83 escuelas deportivas para jóvenes dentro del programa *Discóbolo*, donde han participado 1.757 niños y jóvenes de 76 municipios. En el Programa de *Escuelas Deportivas Urban* han participado 520 juveniles, y se ha llevado a cabo la formación para monitores de tiempo libre, alcanzando a 103 mediadores jóvenes. La Escuela de Monitores de ocio y tiempo libre, especializados en prevención de la drogodependencias, continúa con su tarea de formar a jóvenes como monitores. Este año han sido formados 32 jóvenes. Se han realizado 35 cursos de formación para mediadores sociales, con 477 participantes.

La Ciudad Autónoma de Melilla continúa con sus líneas de información a la comunidad a través de proyecciones de cine, charlas, folletos, etc. Por su parte, la Comunidad Autónoma de Murcia tiene una oferta muy diversificada de actividades en el ámbito comunitario. Cabe destacar las actividades de sensibilización social destinadas a la población en general, así como intervenciones en barrios y poblaciones de riesgo con actividades formativas, de ocio alternativo y participación de voluntariado, destinadas a menores, jóvenes y familias en situación de riesgo, con una participación de 3.300 personas. Se han llevado a cabo 222 actividades con un número de participantes de 8.324, a través de 32 ayuntamientos y 16 asociaciones para menores y jóvenes con el objetivo de orientar y educar para un ocio y tiempo libre saludables así como para la salud. En estas actividades se incluyen las ludotecas y escuelas de verano. Se han realizado actividades formativas para 597 mediadores sociales. Asimismo se han realizado 11 actividades, con un número de participación de 366 personas, principalmente mujeres, a través de asociaciones de mujeres, programas de radio, etc.

En Navarra, 10 programas municipales han llevado a cabo actividades de información y sensibilización a la población en general en torno al fenómeno de las drogodependencias. Este año se ha hecho un gran esfuerzo de trabajo centrado en la relación entre el alcohol y la conducción, con la participación de los profesionales de autoescuelas, policías locales, camareros, etc. Se sigue desarrollando de forma sistemática el asesoramiento a ayuntamientos, comisiones municipales, patronatos, ... En 8 programas se presta de forma sistemática un servicio de orientación personal y familiar, mientras que en otros 4, se trabaja con asociaciones integradas por familiares de afectados. Se siguen realizando acciones de formación de grupos de la comunidad como mediadores para la prevención.

En La Rioja, se mantiene el gran impulso aplicado a la creación de Planes Municipales sobre Drogas. Las actividades de alternativas de ocio siguen con mucho

auge en diversos municipios. Además de las actividades de información y sensibilización convencionales, se han editado 10.000 imanes y dípticos y se han elaborado dos páginas web: una, correspondiente a la Oficina del Ciudadano para el alcohol, el tabaco y las drogas; y la otra, al programa *Déjalo y Gana*, sobre tabaco.

En el País Vasco, durante el ejercicio 2000 se suscriben 43 convenios con 41 entidades locales, tanto para la creación como para el mantenimiento de los Equipos Técnicos de Prevención Comunitaria de las Drogodependencias. Se han llevado a cabo 111 programas a través de 55 entidades (ayuntamientos y mancomunidades). En las unidades de Educación para la Salud ubicadas en las tres capitales vascas se han efectuado 3.490 consultas, de las cuales un 25% hacen referencia al tabaquismo y otras drogodependencias.

#### MENORES EN RIESGO

Las actividades de prevención dirigidas a menores en riesgo han aumentado durante el año 2000. Estas actividades destinadas a menores que presentan ciertos factores de riesgo en relación con el consumo de drogas, tales como dificultades sociales, fracaso escolar, hijos de drogodependiente, etc, normalmente utilizan una metodología de intervención global e integral, lo cual implica una tarea de coordinación con otras instituciones socio-sanitarias. Estas intervenciones suelen ser tanto individuales como grupales.

Muchas Comunidades Autónomas no especifican el trabajo en concreto con menores, aunque todo hace suponer que lo están desarrollando y lo han encuadrado dentro de otros programas como educación de calle o programas genéricos con familias.

La Comunidad del Principado de Asturias desarrolla actividades de atención a hijos de drogodependientes. En Aragón se llevan a cabo programas a familias con hijos considerados riesgo.

En Castilla y León se atendieron a 2.105 menores y jóvenes con dificultades de integración social. Las actividades principales que se llevaron a cabo fueron: detección y captación de menores en riesgo, apoyo a la escolarización, orientación y asesoramiento individual, intervención con las familias, y actividades destinadas a desarrollar hábitos de tiempo libre saludable. Han aplicado el programa *Un elefante en la sala de estar* con 53 hijos de alcohólicos.

En Galicia, el objetivo del trabajo preventivo con menores es evitar el abandono escolar y promover la incorporación social. Realizan con ellos actividades orientadas hacia el ocio saludable, habilidades socia-

les etc. En Madrid, los objetivos del trabajo con menores son el apoyo escolar, así como programas culturales tales como talleres, campamentos de verano, acampadas y visitas culturales.

La Comunidad Autónoma de Murcia desarrolló durante este año diferentes tipos de programas destinados a la prevención comunitaria en barrios y poblaciones de riesgo, donde se interviene con todos los miembros de la familia. Navarra está llevando a cabo 20 programas municipales dirigidos a grupos vulnerables. Se ha trabajado con 382 niños a través de acciones individuales y familiares. En esta Comunidad se está dando mucha importancia a la educación de calle como entorno de trabajo.

Valencia tiene en marcha dos programas dirigidos a hijos de alcohólicos. En el País Vasco, a través de diferentes programas se ha atendido a 1.100 jóvenes y menores de forma integral, es decir con intervenciones individuales, familiares, de apoyo escolar, de integración social y de la salud.

#### ■ Fomento de los sistemas de información y documentación

##### SISTEMA DE INFORMACIÓN TÉCNICA SOBRE PREVENCIÓN DEL ABUSO DE DROGAS (IDEA-PREVENCIÓN)

A lo largo del año 2000, la Red ha incorporado diversas novedades a sus servicios y prestaciones habituales, entre las que cabe destacar:

**Boletín Idea-Prevención:** Con carácter semestral, el Sistema edita un boletín que recopila información relevante para el sector, facilitando así, a los adscritos al mismo, una selección cuidada y rigurosa sobre el estado actual de la prevención de las drogodependencias en nuestro país y lo más relevante que se está realizando y produciendo en el ámbito internacional. En el año 2000 se han publicado los números 20 y 21 de este Boletín, dirigidos a 3.920 usuarios o equipos de usuarios.

El apartado *Páginas amarillas* ha pasado a denominarse *Y m@s*. Continúa presentando reseñas de publicaciones y otros recursos, tanto nacionales como internacionales. La selección sigue agrupada por: Centro de recursos, Estudios publicados, Informes técnicos, Materiales y recursos, Política preventiva, Revistas y Sistemas de información.

**Las bases de datos:** Idea-Prevención lleva doce años seleccionando, elaborando y actualizando bases de datos que reúnen información relevante para los profesionales que trabajan en el sector de la prevención

del abuso de drogas. Durante el año 2000, el Sistema ha aumentado sus bases de datos a tres, incorporando la Base de Datos sobre Investigación, que da cabida a resúmenes en castellano de los artículos científicos seleccionados por el Sistema de Información.

También se ha seguido trabajando en la mejora del funcionamiento del programa informático gestor de las bases de datos (BIBLOS), así como nutriendo las bases de datos de programas y de documentos.

**Cuestionario Idea-Prevención/EDDRA:** Durante el año 2000 se ha continuado difundiendo entre los usuarios de la Red la versión electrónica del cuestionario Idea-Prevención/EDDRA, que permite la organización racional de la información sobre intervenciones preventivas, y cuyas principales utilidades son:

- Orientar la planificación de un programa preventivo, antes de su puesta en marcha.
- Ayudar también desde el comienzo a planificar la evaluación, ya que ofrece pautas para definir objetivos, indicadores y resultados de la intervención.
- Servir de canal para difundir información de programas. El sistema dispone de una versión en castellano (para su utilización en España y los países latinoamericanos) y otra versión en inglés (para el volcaje de los datos en el Sistema de Información europeo EDDRA, del Observatorio Europeo sobre Drogas y Toxicomanías).

Por sus características, constituye una herramienta didáctica de programación, ya que ayuda a sintetizar y estructurar de forma ordenada y lógica las actuaciones a realizar. En sus diversos apartados se van recogiendo de forma coherente y operativa los diversos puntos que debe tener un plan o un programa de intervención en prevención del abuso de drogas, para que responda a las exigencias de calidad, aplicabilidad y eficacia que demanda el trabajo preventivo.

El cuestionario electrónico dispone de un apartado de coherencia interna, que mediante una función electrónica automática, ayuda a los profesionales que están informando sobre su programa a determinar la coherencia entre el objetivo general, los objetivos específicos, los indicadores y los resultados de los que se está informando. De esta forma se facilita la labor preventiva, promoviendo intervenciones de calidad.

**Página web:** Se ha realizado una ampliación y mejora de las prestaciones ofrecidas por la página web de IDEA-Prevención, habiendo recibido 5.627 visitas el año 2000, con una media mensual de 469. La página permite el acceso a las bases de datos del Sistema

(“Programas” y “Documentos”), pudiéndose realizar búsquedas por campos. Se han realizado 1.568, con una media mensual de 131 visitas.

El número de *links* seleccionados por su interés y calidad es ahora más amplio y detallado, para facilitar el enlace con aquellas otras webs que interesan a los profesionales de este campo. Además, facilita enlaces directos con otras bases de datos españolas y extranjeras relevantes en este ámbito.

La web ha puesto en marcha de una sección de información donde se puede acceder a información actualizada sobre:

- Actividades: congresos, jornadas, seminarios, etc.
- Financiación: subvenciones, becas, premios, etc.
- Bolsa de trabajo: oportunidades de empleo para profesionales del sector preventivo.

Además de su ubicación en la web, cada usuario puede recibir estas informaciones vía correo electrónico, si se suscribe a la lista de correos de IDEA-Prevención a través de su Forum.

Si un equipo de profesionales desea informar sobre los programas que está realizando, puede bajar a su disco duro el cuestionario IDEA-Prevención/EDDRA en formato electrónico y posteriormente remitirlo al Sistema para su incorporación a la base de datos y publicación en el boletín de IDEA-Prevención.

La nueva web dispone además de secciones, como la biblioteca virtual, desde donde se puede imprimir o grabar en el disco duro del ordenador, libros y documentos clave para el trabajo de profesionales y equipos de trabajo en prevención del abuso de las drogas.

Por último, siempre podrán consultarse *on line* el boletín de IDEA-Prevención, permitiendo su impresión o archivo en el disco duro.

**Centro de documentación especializada en prevención del abuso de drogas (CDOC):** El Sistema de Información promueve el contacto y la comunicación directa entre usuarios, así como entre usuarios y editores o responsables de los recursos seleccionados por la Red. Sin embargo, a veces la comunicación directa no es posible o los materiales referenciados se hallan agotados en el momento de la búsqueda de un usuario de la Red. Para hacer frente a esta posibilidad, el Sistema dispone de un fondo documental, el CDOC, al que, ante la imposibilidad de acceder al material por cualquier otra vía, cualquier usuario residente en España puede acudir para consulta, orientación y préstamo. Durante el año 2000, el CDOC ha atendido 40 demandas.

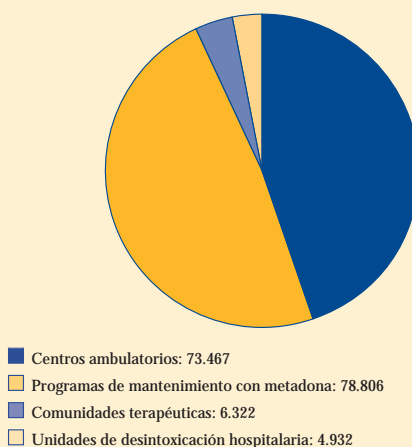
## 5. PROGRAMAS DE ATENCIÓN PARA DROGODEPENDIENTES Y DE APOYO A LA INCORPORACIÓN SOCIAL

### ■ Recursos específicos de atención para drogodependientes

En el año 2000 y en lo que respecta a los “Programas libres de drogas”, cabe resaltar que el mayor número de usuarios, 73.467, ha sido atendido en los 495 centros ambulatorios existentes en nuestro país, entendiéndose que en esta categoría se incluyen los centros de día terapéuticos que realizan también una atención de carácter ambulatorio. Por otro lado, 106 comunidades terapéuticas, públicas o privadas con financiación pública han atendido a 6.322 personas en régimen residencial y 56 unidades hospitalarias han asistido a 4.932 personas (figura 2.5).

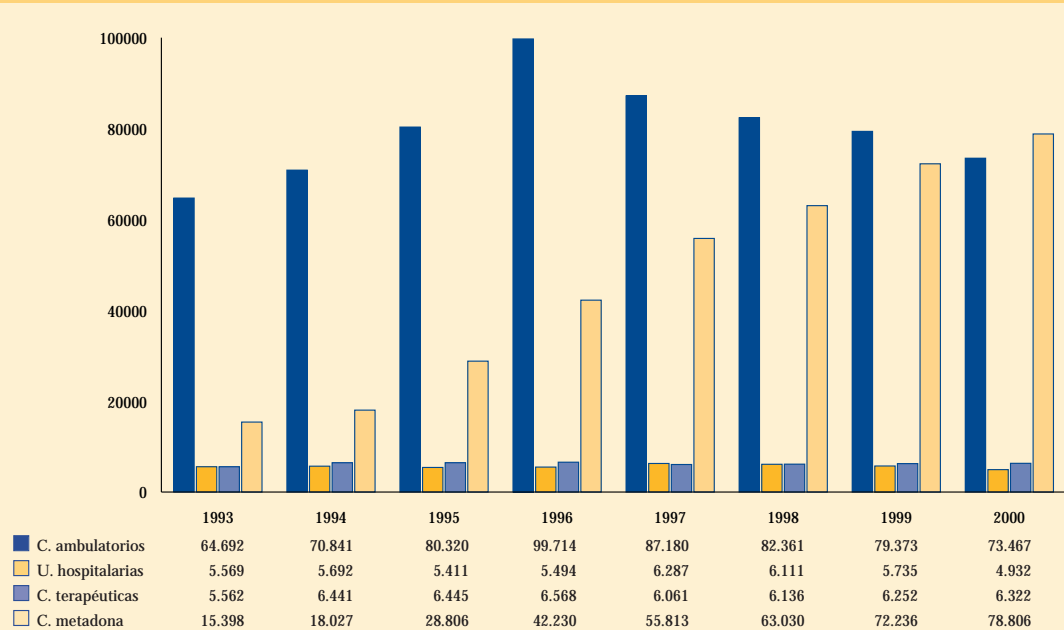
Del mismo modo, los “Programas de mantenimiento con agonistas opiáceos” se han vuelto a incrementar, tanto en el número de centros: 1.723 (159 prescriptores, 323 prescriptores y dispensadores y 1.241 dispensadores), como en el número de usuarios atendidos: 78.806 (figura 2.6 y 2.7).

Figura 2.5. Usuarios atendidos en los recursos específicos de atención para drogodependientes (públicos o privados con financiación pública). España, 2000.



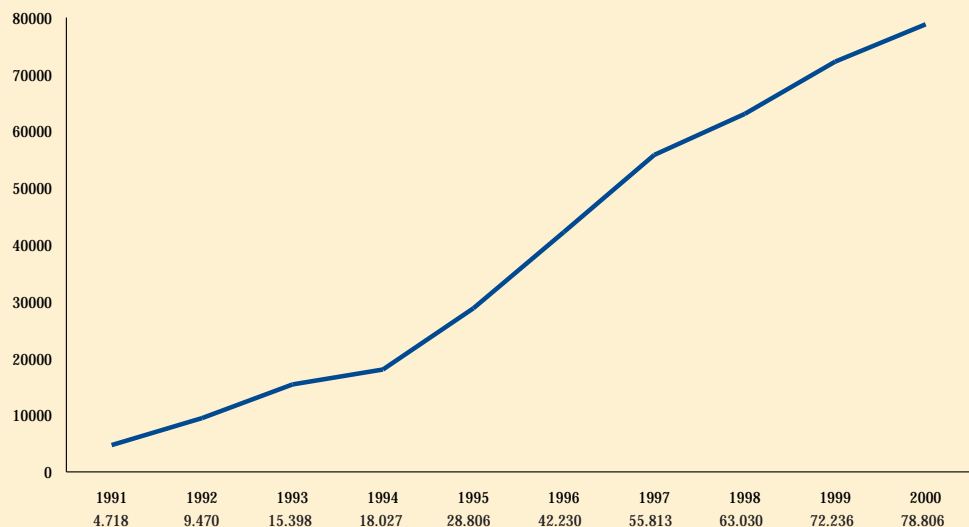
Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos facilitados por las Comunidades Autónomas.

Figura 2.6. Evolución del número de usuarios atendidos en centros de metadona, centros ambulatorios, unidades de desintoxicación hospitalaria y comunidades terapéuticas. España, 1993-2000.



Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos facilitados por las Comunidades Autónomas.

Figura 2.7. Evolución del número de pacientes atendidos en programas de mantenimiento con metadona. España, 1991-2000.



Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos facilitados por las Comunidades Autónomas.

En lo que se refiere específicamente a la dispensación de metadona, hay que destacar la participación de 891 oficinas de farmacia y de 28 unidades móviles en este tipo de labor.

No obstante, al igual que en 1999, la mayoría de los usuarios, reciben dicha dispensación en centros de tratamiento específicos de drogodependencias. En la figura 2.8 puede verse la ubicación de estos programas de dispensación de metadona, con el porcentaje de usuarios atendidos por tipo de recurso.

La distribución de los usuarios atendidos en el año 2000 por Comunidades y Ciudades Autónomas y tipo de recursos específicos puede observarse en la tabla 2.3.

En cuanto a los “Programas de reducción del daño” asociado al consumo de drogas, en el año 2000, 19 centros de emergencia social, 31 unidades móviles, 1.829 oficinas de farmacias y 44 programas diversos, han participado en la realización de los mismos.

También los “Programas de intercambio de jeringuillas (PIJS)”, han sufrido un importante incremento, habiendo intercambiado un total de 4.467.266 jeringuillas y/o kits sanitarios. En estos programas han participado 13 centros de emergencia social, 32 unidades móviles, 1.234 oficinas de farmacia y 241 dispositivos diversos.

Respecto a los “Programas de asistencia al alcoholismo” realizados desde los Planes Autonómicos sobre Drogas, en el año 2000, un total de 35.864 personas

Tabla 2.3. Distribución de los usuarios atendidos en 2000 por CCAA y tipos de recursos específicos.

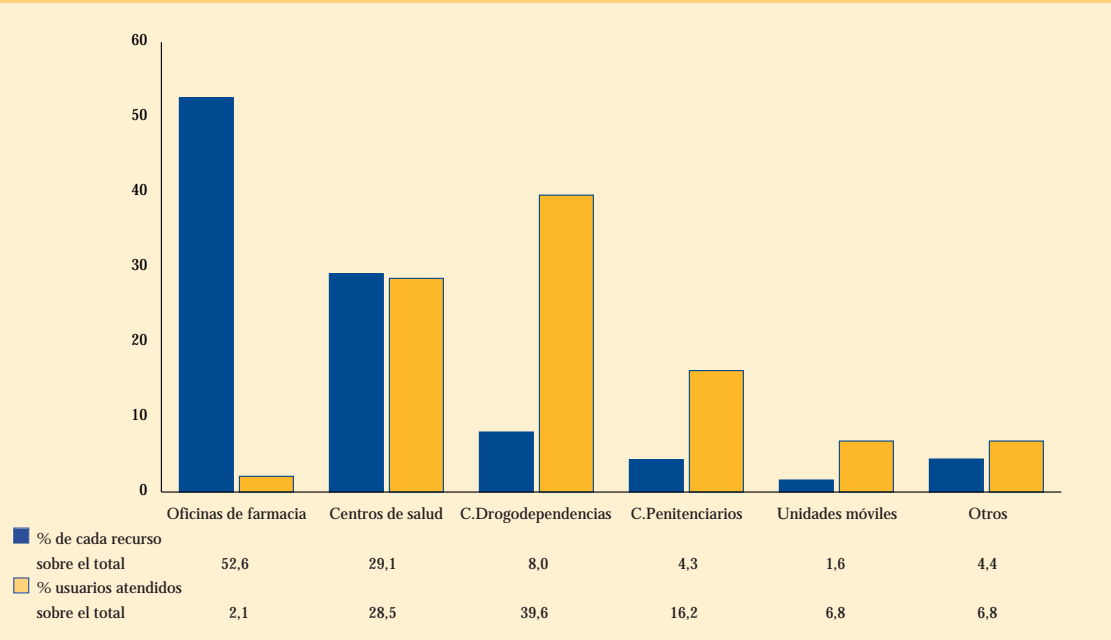
CCAA	Centros ambulatorios <sup>(1)</sup>		Unidades hospitalarias		Comunidades terapéuticas		Disp. prescripción y/o dispensación metadona <sup>(2)</sup>	
	Nº centros	Nº usuarios	Nº centros	Nº usuarios	Nº centros	Nº usuarios	Nº centros	Nº usuarios
Andalucía	105	12.313	5	861	16	1.302	580	18.713
Aragón	26	1.091	1	127	2	141	81	2.343
Asturias	18	2.100	2	246	6	331	35	2.683
Baleares	15	1.159	1	78	3	165	45	2.167
Canarias	37	8.318	3	563	5	535	25	5.503
Cantabria	3	443	1	25	1	65	15	1.353
Castilla-La Mancha	9	1.111	6	100	16	297	199	2.291
Castilla y León	51	1.287	3	283	9	627	53	4.785
Cataluña	47	6.357	10	795	11	816	213	8.480
Extremadura	15	1.306	1	71	6	371	25	1.554
Galicia	37	4.035	6	426	4	264	22	8.000
Madrid	30	15.933	3	427	10	674	40	8.152
Murcia	12	1.155	3	105	2	99	15	2.883
Navarra	9	1.042	2	61	3	193	85	991
País Vasco	28	4.788	2	215	5	198	228	2.261
La Rioja	6	459	1	18	1	46	9	519
Valencia	45	10.333	5	530	6	194	48	5.557
Ceuta	1	196	1	1	0	2	3	376
Melilla	1	41	0	0	0	2	2	195
<b>TOTAL</b>	<b>495</b>	<b>73.467</b>	<b>56</b>	<b>4.932</b>	<b>106</b>	<b>6.322</b>	<b>1.723</b>	<b>78.806</b>

(1) Se incluyen los centros de día terapéuticos.

(2) Se incluyen las oficinas de farmacia dispensadoras.

Fuente: DGPNDS. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Figura 2.8. Ubicación de los programas de dispensación de metadona por tipo de recurso y porcentaje de pacientes atendidos. España, 2000.



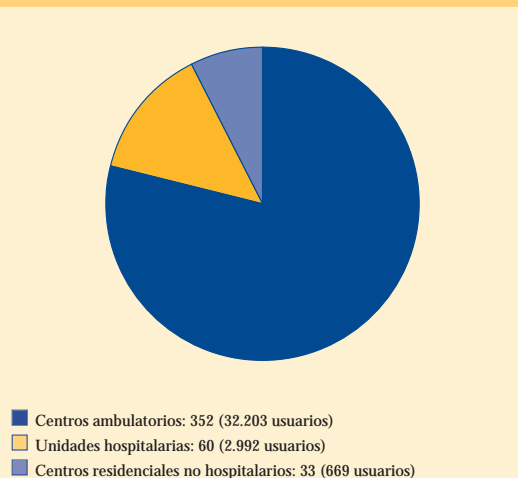
Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos facilitados por las Comunidades Autónomas.

han sido atendidas en 352 centros ambulatorios, 60 unidades hospitalarias y 33 centros residenciales no hospitalarios, tal y como puede observarse en la figura 2.9.

Como ya se ha resaltado en años anteriores, hay que aclarar que esta cifra no supone en ningún caso el total de las personas atendidas, dado que otros entornos institucionales como es el caso de los dispositivos de atención a la salud mental o del propio Sistema Nacional de Salud, entre otros, atienden también a este tipo de pacientes.

Por último, hay que señalar que a lo largo del año 2000, las Comunidades y Ciudades Autónomas, tal como puede observarse en el apartado de esta Memoria que describe las actividades desarrolladas por las mismas, han venido realizando además un conjunto de “Otros programas” específicos. Entre ellos cabe destacar, sin ánimo de ser exhaustivos 27 programas de atención a poblaciones especiales (minorías étnicas, drogodependientes que ejercen la prostitución, etc.), 19 programas de atención a la patología dual, 10 programas de atención a pacientes consumidores de psicoestimulantes y 87 programas específicos de atención a menores, programas para la mujer, etc.

Figura 2.9. Asistencia a problemas de alcoholismo. Número de dispositivos y número de usuarios atendidos. España, 2000.



Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos facilitados por las Comunidades Autónomas.

## ■ Programas de atención a drogodependientes con problemas jurídico-penales

En general, el perfil de la población tratada por consumo de drogas en los Estados miembros de la Unión Europea es el siguiente: fundamentalmente masculina, con una edad media aproximada de 30 años, se asocia esta población con graves problemas de salud y con problemas sociales, relacionados con el consumo múltiple de drogas, la comorbilidad psiquiátrica, las enfermedades infecciosas, la actividad delictiva, el encarcelamiento y la exclusión social.

Ciertamente, el uso de drogas problemático, por definición, abarca poblaciones criminales y de salud, por ello el sistema de justicia criminal se convierte en una fuente de información, y en concreto, los delitos contra la propiedad en un indicador para calcular la prevalencia del consumo de drogas (*Informe 1999. Observatorio Europeo sobre las Toxicomanías, 2000*).

De hecho, la Estrategia ante la droga para los años 2000-2004, adoptada por la Unión Europea en el encuentro en Helsinki en diciembre de 1999, recomienda reducir el crimen asociado a drogas, sobre todo a delincuencia urbana y juvenil.

Pero ante todo, no hay que olvidar que el problema de las drogas es un problema sanitario con aspectos sociales, ello quiere decir que la prevención y el tratamiento juegan un papel principal en esta problemática.

Y en un Estado Social y de Derecho como el español, es obligado aspirar a la reinserción social desde las instancias del control formal.

Los distintos itinerarios del sistema punitivo muestran cómo el uso problemático de drogas está asociado a conductas delictivas:

### PRIMER NIVEL DEL SISTEMA: PROGRAMAS EN COMISARÍAS Y JUZGADOS

De la revisión de los datos de 2000 presentados por las Memorias de los Servicios de Atención al Detenido en Juzgados y Comisarías de distintas Comunidades Autónomas (Barcelona, Madrid y Comunidad Valenciana) se observa que el número de usuarios atendidos durante 2000 en estos programas asciende a 2.532, mientras que en 1999 ascendía a 2.381.

De acuerdo al perfil presentado por los servicios de atención al detenido (Comunidad Valenciana), se puede observar que: continúa descendiendo el número de personas atendidas por estos servicios; más de la mitad de los usuarios atendidos por los servicios de atención al detenido declaraban consumo actual de

drogas (64,36%), aunque esta variable ha sufrido un importante descenso en los últimos 4 años (en 1997 y en 1998 más del 90% de los usuarios declaraban consumo actual de drogas), las características de éstos condicionan de forma muy importante las del total; la mayoría eran varones, y un porcentaje significativo tenía 35 o más años (28,8%); el tipo de delito más cometido por estas personas estaba dentro de los delitos contra la propiedad (75%), seguido de los delitos contra la salud pública.

Si comparamos este perfil con los casos atendidos por los servicios específicos de atención al detenido drogodependiente (Barcelona y Madrid), se continúa observando el mismo perfil: varón, más del 30% tenía más de 30 años; el tipo de delito más corriente también se encuadra dentro de los delitos contra la propiedad seguidos por los delitos contra la salud pública; la sustancia psicoactiva más consumida por éstos sigue siendo la heroína en combinación con la cocaína; se observa un incremento del consumo de cocaína y un descenso en el consumo de heroína; la vía principal de administración de estas sustancias es la vía fumada en detrimento de la parenteral; por último, hay que señalar el incremento producido en la proporción de detenidos drogodependientes que estaban bajo tratamiento en el momento de la detención, dato que hay que relacionar con la extensión de los tratamientos con metadona en nuestro país.

Se presenta a continuación un análisis evolutivo de algunas características básicas de los usuarios drogodependientes atendidos en estos servicios:

- Prosigue el incremento de la edad media del conjunto de las personas atendidas. La gran mayoría de los casos atendidos por estos servicios se concentra entre los 26-35 años.
- El porcentaje de hombres ha continuado siendo muy alto, la mayoría tiene un nivel de estudios primarios o inferior, y en cuanto a la situación laboral, la mayoría estaban parados. Se trata de un patrón semejante al de los últimos años.
- La tipología delictiva se mantiene en el caso de los usuarios atendidos por los servicios de atención al detenido drogodependiente.
- La situación judicial más frecuente fue la de libertad provisional.
- Continúa disminuyendo el número de atendidos por estos servicios que consumen heroína (Barcelona: del 78,3% que consumía heroína como droga principal en 1999 se ha pasado al 77,9% en 2000; Madrid: del 13,6% que consumía heroína como única sustancia en 1999 se ha pasa-



do al 11,7 en 2000, y del 62,8% que consumía heroína en combinación con cocaína en 1999 se ha llegado al 52,6% en 2000).

- Ha aumentado de forma notable el número de sujetos atendidos que consumen cocaína. Aunque venía observándose en años anteriores, el año 2000 ha sido más significativo (en Barcelona del 13,5% que consumía esta sustancia en 1999 se ha pasado al 15,6% en 1999; en Madrid del 17,7% que consumía esta sustancia en 1999 se ha pasado a un 23,6% en 2000).
- Se observa una importante evolución de la vía principal de consumo de sustancias psicoactivas en esta población. La vía inyectada ha sido sustituida principalmente por la vía fumada, aunque se mantiene un núcleo importante de personas que continúan consumiendo principalmente por vía parenteral (Madrid: la vía parenteral en 1999 ha supuesto el 16,5%; en 2000 ha supuesto el 13,22%).
- Se ha incrementado, a lo largo del tiempo, el porcentaje de personas atendidas que están en tratamiento (Madrid: el 44,6% de los usuarios atendidos estaba en tratamiento en 1999, pasando a un 48% en 2000).

Por otra parte, de acuerdo con los datos suministrados por los Planes Autonómicos sobre Drogas, durante 2000 se han beneficiado 6.078 usuarios de este tipo de programas, si bien esta cifra supone una subestimación del número real de casos atendidos ya que no todas las Comunidades Autónomas han notificado datos. La mayoría de estos recursos son financiados por los Planes Autonómicos.

Todos estos recursos responden a la necesidad de identificar en una etapa precoz los factores de riesgo para poder intervenir sobre ellos y evitar el recidivismo, ya que una edad joven y una corta historia de delincuencia son predictores de mejores resultados.

Por ello, hay que considerarlos un recurso más de la red de atención a drogodependientes. Estos servicios pueden utilizarse, y en este sentido se deben fomentar, para impulsar los cumplimientos alternativos a la pena privativa de libertad, ya que pueden realizar una valoración de la drogodependencia y del tipo de tratamiento, así como la emisión de los informes de seguimiento.

#### SEGUNDO NIVEL DEL SISTEMA: PROGRAMAS ALTERNATIVOS A LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD

Estos programas necesitan de unos mecanismos de coordinación y de colaboración entre los Servicios de Atención al detenido, los Servicios Sociales Peniten-

ciarios y los Planes Autonómicos sobre Drogas, con el objetivo de mejorar el apoyo y seguimiento de estas medidas. En esta línea está trabajando el Plan Nacional sobre Drogas.

Desde los Planes Autonómicos sobre Drogas se han recibido los siguientes datos:

- Durante 2000, han sido derivados 716 personas a tratamiento desde juzgados y 1.861 reclusos a tratamiento desde los centros penitenciarios.
- Durante 2000, el número de personas en cumplimiento alternativo recibiendo tratamiento en dispositivos comunitarios fue de 2.958. Para ello se utilizaron 219 dispositivos terapéuticos; estos recursos se distribuyeron en 21 pisos de cumplimiento de pena (99 usuarios), 66 comunidades terapéuticas (con un total de 698 personas en tratamiento), y en otros recursos, fundamentalmente tratamientos ambulatorios, han recibido tratamiento 2.161 personas durante ese mismo año.

Esta cifra supone una subestimación del número real de casos atendidos teniendo en cuenta que no todas las Comunidades Autónomas han notificado datos. La mayoría de estos recursos son financiados por los Planes Autonómicos de Drogas.

Por otra parte, desde la ONG Proyecto Hombre, la más representativa en el apoyo a estas medidas, se observa un incremento de las medidas alternativas y una disminución de las personas drogodependientes en tratamiento que ingresaron en prisión. Así, la suspensión y sustitución de condena se ha aplicado a 525 personas en 2000 frente a las 391 a las que se les había aplicado en 1999; en las derivaciones desde Instituciones Penitenciarias, vía tercer grado de tratamiento, se aprecia también un importante incremento: en 2000 se derivaron 325 drogodependientes a seguir tratamiento en dispositivos comunitarios frente a los 286 derivados en 1999.

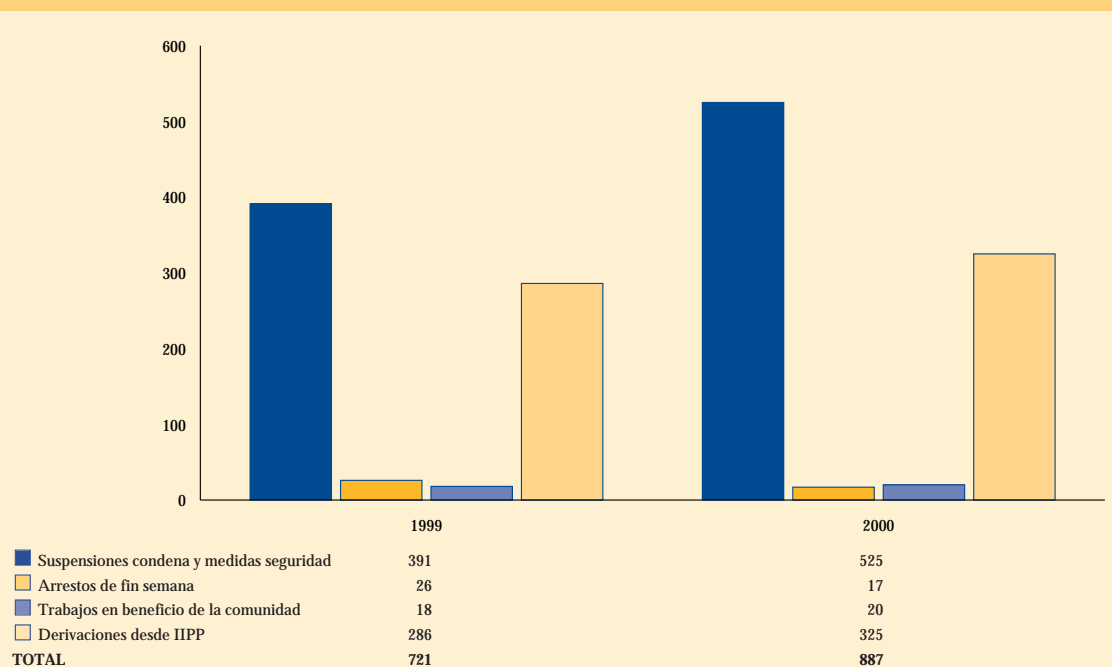
Se presenta a continuación en la figura 2.10, los datos aportados por la entidad Proyecto Hombre sobre personas en cumplimiento alternativo atendidas por esta ONG.

#### TERCER NIVEL DEL SISTEMA: PROGRAMAS EN INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

Desde el punto de vista sanitario, la tuberculosis, las enfermedades de transmisión parenteral, las enfermedades psiquiátricas y el consumo de drogas continúan siendo los problemas de salud más importantes en la mayoría de los sistemas penitenciarios.

El estudio sobre *Asistencia a usuarios de drogas en las prisiones de la Unión Europea*, subvencionado por el Observatorio Europeo de las Toxicomanías, estima

Figura 2.10. Personas en cumplimiento alternativo en dispositivos de Proyecto Hombre. España, 1999-2000\*.



\* Los números recogidos se refieren a personas en cumplimiento concedido en 1999.

Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos facilitados por Proyecto Hombre.

que entre 180.000 y 600.000 usuarios de drogas pasan por los sistemas penitenciarios europeos anualmente. Las principales conclusiones de este estudio son:

- Las sustancias psicoactivas están disponibles en la mayoría de los sistemas penitenciarios estudiados, aunque la frecuencia de uso difiere respecto a la existente en la población no reclusa.
- Un alto porcentaje de reclusos reportan que las drogas son la principal moneda de cambio en prisión.
- La medicalización del uso de sustancias psicoactivas está extendida en el sistema penitenciario.

Además, diversos estudios reportan el uso de drogas inyectadas en prisión, así como que algunas personas inician su consumo en la misma. (*Annual report on the state of the drug problem in the European Union, 2000*, EMCDDA).

Estos datos demuestran que los drogodependientes en prisión han pasado de estar en una situación casi de invisibilidad a ser un colectivo central e importante tanto para la sociedad civil como para las Administraciones Públicas.

En el apartado Otras actividades desarrolladas en el marco del Ministerio del Interior (Dirección General de Instituciones Penitenciarias), correspondiente al capítulo 3 de esta Memoria se ofrece información más detallada sobre este punto.

#### ■ Programas de apoyo a la incorporación social

Los programas y servicios desarrollados durante el año 2000 por el Plan Nacional sobre Drogas en el área de la incorporación social, son los que se presentan en la Tabla 2.4, en la que destaca el aumento experimentado, respecto al año anterior, por los usuarios de los programas de formación (12.505 en 1999 en comparación con los 18.042 de 2000).

La diversidad de los programas y actuaciones dirigidas a facilitar la incorporación social del drogodependiente, puede agruparse en tres grandes categorías:

**Programas de formación.** En el año de referencia, es de destacar la consolidación adquirida por las actividades dirigidas a la orientación y búsqueda de empleo y el funcionamiento en varias Comunidades Autónomas.

Tabla 2.4. Programas de incorporación social. Tipo, número de programas y recursos y número de usuarios. España, 2000.

	Nº de programas y/o centros	Nº de usuarios
Centros terapéuticos con actividades y/o programas	94	
Centros no terapéuticos con actividades y/o programas (sin tratamiento)	71	
Centros residenciales de tratamiento con programas (comunidades terapéuticas)	52	
Recursos de apoyo residencial	111	3.055
Programas de formación	499	18.042
Programas de integración laboral	108	4.677

Fuente: DGPNSD. Datos facilitados por los Planes Autonómicos sobre Drogas.

mas de servicios específicos de información, orientación y promoción del empleo. Más de la mitad del total de 18.042 drogodependientes beneficiarios de los programas de formación, un 58,6% (10.585), participaron en este rango de actividades.

**Programas de integración laboral.** A efectos de esta Memoria, el abanico de programas de incorporación laboral del que se benefician los drogodependientes se encuadra en cuatro grandes grupos: “talleres artesanos”, fundamentalmente de manualidades; “programas especiales de empleo”, en los que se incluyen: escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo del INEM, programas municipales de empleo, e iniciativas del Fondo Social Europeo; “contratos subvencionados en empresas” y “promoción del autoempleo” (trabajo autónomo, cooperativas). La modalidad más utilizada sigue siendo, como en años anteriores, los denominados “programas especiales”, a través de los cuales se proporcionó trabajo remunerado a más de 2000 drogodependientes del total de 4.677 usuarios.

**Recursos de apoyo residencial.** Se mantiene, dentro de una cierta estabilidad, la tendencia de años anteriores, relativa a que los pisos son el recurso más utilizado y reciben dos terceras partes (2.000), del total de los drogodependientes que se acogen a estos servicios (3.055).

En la tabla 2.4 se recoge también el número de **centros con programas de incorporación social**, desde los

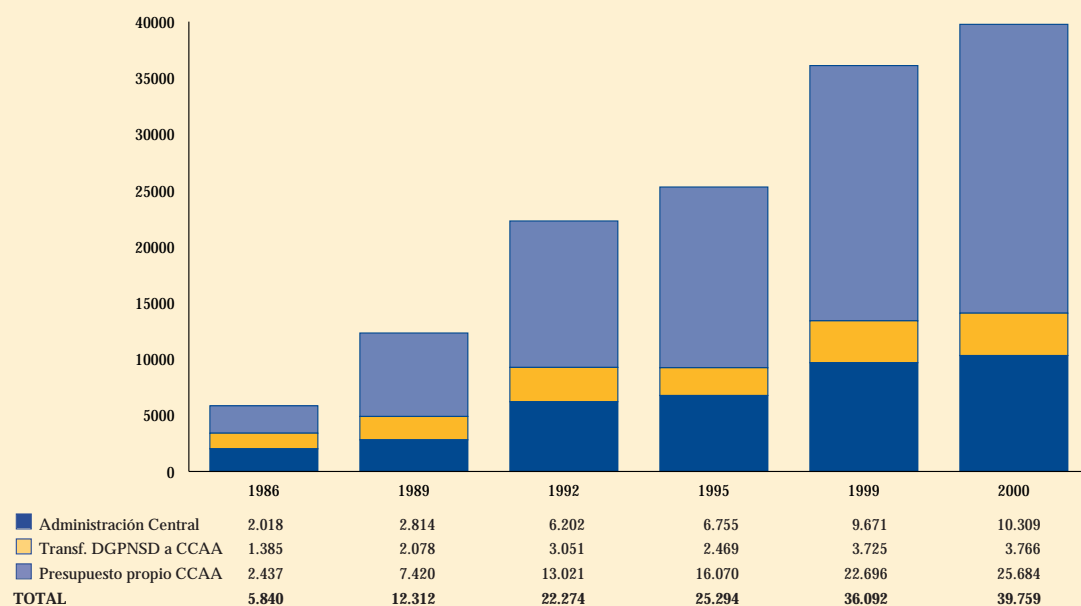
que se efectúa el seguimiento y, en algunos casos, se realizan materialmente, los programas a que hemos hecho referencia. No se indica el número de usuarios de estos centros, ya que los beneficiarios de los programas de incorporación social se encuentran reflejados en la misma tabla, como beneficiarios de la formación, la integración laboral o los recursos de apoyo residencial.

## 6. PRESUPUESTOS

En el año 2000, los organismos de la Administración Central que tienen competencias en temas relacionados con las drogas y las drogodependencias han gestionado un presupuesto de 10.309 millones de pesetas, con un incremento del 6,6% sobre los 9.671 de 1999. Independientemente de esa cantidad, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha transferido a los Planes Autonómicos de Drogas la cantidad de 3.766 millones de pesetas, para apoyar la realización de diferentes programas resultantes de su actividad habitual.

Por su parte, los Planes Autonómicos de Drogas de todas las Comunidades Autónomas y las Ciudades de Ceuta y Melilla, han invertido con cargo a sus presupuestos propios 25.684 millones de pesetas, un 13,16% más con respecto a los 22.696 del año precedente (figura 2.11 y tabla 2.5).

Figura 2.11. Presupuestos de las Administraciones Central y Autonómica 1986-2000 (millones de pesetas).



Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos facilitados por las Comunidades Autónomas.

Tabla 2.5. Evolución del gasto de las Comunidades y Ciudades Autónomas por áreas de intervención. España, 1986-2000 (miles de pesetas)<sup>1</sup>

Áreas	1986	1989	1992	1995	1999	2000
<b>Prevención</b>	519.391 (14%)	2.715.352 (28,6%)	2.243.591 <sup>2</sup> (14%)	2.316.544 (12,5%)	4.173.445 (15,80%)	4.693.462 (15,94%)
<b>Asistencia y reinsección</b>	2.775.021 (74,7%)	4.851.136 (51,1%)	12.278.935 (76,4%)	14.183.218 (76,5%)	19.637.712 (74,32%)	22.075.266 (74,95%)
<b>Investigación, documentación y publicaciones</b>	154.689 (4,2%)	261.472 (2,8%)	484.460 (3%)	405.816 (2,2%)	383.440 (1,45%)	432.959 (1,47%)
<b>Coord. institucional y coop. con la iniciativa social</b>	263.524 (7,1%)	1.670.378 (17%)	1.065.087 (6,6%)	1.633.517 (8,8%)	2.226.892 (8,43%)	2.249.103 (7,64%)
<b>TOTAL</b>	<b>3.712.625</b>	<b>9.498.338</b>	<b>16.072.073</b>	<b>18.539.095</b>	<b>26.421.489</b>	<b>29.450.790</b>

1. Incluye las cantidades transferidas por la Delegación del Gobierno para el PNSD.

2. A partir de 1992, no se incluyen los datos correspondientes a prevención inespecífica que hasta ese año algunas CCAA incluían en este área.

Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, a partir de datos facilitados por las Comunidades Autónomas.

# Actividades de la Administración Central

# 3



## 1. DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS (MINISTERIO DEL INTERIOR)

### ■ Aplicación de la Ley del Fondo

La gestión del Fondo procedente de los bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados se ha caracterizado, durante el año 2000, por la continuidad en la integración de bienes en el mismo y en el ingreso de cantidades líquidas decomisadas, así como por la consolidación de los acuerdos sobre el destino de dichos bienes.

#### GESTIÓN DE LOS BIENES DEL FONDO

Se aprecia un incremento del 17,7% de los expedientes gestionados (un total de 910) respecto a 1999 (137 expedientes más). Febrero y marzo, los meses en los que se registra un mayor número de expedientes, son también aquéllos en los que el incremento respecto a 1999 es mayor. En el caso opuesto, diciembre se ha caracterizado por una notable disminución (del 43,8%).

Por lo que se refiere al número de decomisos notificados al Fondo, se han registrado 912, quince más que en 1999. Agosto sigue siendo el mes que menos decomisos registra y marzo y junio los que más. También en este caso, el descenso más evidente respecto al año anterior se ha producido en el mes de diciembre (un 31,9%).

Al igual que en años anteriores, la mayor parte de los decomisos se han registrado en Andalucía: 567 decomisos, el 10,9% del total de bienes decomisados. En esta Comunidad Autónoma, destaca la provincia de Cádiz (331 decomisos). En segundo término se encuentran Cataluña (51 decomisos) y Madrid (49), si bien en esta última el número de decomisos sigue descendiendo si se compara con los años anteriores.

Los inmuebles siguen siendo el tipo de decomiso menos frecuente (6 en cinco años) y los vehículos, los más numerosos (más de 2.300 desde 1996).

Se ha decidido el destino de 3.264 bienes, el 63,13% del total de bienes decomisados e integrados en el Fondo desde 1996 (que se elevan a 5.170).

El número de acuerdos sobre el destino de los bienes adoptados en 2000 (1.305) ha aumentado un 22,29% respecto a 1999. Este aumento se produce fundamentalmente en los acuerdos de enajenación directa (que pasan de 7 a 140) y de adjudicación en subasta (de 344 a 535). El procedimiento de subasta sigue siendo el

mayoritariamente utilizado frente a las enajenaciones directas, una vez que se decide la enajenación de un bien integrante del Fondo.

El valor obtenido de las enajenaciones (194.957.633 pesetas) también se ha incrementado respecto a años anteriores: un 240,62% respecto a 1998 y un 84,39% respecto a 1999. Se han adjudicado en subasta pública 535 decomisos, cerca de un 55,52% más que en 1999. La celebración de subastas en la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, que se inició en el segundo semestre de 1999, ha proseguido. En el año 2000, de un total de 26 subastas, 8 han sido celebradas en la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y el resto (18) han sido organizadas por las Delegaciones Provinciales de Economía y Hacienda de Cádiz (7), Cáceres (1), Cantabria (2), A Coruña (1), Girona (2), Guipúzcoa (1), Madrid (1), Murcia (1), Pontevedra (1) y Valencia (1). De todas las subastas celebradas durante 2000, se han obtenido 172.625.645 pesetas (1.037.501,02 euros). De este total, 106.344.410 pesetas (639.142,77 euros) —el 61,6%— se han recaudado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

#### CRÉDITOS DISPONIBLES

La aplicación presupuestaria 16.06.313G.227.11 ha sido ampliada, durante el ejercicio 2000, en 772.888.518 pesetas (4.645.153,54 euros) procedentes tanto de las cantidades líquidas decomisadas e ingresadas en las instituciones bancarias por la Autoridad Judicial correspondiente durante los tres últimos trimestres de 1999 y el primer trimestre de 2000 (656.234.410 pesetas), como de aquellas cantidades procedentes de la enajenación de bienes del Fondo (subastas públicas y enajenaciones directas) cuyas cartas de pago al Tesoro Público se hayan incluido en los expedientes de ampliación tramitados durante 2000 (116.654.108 pesetas).

Asimismo, en aplicación de la Ley 61/1997, de 19 de diciembre, se incorporaron al presupuesto de gastos de 2000 las cantidades (25.795.793 pesetas-155.035,83 euros) no ejecutadas en la aplicación 16.06.313G.227.11 durante 1999 y se han incorporado al presupuesto de gastos de 2001 las cantidades no ejecutadas en el presupuesto de 2000 (33.927.781 pesetas-203.910,07 euros).

Además de las cantidades ampliadas e incorporadas, hay que tener en cuenta que en los Presupuestos de 2000 de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas existían unas dotaciones iniciales relacionadas con el Fondo de 7.000.000 de pesetas (42.070,84 euros), que han sido también distribuidas entre los beneficiarios.

Por lo tanto, la cantidad final con que se ha contado en el Fondo en el ejercicio de 2000 ha ascendido a 805.684.311 pesetas (4.842.260,23 euros).

#### CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN DEL FONDO

La Mesa de Coordinación de Adjudicaciones se ha reunido en tres ocasiones (abril, junio y noviembre). En el ejercicio de las competencias que le atribuye la Ley 36/1995, estableció, en su reunión de 29 de noviembre de 1999, los siguientes criterios de distribución de las cantidades líquidas existentes en el Fondo para el año 2000, con objeto de que fueran aprobados por el Consejo de Ministros, a propuesta de los Ministros de Economía y Hacienda, del Interior y de Justicia:

1. En primer lugar, propuso que, durante 2000, fueran financiados los gastos originados por la propia administración y gestión del Fondo, así como, en su caso, la puesta a disposición de la Comunidad Europea de los derechos de importación en aplicación de lo dispuesto en el artículo 867.bis del Reglamento (CEE) n1 2454/93 de la Comisión, de 2 de julio, por el que se fijan determinadas disposiciones de aplicación del Reglamento (CEE) n1 2913/92, del Consejo, por el que se establece el Código Aduanero Comunitario.

2. Deducidos los gastos contemplados en el apartado primero, el producto de los bienes, efectos e instrumentos no adscritos según lo previsto en el artículo 3.2 de la Ley 36/1995 podrá destinarse a:

2.1. Programas y actuaciones en materia de lucha contra las drogas y el blanqueo de capitales procedentes de actividades delictivas relacionadas con las drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas dirigidos a mejorar los sistemas de transmisiones y comunicaciones, desarrollo y actualización de los sistemas informáticos, incremento de los medios materiales necesarios para la detección e investigación analítica de drogas, y a la formación de recursos humanos.

2.2. Programas de prevención de toxicomanías, asistencia de drogodependientes e inserción social y laboral de los mismos consistentes en:

- a) Programas de sensibilización y prevención de drogodependencias en el ámbito comunitario y, preferentemente, los referidos a los problemas generados por las nuevas sustancias y los nuevos patrones de consumo.
- b) Proyectos de intervención, tanto en el ámbito asistencial como de la inserción social y laboral, con los siguientes colectivos: menores afectados o en situación de riesgo; drogodependientes con problemas judiciales o internados en instituciones penitenciarias; poblaciones de alto riesgo.

c) Programas de formación y reciclaje de profesionales, voluntarios y mediadores sociales en prevención de toxicomanías, asistencia de drogodependientes e inserción social y laboral de los mismos.

2.3. Programas y actuaciones de cooperación internacional en materia de lucha contra las drogas y el blanqueo de capitales, así como de prevención de toxicomanías, asistencia de drogodependientes e inserción social y laboral de los mismos.

3. Finalmente, se propone que se faculte a la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones para acordar la financiación, con cargo al Fondo, de algún programa concreto no contemplado en los apartados anteriores, que por su especial interés o interdisciplinariedad resulte de inaplazable ejecución en el año 2001.

El Consejo de Ministros, mediante Acuerdo de 23 de diciembre de 1999, aprobó los anteriores criterios.

#### DISTRIBUCIÓN DEL FONDO ENTRE LOS BENEFICIARIOS

De la cantidad final con que ha contado el Fondo en el ejercicio 2000, 805.684.311 pesetas (4.842.260,23 euros), 22.000.000 pesetas (132.222,66 euros) se destinaron a atender los gastos derivados de la propia gestión del Fondo (tasaciones, depósitos, gastos originados por la celebración de subastas...) y 752.256.530 pesetas (4.521.152,80 euros) se distribuyeron entre los beneficiarios del mismo, lo que ha supuesto un incremento del 2,5% respecto a las cantidades distribuidas en 1999 y del 44,6% respecto a 1998. El resto, 33.927.781 pesetas, se ha incorporado al presupuesto del año 2001.

Durante el año 2000, el Fondo ha destinado la cantidad de 495.500.000 pesetas (65,87%) a reducción de la demanda y 256.756.530 a control de la oferta (34,13%) (Tabla 3.1).

#### ■ Registro General de Sustancias Químicas Catalogadas Susceptibles de Desvío para la Fabricación Ilícita de Drogas (Precusores)

El control administrativo ejercido por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas sobre los llamados precursores durante el año 2000 se ha caracterizado por la progresiva disminución del número de inscripciones incorporadas al Registro General de Sustancias Químicas (de aquellos operadores que comercien en el ámbito intracomunitario, es decir, dentro de las fronteras de la Unión Europea), dato éste considerado normal tras unos primeros años de información y difusión de la legislación en los que se ha venido apreciando un paulatino incremento del número de licencias concedidas.



Tabla 3.1. Distribución del Fondo en 2000.

	1999		2000		Total 1996-2000	
<b>Control de la oferta</b>						
D.G. Policía	100.000.000		100.000.000		360.000.000	
D.G. Guardia Civil	100.000.000		100.000.000		360.000.000	
S.V.A.	36.000.000		35.000.000		141.000.000	
O.C.N.E.	0		0		2.200.000	
CICAD	0		3.200.000		3.200.000	
SEPBLAC	0		3.000.000		3.000.000	
DGPND	0		13.056.530		13.056.530	
Fiscalía	4.500.000		2.500.000		17.000.000	
<b>TOTAL</b>	<b>240.500.000</b>		<b>256.756.530</b>		<b>899.456.530</b>	
<b>Reducción de la demanda</b>						
CC.AA.	200.000.000		227.000.000		811.327.059	
Corps. Locales	180.000.000		150.000.000		470.000.000	
ONGs	70.000.000		70.000.000		240.000.000	
Instituto Toxicología	16.000.000		14.500.000		39.000.000	
DGPNSD	13.500.000		0		47.472.444	
CICAD	0		34.000.000		34.000.000	
<b>TOTAL</b>	<b>479.500.000</b>		<b>495.500.000</b>		<b>1.641.799.503</b>	
<b>Cantidades distribuidas</b>						
Control oferta	240.500.000	31,03%	256.756.530	33,16%	899.456.530	33,56%
Reducción demanda	479.500.000	61,87%	495.500.000	64,00%	1.641.799.503	61,26%
Gestión fondo	55.000.000	7,10%	22.000.000	2,84%	138.855.052	5,18%
<b>TOTAL DISTRIBUCIÓN</b>	<b>775.000.000</b>	<b>100,00%</b>	<b>774.256.530</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.680.111.085</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Hasta finales de 2000, los operadores inscritos ascienden a 289 y las licencias concedidas a 182. Como en años anteriores, siguen destacando, por volumen, Cataluña y Madrid.

Las inspecciones desarrolladas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, a partir de la información disponible en el Registro y de las denuncias recibidas, también se han incrementado. Cabe apuntar que alguna de ellas se ha llevado a cabo a instancias de autoridades extranjeras. La incorporación a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas de dos expertos en química y farmacia (cuyos puestos de trabajo tienen carácter fijo desde este año) ha contribuido a este desarrollo, mejorando la eficacia del control de los precursores. Como resultado de una de estas investigaciones, se ha iniciado un primer expediente sancionador por infracción grave.

El Convenio de Colaboración Voluntaria, firmado con las empresas que trabajan con estas sustancias en julio de 1999, ha recibido nuevas adhesiones durante 2000, año durante el cual se ha celebrado la primera reunión de seguimiento de dicho acuerdo, siendo los resultados obtenidos muy positivos.

La formación del personal que tiene a su cargo este control ha seguido siendo una prioridad, organizándose diferentes cursos, destinados en su mayoría a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

La colaboración con la Dirección Adjunta de Vigilancia Aduanera del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, encargado del control extracomunitario de los precursores, sigue siendo una constante.

Junto a la cooperación con los Estados miembros de la Unión Europea y con la JIFE (Junta Internacional

de Fiscalización de Estupefacientes), también se ha colaborado con países de Iberoamérica, a través, principalmente, de la CICAD (Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de Estados Americanos).

Prueba de la importancia de la cooperación internacional en este contexto es la llamada Operación Púrpura, iniciada en abril de 1999 y todavía hoy en marcha. En ella ha participado activamente España, formando parte del Comité Director. Su objetivo es controlar los movimientos de permanganato potásico, producto clave para la fabricación de cocaína. Sus resultados están siendo muy positivos, habiéndose dado un total de 37 casos involucrados en incautaciones o paralización de envíos desde que se inició la operación, con una cantidad de permanganato de potasio de 2.403.350 kg. Sobre la base de estas incautaciones y detención de envíos se ha podido determinar que los traficantes están teniendo graves problemas para obtener esta sustancia clave para la producción de cocaína.

### ■ Coordinación institucional

Dentro del ámbito de la **Administración Central**, cabe señalar las siguientes actuaciones:

- En el marco del Convenio de Colaboración en materia de Educación para la Salud firmado en noviembre de 1996 entre los Ministerios del Interior, de Educación y Cultura y de Sanidad y Consumo, se está desarrollando desde el curso 1997-98 el programa Construyendo Salud dirigido a alumnos de enseñanza primaria. El programa incluye dos tipos de actividades: Uno de carácter educativo, que se aplica en el aula por el profesorado; y otro, de "puertas abiertas", en el que se promueven alternativas saludables de ocio y tiempo libre, que se desarrolla fuera del horario escolar. Durante el curso 1999-2000, el programa que se desarrolla en el aula se ha realizado en 92 centros educativos, con la participación de 11.981 alumnos del primer ciclo de la ESO, y 461 profesores. Por su parte, en las actividades de "puertas abiertas" han participado 8.321 alumnos.
- El Acuerdo de Colaboración entre los Ministerios del Interior y de Trabajo y Asuntos Sociales para facilitar la integración laboral de los drogodependientes en proceso de rehabilitación, firmado en mayo de 1997 por dos años, posibilitó la puesta en marcha de veinte proyectos de Escuelas Taller y Casas de Oficios, con alrededor de 600 beneficiarios, así como la participación de más de 400 personas en cursos del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional.

Una vez concluido su período de vigencia, se han mantenido los oportunos contactos para valorar los logros alcanzados en este primer Acuerdo y elaborar los términos en que se planteará la renovación. Esta incluirá nuevos contenidos que tendrán en cuenta tanto la situación surgida a raíz de las nuevas transferencias a diferentes Comunidades Autónomas de las competencias del Instituto Nacional de Empleo como la existencia de nuevas fórmulas de integración laboral para jóvenes menores de 25 años, a través de los denominados "Talleres de empleo".

- En el marco del Convenio de Colaboración existente entre el Plan Nacional sobre Drogas y el Plan Nacional sobre el Sida, se ha continuado con el programa de formación de formadores para la prevención de la transmisión del VIH entre usuarios de drogas. Durante el curso 1999-2000 se ha desarrollado la Fase III del programa, realizándose 41 talleres de formación en los que han participado 665 profesionales de los servicios de atención.

En lo que se refiere a la coordinación y cooperación con las **Comunidades Autónomas** y la **Administración Local**, hay que destacar:

- Dos reuniones de la Comisión Interautonómica del PNSD.
- La Delegación del Gobierno para el PNSD, a través de la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones del Fondo procedente de bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados, firmó en octubre de 2000 un Convenio de Colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). En virtud del mismo, ambas instituciones convienen la implantación, desarrollo o puesta en marcha de diferentes actuaciones en materia de drogas que se desarrollen en el ámbito local, ya sea por la FEMP o por las entidades locales. Para ello, la FEMP mantendrá, dentro de su organización interna, un Servicio de drogodependencias encargado de la coordinación, desarrollo e impulso de la actividad de esta entidad en materia de drogas. Asimismo este Servicio establecerá vías de colaboración entre las corporaciones locales y la Delegación del Gobierno para el PNSD en los aspectos relacionados con la lucha contra el tráfico y el consumo de drogas.

La FEMP desarrollará un programa de coordinación con corporaciones locales con los siguientes objetivos: a) Favorecer e impulsar la implantación y desarrollo de planes locales de

drogodependencias, sobre todo en municipios de más de 20.000 habitantes, de acuerdo con lo establecido en la Estrategia Nacional sobre Drogas, b) Establecer vías de colaboración entre las corporaciones locales para facilitar el intercambio de experiencias, la información sobre las actividades que se desarrollen, los recursos existentes, etc., c) Promover acciones de formación dirigidas a responsables y profesionales de los planes locales de drogodependencias.

En el año 2000, la Mesa de Adjudicaciones ha acordado la financiación con diez millones de pesetas de las siguientes actuaciones:

1. Constitución de un grupo de trabajo con técnicos municipales de drogodependencias para la elaboración y publicación de un manual sobre "Diseño de planes municipales de drogodependencias", como documento base que sirva de orientación a las entidades locales para el desarrollo de futuros planes locales de drogodependencias y para diseñar futuras estrategias y líneas de intervención.
  2. Desarrollo de un curso de formación sobre el papel de los mediadores sociales comunitarios en la prevención de drogodependencias.
  3. Diseño y creación de una base de datos o catálogo de todos los planes municipales de drogas existentes, recogiendo el marco institucional de las actuaciones, tipología y sectores donde se aplican los programas.
- Encuentro Internacional "Avances en investigación y tratamiento del abuso de la cocaína" (Santander, 19-21 de julio), organizado por la Delegación del Gobierno para el PNSD y la Consejería de Sanidad, Consumo y Bienestar Social del Gobierno de Cantabria, en el marco de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. En el Encuentro se debatieron diversos aspectos relacionados con los efectos del consumo de cocaína, así como las últimas investigaciones que se están llevando a cabo para el tratamiento de las personas afectadas por el consumo de esta sustancia.
  - V Jornadas sobre Prevención de las Drogodependencias (Alorcón, 21-23 de junio). Estas Jornadas vienen siendo organizadas por el Ayuntamiento de Alorcón desde 1995, contando con la colaboración, entre otras instituciones, de la Delegación del Gobierno para el PNSD. Entre sus objetivos figuran presentar y difundir experiencias profesionales realizadas en el terreno de la prevención de las drogodependencias, y fomentar el debate y la reflexión crítica

de aspectos de especial relevancia en la situación actual de la prevención en España.

- Jornadas "Avanzando en prevención. Plan de Galicia sobre Drogas". (Santiago de Compostela, 6 y 7 de julio). Organizadas por el Comisionado del Plan de Galicia sobre Drogas, con la colaboración de la Delegación, a lo largo de las mismas se debatieron diversos aspectos relacionados con la prevención, que incluían desde la evaluación de programas escolares o aportaciones de investigación, hasta visiones generales de la prevención en España y Galicia, así como experiencias concretas en el marco de esta Comunidad Autónoma.
- Curso sobre "La Estrategia Nacional sobre Drogas: 2000-2008". (Altea, 24-28 de julio). Organizado conjuntamente por la Delegación del Gobierno para el PNSD y la Universidad Europea, tuvo como objetivo el análisis de la situación de las drogodependencias en España, las líneas de actuación que se están llevando a cabo en nuestro país en relación con las distintas áreas de intervención del PNSD, y las orientaciones y perspectivas de futuro que se abren con la entrada en vigor de la Estrategia Nacional sobre Drogas.
- 1ª Reunión Nacional sobre "Investigación en cannabinoides". (Madrid, 19 de octubre). Organizada por la Delegación del Gobierno para el PNSD, la Agencia Antidroga de Madrid y la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, reunió a expertos e investigadores, tanto nacionales como internacionales, que debatieron sobre los últimos avances en esta materia. Asimismo, en la reunión se sentaron las bases para la constitución de una sociedad española de investigación en cannabinoides.

La cooperación con las Organizaciones no Gubernamentales se lleva a cabo mediante las siguientes actuaciones:

**1. Ayudas de la Delegación del Gobierno para el PNSD a entidades sin fines de lucro.** Se conceden mediante convocatoria pública anual, para garantizar el apoyo económico al mantenimiento del movimiento asociativo y al desarrollo de programas supracomunitarios por parte de estas entidades sociales.

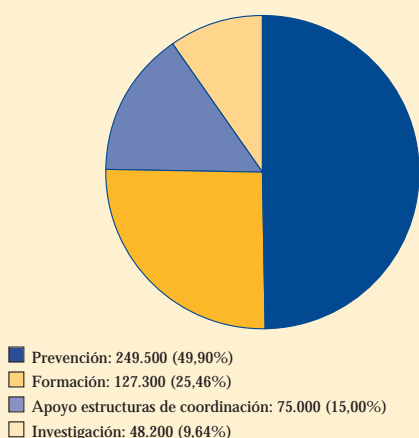
En 2000, la Delegación subvencionó 82 programas correspondientes a diferentes entidades, con una cantidad total de 500 millones de pesetas (figura 3.1).

En la tipificación de los programas representados en la figura 3.1 se han incluido también en el epígrafe de

prevención aquellos otros programas cuyo fin es sensibilizar a diversos sectores de población sobre el problema del consumo, utilizando material de apoyo de diverso tipo.

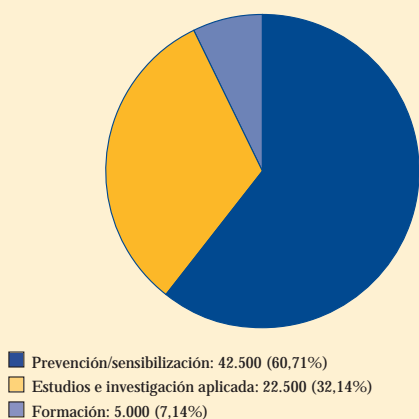
**2. Subvenciones con cargo a la Ley del Fondo.** En 2000 se ha subvencionado con 70 millones de pesetas a 15 asociaciones de ámbito estatal para la realización de 13 programas de prevención, formación y elaboración de estudios (figura 3.2).

Figura 3.1. Subvenciones de la DGPNSD 2000. Distribución del crédito según el tipo de programa (miles de pesetas).



Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD.

Figura 3.2. Subvenciones a ONGs con cargo a la Ley del Fondo, 2000. Distribución del crédito según el tipo de programa (miles de pesetas).



Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD.

**3. Programas y servicios de intervención directa.** Este tipo de actuaciones que ofertan las entidades sociales, son subvencionadas por:

- Comunidades Autónomas y Ayuntamientos. En lo que respecta a las Comunidades Autónomas, hay que decir que éstas, a través de sus respectivos Planes de Drogas, han financiado en el año 2000, programas y servicios desarrollados por ONGs, por un importe de 6.400 millones de pesetas.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (0,52%), se han subvencionado en 2000, programas de cooperación y voluntariado sociales, para atención al colectivo de drogodependientes, con una cantidad de 1.090 millones de pesetas.

#### 4. Otras actividades de colaboración.

- La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha continuado desarrollando una intensa labor de coordinación con las principales organizaciones sindicales y patronales con el fin de potenciar las acciones de prevención del consumo de drogas, todo ello en el marco constituido por la Comisión Nacional para la Prevención de las Drogodependencias en el ámbito Laboral.

Tal y como se indicaba en la Memoria del año 1999, en dicho año se puso en marcha una campaña de prevención sobre el consumo de alcohol, que se prolongó en los primeros meses de 2000, dirigida a los sectores del transporte urbano de viajeros y del mar, y que llegó a más de 44.000 personas. Una vez concluida, se ha llevado a cabo una evaluación de la misma entre una muestra de los trabajadores participantes (368 del sector del transporte urbano y 34 del sector del mar). De los resultados de la misma se constata que, entre el 3 y el 6% apreciaron cambios en su percepción del riesgo sobre el consumo de alcohol. Asimismo, se produjo una valoración muy positiva de los contenidos del vídeo sobre reducción de daños en relación con el alcohol, que fue uno de los elementos fundamentales de la campaña. Igualmente, tuvieron una especial resonancia diversos actos celebrados a lo largo de la campaña en las ciudades de Zaragoza, Tarragona y Algeciras.

- XXIX Congreso Nacional de Alcohólicos Rehabilitados de España (Madrid, 24 de septiembre). Organizado por la Federación de Alcohólicos Rehabilitados de España con la colaboración de la Delegación del Gobierno para el PNSD.

- IV Jornadas sobre “Adolescentes, drogas y exclusión social” (Madrid, 18-20 de octubre). Organizadas por la Asociación Proyecto Hombre y la Delegación del Gobierno para el PNSD.
- XIV Jornadas Estatales sobre Drogodependencias (Barcelona, 6-8 de noviembre). Organizadas por Cruz Roja, con la colaboración de la Delegación del Gobierno para el PNSD y otras instituciones.
- Symposium: “Investigación española en drogodependencias” (Madrid, 30 de noviembre). Jornada organizada por la Sociedad Española de Toxicomanías, con la colaboración de la Delegación del Gobierno para el PNSD.

## ■ Cooperación internacional

Ante el importante papel que pueden y deben jugar las relaciones internacionales en la solución al complejo problema de las drogas, que afecta a todos los países, la Estrategia Nacional sobre Drogas para el periodo 2000-2008 sitúa la cooperación internacional como una de las tres áreas fundamentales de actuación en la lucha contra las drogas.

Las actuaciones realizadas en esta materia por parte de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas durante el año 2000, han seguido la línea ya iniciada en el año 1996. Estas actuaciones pueden englobarse dentro de dos marcos de similar relevancia: por un lado, la participación activa de nuestro país en todos los foros multilaterales que abordan el problema de las drogodependencias (Unión Europea, Naciones Unidas, Consejo de Europa, Organización de Estados Americanos) y, por otro, el desarrollo de relaciones bilaterales con países a los que estamos especialmente vinculados. Hay que destacar que en el desarrollo de todas estas actuaciones ha tenido especial protagonismo la creación en julio de 2000 de una Subdirección General de Relaciones Internacionales dentro del organigrama de la Delegación del Gobierno.

### COOPERACIÓN MULTILATERAL

#### Unión Europea

En el mes de febrero se celebró en Bruselas la Conferencia Interinstitucional sobre Políticas de Drogas en Europa en la que se acordaron las principales líneas para la aplicación práctica de la Estrategia Europea sobre Drogas, 2000-2004. En base a las conclusiones de esta conferencia se elaboró el Plan de Acción de la UE sobre Drogas, 2000-2004, que fue aprobado por el Consejo Europeo de Santa María de Feira en junio de 2000.

El Plan de Acción concede gran importancia a la evaluación, el intercambio de información y la coordinación entre las autoridades europeas responsables de las políticas de drogas y las instituciones comunitarias.

En este sentido, en el ámbito de la coordinación, el Plan prevé la celebración de una reunión de responsables europeos de drogas durante cada Presidencia. La primera de estas reuniones se celebró en París, en septiembre de 2000, bajo Presidencia francesa y a ella asistió el Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

#### *Reducción de la demanda*

Tanto la Estrategia Europea sobre Drogas, 2000-2004 como el Plan de Acción que la desarrolla establecen la prevención del consumo de drogas, tanto lícitas como ilícitas, como la prioridad de las políticas europeas en materias de drogas, especialmente entre los jóvenes y la población escolar.

En el marco de los compromisos con el Observatorio Europeo de Drogas y Toxicomanías (OEDT), España ha participado en las distintas reuniones del Consejo de Administración y de REITOX celebradas a lo largo del año. La aportación anual del OEDT se ha destinado a la elaboración del informe nacional 2000 (en el que se incluyen los datos de 1999), la aplicación de EDDRA, el suministro de información sobre MBDB, GHB, Ketamina y 4-MTA en el marco de la Acción Común, la armonización de los cinco indicadores epidemiológicos y la actualización del mapa informativo.

Camilo Vázquez, Subdirector General de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, fue elegido miembro del Bureau del Consejo de Administración del OEDT.

De acuerdo con la Acción Común de 16 de junio de 1997 sobre intercambio de información, evaluación del riesgo y el control de las nuevas drogas sintéticas, el OEDT realizó un estudio sobre los riesgos asociados al consumo de ketamina y GHB, a raíz del cual se ha considerado que no hay base suficiente para presentar un iniciativa al Consejo para el control de estas sustancias a nivel europeo.

En el seno del Grupo Salud, se ha venido debatiendo una propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acercamiento de disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros en materia de fabricación, presentación y venta de tabaco. En este Grupo también se ha elaborado una posición común de los 15 sobre el proyecto de Convención de la OMS para la lucha antitabaco.

Por último, hay que mencionar que el Programa de Prevención de las Toxicomanías se ha extendido a los años 2001-2002.

#### *Control de la oferta*

Por lo que se refiere a las actuaciones en materia de control de la oferta, el Plan de Acción busca reforzar la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, la delincuencia organizada, el blanqueo de capitales y el desvío de precursores, intensificando la cooperación policial, aduanera y judicial entre los Estados miembros. A iniciativa española se hizo especial hincapié en la coordinación entre los Estados miembros así como en el control de fronteras exteriores. También es interesante mencionar la línea de trabajo abierta para luchar contra el tráfico de drogas a través de Internet.

#### *Cooperación internacional*

Uno de los aspectos reforzados del Plan de Acción es la cooperación internacional. España participó muy activamente en este apartado, proponiendo con éxito la inclusión de puntos importantes relativos a la cooperación internacional con los países de Europa Central y Oriental y el Norte de África (con especial atención a Marruecos).

También a propuesta española, se recogió el compromiso de ejecución plena del Plan de Acción de Panamá como marco del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de drogas entre la UE, América Latina y Caribe (MCC). En este sentido, se celebró en Lisboa la Segunda Reunión de Alto Nivel del MCC, los días 23 y 24 de mayo de 2000, en la que España participó muy activamente al igual que en las reuniones preparatorias de la misma, elaborando una matriz en la que se recogen los proyectos de cooperación que en esta región están llevando a cabo los Estados miembros de la UE y la Comisión Europea.

Durante el año 2000, a través del programa de hermanamientos nacionales con los países candidatos auspiciado y financiado por la Comisión Europea (Programa PHARE), la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas consiguió, en competencia con el resto de Estados miembros de la UE, la gestión de los proyectos para la puesta en marcha de los Planes Nacionales sobre Drogas de Hungría, Rumanía, Eslovenia, Letonia y Lituania. Cinco expertos españoles se desplazarán, durante el plazo mínimo de un año, a estos cinco países con el objetivo de coordinar la gestión diaria del proyecto y estarán asistidos por un equipo multidisciplinar de al menos 40 profesionales españoles que viajarán periódicamente a estos países.

En términos generales, estos proyectos, coordinados por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, tienen como objetivo el asesoramiento a las Administraciones Públicas de estos países en materia de reducción de la demanda y control de la oferta de drogas, recopilación y tratamiento de la información sobre drogas y el fortalecimiento institucional de los organismos encargados de la materia.

En el seno del Grupo Dublín, España ha renovado su Presidencia del Grupo Regional América Central y Méjico y ha asumido la nueva Presidencia del Grupo Regional Norte de África. Por este motivo, se han iniciado ya los trámites para la creación de tres nuevos Minigrupos Dublín en el Norte de África, en Egipto, Argelia y Mauritania, que estarán presididos por los Embajadores de España acreditados en estos países.

#### **Consejo de Europa**

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha participado en las dos reuniones del grupo de reflexión de corresponsales permanentes del Grupo Pompidou para el programa de trabajo 2000-2003 (celebradas el 31 de enero y el 1 de marzo).

Durante los días 12 y 13 de octubre se ha celebrado en Sintra (Portugal) la 12ª Conferencia de Ministros del Grupo Pompidou sobre “reducción de daños como un componente de la estrategia multidisciplinar e integrada en la lucha contra las drogas en Europa”, en la que la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas también ha estado presente.

#### **Naciones Unidas**

En la Comisión de Estupefacientes celebrada en marzo en Viena, se analizó el seguimiento del vigésimo periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General y los progresos logrados en el cumplimiento de las metas y objetivos para los años 2003 y 2008 establecidos en la Declaración política aprobada por la Asamblea General. También se discutieron las directrices y el examen del establecimiento de indicadores para la presentación de informes sobre los progresos logrados y sobre la aplicación del Programa Mundial de Acción.

Se aprobaron 15 Resoluciones, 9 de las cuales contaron con el patrocinio de España. Entre estas Resoluciones pueden destacarse las relativas a: “Tráfico ilícito por mar”, “Fortalecimiento de la asistencia a drogodependientes” y “Previsiones para viajeros sometidos a tratamiento médico que contengan estupefacientes”.

Camilo Vázquez, Subdirector General de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas resultó elegido Vicepresidente Primero de la Comisión de Estupefacientes.

La Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), órgano fiscalizador encargado de aplicar las Convenciones de Naciones Unidas relativas a drogas, realizó los días 25 a 28 de septiembre una visita a España con el objetivo de conocer directamente las medidas que se están llevando a cabo en nuestro país en materia de reducción de la demanda, fiscalización de drogas y cumplimiento de los Tratados Internacionales en la materia.

Desde la Delegación del Gobierno se realizó la coordinación de la visita en la que los expertos de la JIFE mantuvieron entrevistas con los responsables de las distintas áreas de actuación: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Dirección General de la Guardia Civil, Dirección General de la Policía y Ministerios de Justicia, Sanidad, Hacienda y Economía y visitaron distintos dispositivos asistenciales.

La contribución voluntaria de España al Programa de Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID), correspondiente al año 2000, se ha destinado al fortalecimiento de las estructuras en materia de reducción de la demanda de drogas y a la Red de Laboratorios Forenses de Centroamérica.

Tres expertos españoles han participado durante este año en los proyectos del PNUFID que a continuación se indican: "Sistema Integrado de Prevención del uso indebido de drogas" en la República Dominicana (concretamente en una consultoría sobre el Plan Maestro de Drogas y Procesos de Descentralización), "Control de precursores", así como en la "Asistencia al Gobierno de Cuba" (consultoría en docencia). Las colaboraciones en estos tres proyectos continuarán en el 2001 con una consultoría sobre sistemas de información en la República Dominicana. También se ha participado en varias actividades CEDEJU/PNUFID/CICAD tales como el Taller Subregional sobre "Lavado de dinero y activos" (30 octubre-3 noviembre, Honduras).

#### **Comisión Interamericana para el control del abuso de drogas (CICAD-OEA)**

En el año 2000 se ha desarrollado la segunda fase del Proyecto iniciado en 1999 sobre "Fortalecimiento de las Comisiones Nacionales de Drogas en Centroamérica", ampliándolo a la República Dominicana. El proyecto, financiado por la AECI con 52 millones de pesetas para el periodo 1999-2000, se ha visto incrementado con 34 millones de pesetas con cargo al Fondo procedente de bienes decomisados por delitos de narcotráfico.

El proyecto está gestionado por un experto español que se ha incorporado a las estructuras de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la OEA.

En el marco de este proyecto, los responsables políticos y técnicos de las Comisiones Nacionales de Drogas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana, realizaron una visita a Madrid con objeto de conocer las actuaciones que se realizan en España desde las distintas Administraciones Públicas y entidades sociales.

Se pretende ampliar este proyecto durante los años 2001 a 2003 a los países andinos, con financiación de la AECI y de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Desde la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y la CICAD se ha promovido la creación de la "Red de Universidades Iberoamericanas con Postgrado en Drogodependencias", integrada en una primera etapa por las siguientes Universidades: "Cayetano Heredia" y "Federico Villareal" (Perú), "Simón Rodríguez (Venezuela), Universidad de Costa Rica, "Complutense" (Madrid), Universidad de Barcelona, Universidad de Deusto y "Miguel Hernández" (Alicante). Uno de los objetivos de esta Red es la puesta en marcha de un "Master on-line en Drogodependencias" en Iberoamérica.

Dentro del Proyecto de Capacitación Judicial Continua en materia de Cooperación Jurídica Internacional, que España lleva a cabo en colaboración con la CICAD, en el año 2000 se han organizado dos nuevos cursos de formación dirigidos a jueces, fiscales y funcionarios: "Blanqueo de capitales y técnicas de investigación en el marco de la cooperación judicial internacional", Antigua (Guatemala) del 29 de mayo al 2 de junio y "Medidas cautelares sobre bienes en el proceso penal sobre drogas en el marco de la cooperación jurídica internacional", Cartagena de Indias (Colombia), del 14 al 17 de noviembre.

Como en años anteriores, la CICAD colaboró con la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas en la financiación de los seminarios que la Red Iberoamericana de ONGs que Trabajan en Drogodependencias (RIOD) celebró en Antigua (Guatemala) y Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

#### **Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI)**

Desde junio de 2000, España ostenta la presidencia del GAFI XII. Con este motivo se celebró en Madrid la Reunión Plenaria del GAFI XII, del 2 al 6 de octubre de 2000.

Durante el año 2000, en el seno del GAFI XI, bajo presidencia portuguesa, se procedió a la elaboración de la lista de los Países y Territorios no Cooperantes (aquellos países en los que no se aplican con suficientes garantías las 40 Recomendaciones del GAFI). Asimismo, se elaboró una segunda lista, la llamada "lista gris", con aquellos países y territorios que no han sido considerados no cooperantes pero en los que se han apreciado deficiencias en su sistema antiblanqueo. Estos últimos países están siendo sometidos a evaluación por el GAFI XII.

Durante el GAFI XI se procedió también a la inclusión, como miembros del GAFI, de Méjico, Brasil y Argentina. España apoyó en todo momento la inclusión de estos países.

Los principales retos para llevar a cabo durante la Presidencia española han sido la finalización de las evaluaciones de los países contenidos en la lista gris, la determinación de las condiciones para abandonar la lista de Países y Territorios no Cooperantes y la revisión de las Cuarenta Recomendaciones del GAFI.

Otro tema de importancia que está siendo impulsado por la Presidencia española es la creación de organismos regionales estilo GAFI. En este sentido hay que destacar la constitución el 8 de diciembre de 2000, en Cartagena de Indias (Colombia) del GAFISUD, el Grupo Regional estilo GAFI para América del Sur, en cuyos trabajos de constitución España ha ejercido un papel importante.

Asimismo, el GAFI XII ahondará en el grado de cooperación del GAFI con otras organizaciones internacionales de tipo financiero, fundamentalmente con el Fondo Monetario Internacional y los Bancos Mundiales de Desarrollo.

## COOPERACIÓN BILATERAL

### Iberoamérica y Caribe

En los últimos años, ha sido muy notable el incremento de la cooperación con Iberoamérica, fundamentalmente a través de la Organización de Estados Americanos y del Programa de Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID) realizándose proyectos conjuntos a los que ya se ha hecho referencia.

Por lo que se refiere a cooperación bilateral, durante el año 2000 se puede mencionar la constitución en Madrid de la Comisión Mixta Hispano-Boliviana de Cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, así como la firma en Santo Domingo

del Acuerdo de Cooperación España-República Dominicana en materia de prevención del consumo y lucha contra el tráfico de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

### Marruecos

Como en años anteriores, se ha continuado con las actividades de formación y capacitación con la organización de cinco seminarios sobre tráfico de drogas y blanqueo de capitales, dirigidos principalmente a las fuerzas de seguridad de Marruecos y personal con responsabilidad en esta materia.

### Otros países

En el mes de octubre se ha firmado, entre el Gobierno de la República Islámica de Irán y el Gobierno de España, el "Memorandum de entendimiento sobre cooperación contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas".

El 28 de noviembre se celebró en Madrid la Comisión Mixta Hispano-Portuguesa en materia de drogas, como continuación de la celebrada en 1998 en Sintra.

Igualmente, en la Delegación del Gobierno se han celebrado diversas reuniones de carácter técnico con expertos de Hungría, Macedonia, Alemania, Argentina y Chile.

También se han iniciado conversaciones para firmar a corto plazo el Convenio Bilateral de cooperación en materia de drogas con Kazajstan.

## OTRAS ACTIVIDADES

### RIOD

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha continuado durante el año 2000 apoyando las actividades llevadas a cabo por la Red Iberoamericana de Organizaciones no Gubernamentales que trabajan en Drogodependencias, (RIOD).

Dentro de las actividades de la RIOD que han contado con el apoyo financiero y técnico de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas hay que destacar la organización de los siguientes seminarios:

- "Mujer y Drogas" y "Familia y Drogas", celebrados en la ciudad de Buenos Aires (Argentina) del 25 al 27 de mayo y dirigidos a las ONGs de la RIOD del Nodo Sur.
- "Criterios mínimos para el desarrollo de programas de prevención y tratamiento de drogodependencias", Antigua (Guatemala), del 12 a 16



de junio, dirigido a las ONGs de la RIOD del Nodo Centroamérica y Caribe y del Nodo Andino. Resultado de este seminario es la publicación del primer documento de la RIOD que bajo el mismo título ha editado la entidad peruana CEDRO.

- “III Seminario Iberoamericano sobre drogas y cooperación”, celebrado del 27 de noviembre al 1 de diciembre en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), dirigido a todos los miembros de la RIOD. Con esta tercera edición, que estuvo centrada en el fortalecimiento institucional y el trabajo en redes, se ha dado continuidad a las dos primeras ediciones que bajo el mismo título y promovidas por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas se celebraron en 1998 y 1999 en Cartagena de Indias y El Escorial.

Finalmente, cabe destacar que desde el mes de diciembre y con el apoyo de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas está en funcionamiento la página web de la RIOD: [www.riod.org](http://www.riod.org) y su boletín informativo “Riod Punto Red”.

#### ■ Campañas de prevención

A comienzos del mes de diciembre del año 2000, la Delegación del Gobierno para el PNSD lanzó una nueva campaña con el eslogan “Entérate. Drogas: Más información, menos riesgos”, que supone una profundización en algunos de los aspectos que apuntaban las campañas de años anteriores.

Efectivamente, de acuerdo con los datos que nos aportan las encuestas, resulta evidente que no sólo debemos preocuparnos por los niveles de consumo de las distintas sustancias, sino también de las percepciones del riesgo por parte de la población en relación con ese consumo. Y se ha producido un fenómeno en este sentido que hay que destacar: mientras en la población general (de 15 a 65 años), las percepciones de riesgo de consumo de sustancias se incrementan en consonancia con la estabilización e incluso disminución de estos consumos, la población juvenil (escolares de 14 a 18 años), muestra una tendencia al aumento del consumo de algunas sustancias como el cannabis, las drogas de síntesis o la cocaína, al tiempo que desciende significativamente la percepción del riesgo asociado al consumo de las mismas.

Ante esta situación, la campaña de la Delegación se centra en combatir los errores existentes sobre las drogas recreativas a la luz de los conocimientos científicos actuales. Planteado en términos positivos, significa transmitir a la población, especialmente la juve-

nil, **que un mejor conocimiento de estas drogas y sus efectos le hará menos vulnerable a las mismas**. El eslogan que identifica la campaña aborda como cuestión nuclear el riesgo que representan las inexactitudes, los tópicos y los reduccionismos en el tema de las drogas, especialmente en el caso de las consideradas recreativas.

La campaña plantea una estrategia mixta integrada por una **acción-puente**, que sirve de campaña general de sensibilización y aglutinante (con *spots* televisivos, cuñas radiofónicas, inserciones en vallas y otros soportes publicitarios, etc.), y un conjunto de **acciones informativas** dirigidas a poblaciones específicas (jóvenes, pero también familias, educadores, medios de comunicación social, etc.). Asimismo, frente a campañas anteriores, ésta ofrece un instrumento interactivo consistente en una página web, con contenidos específicos para los jóvenes y con la posibilidad de comunicación a través de una dirección de correo electrónico.

#### ■ Estudios e investigaciones

En el año 2000 se llevó a cabo la cuarta *Encuesta sobre Drogas a Población Escolar* a estudiantes de enseñanza secundaria de 14 a 18 años. El objetivo de estas encuestas es analizar la evolución temporal de las prevalencias de uso de las diversas sustancias, los patrones de consumo, los factores asociados y las opiniones y actitudes ante las drogas de este sector de la población. La muestra efectiva de la encuesta fue de 20.450 estudiantes de 596 centros públicos y privados.

En el marco de esta Encuesta se realizó otra a docentes, con una muestra de 3.000 profesores dirigida a conocer su opinión sobre la incidencia del problema de las drogas en los centros escolares, así como diversas cuestiones relacionadas con la prevención de las drogodependencias en el medio escolar.

Se ha elaborado el *Informe número 3 del Observatorio Español sobre Drogas* que ha incluido diferentes aspectos del estado de las drogas en nuestro país, entre los que podemos destacar: análisis de la *Encuesta Escolar sobre Drogas* correspondiente a 1998 y estudio comparativo con las otras dos encuestas de 1994 y 1996; características de los escolares consumidores de cocaína; indicadores nacionales de admisiones a tratamiento, urgencias y mortalidad por reacción aguda a las drogas; oferta de drogas; indicadores judiciales y penitenciarios; indicadores de mortalidad; balance de programas de prevención e inserción social, y un anexo que recoge la creación de diversos comités técnicos (científico, de ONGs y de Profesionales de la Prevención, la Asistencia y la Reinserción Social) en el marco del Consejo Asesor del Observatorio Espa-

ñol sobre Drogas, así como el resumen del proyecto de investigación en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid.

También, como en años anteriores, se ha elaborado el *Informe español para el Observatorio Europeo de la Droga y las Toxicomanías*. Este Informe, junto con el del resto de los Estados miembros de la Unión Europea, sirve de base al Observatorio Europeo para elaborar su Memoria anual sobre el estado de la cuestión en el conjunto de los países de la Unión.

Dentro de las funciones que le corresponden de dirección y coordinación de las actividades de investigación y formación, de acuerdo con lo previsto en la Estrategia Nacional sobre Drogas, la Delegación ha subvencionado 16 proyectos de "Ayudas para el desarrollo de programas de estudio e investigación por Departamentos universitarios que cuenten con formación postgraduada específica sobre drogodependencias", en la convocatoria de 2000, por un importe de 60 millones de pesetas.

Finalmente, en relación con este apartado, se han firmado Convenios con las siguientes instituciones, con los objetivos y financiación que se exponen a continuación:

- Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid: Desarrollo de los estudios "Alteraciones comportamentales y/o moleculares durante la abstinencia a cannabinoides" y "Estudio de la posible vulnerabilidad a morfina o a cocaína en animales tolerantes A<sup>9</sup>- THC". Financiación: 5.000.000 pesetas.
- Universidad Complutense de Madrid: Realización de la investigación "Estudio del receptor cannábico como mecanismo común entre la vulnerabilidad adictiva y neuropsiquiátrica en modelos preclínicos". Financiación: 8.000.000 pesetas.
- Colegio Oficial de Psicólogos: Elaboración del estudio "El rol de la familia en la prevención de las drogodependencias: Investigación sobre los factores de riesgo y protección de la familia asociados al consumo de drogas". Financiación: 10.000.000 pesetas.
- Universidad Europea de Madrid: Desarrollo del proyecto de investigación sociológica "Investigación sobre género y consumo de drogas en la población adolescente española", y análisis de los indicadores "tratamiento", "mortalidad" y "urgencias" del Observatorio Español sobre Drogas. Organización de un curso sobre aspectos de las drogodependencias en el marco de la Universidad de Verano. Financiación: 7.500.000 pesetas.

- Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Realización de la investigación "Estudio de los cambios neuromoleculares en el estriado de la rata, tras la exposición crónica a drogas de abuso (cannabinoides y anfetaminas)". Financiación : 9.000.000 pesetas.

### ■ Documentación y publicaciones

Desde el Centro de Documentación de la Delegación del Gobierno para el PNSD se ha seguido realizando un importante esfuerzo para actualizar su fondo bibliográfico, especialmente en los temas por los que sus usuarios han manifestado mayor interés: sustancias susceptibles de causar adicción (cánnabis, drogas de síntesis, alcohol...), prevención de las drogodependencias y efectos adversos para la salud del abuso de las drogas.

El objetivo último es el de poner a disposición de organismos públicos e instituciones privadas, investigadores, profesionales y ciudadanos en general, los documentos y materiales más novedosos en el ámbito de las drogodependencias. Así, han seguido elaborándose, con carácter trimestral, Boletines de Documentación (que incluyen sumarios de revistas especializadas, así como novedades bibliográficas, de legislación de carácter estatal y autonómica, y de vídeos).

Asimismo, se ha continuado trabajando en la recatología informatizada de las publicaciones de su fondo histórico, a fin de participar en el proyecto de Biblioteca Virtual, impulsado por el Observatorio Europeo de la Droga y las Toxicomanías (OEDT), cuyo objetivo es que puedan consultarse en un único recurso documental las principales referencias bibliográficas que se encuentran en las distintas bases de datos de los Centros de documentación de los puntos focales REITOX.

También se ha acometido la distribución de las numerosas publicaciones editadas en 2000 por la Delegación, así como la difusión de todas aquellas actividades que institucionalmente desarrolla el Plan Nacional sobre Drogas.

Por otra parte, cabe reseñar que ha adquirido un perfil claramente definido de Centro de Documentación e Información sobre drogodependencias, tras consolidarse nitidamente la tendencia de años anteriores de recepción de un número creciente de demandas de información no referidas propiamente a labores específicas de un Centro de Documentación convencional (debido fundamentalmente a la posibilidad de formularlas a través del punto de acceso "Consultas y sugerencias" de la página web de la Delegación y del correo electrónico).

Dado que se es plenamente consciente de que no pueden primarse las consultas de documentación y/o información realizadas de forma presencial por aquellos ciudadanos que pueden personarse en la sede de la Delegación en Madrid, es posible plantearlas de forma escrita (correo ordinario, fax y correo electrónico), siendo atendidas con igual rapidez.

En el año 2000 la actividad del Centro de Documentación ha seguido aumentando respecto a los años precedentes. En este sentido se han atendido, aproximadamente, 1.120 peticiones y demandas de información y/o documentación de forma presencial, 1.710 realizadas por fax, 440 por correo ordinario y 2.650 formuladas mediante correo electrónico.

En estrecha relación con las actividades anteriormente expuestas, el Centro de Documentación ha seguido acometiendo la permanente actualización de los contenidos incluidos en la página web del PNSD.

El número de accesos a la dirección de Internet (709.152) se ha casi triplicado respecto al año anterior (248.343), siendo los puntos de acceso más visitados: Área de prevención, Centro de Documentación, Publicaciones y Fondo de bienes decomisados. Las visitas que tienen su origen en el extranjero proceden principalmente de países iberoamericanos y, en menor medida, de países integrantes de la Unión Europea.

Por otra parte, el Centro participó en la selección de contenidos de la dirección de Internet [www.sindrogas.es](http://www.sindrogas.es), asociada a la campaña de prevención "Entérate. Drogas: Más información, menos riesgos", así como gestionó el flujo de consultas recibidas a través de dicha página web.

En relación con la actividad editorial desarrollada por la Delegación en 2000, cabe señalar la edición de las siguientes publicaciones:

- *Memoria del Plan Nacional sobre Drogas, 1999*. Se trata de la decimocuarta Memoria que se edita desde la constitución del Plan Nacional sobre Drogas en 1985. Al igual que en años anteriores, esta publicación ofrece una visión del estado actual de las drogodependencias en nuestro país, al tiempo que expone las actividades desarrolladas por las instituciones públicas (Departamentos de la Administración Central y Planes Autonómicos sobre Drogas, principalmente) y entidades sociales que constituyen el Plan para atender esta situación.
- *Informe nº 3 del Observatorio Español sobre Drogas*. De acuerdo con la sistemática establecida en el primer Informe, se analiza la situación de las drogodependencias en España a través de

una serie de indicadores (epidemiológicos, asistenciales, de prevención, reinserción, control de la oferta, etc.)

- *Actuar es posible: Medios de comunicación y drogodependencias*. Este nuevo volumen de la colección "Actuar es posible" pretende ofrecer a los profesionales de los medios un material que, de forma clara y didáctica, les permita conocer los distintos aspectos sobre la realidad del consumo de drogas en nuestro país, así como las políticas que se están llevando a cabo en las diferentes áreas de intervención, para abordar este fenómeno.
- *Salir de marcha y consumo de drogas*. Se trata de un estudio cualitativo y cuantitativo realizado por la sección española de IREFREA (Red europea de expertos en prevención de las drogodependencias), sobre el consumo de diversas sustancias en cinco ciudades españolas: Bilbao, Madrid, Palma de Mallorca, Valencia y Vigo. En este estudio, se analiza el papel de las drogas en el mundo recreativo de los jóvenes, a partir de la constatación de que la vivencia de la diversión a través de lo que se denomina en el lenguaje juvenil "salir de marcha" se ha convertido en un fenómeno colectivo en el que participa un elevado número de jóvenes.

## 2. OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR (DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS)

Hoy en día, las drogas son vistas como uno de los principales problemas del sistema penitenciario en la Unión Europea (UE). De acuerdo con las estimaciones de las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud y el Observatorio Europeo de las Toxicomanías, los usuarios de drogas están proporcionalmente sobrerrepresentados entre las 350.000 personas encarceladas en la UE.

El estudio sobre *Asistencia a usuarios de drogas en las prisiones de la Unión Europea*, subvencionado por el Observatorio Europeo de las Toxicomanías, estima que entre 180.000 y 600.000 usuarios de drogas pasan por los sistemas penitenciarios europeos anualmente.

En concreto, en nuestro país, se estima que alrededor de la mitad de los reclusos hacen un uso ilegal de drogas, y existe una asociación entre este uso y la transmisión de enfermedades infecciosas. Ante esta realidad, la implantación de programas de reducción del daño continúa extendiéndose en el sistema penal.

### ■ Características sociodemográficas

La población reclusa a 31 de diciembre de 2000 ascendía a 45.104 internos, de los que el 91,9% eran hombres, el 19,9% extranjeros, y el 72,12% estaban clasificados en segundo grado de tratamiento. El 79,4% eran penados, de los cuales, el 61,24% eran reincidentes, y el 36,9% tenía entre 31-40 años, (continúa la tendencia al progresivo aumento de la edad de la población reclusa). El 52,56% de la población penitenciaria penada estaba imputada por delitos contra el patrimonio y el 30,2% por delitos contra la salud pública. (Fuente: Estadísticas de población penitenciaria de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias).

En la tabla 3.2 también podemos observar cómo se estabiliza el número de internos por delitos contra el patrimonio y cómo aumentan los ingresos en prisión por delitos contra la salud pública. Distintos factores hipotéticos pueden estar influyendo, como una mayor presión policial hacia los delitos contra la salud pública, y un descenso en el uso problemático de drogas (todos los datos apuntan a un descenso en el consumo de heroína; a pesar de que la heroína continúa siendo la sustancia que provoca el mayor número de admisiones a tratamiento, según el Indicador Admisiones a Tratamiento del Observatorio Español sobre Drogas, esta sustancia está perdiendo progresivamente peso en relación con las demandas asistenciales por abuso o dependencia a las drogas que se registran en España).

De acuerdo con los datos presentados en las tablas 3.2 y 3.3, la estructura de la población reclusa en estos últimos años ha tenido unos cambios significativos relacionados con las drogas: el incremento del peso específico de la población femenina, que en 1987 representaba el 5,37% del total de la población y en 2000 representó más del 8%, incremento estrechamente relacionado con el creciente fenómeno del tráfico y consumo de drogas, y el incremento del tipo criminológico del delito contra la salud pública.

En relación con esta tipología delictiva, también hay que significar el alto porcentaje de extranjeros reclusos en nuestro sistema penitenciario y los españoles reclusos en sistemas penitenciarios de otros países por delitos asociados a drogas.

El peso de los delitos contra la salud pública es relativamente reciente. Si tenemos en cuenta el género de la población penitenciaria, se puede observar que la mujer es condenada más a menudo por delitos contra la salud pública. Así, en la tabla 3.3, podemos ver cómo en el año 2000, el 52,9% de las mujeres penadas estaban condenadas por delitos contra la salud pública. Esto contrasta con los datos del estudio realizado

Tabla 3.2. Características de la población penitenciaria española. España 1999-2000 (%)

Características	1999	2000
Varón	91,5	91,9
Extranjeros	17,8	19,9
Penados	75,5	79,4
<b>Clasificación penitenciaria</b>		
1 <sup>er</sup> grado	2,65	2,6
2 <sup>o</sup> grado	71,2	72,12
3 <sup>er</sup> grado	13,6	12,0
<b>Edad (penados)</b>		
31-40	35,3	36,9
41-60	14,3	15,5
<b>Tipología delictiva (penados)</b>		
Contra la salud pública	28,5	30,5
Contra el orden socioeconómico	52,4	52,56
Reincidencia (penados)	56,9	61,24
Población penitenciaria total	44.197	45.104

Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas a partir de datos elaborados por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias. Población penitenciaria referida a 31.12.1999 y a 31.12.2000

por Canteras Murillo en los años 1983 y 1987, donde el autor observa que en ambos periodos el tipo de delito más común entre las mujeres es el relativo a la propiedad (más del 60%).

La investigación en torno a la mujer delincuente también es bastante reciente. De acuerdo con los datos aportados, se puede observar a la mujer delincuente actual como una víctima de la feminización de la pobreza, ya que son mujeres con bajo nivel cultural, sin cualificación laboral, crónicamente paradas, un alto porcentaje pertenece a minorías étnicas, con cargas familiares y sin sofisticación delincencial.

Además, en esta población es más probable que exista un historial de abuso de sustancias, así como de abuso sexual y psicológico. En el estudio de Miranda y otros *Análisis de la eficacia y adecuación de las políticas penitenciarias a las demandas y necesidades de las mujeres presas*, del año 1998, el 38,2% de las mujeres declaró haber sido golpeada alguna vez en su vida y el 16,5% declaró haber sufrido abusos sexuales. Estos datos corroboran otras investigaciones realizadas a nivel internacional.

Estas diferencias avalan el objetivo señalado en la Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008, sobre la implantación de programas específicos en función del

Tabla 3.3. Población penitenciaria. Perfil del recluso por género. España 1999-2000.

Características	Hombre		Mujer	
	1999	2000	1999	2000
% total población penitenciaria	91,6	91,9	8,4	8,1
Extranjeros	17,8	19,7	18,86	22,0
Penados	75,8	77,8	73,5	77,9
<b>Clasificación penitenciaria</b>				
1 <sup>er</sup> grado	2,47	2,69	4,67	1,6
2 <sup>o</sup> grado	72,0	72,4	62,5	68,6
3 <sup>er</sup> grado	12,98	12,76	20,86	18,5
<b>Edad (penados)</b>				
31-40	35,5	37,1	32,9	34,6
41-60	14,2	15,5	15,5	15,4
Reincidencia (penados)	57,5	61,7	49,96	56,4
<b>Tipología delictiva (penados)</b>				
Contra la salud pública	26,7	28,2	48,7	52,9
Contra el orden socioeconómico	53,6	53,8	38,7	38,8

Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas a partir de datos elaborados por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias. Población penitenciaria referida a 31.12.1999 y a 31.12.2000

género. Y es que el aumento del número de mujeres en los centros penitenciarios ha supuesto durante los últimos años una constante que condiciona cualquier aproximación al análisis de su situación dentro del sistema penitenciario.

#### ■ Situación sanitaria

En relación con las enfermedades asociadas al consumo de drogas, cabe señalar los siguientes datos referidos al año 2000:

- La prevalencia de infectados por el VIH fue del 16,6%. La prevalencia de internos en tratamiento con antirretrovirales fue del 8,4%. Se confirma la tendencia decreciente de la prevalencia del VIH en el ámbito penitenciario.
- Ha habido 101 casos nuevos de sida. Los usuarios de drogas por vía parenteral (UDVP) están mayoritariamente representados entre los casos de sida declarados en prisión.
- Prevalencia de la tuberculosis: El 0,5% de la población penitenciaria estaba en tratamiento por esta enfermedad. Según el estudio de Sanidad Penitenciaria de 1998 la prevalencia de infección M. Tuberculosis era del 50,6% de los internos; en el caso de los UDVP ascendía al 55,6% de los mismos.

- Prevalencia de hepatitis C: Según el estudio de Sanidad Penitenciaria de 1998, con infección VHC se encontraba el 46,1%. En los internos con historial de inyección de drogas estaba cerca del 90%, no obstante en los internos sin historial de inyección la prevalencia estaba en torno al 20%, muy superior a la de la población general (aproximadamente un 3% de prevalencia). Durante el año 2000 los casos nuevos notificados han sido 39.

Durante el año 2000, han fallecido 14 internos por sobredosis en centros penitenciarios, 23 internos por infección VIH y 57 fallecimientos por causa natural no VIH.

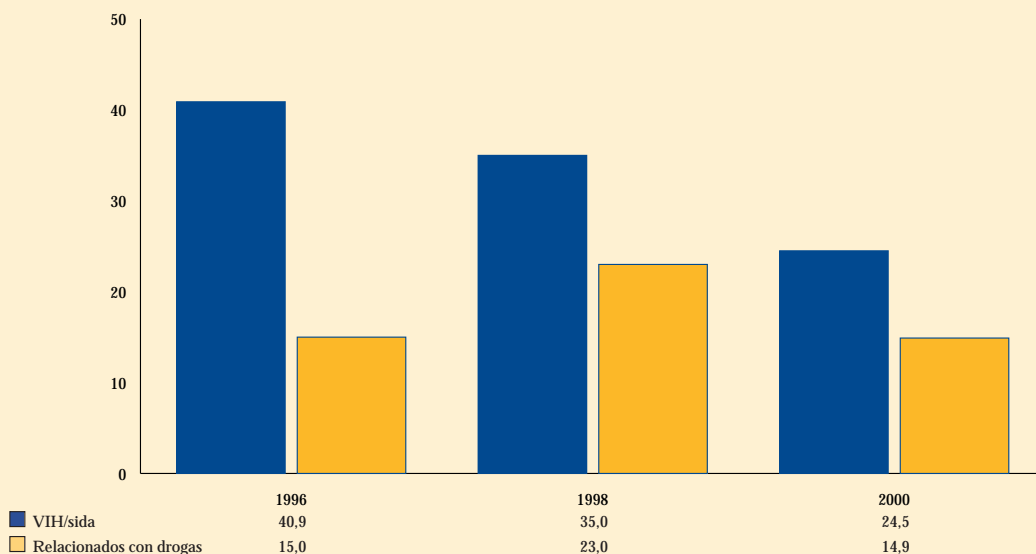
En la figura 3.3 se puede observar el descenso de fallecimientos relacionados con drogas en centros penitenciarios.

#### ■ Consumo de sustancias psicoactivas

A continuación se presentan los datos notificados por las CC.AA. al indicador Admisiones a Tratamiento del Observatorio Español sobre Drogas.

Desde que comenzó a funcionar este indicador, la mayor parte de las admisiones a tratamiento se han

Figura 3.3. Causas de mortalidad en población penitenciaria. España 1996, 1998 y 2000.



Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Datos facilitados por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

debido a la heroína. En 2000 esta droga representó el 85,4% de las admisiones a tratamiento en centros penitenciarios. En los últimos años se está produciendo un descenso de las admisiones por esta sustancia, así en 1996 representaba el 93,4% de las admisiones. Sin embargo, en las admisiones a tratamiento por cocaína se aprecia un incremento significativo, de un 4,5% en 1996 a un 6,6% en 2000. Este incremento es más notable en las admisiones sin tratamiento previo (Tabla 3.4).

Se sigue observando el perfil clásico de esta población: bajo nivel estudios y de inserción laboral. Además, se confirma la tendencia registrada en los últimos años hacia un envejecimiento de esta población.

Asimismo, hay que destacar el consumo excesivo de drogas legales en los sujetos que ingresan en prisión. En este sentido la Dirección General de Instituciones Penitenciarias ha realizado un estudio jurídico, social y psicológico de los internos condenados por delitos de violencia familiar (n= 879 reclusos), la muestra representa el 2,3% del total de la población penitenciaria.

Este estudio ha identificado una serie de variables asociadas a la conducta violenta, entre ellas destaca el abuso de alcohol, como indica el dato del 29,7% de

Tabla 3.4. Características de la población penitenciaria drogodependiente admitida a tratamiento en Centros Penitenciarios (%). España, 2000.

Varón	92,2
Edad media	31,19
Estudios primarios/graduado escolar	72,6
Sin trabajar antes del ingreso en prisión	59,8
Edad de inicio en el consumo	18,61
<b>Droga principal de admisión a tratamiento</b>	
Heroína	85,4
Cocaína	6,6
<b>Otras drogas consumidas en 30 días antes</b>	
Heroína	4,7
Cocaína	70,7
Cannabis	53,4
Alcohol	12,6
<b>Tiempo desde la última inyección</b>	
Inferior 30 días	18,0
Nunca	34,6
<b>Estado VIH</b>	
Positivo	27,0

Fuente: Indicador Admisiones a Tratamiento del Observatorio Español sobre Drogas.

los sujetos estudiados con problemas de consumo excesivo de alcohol y el 47,3% con un consumo de drogas en general, incluido el alcohol.

También hay que reseñar la investigación sobre *La mujer drogodependiente penada en los centros penitenciarios*, realizada por el Servicio Interdisciplinar de Atención a las Drogodependencias (SIAD) y subvencionada por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Las conclusiones más importantes de este estudio se exponen en la tabla 3.5.

Tabla 3.5. Características de la población penitenciaria femenina drogodependiente. España, 2000.

Edad media	30,17 años
Con hijos	73,9%
Estudios primarios/graduado escolar	45,9%
Sin trabajar antes del ingreso en prisión	20,5%
Media de ingresos en prisión:	4,03
Media de ingresos relacionados con drogodependencia	3,9%
Edad del primer ingreso: entre 15-18 años	30,68%
Delito por el que cumple condena: delitos contra el orden socioeconómico	66,5%
Tiempo medio de condena	5,9 años
Clasificación penitenciaria en 2º grado	84,7%
Alegan drogodependencia en juicio	80,1%
Es reconocida la drogodependencia por el Tribunal	53,4%
Antecedentes de drogodependencia en familia/pareja	75,62%
Enfermedades asociadas a la drogodependencia:	
VIH	38,23%
Hepatitis	28,43%
VIH + hepatitis	31,37%
Tratamiento en el momento del ingreso en prisión:	
PMM	18,75%
	93,0%
Tratamiento actual en prisión:	
PMM	61,71%
	92,6%

Fuente: *La mujer drogodependiente penada en los centros penitenciarios*, 2000. SIAD

## ■ Tratamiento intrapenitenciario

Durante 2000 se ha mantenido la línea ascendente en el número de usuarios en programas de metadona y, por otra parte, el número de usuarios en programas de deshabituación también ha aumentado (figura 3.4). En el primer caso, los internos que durante el año 2000 han estado en tratamiento con metadona han sido 23.069, mientras que en 1999 hubo 21.851 usuarios bajo esta modalidad terapéutica. Los internos usuarios de programas de deshabituación (ambulatorios más modulares) durante 2000 fueron 8.984, y en 1999 fueron 8.078. (A partir de 1998 se incluyen los datos referidos a población penitenciaria de Cataluña).

También hay que destacar la extensión de los programas de intercambio de jeringuillas en el sistema penitenciario: durante el año 2000 estos programas estaban implantados en 9 centros penitenciarios frente a cuatro centros que disponían de esta modalidad terapéutica en 1999 (tabla 3.6).

Un total de 32.053 internos drogodependientes han sido atendidos en programas de deshabituación y en programas de mantenimiento con metadona (PMM) durante el año 2000, mientras que en 1999 hubo 30.934 usuarios en estos programas, lo que ha supuesto un incremento del 3,62% en el número de internos atendidos.

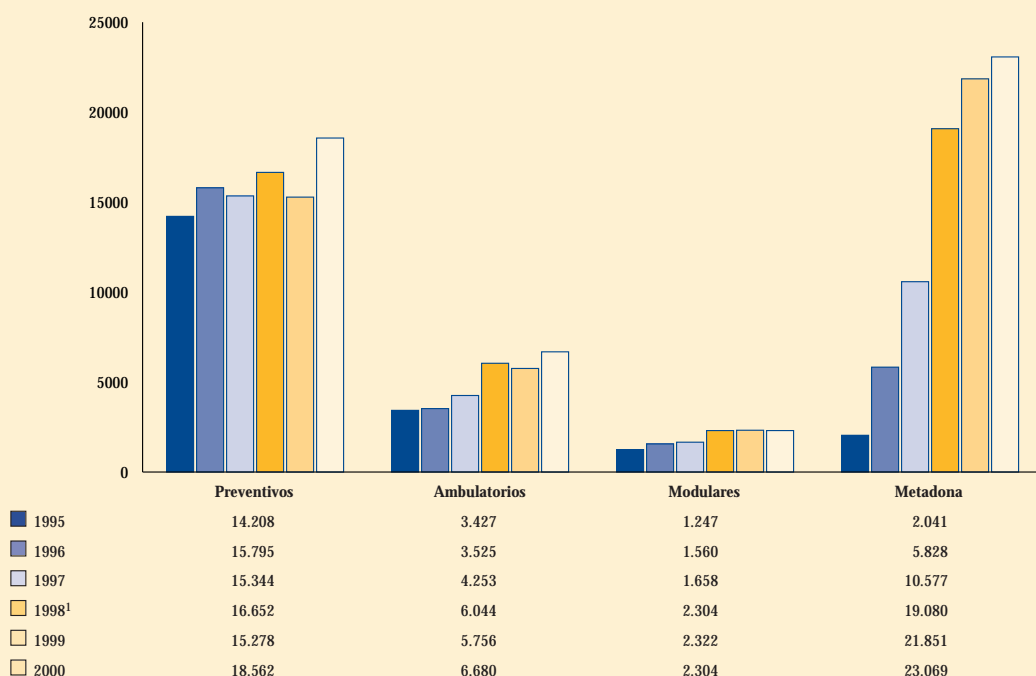
Los programas que se van a exponer a continuación hay que verlos como programas permeables, los internos drogodependientes pueden pasar de un programa a otro, en función de la evolución terapéutica. En la tabla 3.6 se exponen las ofertas terapéuticas intrapenitenciarias existentes en cada Comunidad Autónoma.

**Prevención.** En todos los centros penitenciarios se han desarrollado programas preventivos y de educación para la salud, tanto desde los dispositivos propios como en coordinación con los comunitarios. Se han trabajado, entre otros temas, la transmisión de información básica sobre los aspectos sanitarios, jurídicos y sociales ligados al consumo de drogas, y la motivación para la inclusión en programas terapéuticos.

Estos programas no sólo van dirigidos a drogodependientes, sino también a internos con riesgo de que puedan empezar a consumir dentro de la prisión, como los internos nuevos y los más jóvenes.

El número de internos que han pasado por este tipo de programas ha sido de 18.562 frente a 15.278 que pasaron por esta modalidad terapéutica en 1999, lo que supone un incremento del 21,5%.

Figura 3.4. Evolución del número de internos en programas de drogodependencias. España, 1995-2000.



Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Datos facilitados por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y el Órgano Técnico de Drogodependencias de Cataluña.

1. A partir de 1998 se incluyen los datos referidos a la población penitenciaria de Cataluña.

Los programas de intervención sanitaria con los drogodependientes adquieren una especial relevancia en la institución penitenciaria, en función de los frecuentes y graves problemas de salud que presentan estas personas. Así, hay que resaltar el diagnóstico, seguimiento y tratamiento de patologías prevalentes como la tuberculosis, además de las vacunaciones de la gripe, el tétanos y la hepatitis B.

En este sentido, de acuerdo al Plan Multisectorial de Lucha contra el Sida 1997-2000, aprobado por la Comisión Nacional de Coordinación y Seguimiento de Programas de Prevención del Sida en diciembre de 1997, se ha continuado la formación de los profesionales que componen los Grupos de Atención al Drogodependiente (GAD). Durante el año 2000, la Dirección General de Instituciones Penitenciarias ha

organizado de forma centralizada actividades formativas, sobre aspectos preventivos y asistenciales, a las que han concurrido un total de 816 profesionales de la institución penitenciaria.

**Desintoxicación.** Los programas de desintoxicación se ofertan a todas las personas que a su entrada en prisión son diagnosticados como drogodependientes activos y no han sido incluidos en tratamiento con metadona. El número de internos incluidos en desintoxicación pautada durante 2000 fue de 4.589 internos drogodependientes.

**Deshabitación.** Durante 2000 fueron atendidos bajo esta modalidad terapéutica (que comprende la asistencia ambulatoria, en centros de día y en módulos terapéuticos) 8.984 internos, en 1999 fueron atendidos 8.078, lo que supone un incremento del 11,21%. En la



figura 3.4 se puede observar la evolución de estos programas en los últimos años.

- Programas de deshabituación en régimen ambulatorio. Los internos atendidos conviven con el resto de la población penitenciaria y utilizan los recursos generales del centro. Durante 2000, se ha incluido a 6.680 internos frente a 5.756 internos en 1999, lo que supone un incremento del 16,05%.

- Programas de deshabituación en espacio terapéutico específico. Estas actuaciones se desarrollan en un

módulo específico del centro, pueden ser tipo centro de día o tipo módulo terapéutico cuando pernoctan en el módulo. Durante 2000 han recibido tratamiento en módulo terapéutico 2.010 internos de 18 centros penitenciarios frente a 2.239 internos de 16 centros penitenciarios en 1999. Y bajo el modelo de centro de día 294 internos de 4 centros penitenciarios frente a 83 pacientes en 1999.

Con estos datos, se puede decir que se incrementa el número de usuarios en programas no residenciales.

Tabla 3.6. Número de usuarios por modalidades terapéuticas en centros penitenciarios y nº de PIJs (Programas de intercambio de jeringuillas). Datos por Comunidades Autónomas. España, 2000.

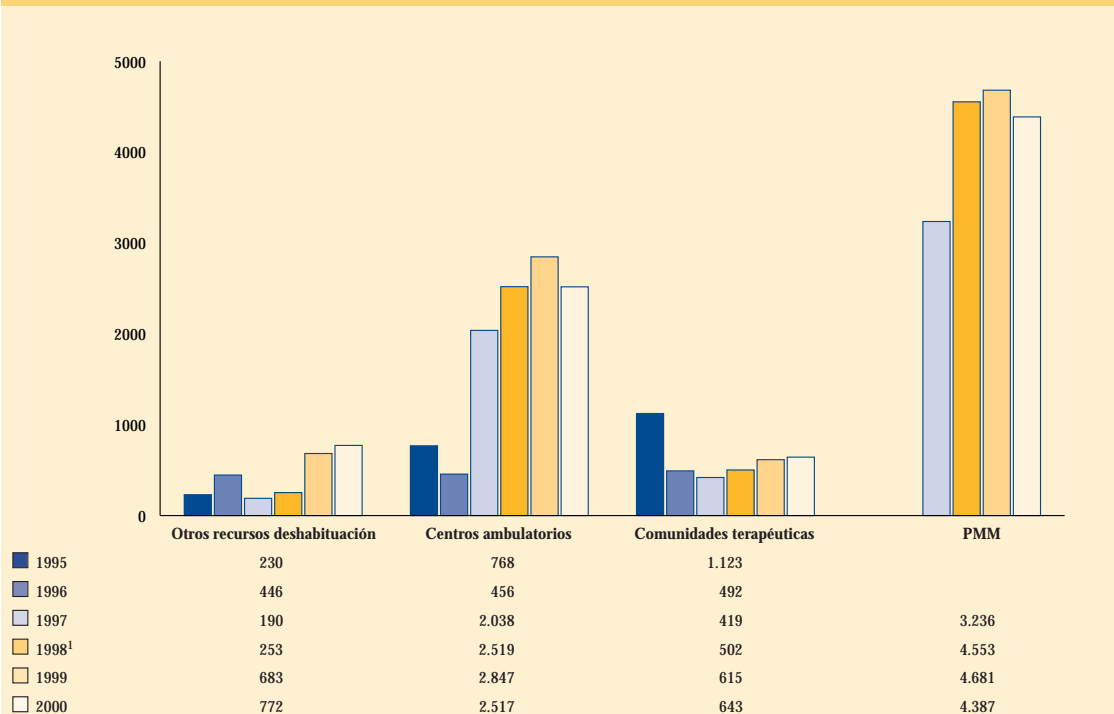
	Prevención	Desintoxicación	Ambulatorios	Centros día <sup>1</sup>	PMM	M. terapéuticos <sup>2</sup>	Nº de PIJs
Andalucía	1.331	1.652	2.031		6.283	207	
Aragón	591	379	197	88	799		
Asturias	2.529	293	35		605	472	
Baleares	620	197	80	148	414		
Canarias	327	344	79		905	351	1
Cantabria	808	1	78		460		
Castilla y León	2.525	326	499		1.481	205	
Cataluña	712	235	453		1.010		
C.-La Mancha	1.108		1.364		2.855	112	
Extremadura			103		633	13	
Galicia	781	97	159	15	1.397	93	5
Madrid	3.345	53	222	43	2.942	379	
Murcia	165	23	401		501		
Navarra	130	47	116		126		1
La Rioja	158				163		
Valencia	170	445	242		1.593	178	
País Vasco	3.262	497	596		720		2
Ceuta			4		93		
Melilla			21		29		
<b>TOTAL</b>	<b>18.562</b>	<b>4.589</b>	<b>6.680</b>	<b>294</b>	<b>23.069</b>	<b>2.010</b>	<b>9</b>

Fuente: Dirección General de Instituciones Penitenciarias y Órgano Técnico de Drogodependencia de Cataluña.

1. Módulo dedicado a drogodependencias pero los internos vuelven a su módulo de origen a dormir.

2. Módulo dedicado a drogodependencias en el que los internos pernoctan.

Figura 3.5. Evolución del número de internos derivados a recursos comunitarios: centros de día, centros ambulatorios, comunidades terapéuticas y PMM. España, 1995-2000.



Fuente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Datos facilitados por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y el Órgano Técnico de Drogodependencias de Cataluña.

1. A partir de 1998 se incluyen los datos referidos a la población penitenciaria de Cataluña.

**Programas de reducción del daño.** No todos los drogodependientes son candidatos a un programa orientado a la abstinencia. Antes de la introducción de estos programas, tanto en los centros penitenciarios como en los centros de tratamiento comunitarios, únicamente se llegaba a una parte de la población tóxica a la condición de abstinencia.

Sobre estos programas el estudio *Usuarios de drogas en los sistemas penitenciarios de Europa*, subvencionado por el Observatorio Europeo sobre Toxicomanías, destaca que España y Austria son los países con mayor nivel de dispensación de metadona. Y en cuanto a los programas de intercambio de jeringuillas expone que sólo están implantados en Alemania, Suiza y España y destaca la extensión de estos tratamientos en nuestro país.

Hay que destacar la participación del Plan Nacional del Sida en la organización de actividades formativas

y en el desarrollo de los programas de intercambio de jeringuillas.

- Programas de mantenimiento con metadona (PMM). Estos tratamientos se realizan en el medio penitenciario desde 1992, adquiriendo un impulso y desarrollo notable a partir de 1994, y en 1998 se extienden estos tratamientos a todos los centros (excepto el centro de Santa Cruz de la Palma). Durante 2000 han recibido tratamiento con metadona un total de 23.069 internos. Se ha incrementado en un 5,57% respecto a 1999 el número de internos atendidos (21.851). La gran expansión de estos tratamientos se explica por su alta eficiencia, y especialmente por su comprobada efectividad en la prevención de la infección por VIH.

- Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs). Durante 2000 eran nueve los centros penitenciarios de cuatro comunidades autónomas (País Vasco, Galicia, Canarias y Navarra) que tenían implementada esta modalidad terapéutica. Durante ese mismo año

se han realizado 5.488 intercambios. Estas experiencias han puesto de manifiesto que estos programas son reproducibles en el ámbito penitenciario, sin provocar distorsiones ni problemas directos en el ámbito regimental.

#### ■ Incorporación sociolaboral

El objetivo final de la intervención con internos drogodependientes en centros penitenciarios es la inserción social, por lo que las actuaciones en este medio han de estar dirigidas en primer lugar, a evitar los daños asociados al consumo, y en segundo lugar, a posibilitar la normalización e integración social de los drogodependientes. Por ello, las alternativas terapéuticas no deben quedar aisladas como programa de tratamiento en sí, sino integradas dentro de actuaciones que contemplen la atención formativa y cultural.

Existe toda una formación académica, prelaboral y laboral penitenciaria a través de la impartición de cursos ocupacionales del INEM, cursos del Organismo Autónomo de Trabajos Penitenciarios, y los talleres productivos en los centros penitenciarios.

Durante 2000, 10.179 internos han iniciado cursos de Formación Profesional y 1.852 internos cursos de Orientación Sociolaboral, estimándose que el 50% de estos alumnos eran drogodependientes. Esto significa un incremento en el número de usuarios del 5,25% y del 8,5% respecto a 1999.

No están incluido en este último apartado los datos referidos a la población penitenciaria de Cataluña.

#### ■ Tratamiento en dispositivos comunitarios de población drogodependiente con problemas jurídico penales. Derivación a recursos comunitarios

Se denominan programas de incorporación social porque se desarrollan en el ámbito extrapenitenciario, por medio de la aplicación de los artículos del Reglamento Penitenciario que permiten el acceso periódico o definitivo de los internos drogodependientes a los recursos comunitarios.

Durante 2000, un total de 8.319 internos han sido derivados a dispositivos comunitarios (Figura 3.5). La mayoría de las derivaciones se producen en internos que están en situación de libertad (condicional, provisional o definitiva). Con ello queda de manifiesto el esfuerzo realizado por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias en preparar la salida y continuación del tratamiento en la comunidad.

### 3. MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

#### ■ Actividades más destacadas de la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida en relación con los usuarios de drogas por vía parenteral.

En el año 2000, el Plan Nacional sobre el Sida ha seguido teniendo como principales estrategias para la prevención de la infección por el VIH en relación con los usuarios de drogas, la extensión, diversificación y mejora en la calidad de los programas de reducción de riesgos y la prevención de la transmisión sexual. En concreto, la prevención de la transmisión sexual del VIH y otras enfermedades transmisibles, principalmente tuberculosis y hepatitis, desde los propios centros de atención a drogodependientes, y el incremento de los programas de reducción de riesgos asociados al consumo de drogas desde las oficinas de farmacia han sido los ejes centrales de la colaboración entre el Plan Nacional sobre Drogas y el Plan Nacional sobre el Sida.

Entre los acuerdos interinstitucionales para potenciar los ámbitos de prevención en entornos específicos, en el año 2000 se suscribieron tres para prevenir la transmisión en inyectores: con el Plan Nacional sobre Drogas, con la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y con el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. Un año más, la prevención de nuevas infecciones en los usuarios de drogas por vía parenteral fue la primera de las prioridades establecidas por la Comisión Nacional a la hora de determinar el destino de los fondos transferidos a las Comunidades y Ciudades Autónomas por el Ministerio de Sanidad y Consumo.

Los datos existentes sobre la evolución de las prácticas sexuales de riesgo entre UDVP siguen indicando que el uso sistemático del preservativo no alcanza ni siquiera al 50% de los inyectores. Con el fin de fomentar iniciativas para promover la educación para la salud y la prevención de enfermedades transmisibles entre usuarios de drogas que acuden a tratamiento y sus parejas, la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida suscribió nuevamente en el año 2000 un convenio con la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas para continuar con el programa escalonado de formación de los profesionales sanitarios que atienden a drogodependientes, con objeto de proporcionarles la capacitación y las herramientas de trabajo necesarias para contribuir a modificar los comportamientos de riesgo de sus pacientes.

Por tercer año consecutivo se desarrolló el Proyecto de la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida con la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España para la extensión de la red de programas de reducción de daños en las oficinas de

farmacia, concretamente programas de intercambio de jeringuillas (PIJ), dispensación de metadona y kits antisida. A lo largo del Proyecto se han realizado 29 cursos descentralizados de formación dirigidos a farmacéuticos, y 13 a personal auxiliar de oficinas de farmacia. En el año 2000 se han elaborado manuales de procedimiento para farmacéuticos tanto para los PIJ como para la dispensación de metadona, además de continuar con la distribución de folletos dirigidos a

UDVP (usuarios de drogas por vía parenteral) y del manual para farmacéuticos sobre estrategias de reducción de riesgos. En total han asistido 1.247 farmacéuticos y 390 auxiliares. El 89,1% de los farmacéuticos y el 91,6% de los auxiliares manifestó que el curso había sido satisfactorio o muy satisfactorio. Sin embargo, lo más destacable fue la excelente disposición manifestada por los asistentes al finalizar el curso para participar en los distintos programas propuestos:

TIPO DE PROGRAMA	PARTICIPACIÓN DE LAS FARMACIAS AL INICIO DEL PROGRAMA	DISPOSICIÓN A PARTICIPAR	
		Farmacéuticos	Auxiliares
Kit antisida	15,4%	78,9%	76,6%
PIJ	1,0%	67,3%	77,3%
Dispensación de metadona	5,6%	72,5%	59,0%

En el curso del Proyecto, seis Comunidades Autónomas han firmado nuevos convenios con los colegios provinciales de farmacéuticos con objeto de regular la implementación de uno o más de los tres tipos de programas (dispensación de kits antisida, PIJ o dispensación de metadona).

Una de las actividades que se desarrollan en el marco del Convenio entre la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida y la Dirección General de Instituciones Penitenciarias son los programas de intercambio de jeringuillas en centros penitenciarios.

En el año 2000 se pusieron en marcha cuatro nuevos programas de intercambio de jeringuillas en prisiones de Galicia, con lo que son ya nueve los programas de este tipo en funcionamiento, en una experiencia sin antecedentes que se ha evaluado favorablemente. En este mismo marco se han celebrado dos seminarios de actualización en tratamiento con metadona en internos consumidores de drogas de abuso, en los que han participado cerca de 500 profesionales sanitarios de los centros penitenciarios.

Las transferencias a las Comunidades Autónomas ascendieron en el año 2000 a 785,4 millones de pesetas, destinados a desarrollar actividades preventivas en ocho áreas designadas como prioritarias por la Comisión Nacional de Coordinación y Seguimiento de Programas de Prevención del Sida. La primera de estas prioridades es la reducción de riesgos en usu-

rios de drogas por vía parenteral y, concretamente, las siguientes actividades:

- Programas de intercambio de jeringuillas.
  - Puesta en marcha de nuevos programas, diversificación y ampliación del número o de la oferta de servicios de los existentes.
  - Implantación de PIJ en centros sanitarios.
  - Extensión de PIJ en centros penitenciarios.
  - Programas piloto que incluyan máquinas intercambiadoras de jeringuillas.
  - Programas para aumentar la captación de UDVP de difícil acceso: mujeres y nuevos inyectores.
- Programas de mantenimiento con metadona.
  - Incorporación de actividades de prevención del VIH, tanto por vía parenteral como sexual, desde estos programas.
- Programas de reducción de daños en farmacias.
  - Formación de farmacéuticos como agentes de salud.
  - Dispensación de metadona, intercambio de jeringuillas, kits antisida, prevención de la transmisión sexual del VIH.
  - Implantación o extensión de estos programas en las oficinas de farmacia en coordinación con las actividades del convenio con el Consejo General de colegios oficiales de farmacéuticos, Ministerio de Sanidad y Consumo y Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

4. Prevención de la transmisión sexual del VIH desde los centros de atención a drogodependientes, tanto libres de drogas como de reducción de daños.

- Formación de profesionales, talleres de sexo seguro y distribución de condones.
- Extensión de los programas de formación de formadores y profesionales sanitarios de centros de atención a drogodependientes en coordinación con las actividades del convenio del Ministerio de Sanidad y Consumo con la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Medidas para mejorar la accesibilidad a las parejas sexuales de los UDVP.

5. Programas *outreach* con participación de usuarios o ex-usuarios para la captación de poblaciones de difícil acceso.

Anualmente, la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida recopila información sobre las actividades de prevención del VIH desarrolladas en las Comunidades Autónomas. En lo relativo a UDVP, el Informe sobre Actividades de Prevención de la Infección por VIH correspondiente a 1999 recoge el cambio radical habido en los programas de prevención del VIH dirigidos a este colectivo en los últimos años, apostando decididamente por los programas de reducción de daños como estrategia de prevención y por su progresiva normalización en la red sanitaria. En la tabla siguiente se observa como ejemplo el cambio que ha tenido lugar en el mapa de programas y unidades de intercambio de jeringuillas:

	1996	1997	1998	1999
Programas de intercambio	91	166	227	243
Unidades de intercambio	441	741	951	984

Aun partiendo de niveles ya altos, en 1999 los PIJ se incrementaron un 7% respecto al año anterior, y las unidades de intercambio de jeringuillas un 3,5%. Ha sido notable la incorporación de la red sanitaria a esta actividad, ubicándose en ella el 86% de las unidades de intercambio, a expensas fundamentalmente de las farmacias, que suponen el 73% de ellas. Otro 13% se localiza en otro tipo de centros sanitarios (centros de salud, centros de atención a drogodependientes, hospitales u otros), y el resto opera en la calle, desde locales de ONGs o a través de unidades móviles o agentes de salud, y se aprecia un aumento importante de la participación de usuarios y ex-usuarios de drogas.

Todo ello se ha traducido en una mayor accesibilidad y disponibilidad de material de inyección estéril para los consumidores de drogas, aumentando paulatinamente el número de jeringuillas distribuidas/intercambiadas. La tendencia a la disminución en este número detectada en 1998 no sólo no se ha mantenido, sino que se ha invertido. En el quinquenio 1995-1999, el número de jeringuillas suministradas a través de los PIJ prácticamente se quintuplicó, alcanzando casi los 4,5 millones de unidades, a los que hay que añadir al menos 1,2 millones de kits antisida dispensados en farmacias.

Finalmente, dentro del programa de ayudas económicas y subvenciones a Organizaciones no Gubernamentales para la prevención y control del VIH/sida, el Ministerio de Sanidad y Consumo, a través de la Orden de 9 de marzo de 2000, destinó 157 millones de pesetas a 47 proyectos de prevención del VIH/sida de 33 entidades. Los usuarios de drogas por vía parenteral continuaron definiéndose como colectivo prioritario dentro de las áreas de actuación a las que van destinadas las ayudas. Se subvencionaron 9 proyectos destinados a ese colectivo, por valor de 48,6 millones de pesetas. La evolución de estas subvenciones se observa en la tabla 3.7.

Tabla 3.7. Subvenciones a ONGs para programas de prevención del VIH/sida entre UDVP. Ministerio de Sanidad y Consumo.

	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Numero de proyectos dirigidos a UDVP	27	25	25	19	11	9
Millones de pesetas	32	36,5	47	50	65,5	48,6
Porcentaje sobre total orden de ayudas	21,3%	24,3%	31,3%	32,7%	42,8%	31,0%

### ■ Actuaciones de la Agencia Española del Medicamento en materia de estupefacientes y psicótopos

La Agencia Española del Medicamento, creada por la Ley 66/97 de 30 de diciembre, a través del Área de Estupefacientes, es el órgano encargado del control y fiscalización de la producción, comercio y uso terapéutico de las sustancias estupefacientes y psicotrópicas y los fármacos que las contienen. Facilita también la información correspondiente a los Organismos de las Naciones Unidas, en cumplimiento de los Convenios Internacionales suscritos por España en esta materia (Convención Única de 1961 sobre estupefacientes y Convenio de 1971 sobre sustancias psicotrópicas).

En el ejercicio de las citadas funciones se ha controlado la producción nacional, la importación y exportación de las referidas sustancias y/o sus preparados, así como su fabricación y consumo, en cumplimiento del mandato de control de la oferta y demanda lícita terapéuticas.

Seguidamente se dan unos datos representativos de esta actividad relativos al año 2000, que pueden dar una idea de la producción nacional, movimientos de importación y exportación, y evolución de su uso y consumo terapéutico.

Producción de materias primas estupefacientes procedentes del *Papaver somniferum*:

- N° de hectáreas autorizadas para cultivo en la campaña 2000-2001: 6.000
- N° de hectáreas reales recolectadas en dicho periodo: 5.898
- N° de kilogramos de granulado de paja de adormidera (GPA) producidos en los cultivos indicados: 3.287.178

Importaciones y exportaciones totales de sustancias y/o preparados estupefacientes y psicotrópicos autorizados en España para 2000:

- Total de importaciones: 1.058
- Total de exportaciones: 762

Consumo en 2000 de las sustancias estupefacientes más significativas para la fabricación de especialidades farmacéuticas y/o preparados en formulaciones magistrales (las cantidades están expresadas en base anhidra):

- Consumo de codeínas y sus sales: 9.303,5 kg.
- Consumo de morfina y sus sales: 312,8 kg.
- Consumo de metadona Cl H: 1.728 kg.

### 4. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

La Educación para la Salud viene siendo desde hace años objeto de una fuerte demanda social, lo que parece lógico dado que es fundamental para conseguir la promoción del desarrollo integral y la calidad de vida de las personas. Dicha sensibilización social está particularmente marcada en los temas relacionados con la prevención de las drogodependencias, siendo la escuela el lugar más idóneo para la adquisición de actitudes y hábitos saludables, de aquí la importancia de realizar programas específicos que contribuyan a prevenir eficazmente las drogodependencias.

Por ello, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) trata dichos temas como procesos educativos que implican continuidad, evaluación de resultados y formulación de nuevos objetivos, y procura intervenir de manera normalizada en el marco del proceso educativo, para prevenir posibles problemas posteriores en la población escolar.

Este Ministerio viene desarrollando actuaciones, coordinadas desde el Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE), que responden a los siguientes principios de carácter general:

- La escuela es, junto con la familia y la comunidad, el ámbito preferente de actuación, desde una actitud de prevención.
- Integrar la prevención de las drogodependencias como un aspecto más de la educación en general y de la Educación para la Salud en particular.
- La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas es el organismo coordinador de las actuaciones realizadas a nivel estatal en el campo de la prevención, y define las orientaciones generales de actuación, dentro de las cuales se enmarcarían las realizadas por el CIDE.

### ■ Actuaciones desarrolladas

*Convenio suscrito entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para el desarrollo del Programa de Prevención de Drogodependencias (PPD) en centros educativos de la Comunidad de Madrid.*

Este Programa se puso en marcha en 1988, y a lo largo de estos 12 años se han ido consolidando un número importante de actuaciones e iniciativas que

incluyen la formación del profesorado, las familias y otros mediadores sociales, la edición de materiales, la concesión de ayudas económicas, el apoyo a los centros y el desarrollo de foros de intercambio, logrando de esta manera una progresiva implantación del Programa en los centros educativos, desde una perspectiva normalizadora.

En la evaluación de resultados se ha visto que el PPD ha conseguido los efectos que persigue, esto es:

- Producir cambios en los comportamientos de los alumnos respecto a las drogas.
- Reducir el número de consumidores de alcohol y retrasar la edad de comienzo del consumo de tabaco.

Durante el curso 1999/2000 han participado 91 centros educativos: 68 centros públicos, de los cuales 6 son de Educación Infantil, 35 de Primaria, y 27 de Secundaria; y 23 centros concertados.

*Protocolo de Intenciones de Colaboración suscrito entre los Ministerios de Educación y Cultura, Sanidad y Consumo e Interior, para promover la Educación para la Salud.*

El 19 de noviembre de 1996 se firmó el Protocolo de Intenciones de colaboración, estableciéndose en él que las acciones más eficaces para la adquisición de hábitos saludables, la prevención de enfermedades y el desarrollo de actitudes positivas para la salud en las edades más jóvenes se logra por medio de una adecuada información sanitaria y la Educación para la Salud; siendo el ámbito educativo uno de los más idóneos para intervenir eficazmente al respecto. Asimismo, se especifica que la prevención del uso indebido de drogas constituye una prioridad social e institucional.

Una de las principales acciones de este protocolo consiste en el desarrollo de un programa de prevención de drogodependencias denominado *Construyendo Salud*.

El objetivo de este programa es dar respuesta, a través de la educación, a la problemática del consumo de drogas y la conducta antisocial, sobre todo en zonas de población con déficits socioeconómicos y culturales.

En el marco del presente Convenio, durante el curso 1999-2000, se ha aplicado el programa en 92 centros educativos, con la participación de 11.981 alumnos del primer ciclo de la ESO y 461 profesores.

La evaluación de resultados de este programa demuestra su eficacia: se ha logrado un retraso en la edad de inicio en el consumo de tabaco y alcohol, un menor consumo de esas sustancias y también una reducción en las conductas antisociales y en la violencia en las aulas.

#### ■ Formación del profesorado

Durante el curso académico 1999/2000, ha culminado el proceso de transferencias educativas a las correspondientes Comunidades Autónomas. Este proceso se completó el 1 de enero de 2000.

Por todo ello, los datos aportados por el Instituto Superior de Formación del Profesorado, relativos a la prevención de las drogodependencias en el ámbito escolar durante el curso 1999/2000, incluyen las actividades de formación del profesorado realizadas en el territorio de gestión del MECD (Consejerías de España en el exterior, Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla) así como las actividades realizadas en convenio con instituciones colaboradoras sin fines de lucro.

Las actividades de formación realizadas corresponden a las modalidades de Cursos, Seminarios, Grupos de Trabajo y Proyectos de Formación en Centros. Se han llevado a cabo 21 actividades, con 518 participantes y 822 horas de duración.

## 5. MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, cuya estructura orgánica básica se estableció por Real Decreto 839/1996, desarrolla programas en relación con las drogodependencias, fundamentalmente a través de la Secretaría General de Asuntos Sociales.

El crédito destinado al colectivo de personas con problemas de drogodependencias en la convocatoria de ayudas y subvenciones para la realización de programas de cooperación y voluntariado sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,52% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) de 2000 ascendió a 1.090.078.200 pesetas, lo que representó el 6,86% del crédito total, consignado en los Presupuestos Generales del Estado para esta convocatoria. Esta cantidad se destinó a programas definidos como de interés general, de acuerdo con lo previsto en el artículo 2 del R. D. 825/1988, de 15 de julio, considerándose de carácter prioritario los que a continuación se enumeran:

### ■ Programas de apoyo al mantenimiento de los recursos asistenciales y de reinserción

El objetivo de estos programas fue la consolidación de la red de servicios de atención a drogodependientes, siendo ésta la tipología de los centros subvencionados:

- Centros o servicios con programas terapéuticos de enfoque prioritariamente psicosocial, desarrollados por equipos interdisciplinarios en atención ambulatoria.
- Centros o servicios de acogida inmediata al drogodependiente (centros de encuentro y acogida), que proporcionen información, intervenciones de reducción del daño, mejora de la calidad de vida de los usuarios y mediación ante otros recursos.
- Comunidades terapéuticas.

- Servicios residenciales para la rehabilitación de menores consumidores.
- Centros de día.
- Pisos y servicios de reinserción social.

### ■ Programas de prevención en zonas marginales de alto riesgo

Estos programas de prevención se dirigen a localidades que, por sus condiciones económicas, sanitarias y sociales, precisan de una intervención específica orientada a la promoción de estilos de vida saludables frente a las drogas.

El crédito asignado para la realización de ambos tipos de programas se distribuyó entre 45 entidades, concediéndose 969.356.266 pesetas a 34 entidades que dirigían sus actuaciones a la realización de programas de apoyo al mantenimiento de los recursos asistenciales y de reinserción, y 120.721.934 pesetas a 11 entidades que orientaban sus actividades a la prevención en zonas marginales de alto riesgo.

### ■ Actuaciones realizadas por el Instituto de la Juventud

Con cargo a la asignación tributaria del 0,52% del IRPF de 2000, el Instituto de la Juventud (INJUVE), subvencionó a seis asociaciones el desarrollo de siete programas de prevención, dirigidos a población juvenil, que supusieron un importe total de 68.000.000 pesetas.

Por otra parte, con cargo a sus propios presupuestos, el INJUVE subvencionó a dos asociaciones juveniles otros tantos programas, con una cantidad total de 4.500.000 pesetas.

En el marco de los convenios de colaboración suscritos por el INJUVE con Comunidades Autónomas, se han suscrito cinco convenios con las Comunidades de Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León y la



Ciudad Autónoma de Ceuta, que incluían, entre otras, actividades y programas de educación para la salud y de ocio y tiempo libre. Asimismo, los proyectos seleccionados en el marco del convenio Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-FEMP del año 2000 fueron dieciocho, por un importe total concedido de 13.292.000 pesetas.

Finalmente, otras actividades relativas a drogodependencias llevadas a cabo por el INJUVE, fueron:

- Realización de dos estudios sobre *Evaluación de programas de ocio en la prevención de riesgos para los jóvenes* (1.955.000 pts.) y *La automedicación entre los jóvenes* (1.850.000 pts.).
- Publicación de dos estudios: *Hacia la reinserción de los jóvenes drogodependientes* (1.000.000 pts.), y *Ocio y tiempo libre: identidades y alternativas*, nº 50 de la Revista de Estudios *De Juventud* (1.471.160 ptas.).
- Seminario sobre *Gestión, planificación y evaluación de prácticas alternativas en el ocio de fin de semana*, desarrollado en Gijón dentro de los Encuentros Cabueñes 2000, con un coste de 3.000.000 de pesetas.
- Redes para el tiempo libre *Otra forma de moverte*: En 2000 se ha puesto en marcha el proyecto piloto de alternativas de ocio y tiempo libre, con el que se busca transmitir a otras administraciones y organizaciones que trabajan en el ámbito juvenil, prácticas, modelos, metodología e ideas para ofrecer a la juventud alternativas para su tiempo de ocio. El proyecto se lleva a cabo en Murcia, Alcalá de Henares, La Palma del Condado y Jaca con un presupuesto de 25.000.000 de pesetas. Para el año 2001 se incorporarán al proyecto los municipios de Granada y Jaén y la Comunidad Autónoma de Madrid.
- Foro INJUVE: Jornadas *Juventud y ocio de fin de semana*. Murcia, 18 y 19 de octubre de 2000, con un coste de 5.000.000 de pesetas.

## 6. MINISTERIO DE DEFENSA

Durante el año 2000, se han llevado a cabo los Planes, Programas y actividades que se presentan a continuación.

### ■ Planes y programas desarrollados

- El Subsecretario de Defensa aprobó el 1 de agosto de 2000 el Plan General de Prevención de Drogas en las Fuerzas Armadas.
- La Comisión Permanente de Trabajo del Plan General de Drogas ha elaborado un nuevo modelo de encuesta para Cuadros de Mando y Personal Profesional de Tropa y Marinería sobre “Conocimiento y actitudes sobre las drogodependencias”, para ser aplicado a partir del 1 de enero del año 2002.
- Se han potenciado las actividades socioculturales y deportivas dentro de los programas de prevención.
- En la Zona Militar de Canarias se ha aprobado el Plan Regional de Prevención y Control de Drogas (REPYCON).
- Se ha confeccionado un programa de conferencias normalizadas para ser impartidas en las Unidades del Ejército de Tierra.

### ■ Información impartida a Tropa y Marinería

- Charlas médico-sanitarias dentro del Plan General de Instrucción y Adiestramiento del Ejército de Tierra.
- Conferencias y proyecciones de vídeo al personal de nueva incorporación, con el fin de prevenir y fomentar hábitos de vida saludables como estrategia de prevención de las drogodependencias.
- Divulgación del *Manual para la prevención del consumo de drogas*, elaborado por el equipo de psicología de la Zona Marítima del Mediterráneo.

- Intervenciones de los mediadores con el personal directamente afectado por las drogas.
- Reparto de folletos informativos sobre drogas, sida y alcohol en Melilla.
- Conferencias informativas para la captación de personal voluntario como mediador.
- Celebración de vídeo-forum sobre el tema de drogas en varias Unidades.
- En la BRIL Urgel IV, en colaboración con Cruz Roja, se imparte información sobre prevención del alcohol y la conducción.
- Realización de ocho cursos de mediadores en la R.M. Centro (total 128 alumnos de tropa).
- En las Regiones Aéreas, se han impartido conferencias sobre protección de la salud.

### ■ Formación de especialistas y cuadro de Mandos

En el Ejército del Aire se han impartido conferencias en los cursos de capacitación para:

- Comandantes de la Escala Superior de Oficiales.
- Tenientes Coronales de la Escala de Oficiales.
- Suboficial Mayor de la Escala de Suboficiales.
- Alumnos del último curso de la Academia General del Aire.
- Militares de Empleo (Oficiales) del Ala 78.
- Formación de Formadores y de Mediadores en la Base Aérea de Zaragoza.
- Diversos Mandos de los Equipos Antidroga han asistido a conferencias impartidas por organismos e instituciones autonómicas y locales.

En la Armada, se han celebrado cursos de formación básica continuada en los cursos de capacitación siguientes:

- Ascenso a Oficial General.
- Capitán de Corbeta/Comandante de la Escala Superior de Oficiales.
- Capitán de Fragata/Teniente Coronel de la Escala de Oficiales.
- Alumnos del último curso de las Escalas Superior de Oficiales y de Oficiales.
- Ascenso a Suboficial Mayor.
- Alumnos de acceso a la Escala de Suboficiales.
- En la Zona Marítima del Mediterráneo, en colaboración con la FAD, la Comunidad Autónoma de Murcia y el Ayuntamiento de Cartagena, se ha celebrado el II Curso de Formación para Mediadores, y el III Curso de Formación en la Prevención del consumo de drogas para cuadros de Mando.

- Un Oficial de la Z.M. del Mediterráneo asiste a la “Jornada sobre tabaco y prevención de riesgos laborales en la empresa”, organizada por el Ayuntamiento de Madrid.
- Participación en el Pleno de la Comisión y Grupo de Trabajo de prevención en el medio laboral con la inclusión de la prevención del consumo de drogas en el ámbito militar, del Plan Municipal de acción sobre drogodependencias (PMD), del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia).

En el Ejército de Tierra, se ha impartido la siguiente formación:

- En la Región Militar Centro:
  - Cinco cursos de Formadores de Mediadores a 99 cuadros de Mando.
  - Un seminario cívico-militar, al que asistieron 120 personas.
  - Una jornada contra las drogas en el Acuartelamiento Capitán Sevillano (MATRANS).
  - Un seminario monográfico sobre tabaquismo para 36 cuadros de Mando.
  - Un seminario monográfico sobre alcohol para 60 cuadros de Mando.
  - Un seminario monográfico sobre drogas de síntesis para 46 cuadros de Mando.
  - Un seminario monográfico sobre dinámica de grupos para 41 cuadros de Mando.
  - Un programa para dejar de fumar para 10 cuadros de Mando.
- En otras Regiones Militares:
  - Finalización de un Master en Drogodependencias, en colaboración con la Generalitat de Cataluña.
  - Un curso de Formadores/Mediadores en la prevención de las drogodependencias en la Zona Militar de Ceuta, con asistencia de 21 mandos.
  - X Curso de Guías de perros detectores de drogas y estupefacientes.

Convocado por la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, en colaboración con la FAD, se ha celebrado el III Curso de Formadores en Prevención de las Drogodependencias.

### ■ Otras actividades

- Participación de personal militar en carreras contra las drogas.
- Cursos para la ocupación del tiempo libre.

- 24 horas alternativas contra las drogas en el IPE I.
- Doble jornada contra las drogas en el Acuartelamiento Capitán Guiloche.
- Campaña antidroga en la Escuela de Logística del Ejército de Tierra (una semana de duración).
- Carrera contra las drogas en Madrid con la participación de 3.500 personas.
- La Región Militar Centro, en colaboración con la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, ha reeditado una Guía para Mediadores.

#### ■ Objetivos a conseguir en 2002

- Supresión del tráfico de drogas en el interior de las Unidades Militares.
- Ampliar la capacidad de detección de drogas, incrementando las intervenciones con perros detectores.
- Continuar con la formación de Mediadores y de Formadores.
- Mantener por encima del 50% el nivel de analíticas de orina para la determinación de drogas entre el personal militar.
- Fomentar la participación en actividades de ocio y tiempo libre.
- Fomentar en el personal militar estilos de vida saludables para proteger la salud.
- Incrementar la cooperación con las Administraciones Autonómicas, Locales y ONGs implicadas en el campo de las drogodependencias.

## 7. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

La actuación desarrollada en el año 2000 por el Ministerio de Asuntos Exteriores, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), se ha plasmado en los programas que se exponen a continuación.

### ■ Cooperación con Iberoamérica

Las actividades llevadas a cabo en el ámbito de las competencias de la Subdirección General de Cooperación con los países de América del Sur han sido:

#### BOLIVIA

Desarrollo alternativo al cultivo de la coca ilegal del Gobierno de Bolivia en la región de Chapare. Este apoyo se concretó en el desarrollo de los proyectos siguientes: Puesta en marcha de una planta industrial de palmito; Producción agrícola de bajo riego mediante aguas subterráneas; Producción industrial de pimienta. Estos proyectos continuaron en el año 2000 su ejecución con los recursos destinados por la AECI en 1999 (100 millones de pesetas).

#### COLOMBIA

Construcción de un Centro de atención para niños y niñas de la calle en el sector El Cartucho, en Bogotá. El proyecto está siendo ejecutado por la Fundación Servicio Juvenil y, con estrategias pedagógicas, educativas, de asistencia social y laboral, pretende motivar a los jóvenes a abandonar las actividades callejeras. Financiación AECI en el año 2000: 20.000.000 pesetas.

## ECUADOR

Fortalecimiento del modelo de prevención escolar de drogodependencias con proyección dentro del sistema educativo ecuatoriano, en ejecución por la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Financiación AECEI, año 2000: 31.082.000 pesetas.

## PERÚ

Proyecto de desarrollo agroindustrial en San Martín, que incluye importantes componentes en el ámbito del desarrollo alternativo y sustitución de cultivos. Aportación AECEI en 2000: 25.600.000 pesetas.

## ■ Cooperación con África

## MOZAMBIQUE

La Oficina Regional de la UNODCCP (United Nations Office for Drug Control and Crime Prevention), con sede en Pretoria, solicitó de nuestra Embajada en Maputo la participación de la Guardia Civil en la ejecución del Programa de Formación de la Policía Mozambiqueña en la lucha antidrogas.

La petición es consecuencia del trabajo que la AECEI y la Cooperación Holandesa han venido realizando junto con el PNUD para la Capacitación de la Policía de Mozambique.

Con el fin de ejecutar la nueva petición, se ha desplazado a Maputo un equipo de la Guardia Civil compuesto de dos oficiales y un suboficial que imparte un curso teórico-práctico a 30 policías. Se realizarán dos cursos más.

Financiación: UNODCCP.

## ■ Cooperación multilateral

En este ámbito hay que destacar la cooperación de la AECEI con la Comisión Interamericana de Control del Abuso de Drogas (CICAD).

La AECEI colabora con la CICAD en su Programa de cumplimiento del Plan de Acción para la implementación de la estrategia antidrogas en el Hemisferio, en la prioridad E de dicho Plan de Acción: Fortalecimiento Institucional. En concreto, en el proyecto "Fortalecimiento de las Comisiones Nacionales de Control de Drogas en Centroamérica", en virtud del Memorandum de Entendimiento existente entre la CICAD, la AECEI y el Ministerio del Interior español.

El proyecto se ha desarrollado en dos fases, años 1999 y 2000, con una consignación presupuestaria de 250.000 dólares anuales, es decir, un total de 500.000 dólares en dos años, equivalentes a 87 millones de pesetas, correspondiendo 43.500.000 pesetas al ejercicio 2000. La ejecución ha sido considerada muy satisfactoria.

La AECEI ha asignado en el ejercicio presupuestario 2001 una cantidad de 50.000.000 ptas. a la CICAD para financiar un nuevo proyecto regional destinado a los Países Andinos.

## PROGRAMA DE BECAS

Master en drogodependencia Universidad Complutense. Madrid (12 becas).

Master en drogodependencias Universidad de Deusto. (12 becas).

El importe de las becas es de 123.700 ptas. mensuales, más 50.000 ptas. en concepto de gastos de primera instalación por cada becario. La OEA, por su parte, abona el pasaje aéreo de ida y vuelta al país de origen del becario.

## CURSOS Y SEMINARIOS

Organizados en el marco del Memorandum de Entendimiento con el Ministerio del Interior y en colaboración con la OEA-CICAD.

UNIDAD DE PROGRAMAS  
HORIZONTALES IBEROAMERICANOS

XXII Curso Interamericano sobre técnicas aduaneras internacionales. Con la colaboración de la Agencia Española de Administración Tributaria (AEAT) y la OEA.

## CENTROS IBEROAMERICANOS DE FORMACIÓN

- Antigua:
  - Proyecto de capacitación jurídica continua en materia de Cooperación Jurídica Internacional (CJI). Módulo I. "Blanqueo de capitales y técnicas de investigación en el marco de la CJI". 19 participantes. Financiación AECEI: 10.200 dólares.
  - Curso de criterios mínimos para el desarrollo de Programas de prevención y tratamiento de drogodependencias. 12-16 junio de 2000. 29 participantes. Financiación AECEI: 14.670 dólares.
  - Seminario sobre observatorios nacionales de drogas en Centroamérica. 2 a 6 de octubre de 2000. 30 participantes. Financiación AECEI: 8.925 dólares.

- Cartagena de Indias:
  - Seminario Taller Internacional sobre prevención y control del tráfico de estupefacientes. 25-27 de octubre de 2000. 40 participantes. Financiación AECI: 12.391 dólares.
  - Seminario sobre medidas cautelares sobre bienes en el proceso penal en materia de drogas y en el marco de la cooperación internacional. 14 a 17 de noviembre de 2000. 45 participantes. Financiación AECI: 13.165 dólares.
- Santa Cruz de la Sierra:
  - III Seminario Iberoamericano sobre cooperación y drogas. 27 noviembre a 1 diciembre de 2000. 65 participantes. Financiación AECI: 17.815 dólares.

#### ■ Españoles detenidos

El número total de españoles que, a 31 de diciembre de 2000 se encontraban detenidos en prisiones en el extranjero por delitos relacionados con el tráfico de drogas ascendía a 846, dentro de un colectivo de detenidos en el extranjero de 1.145. En porcentaje representa, en consecuencia, el 74% del total de detenidos.

Del conjunto de detenidos por delitos relacionados con el tráfico de estupefacientes, 760 eran varones y 86 mujeres. Los países en los que había un mayor número de detenidos por la razón más arriba indicada eran: Francia (172), Reino Unido (88), Marruecos (59), Italia (54), Venezuela (52), Ecuador (50), Perú (44), Alemania (44), y Estados Unidos (42).



# Actividades de las Comunidades y Ciudades Autónomas

# 4





# Comunidad Autónoma de Andalucía

Durante el año 2000, la prioridad de la Consejería de Asuntos sociales, a través del Comisionado para las drogodependencias, se ha dirigido a la revisión del Plan Andaluz sobre Drogas, vigente desde 1987 y a la elaboración del II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones. Este nuevo Plan apuesta por adaptarse a la realidad del consumo de drogas en nuestra Comunidad Autónoma, dando nuevas respuestas a las necesidades planteadas y tendrá una vigencia de siete años (2001-2007), dirigiéndose hacia dos vertientes fundamentales: el perfeccionamiento de los recursos existentes y la innovación que permita abordar los continuos cambios que se producen en materia de drogas.

En la línea de años anteriores, se ha continuado interviniendo en los niveles básicos de prevención, asistencia e incorporación social, con el desarrollo de programas y actividades diversificadas.

En cuanto a las campañas institucionales de prevención, el Día Mundial contra el Abuso de Drogas se realizó la campaña *Nuevos retos a tu libertad*, dirigida a la población general y a jóvenes. Se incrementaron también las publicaciones y los materiales didácticos, así como las reediciones.

En prevención comunitaria, se ha continuado con el desarrollo del Programa Ciudades sin Drogas, con 159 proyectos subvencionados.

En el ámbito de la prevención educativa, se mantienen los proyectos *¿Y tú que piensas?*, *Órdago* y *Dino* dirigidos a la Enseñanza Primaria y Secundaria con 35.060 alumnos participantes y 1.560 profesores implicados.

El Teléfono de Información sobre Drogas también experimentó un aumento en el número de llamadas recibidas, llegando casi a las seis mil.

En el área asistencial, aunque en menor medida se ha mantenido el progresivo incremento en el número de usuarios del Programa de metadona, llegándose a incluir en el mismo un total de 18.713 personas. Los dispositivos de dispensación en los Centros de Salud

también se incrementaron, de 415 a 449. Es de destacar, con relación a este programa, la publicación de un Manual Clínico dirigido a profesionales sanitarios y de drogodependencias, que contiene diversos Protocolos de Actuación y que ha permitido homologar procedimientos y actuaciones.

También, en noviembre de 2000 se inició una Evaluación de los Tratamientos con metadona en Andalucía, que bajo la coordinación del Comisionado para las Drogodependencias, está realizando la Escuela Andaluza de Salud Pública. Se trata de una evaluación con una parte retrospectiva de seis meses de duración y otra prospectiva de un año, para conocer cómo influyen las características del programa en los resultados del mismo. Se está realizando en 53 Centros de Tratamiento Ambulatorio de las ocho provincias.

El diseño de un Plan de Acción Integral en Drogodependencias en colaboración con la Consejería de Salud facilitará en el futuro una mejor definición de los circuitos de derivación y de los ámbitos competentes.

En cuanto a las comunidades terapéuticas, a mediados de año se puso en marcha un nuevo centro en la localidad de Mijas (Málaga), gestionado por la Fundación Andaluza de Atención a las Drogodependencias (FADA), con 30 plazas para menores y mujeres drogodependientes, así como disponibilidad de plazas para parejas y embarazadas. Este hecho ha permitido diversificar aún más la oferta terapéutica, así como incrementar el número de usuarios en este recurso.

En el área de incorporación laboral se ha continuado con el programa Red de Artesanos con el mismo número de plazas y un ligero incremento en el número de usuarios. Los pisos de apoyo a la reinserción se han incrementado con un nuevo dispositivo, aumentando también el número de personas beneficiadas. También ha sido de gran relevancia la participación del movimiento asociativo, con 252 asociaciones subvencionadas para el desarrollo de programas de prevención e incorporación social.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Programas de prevención

Programas	Descripción (actividades, destinatarios, materiales y entidades corresponsables)
<b>Programa de prevención dirigido a la comunidad universitaria (1)</b>	<p>Se realizó un curso sobre la prevención de drogodependencias y tratamiento de adicciones; destinado a alumnos, personal docente y a 870 miembros de la comunidad universitaria. Se han utilizado los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5.000 folletos.</li> <li>• 200 carteles.</li> <li>• 50 expositores.</li> </ul> <p>Las entidades corresponsables son: Universidades de Málaga, Granada y Sevilla.</p>
<b>Formación-información de la población general (1)</b>	<p>Se realizaron 187 actividades dirigidas a 176.647 (población general). Los materiales utilizados son: folletos y trípticos del Comisionado para la Droga, material IGIA, Edex, Centros Provinciales de drogodependencias, FAD, Plan Nacional del Sida y PNSD. Con la colaboración de radios locales, asociaciones, ayuntamientos, parroquias, servicios sociales comunitarios, Protección Civil y Diputaciones.</p>
<b>Prevención de las drogas con jóvenes (1)</b>	<p>158 actividades dirigidas a 38.685 jóvenes, utilizando folletos y trípticos de la Junta de Andalucía y material FAD y Centros Provinciales de drogodependencias. Colaboran Cruz Roja, instituciones juveniles, asociaciones, Protección Civil y ayuntamientos.</p>
<b>Formación prisiones (1)</b>	<p>Se realizaron 2 cursos dirigidos a 62 reclusos; han colaborado la DG de Instituciones Penitenciarias y Asociaciones de madres y familiares.</p>
<b>Programa de prevención de las drogodependencias en el medio escolar (3)</b>	<p>Se realizaron 52 cursos y 32.522 publicaciones de material. Los destinatarios fueron los siguientes: 35.060 alumnos, 1.560 profesores y 720 padres. Se utilizó material de Comisionado para la Droga, FAD, CEAPA y PNSD, folletos y trípticos, <i>Órdago, Y tú, ¿qué piensas?</i>, curso de familia de la FAD y material específico.</p> <p>Han colaborado la Consejería de Educación, IES y Bachillerato, Centros de Enseñanza Primaria, APAs, Departamentos de Orientación y centros de adultos.</p>
<b>Prevención comunitaria Ciudades sin drogas (1)</b>	<p>Se realizaron las siguientes actividades: 80 para ayuntamientos, 51 para mancomunidades con una totalidad de 159 ayuntamientos, 114 actividades para el personal técnico con 49.805 participantes y 137 actividades para colectivos de alto riesgo con 14.324 participantes.</p> <p>Los materiales utilizados fueron: bibliografía especializada, programa <i>Ciudades sin Drogas</i>, Centros Provinciales de drogodependencias, material FAD y Edex, material Comisionado para la Droga, material PNSD, material sobre atención primaria, libros para policías (FAD y Edex), vídeos, transparencias y material específico.</p> <p>Han colaborado Ayuntamientos, Mancomunidades de municipios, asociaciones de vecinos y APAs, la Delegación Provincial de la Consejería de Salud, Cruz Roja, Servicios Sociales Comunitarios, emisoras locales de radio y televisión.</p>
<b>Prevención de las drogas en el ámbito laboral (1)</b>	<p>Se realizaron 14 cursos a estructuras sindicales, 6 cursos a delegados sindicales y 76 para trabajadores, y 2 intervenciones en empresas. Los destinatarios fueron: 294 delegados sindicales y representantes, 3.198 trabajadores, 155 delegados y 900 trabajadores afectados.</p> <p>Se utilizó la edición de un material propio de la UGT, material propio de CCOO y Comisionado para las drogodependencias.</p>
<b>Programa ¿Fumas? (1) (reducción del daño)</b>	<p>Distribución gratuita a jóvenes y fumadores del <i>Manual para dejar de fumar</i>. Los materiales usados: 20.000 carteles, 50.000 cómics, 100.000 postales, 200.000 trípticos, 5.000 programas para dejar de fumar y reclamo prensa; con la colaboración de AECC, Cava y el Consejo de Juventud de Andalucía. Participación de voluntarios sociales juveniles.</p>
<b>Teléfono información drogas (900 200 514) E-mail: cdrogand@arrakis.es</b>	<p>Se han recibido 5.944 demandas de información de recursos y asesoramiento. Es un servicio dirigido a la población general, familiares, drogodependientes y profesionales.</p>

## ■ Otros programas de prevención: Campañas institucionales

Identificación	Descripción (objetivos, población a la que se dirige, medios utilizados y entidades corresponsables)
<i>Un día sin alcohol: prueba tu libertad</i>	<p>Los objetivos son la reducción del daño y sensibilizar sobre los riesgos del consumo de alcohol y a la población general y jóvenes. Se emplearon los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 20.000 carteles.</li> <li>• 12 periódicos.</li> <li>• 100.000 trípticos.</li> </ul> <p>Ha colaborado la FAAR.</p>
<i>Nuevos retos a tu libertad (Día mundial contra el abuso de drogas)</i>	<p>Campaña dirigida a la población general y jóvenes con los objetivos de desdramatizar el problema de drogas y fomentar el autocontrol personal. Se emplearon los siguientes materiales: 19.000 camisetas, 25.000 carteles/calendarios, 100.000 postales, 12 periódicos (1 página).</p>
<i>Un día sin juego de azar ¿A que juegas?</i>	<p>Reducción del daño e información sobre los riesgos de los juegos de azar dirigida a población general y jóvenes. Los materiales utilizados son: 12 periódicos, 100.000 trípticos.</p> <p>La campaña se realiza con la colaboración de FAJER.</p>
<i>Atención pastillas</i>	<p>Los objetivos son reducción del daño e informar de los riesgos del consumo de drogas sintéticas. La campaña está destinada a mediadores juveniles, voluntarios sociales, jóvenes y ambientes de diversión.</p> <p>Medios utilizados: 5.000 carteles, 50.000 folletos, 100.000 trípticos, 7 periódicos. Con la colaboración de Enlace, Antaris, JJSS, Cava, Coor. Renacer y Consejo de la Juventud.</p>
<i>¿Una copa?</i>	<p>Reducción del daño e informar de los riesgos del consumo de alcohol, destinada a mediadores juveniles, voluntarios sociales, jóvenes y ambientes de diversión. Se emplearon los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 950.000 trípticos.</li> <li>• Prensa de jóvenes: 7 periódicos. Ha colaborado la FAAR.</li> </ul>
<i>¿Porros?</i>	<p>Reducción del daño e información sobre los riesgos del consumo de cannabis, destinada a mediadores juveniles, voluntarios sociales, jóvenes y ambientes de diversión. Medios utilizados: 5.000 carteles, 100.000 trípticos, prensa de jóvenes: 7 periódicos.</p>
<i>Pasa de la raya</i>	<p>Reducción del daño e información sobre los riesgos del consumo de cocaína, destinada a mediadores juveniles, voluntarios sociales, jóvenes y ambientes de diversión. Se emplearon los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5.000 carteles.</li> <li>• 100.000 trípticos.</li> <li>• Prensa de jóvenes: 7 periódicos.</li> </ul>
<i>Cuidado con el bicho</i>	<p>Reducción del daño e información sobre los riesgos del consumo de heroína, destinada a consumidores y potenciales consumidores. Los medios utilizados fueron 50.000 cómics, 100.000 trípticos y 5.000 carteles.</p> <p>Con la colaboración del Comité Antisida, Enlace, Antaris y otros.</p>
<i>¿Fumas?</i>	<p>Campaña dirigida a jóvenes y fumadores con los objetivos de informar de los riesgos del consumo de tabaco, facilitar la superación del tabaquismo y reducción del daño.</p> <p>Medios utilizados: 25.000 carteles, 50.000 folletos, 100.000 postales, 100.000 trípticos, 5.000 programas para dejar de fumar, reclamo en prensa: 7 periódicos.</p>
<i>100% libre de drogas</i>	<p>Información para fomentar el autocontrol personal y la reducción del consumo. Dirigido a la población general y a jóvenes. A través de 20.000 carteles y 100.000 postales.</p>
<i>Enamórame, sin drogas</i>	<p>Los objetivos son informar de los riesgos del consumo de drogas, reducción del daño, fomentar voluntariado y acercamiento a ambientes de diversión. Dirigida a jóvenes y ambientes de diversión.</p> <p>Los materiales utilizados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 25.000 carteles.</li> <li>• 100.000 postales.</li> </ul> <p>La campaña se realiza con la colaboración del Consejo de la Juventud de Andalucía, Enlace, Antaris, Cava y otros.</p>

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
<b>Centros ambulatorios de asistencia</b>	105 (públicos y concertados)		13.313
<b>Unidades hospitalarias de desintoxicación</b>	5	40	861
<b>Comunidades terapéuticas</b>	7 públicas 9 priv. finan.	256 públicas 130 priv. finan.	836 públicas 466 priv. finan.

### Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos
<b>Centros de emergencia social</b>	1	278
<b>Oficinas de farmacia</b>	2	

### Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>		
Programas prescriptores	105	
Programas dispensadores	449	18.713
Programas prescriptores y dispensadores	26	

### Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)</b>	449	16.064
<b>Centro penitenciario</b>	7	2.484
<b>Oficinas de farmacia</b>	2	
<b>Comunidad Terapéutica</b>	16	165
<b>Total</b>		<b>18.713</b>

### Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Nº de usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas
<b>Programas de intercambio de jeringuillas</b>		
Emergencia social (1)	48	
Unidades móviles (4)		
Oficinas de farmacia (42)		
Consejería de Salud (3)		
ONGs (24)		
Máquinas expendedoras (1)		
<b>Total (75)</b>		<b>76.000 kits</b>

## ■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación del programa	Nº de recursos o programas	Nº de usuarios atendidos
Unidades de desintoxicación rápida (UDR)	5	452
Menores en comunidad terapéutica	2	21

## ■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	12	4.090
Unidades hospitalarias	2	12
Centros residenciales (no hospitalarios)	5	118

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por PAD	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programas de atención al detenido drogodependiente</b>					
Programa en Comisarias	2	576		PNSD	Fund. Andaluza para Atención Drogodep. (FADA)
<b>Programas de intervención en Centros Penitenciarios:</b>					
Programas preventivos	4	184	4	AL Sindicato	Diputación Provincial Mesa Sectorial Sida Diputación Provincial
Programas ambulatorios	10	1.910	10	AL	
<b>Programas modulares:</b>					
- Centro de día	5	22	1	AL	Comisionado Drogas
- P. laborales (red artesanos)	3	9	3		Comisionado Drogas
- Unidad terapéutica	1	236	1	AL	Diputación Provincial
TMM	12	2.484	1	AA, AL	C. Salud, Dip. Prov. Comisionado Drogas
En la ejecución de los programas intervienen 12 equipos extrapenitenciarios que forman parte del GAD. Se ha realizado 1 curso formativo dirigido a los GAD, ejecutado por la Diputación Provincial.					
<b>Cumplimientos alternativos:</b>					
Pisos cumplimiento de pena	7	5	7		Comisionado Drogas
Comunidades terapéuticas	16	65	16		Comisionado Drogas FADA y varias ONGs Concertadas por el Comisionado Drogas
<b>Formación</b>					
1 curso policía			1	AL	Diputación Provincial
<b>Estudios</b>					
Salud y droga en la cárcel de Huelva			1		Comisionado Drogas y Escuela Andaluza de Salud Pública

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### Centros de día para la incorporación social

	Nº de usuarios	Nº de profesionales	Nº de programas ocupacionales
<b>Públicos</b>	15	21	69
<b>Privados concertados</b>	44	52	

### Programa de apoyo residencial

Tipo y nº de recursos	Nº de plazas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Públicos (1)</b>	6	12	Dip. de Córdoba	
<b>Privados/concertados (8)</b>	47	129	Cáritas, Arco Iris, Noesso, NJ Trille, A-2, Poveda, Cruz Roja, Mara, Hijas de la caridad	
<b>Total (9)</b>	53	141		Se complementa con actividades en C. Tto. Ambulatorio y C. Día para reinserción social

### Programas de incorporación laboral

Tipo y nº de programas	Nº de plazas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Programa Red de Artesanos (1)</b>	370	431	Diputación, Aytos. y Empresas

## ÁREA DE FORMACIÓN

### Formación de profesionales y mediadores

Tipo de actividad	Nº y horas	Entidades corresponsables
<b>Seminarios/jornadas y encuentros</b>	(4) 900	Universidades de Sevilla, Granada y Málaga Colegios profesionales

## ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

### Estudios e investigaciones

Tipo de actividad	Denominación
<b>Premios o concursos</b>	2 premios de investigación
<b>Estudio</b>	<i>Los andaluces ante las drogas VII</i> <i>Reinserción social en drogodependencias</i> <i>Evaluación externa del programa de metadona</i>

## ÁREA DE PUBLICACIONES

Titulo	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Guía de padres preocupados por las drogas</i>	Libro	20.000	
<i>Ley 4/1997 de prevención y asistencia en materia de drogas</i>	Libro	7.000	
<i>Los andaluces ante las drogas VI</i>	Libro	2.000	
<i>Directorio de centros</i>	Libro	5.000	
<i>Red de actividades de promoción de salud: drogas y salud nº 6</i>	Libro	6.000	EASP
<i>Informe 2000. Comisionado para las drogodependencias</i>	Libro	3.000	
<i>Programa de tratamiento con metadona. Manual clínico</i>	Libro	4.000	
<i>Prospectiva y realidad de la incorporación social sobre drogodependencias en Andalucía</i>	Libro		
<i>Evaluación del plan andaluz sobre drogas</i>	Libro		EASP
<i>Carpeta de documentación</i>	Libro	3.600	
<i>Programa para dejar de fumar</i>	Libro	5.000	
<i>Actuar es posible (alcohol)</i>	Libro	3.000	PNSD
<i>Material dirigido a la formación padres y madres</i>	Libro		FED. Enlace
<i>Órdago</i>	Libro		EDEX
<i>Meta-análisis de programas de prevención de drogas en el ámbito familiar</i>	Libro		FAD
<i>Y tú ¿qué piensas?</i>	Carpetas	5.000	FAD
	Guías Didácticas	1.000	
	Folleto	2.500	
<i>¡Cuidado con el bicho!</i>	Folleto	50.000	FED. Enlace
	Tríptico	100.000	
	Cartel	5.000	
<i>Pasa de la raya</i>	Folleto	50.000	
	Tríptico	100.000	
	Cartel	5.000	
<i>¿Fumas?</i>	Cartel	25.000	AECC
	Postal	100.000	
	Folleto	50.000	
	Tríptico	100.000	
<i>Porros</i>	Folleto	50.000	
	Tríptico	100.000	
	Cartel	5.000	
<i>Atención pastilla</i>	Folleto	50.000	
	Tríptico	100.000	
	Cartel	5.000	
	video	3.000	
	CD-ROM	3.000	
<i>Una copa</i>	Díptico	950.000	FAAR
<i>¿a qué juegas?</i>	Tríptico	100.000	FAJER
<i>Vamos a ayudar a los menores a vivir mejor</i>	Postal	100.000	
	Cartel	25.000	

### ÁREA DE PUBLICACIONES (continuación)

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>100% libre de drogas</i>	Postal	100.000	
<i>Vive la moderación</i>	Postal	100.000	
<i>Un año para aprender a cuidarse</i>	postal	100.000	
<i>Enamorarse sin drogas</i>	Postal Cartel	100.000 25.000	
<i>Un botellón de buen rollo</i>	Postal Cartel	100.000 20.000	
<i>Nuevos retos a tu libertad</i>	postal Cartel	100.000 25.000	
Programa de prevención comunitaria	Cartel	1.000	
<i>Ciudades sin drogas</i>	Pegatinas	4.000	
<i>Tu movida una aventura inteligente</i>	Cartel-calendario Postal	20.000 100.000	
<i>Carteles informativos de alcohol y tabaco para la enseñanza primaria</i>	Cartel	4.000	
<i>Carpeta documentación</i>	Libro	3.600	

### ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

#### ■ Relación de convenios y conciertos

<b>Con la Administración Central</b>		
Plan Nacional sobre Drogas		1
<b>Con otras Áreas o Departamentos en la Administración Autonómica</b>		
Consejería de Educación y Ciencia		
<b>Con Administraciones Locales</b>		
Número de Administraciones con Convenio o Concierto		30
Número de Administraciones Subvencionadas		183
<b>Con Organizaciones no Gubernamentales</b>		
Número de Organizaciones con Convenio o Concierto		55
Número de Organizaciones Subvencionadas		252

### PRESUPUESTOS POR ÁREAS

<b>Prevención</b>	777.161.340 Pts.
<b>Prevención asistencial</b>	2.575.832.549 Pts.
<b>Incorporación social</b>	872.598.562 Pts.
<b>Formación</b>	14.280.000 Pts.
<b>Coordinación institucional</b>	
Oficina de coordinación	339.970.000 Pts.
Coordinación ONG	517.287.000 Pts.
<b>Inversiones en centros</b>	259.468.000 Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>5.356.597.451 Pts.</b>



# Comunidad Autónoma de Aragón

Por parte del Gobierno de Aragón y desde el impacto social inicial originado por la aparición del fenómeno de la heroína, se ha venido articulando a lo largo de los años una política sectorial de atención a los problemas relacionados con el consumo de drogas basada en el desarrollo y coordinación de los recursos de diversa titularidad existentes en la Comunidad, que ha permitido ofrecer una respuesta razonable a la magnitud del problema incidiendo, inicialmente, en su dimensión más asistencial y progresivamente, en las que cada vez más relevantes perspectivas preventivas y de inserción social de los drogodependientes, en sintonía con las directrices del Plan y Estrategia Nacional de Drogas que coordina el Gobierno Central.

Desde lo público, además de los dispositivos y recursos específicos del Servicio Aragonés de Salud y del apoyo decidido a las actividades de educación para la salud en el medio escolar, los convenios anuales de colaboración con entidades locales, han extendido la respuesta asistencial a toda la Comunidad, mediante los Centros Municipales de Atención a las drogodependencias (CAD). Esta colaboración y apoyo se ha ampliado igualmente a las Organizaciones no Gubernamentales y a las entidades de iniciativa social que desarrollan en el sector, desde su inicio y en todas las vertientes de atención a las drogodependencias, una actividad e influencia relevantes.

Desde la aceptación de que el problema de las drogodependencias es una responsabilidad social y no sólo individual, el Gobierno de Aragón ha pretendido adoptar e impulsar medidas tendentes a reducir los factores sociales, económicos y culturales que influyen en el mantenimiento de las conductas adictivas.

Durante mucho tiempo se consideró que la marginalidad social, la desestructuración familiar, los déficits educativos o el paro mantenían una relación de estrecha causalidad con la drogodependencia; no obstante, las aportaciones de la investigación en los últimos años van evidenciando que los factores sociales son, sobre todo, mantenedores de la adicción en tanto que los individuales y psicológicos influyen más en el fenómeno del inicio en el consumo problemático de las sustancias.

En este sentido, la adolescencia es un tiempo aceptado como de cambio, crisis, crecimiento y por todo ello, de especial vulnerabilidad respecto a la conformación de la salud, considerada en su sentido más amplio. Cada vez es mayor la incidencia que en este grupo humano tienen los nuevos modelos y costumbres que ponen en riesgo su salud, y que tiene que ver con la utilización económica, relaciones grupales, etc. Y, en torno a ellos, los ambientes y circuitos vinculados al consumo recreativo de sustancias.

Como resultado de estos planteamientos, de la experiencia adquirida a lo largo de estos años y de la necesidad de adaptar la respuesta institucional a la evolución social sanitaria del problema, el Gobierno de Aragón se ha impuesto como prioridad establecer los criterios que permitan la eficaz coordinación de entidades e instituciones que actúan en el sector, regular el conjunto de acciones dirigidas a la asistencia, prevención e inserción social del enfermo drogodependiente e impulsar asimismo, la adecuada formación e investigación en dicho campo. Este objetivo se ha materializado finalmente con la reciente aprobación por las Cortes de Aragón de la Ley 3/2001 de 4 de abril, de prevención, asistencia y reinserción social en materia de drogodependencias.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Programas de prevención

Programas	Descripción (actividades, destinatarios, materiales, entidades corresponsables y observaciones)
<b>Ámbito comunitario (20)</b>	<p>Las actividades fueron: 208 sesiones/charlas, 40 radio tertulias, Celebración Día Internacional, 8 programas específicos en Barrios de Zaragoza y todas ellas destinadas a la población general. Los materiales son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medios de comunicación.</li> <li>• Material didáctico.</li> <li>• Mesas redondas...</li> </ul> <p>Han colaborado los ayuntamientos de Utrillas, Alcañiz, Huesca, Jaca, Andorra, Ainsa, Tarazona, Calamocha y Monzón y las ONGs EJEAscl., Ibón, Arba, ABAT/ABATAR, FABZ, Proyecto Hombre, Cáritas, ASAREX, Kamelamos.</p> <p>En Huesca se coordinan las acciones preventivas en la Mesa de Prevención donde participan 22 Instituciones.</p> <p>En la comarca del Sobrarbe, las acciones preventivas se llevan a cabo a través de la Mesa de Prevención Comarcal.</p>
<b>Ámbito escolar (45)</b>	<p>7 escuelas de padres, 195 sesiones, 122 talleres, 2 cine forum 1 Oca de Salud. Destinadas a 2.584 padres, 272 profesores y 4.139 alumnos. Se han utilizado cuadernos didácticos, video/audio/cine y exposiciones.</p> <p>Colaboraron los ayuntamientos de Jaca, Monzón, Calatayud, Zaragoza, Alcañiz, Tarazona, Andorra Ainsa, Calamocha, Utrilla y las ONGs Ibón, ABAT, Proyecto Hombre, Cáritas y Centro Pignatelli.</p> <p>No están incluidos los programas familiares realizados por ONGs más especializadas.</p>
<b>Ámbito laboral (3)</b>	<p>Talleres de salud laboral, prevención alcohol en el transporte urbano y campañas de sensibilización. Campañas destinadas a 4.724 delegados sindicales, utilizando los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Guías.</li> <li>• Carpetas.</li> <li>• Carteles.</li> <li>• Charlas.</li> </ul> <p>Colaboraron CCOO, UGT y USO. Las Campañas han llegado a más de 35.000 trabajadores.</p>
<b>Otros ámbitos</b>	<p>Se realizaron 2 actividades de prevención en el medio militar. Destinado a 75 oficiales y suboficiales de la Base Aérea de Zaragoza y 20 mandos intermedios. Los materiales utilizados fueron: cursos especializados, videos y material didáctico.</p> <p>Colaboraron la Diputación General de Aragón y la Base Aérea de Zaragoza y proyecto Hombre.</p> <p>Una actividad de Promoción de la Salud Mental en Bajo Aragón. Destinado a mediadores sociales, utilizando material didáctico y colaborando el Ayuntamiento de Alcañiz. Este programa abarca campos diversos: socio-sanitario, escolar, padres, profesores, educación de adultos.</p> <p>Se realizaron 5 actividades de Programa en familias. Los destinatarios fueron 1.193 padres/madres. Los materiales utilizados fueron videos, material didáctico y guías.</p> <p>Han colaborado los ayuntamientos de Utrillas, Andorra, Tarazona, Alcañiz y las ONGs: FAPAR, Centro Pignatelli, Asociación Familiar Aragonesa.</p> <p>Cuatro programas en el medio asociativo juvenil, destinado a 1.803 jóvenes. Se utilizó material didáctico, exposición interactiva y mediadores. Y han colaborado el Ayuntamiento de Alcañiz y las ONGs Proyecto Hombre, Consejo de la Juventud y ABAT.</p> <p>Un programa de prevención en la población gitana de Huesca <i>Romano Santipen</i>. Programa destinado a talleres ocupacionales deportivos y escolares tendentes a evitar el absentismo escolar. Materiales: videos, material didáctico, actividades lúdico-deportivas. Se realiza con la colaboración de la Asociación Kamelamos.</p>

## ■ Otros programas de prevención: Campañas institucionales

Identificación	Descripción (objetivos, población a la que se dirige, medios utilizados y entidades corresponsables)
<b>Celebración del Día Internacional contra las Drogas (26 junio)</b>	<p>Los objetivos del Día Internacional contra las drogas son sensibilizar y concienciar sobre los problemas relacionados con los consumos de sustancias adictivas. Se dirige a población general y en ella se han utilizado los siguientes medios materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prensa.</li> <li>• Radio.</li> <li>• Televisión.</li> <li>• Conferencias.</li> </ul> <p>Con la colaboración de Ayuntamientos y ONGs.</p>
<b>Controla la fiesta</b>	El objetivo es sensibilizar a la población general y a jóvenes en particular sobre los riesgos del abuso de alcohol y otras drogas en las fiestas locales.
<b>Vive las Fiestas Diviértete sin riesgos</b>	El objetivo es implicar a los jóvenes y sensibilizarles de los riesgos del abuso del alcohol. Dirigido a la población juvenil principalmente los medios utilizados son: interpeñas cartelería y medios de comunicación. Con la colaboración del Ayuntamiento de Alcañiz.
<b>Celebración Día sin alcohol</b>	El objetivo es sensibilizar sobre los riesgos del consumo de bebidas alcohólicas. Dirigido a la población general y los medios utilizados fueron: dípticos, camisetas, televisión local, radio. Con la colaboración del Ayuntamiento de Andorra, ABBATAR y ABAT
<b>Semana Europea de prevención Saldrás ganando</b>	Los objetivos de la campaña fueron informar, orientar, y asesorar a la población en general y jóvenes en particular. Se utilizaron los medios siguientes: mesas, material didáctico, radio, televisión. La campaña se realiza con la colaboración de la Mesa de prevención de Huesca.
<b>Campaña Fiestas de S. Lorenzo. Huesca</b>	El objetivo es informar sobre los riesgos del abuso del alcohol. Dirigido a los jóvenes. Se utilizaron los siguientes medios: cartelería, prensa, programa de Fiesta en colaboración con el Ayuntamiento de Huesca.
<b>Campaña Fiestas de S. Jorge. Huesca</b>	El objetivo es informar sobre los riesgos del abuso del alcohol. Dirigido a los jóvenes. Utilizándose los medios siguientes: cartelería y prensa con la colaboración del Ayuntamiento de Huesca.
<b>Alcohol y conducción</b>	El objetivo es prevenir los accidentes de tráfico. Está dirigido a la población en general. Se utilizó la televisión local y la radio con la colaboración del Ayuntamiento de Calamocha.
<b>Gymcana de la Salud</b>	El objetivo es la prevención comunitaria dirigido a la población en general los medios utilizados fueron juegos tradicionales con la colaboración del Ayuntamiento de Utrillas.
<b>Campaña Drogas sintéticas y alcohol</b>	El objetivo es la prevención de los consumos en las fiestas navideñas, dirigido a la población joven con carteles dípticos y con la colaboración de CCOO.
<b>Promoción de la Salud</b>	El objetivo es sensibilizar a la población joven de los riesgos del consumo del alcohol dirigido a jóvenes. Los medios utilizados fueron: mesas, ferias, material didáctico; con la colaboración del Consejo de la Juventud.

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### ■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
<b>Centros ambulatorios de asistencia*</b>	26		1.091 **
<b>Unidades hospitalarias de desintoxicación</b>	1	6	127
<b>Comunidades terapéuticas</b>	1 públicas 1 priv. finan.	30 públicas 80 priv. finan.	141

### ■ Programas libres de drogas (continuación)

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
<b>Centros/programas de prescripción y/o dispensación de opiáceos</b>			
Centros/programas dispensadores***	67 Farmacias acreditadas con pacientes		158
Centros programas prescriptores**** y dispensadores	14		2.185

\* Se incluyen en este apartado los centros de día terapéuticos.

\*\* No están incluidos los usuarios en PMM.

\*\*\* Convenio establecido entre la D.G.A. y los Colegios de Farmacéuticos de Aragón.

\*\*\*\* Están incluidos los usuarios de los centros penitenciarios de Zaragoza, Daroca, Huesca y Teruel.

### ■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
<b>Unidad Prov. drogodependencias Servicio Provincial de Sanidad (prog. mantenimiento con opiáceos)</b>	1	455	En esta unidad se han atendido a 19 usuarios en el Programa libre drogas Atendidos por la DGA
<b>Programa de apoyo a usuarios de metadona durante los días festivos y fines de semana</b>	2		En Zaragoza el Prog. Fin de Semana (2.288 dosis) se lleva a cabo por convenio entre DGA y Cruz Roja. En Huesca (1.235 dosis) se lleva a cabo entre el Ayto. Huesca y la Policía Nal.

### ■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Programa rehabilitación y privación de la adicción al juego</b>	244	Este programa está siendo llevado a cabo por AZAJER

### ■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
<b>Centros ambulatorios</b>	19	2.823

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Identificación y nº de programas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Programas en Comisarias y Juzgados (13)</b>	Asesoramiento Información familiares y afectados Peritajes Informes	429	Ayts: Huesca*, Calatayud, Utrillas, Zaragoza, Calamocha, Monzón, Andorra y Alcañiz ONGs: FABZ, Hnos. Cruz Blanca, P. Hombre DGA: Unidad de Coordinación, Servicio Prov. Sanidad, CT El Frago
<b>Programas en Intituciones Penitenciarias</b>	9 programas ambulatorios 3 Programas modulares** 4 programas metadona	52 245 818	Ayts.: Monzón, Calatayud, Andorra, Huesca y Utrillas y las ONGs: UGT, FABZ, Cáritas Ayto. de Zaragoza, ONGs, P. Hombre, Cruz Roja Teruel Centros Penitenciarios de Zaragoza, Daroca, Teruel y Huesca

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES (continuación)

Tipo de programa	Identificación y nº de programas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Programas de alternativas a la privación de libertad</b>	9 Cumplimientos alternativos en CT o CAD	114	DGA: CT El Frago, Serv. Prov. Sanidad Aytos.: Andorra, Monzón, Huesca, Zaragoza y Alcañiz ONGs: P. Hombre y Cruz Blanca
<b>Programas de alternativas a sanciones por consumo público</b>	8 Suspensiones de sanciones, Informes tendentes a la suspensión	69	DGA: CT El Frago, Serv. Prov. Sanidad Aytos.: Monzón, Huesca, Andorra y Alcañiz ONGs: P. Hombre y Cruz Blanca

\* El Ayuntamiento de Huesca, realiza un programa de apoyo a personas con mantenimiento de metadona de fines de semana o festivos en colaboración con la Policía Nacional: 25 usuarios, 1.235 dosis dispensables.

\*\* Se realizan tanto en Torrero-Zaragoza, como en Daroca, Huesca y Teruel.

### ■ Programas de incorporación laboral

Tipo y nº de programas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Preformación laboral (10)</b>	149	Aytos.: Alcañiz, Huesca, Andorra Monzón, Utrillas y ONGs, Cruz Blanca UGT, Cáritas, FABZ, Ibón	
<b>Formación laboral (4)</b>	80	Ayto. de Huesca ONGs, P. Hombre, CCOO	
<b>Integración laboral</b>			
Talleres artesanos (1)	1	Esc. taller Joaquín Costa de Huesca,	
Prog. especiales empleo (2)	11	Empresa manipulados Aragón/Ayto. Huesca, Fund. laboral de construcción Huesca, centro ASAPME Huesca, centro Arcadia de Huesca, Cruz Blanca	Usuarios con discapacidades físicas o psíquicas
Reserva plazas en empresas (1)	5	Ayto. de Calamocha y empresas locales	
<b>Otros</b>			
Tramitaciones y seguim. del IAI (Ingreso Aragonés de Inserción)		DGA/Ayuntamientos/ONGs	

### ■ Programas de apoyo residencial (vivienda)

Tipo y nº de recursos	Objetivos	Nº de plazas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Pisos tutelados (5)</b>	Apoyo a programas de rehabilitación	45	175	Cáritas, Cruz Blanca, FABZ, Anas, Adoratrices

## ÁREA DE FORMACIÓN

### ■ Formación de profesionales y mediadores

Tipo de actividad	Nº y horas	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
<b>Cursos</b>	(31) 10-19 h.	785 mediadores en salud 218 profesorado 149 mediadores juveniles 50 padres/madres 529 delegados sindicales	Ayto. de Alcañiz, Huesca y Utrillas ONGs, CCOO, Cruz Roja, P. Hombre USO, ABAT

### ■ Formación de profesionales y mediadores (continuación)

Tipo de actividad	Nº y horas	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
<b>Cursos</b>	(14) 20-29 h.	248 mediadores juveniles 75 militares 92 mediadores sociales 22 profesionales drogodepend. 56 profesores	ONGs, Centro Pignatelli/FAB, Proyecto Hombre y DGA
	(4) 30 ó más h.	23 socio-sanitarios 6 profesores IES 187 mediadores familiares	Ayts.: Andorra, Utrillas y ONGs, Centro Pignatelli
<b>Seminarios/Jornadas Encuentros</b>	7	Público en general	ASAEX, Cruz Roja, Consejo de la Juventud

### ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Observaciones
<i>Teleayuda NAXE</i>	Folleto	3.000	Ayto.de Jaca y Asoc. Naxe
<i>Semana de la desintoxicación</i>	Folleto	3.500	Ayto. Jaca
<i>Borrador del Plan Municipal</i>	Dossier	30	Ayto. Jaca
<i>Diez pasos para decir No</i>	Díptico	30	Ayto. Jaca
<i>Educación en familia</i>	Díptico	500	Ayto. Jaca
<i>Escuela de padres y madres Aprendiendo juntos</i>	Díptico/cartel	550/20	Ayto. Jaca
<i>La Oca de la salud</i>	Guía didáctica Vídeo/tríptico/cartel	40 30/550/30	Ayto. Jaca
<i>Socorro, tengo un hijo adolescente</i>	Díptico	1.000	Ayto. Jaca
<i>Diviértete y controla</i>	Cartel	100	Ayto. Jaca
<i>Nosotros podemos ayudarles</i>	Folleto	1.500	Ayto. Monzón
<i>Manual del educador</i>	Carpeta de prevención	500	Ayto. de Zaragoza
<i>Vive las fiestas. Diviértete sin riesgos</i>	Tarjetas/programa	15.000/4.300	Ayto. de Alcañiz
<i>IX Marcha de prevención de las drogodependencias</i>	Carteles/trípticos	150	Ayto. de Tarazona
<i>Escuela Municipal de padres y madres</i>	Carteles Trípticos	500 3.000	Ayto. Tarazona
<i>La taera de educar</i>	Carteles	50	Ayto. de Andorra
<i>Controla, que no te controlen</i>	Carteles	600	Ayto.de Huesca
<i>Saldrás ganando</i>	Cartel/díptico/ postal	1.000/2.000 1.000	Ayto. Tarazona
<i>Vivo sin alcohol</i>	Cartel	1.000	Ayto. Calamocha
<i>El corroncho</i>	Poster conferencia EPS	1	Ayto. de Utrillas
<i>Orientación en drogodependencias</i>	Libro guía	5000	CCOO
<i>Drogas de síntesis y alcohol</i>	Despegable	6.000	CCOO

## ÁREA DE PUBLICACIONES (continuación)

Titulo	Tipo	Nº ejemplares	Observaciones
<i>Beber sabiendo lo que hacemos</i>	Cartel	4.000	CCOO
<i>Tu vida, tu aventura, tu trabajo ¡Exígelos!</i>	Carteles Dípticos	1.000 2.000	CCOO
<i>Prevenlabor</i>	Revista	1.000	UGT
<i>Cartilla del alcohólico</i>	Cartilla	6.000	ASAREX
<i>XV Jornadas aragonesas de información alcohólica</i>	Carteles	4.500	ASAREX
<i>Convivencia y normalización La salud y el orgullo "rom"</i>	Revista	1.000	Kamelamos
<i>Abatares</i>	Revista	3.500	ABATTAR
<i>Cartilla del familiar del drogodependiente</i>	Cartilla	500	ABATTAR
<i>Teleayuda</i>	Postafree/cartel		P. Hombre
<i>IV congreso nacional de psiquiatría en Zaragoza</i>	Poster conferencia	1	Ejea SCL
<i>Si consumes</i>	Postales	18.000	Consejo de la juventud
<i>La brújula</i>	Boletín	36	Consejo de la juventud
<i>Un paso más en tu salud laboral</i>	Carteles/folletos dípticos	8.000/10.000 3.500	USO
<i>Escuela de padres y madres Pirineos</i>	Cartel Dípticos	40 1.500	Ibón
<i>No hay tregua</i>	Revista	1.500	Hnos. de la Cruz Blanca
<i>Día mundial contra las drogas</i>	Folletos/cartel	3.000/5.000	FABZ
<i>Reflexiones sobre metodología en intervención con drogodependientes</i>	Dossier	10	FABZ
<i>Teleayuda</i>	Folletos/carteles	2.500/200	Cáritas

## ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

### ■ Relación de convenios y conciertos

<b>Con la Administración Central</b>	1
<b>Con Administraciones Locales</b>	
Número de administraciones con convenio o concierto	11
<b>Con organizaciones No Gubernamentales</b>	
Número de organizaciones subvencionadas	22

### ■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

Departamento de Sanidad, Consumo y Bienestar Social	
Servicio Aragonés de la Salud	
Dirección de Salud Mental y Drogodependencias	
Unidad de Coordinación de Drogodependencias de la Diputación General de Aragón	

**PRESUPUESTOS POR ÁREAS**

<b>Prevención</b>	161.515.571 Pts.
<b>Intervención asistencial e incorporación social</b>	308.899.112 Pts.
<b>Formación, documentación e investigación</b>	11.600.000 Pts.
<b>Coordinación institucional</b>	25.920.000 Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>507.934.683 Pts.</b>



# Comunidad Autónoma del Principado de Asturias

En el año 2000 se ha iniciado el proceso de elaboración del nuevo plan de Drogas para Asturias 2001-2003, necesario debido a los importantes cambios producidos en estos últimos años en el consumo de drogas. Ha sido un proceso de trabajo en conjunto con la sociedad asturiana, a través de cauces de reflexión y debate tanto con los profesionales y agentes sociales como con las instituciones y entidades que intervienen en el campo de las drogodependencias en la Comunidad Autónoma.

En cuanto a los programas que se han desarrollado, ha habido una apuesta firme por la prevención de las drogodependencias así como por la reorganización de recursos y programas en el nivel asistencial.

En el ámbito de la prevención podemos destacar la puesta en marcha del programa educativo-preventivo *¡Órdago!* para los alumnos/as de ESO que ha supuesto una estrecha colaboración entre distintas áreas de la Administración autonómica (salud, educación) así como con las corporaciones locales a través de los Planes Municipales sobre Drogas. De una forma más específica y como experiencia piloto, el programa *Aire Fresco* ha permitido a determinados centros educativos iniciar el proceso de configurarse como espacios libres de humo, con el objetivo de reducir el consumo de tabaco en los centros escolares.

En el ámbito asistencial se han ido dando los pasos organizativos necesarios para que tanto los recursos específicos de tratamiento como las Unidades de Tratamiento de Toxicomanías (UTTs) se integren en los Centros de Salud Mental, de tal manera que los drogodependientes puedan recibir un tratamiento integral y lo más diversificado posible.

En la misma línea, los acuerdos y convenios de colaboración con entidades sociales para los programas de comunidad terapéutica permiten que cualquier persona con problemas de drogas pueda acceder sin ninguna dificultad y de una forma inmediata a la red asistencial.

La colaboración con Organizaciones no Gubernamentales ha permitido complementar los programas de reducción del daño con actuaciones comunitarias, como el trabajo de calle, para el acercamiento y la información a los drogodependientes sobre los recursos o programas de apoyo existentes.

La creación del Observatorio Asturiano sobre Drogas va a permitir un mejor diseño y programas de intervención al disponer de un nuevo sistema de información sobre las drogas que, trabajando en una línea de indicadores estables, mejorará la fiabilidad y calidad de las distintas intervenciones en este área.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Ámbito comunitario

Programas	Descripción (actividades, destinatarios, material de apoyo, entidades corresponsables)
<b>Planes Municipales sobre drogas (8)</b>	<p>Difusión de planes municipales (reuniones, mesas redondas, conferencias) destinados a la población en general. Material informativo y divulgativo utilizado: folletos, anuncios en prensa, programas de radio, carreras populares, páginas Web.</p> <p>Concursos logotipos sobre los Planes, dirigidos a alumnos de IES y asociaciones juveniles: utilizando carteles como material de apoyo.</p> <p>Elaboración de guías de recursos dirigidas a la población en general. Los materiales utilizados son: fichas guía y cuestionarios</p> <p>Atención directa para la orientación e información sobre drogas dirigida a drogodependientes, población en general, profesionales de los recursos comunitarios, empleando los materiales siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Guías recurso.</li> <li>• Documentos.</li> <li>• Videos.</li> <li>• Folletos.</li> </ul> <p>Programas radiofónicos para mensajes preventivos dirigidos a la población en general, utilizando emisoras de radio.</p> <p>Jornadas culturales destinadas a padres y alumnos, utilizando juegos, folletos, charlas.</p> <p>Charlas-coloquio sobre programas de salud. Dirigidas a asociaciones de vecinos y Asociación de Amas de Casa, usando materiales específicos sobre la prevención, carteles, folletos, vídeos.</p> <p>Intervención Comunitaria en los barrios: reuniones, encuentros, actividades informativas, jornadas de sensibilización. Dirigida a la población general y a la población juvenil. Los medios utilizados fueron: calendarios (2.000), carteles, folletos, trípticos.</p> <p>Módulos formativos y talleres sobre prevención de drogodependientes dirigidos a usuarios Ingreso Mínimo de Inserción (210 participantes) usando: material específico sobre las drogas, folletos, guías didácticas y guías informativas.</p> <p>Información sobre recursos, dirigida a internos de centro penitenciario (3 módulos), utilizando guías y folletos.</p> <p>Recogida de datos y diseño de actividades de ocio dirigidos a la población adolescente y juvenil, empleando guías informativas para jóvenes.</p> <p>Teleprevención con grupos de debate dirigida a población escolar (3 IES) y población general empleando el siguiente material:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1.000 carteles.</li> <li>• Materiales específicos.</li> <li>• Televisión local.</li> </ul> <p>Atención individualizada a familias dirigida a familiares de drogodependientes con reuniones, encuentros, material divulgativo e informativo.</p> <p>Atención a menores dirigido a hijos/as de padres drogodependientes utilizando recursos comunitarios y Programa de Familia.</p> <p>Participación y coordinación: recogida de información y seguimiento de los programas desarrollados por los PMDs con recursos que integran los planes municipales utilizando comisiones de participación, cuestionarios y reuniones.</p> <p>Las entidades corresponsables son: Planes Municipales sobre Drogas (PMD): Avilés, Castrillón, Gijón, Lena, Mieres, Oviedo, Mancomunidad Cinco Villas y Mancomunidad Valle del Nalón. Centros educativos, Centros de Servicios Sociales Municipales, Centros de Salud, Oficinas de Información Juvenil, Centro Asesor de la Mujer, Consejo local de la juventud de Oviedo, Fundación CESP, Proyecto Hombre, Universidad Popular de Gijón, GID, Televisión local de Gijón, Radio San Martín, Cruz Roja, Asociación Llunalón, Asociación Abierto hasta el Amanecer, Asociaciones de: vecinos, juveniles, amas de casa, de alcohólicos.</p>

## ■ Ámbito educativo

Programas	Descripción (actividades, destinatarios, material de apoyo, entidades corresponsables)
<b>Prevención para la ESO "Órdago"</b>	Implantación del programa en 103 centros educativos en la Comunidad Autónoma, información básica del profesorado (15 cursos), reuniones de coordinación del programa, distribución y utilización del material didáctico dirigidas al profesorado y alumnado de ESO utilizando los siguientes materiales: folletos, pack-profesor, cuadernos para el alumno, instrumentos de seguimiento. Han colaborado la Consejería de Educación y Cultura y Ayuntamientos con planes municipales.
<b>Proyectos de educación para la salud</b>	Se realizaron actividades de desarrollo en 37 centros educativos y de formación en centros dirigidas al alumnado de primaria y secundaria, utilizando materiales didácticos diversos. Se ha contado con la colaboración de la Consejería de Educación y Cultura y el Insalud.
<b>Prevención consumo de tabaco Aire fresco</b>	Aplicación del programa en 6 centros educativos, presentación en las áreas y curso de formación y talleres <i>Aire fresco</i> . Dirigidos al profesorado y alumnado de secundaria. El material usado fue: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediadores juveniles.</li> <li>• Materiales divulgativos.</li> <li>• Guías para profesores y para jóvenes.</li> <li>• Delegados de curso.</li> </ul> Ha colaborado el Consejo de la Juventud.
<b>Apertura de Centros</b>	Actividades culturales, deportivas, de gestión de ocio y tiempo libre. Institucionalización de la figura de Coordinación en Centros Educativos. Cursos de formación (2) uno para el profesorado y otro para los coordinadores dirigidos al alumnado de primaria de centros públicos, utilizando: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales necesarios para el desarrollo de las actividades.</li> <li>• Legislación.</li> <li>• Material específico para el seguimiento y evaluación.</li> <li>• Base de datos para gestión del programa.</li> <li>• Materiales sobre el fomento del asociacionismo.</li> </ul> Se ha contado con la colaboración de algunos ayuntamientos.
<b>Cine en la enseñanza</b>	Información a los centros educativos, proyección de películas, distribución de materiales, dirigido a alumnos de ESO. Se han utilizado los siguiente materiales: películas, unidades didácticas, poster, material padres/madres, cuestionarios de evaluación, colaborando el Ayuntamiento de Mieres.
<b>Prevención para la ESO Entre todos</b>	Aplicación del programa en 2 centros educativos dirigido al alumnado de 1º de ESO se ha utilizado el material específico del programa (17 unidades didácticas para el alumnado, el profesorado y la familia) Han colaborado el Ayuntamiento de Oviedo y CESPAs (P. Hombre).
<b>Prevención del alcohol y otras drogas</b>	Representaciones teatrales, talleres de salud, presentación de diversos materiales en los centros educativos, dirigidos a alumnos de primaria y secundaria, utilizando material divulgativo y didáctico, dípticos, carteles, juegos informáticos. Han colaborado: Aytos. de Avilés, Castrillón, Oviedo, Lena y la Mancomunidad de las Cinco Villas.
<b>Cursos escolares</b>	Convocatorias de concursos y realización y distribución de cómics dirigidos al alumnado de primaria, ESO, Bachiller y COU utilizando carteles, premios... Se ha contado con la colaboración de los ayuntamientos de Gijón y Lena.
<b>Prevención del VIH</b>	Actividades creativas, charlas dirigidas a los alumnos de primaria, secundaria y módulos utilizando cuentos. Han colaborado el comité Ciudadano Anti-Sida y el Ayuntamiento de Castrillón.
<b>Sensibilización e información</b>	Charlas-taller dirigidas a padres y madres, se han utilizado vídeos, folletos, libros y ha colaborado la Federación de padres y madres de alumnos Miguel Virgos.
<b>Apoyo a la acción-tutorial</b>	Sesiones con grupos de alumnos y taller de ayuda dirigidos a alumnos de ESO y Bachiller con dinámicas grupales y utilizando materiales diversos. Han colaborado la Consejería de Educación y Cultura y el Director de Orientación.
<b>Formación específica</b>	Cursos niveles I/II/III dirigidos a padres y madres utilizando vídeos, fichas, dossier, documentales. Se ha contado con la colaboración de la Federación de padres y madres de alumnos Miguel Virgo.

## ■ Ámbito juvenil

Programas	Descripción (actividades, destinatarios, material de apoyo y entidades corresponsables)
<b>Los fines de semana hay mucho que hacer</b>	<p>Las actividades del programa fueron: talleres, actividades al aire libre, juegos de calle y deportes (30 fines de semana, 530 horas) Destinados a jóvenes de 12 a 30 años, utilizando personal de educación, 500 carteles, 1.000 trípticos.</p> <p>Colaboran PMD de Castrillón, voluntarios y asociaciones.</p>
<b>La noche es tuya</b>	<p>Las actividades realizadas fueron reuniones de coordinación, elaboración del programa (talleres, cursos, deportes...) y la memoria semestral dirigidas a 5.015 adolescentes y jóvenes utilizando monitores e instalaciones y materiales propios de las actividades</p> <p>Han colaborado: PMD de Oviedo, Fundación CESP, P. Hombre, Consejo Local de la Juventud de Asturias, Empresas.</p>
<b>Prevención de drogodependencias y salud</b>	<p>Se realizaron talleres y programas de radio dirigidos a 15 alumnos del Programa de garantía y a drogodependientes. Los medios fueron asociaciones juveniles, profesionales del Programa y materiales específicos sobre Salud.</p> <p>Han colaborado: PMD Mancomunidad Valle del Nalón, Radio San Martín, Asociaciones juveniles, Consejo de la Juventud de Asturias y Centro Proyect Hombre.</p>
<b>Colaboración Ocio alternativo</b>	<p>Las actividades se realizaron en reuniones, talleres saludables y programación oferta. Destinadas a 2.000 adolescentes y jóvenes. Se utilizaron documentos técnicos, materiales propios y material de talleres. Con la colaboración del PMD Mancomunidad Valle del Nalón, Asociación Llunalón y Consejo de la Juventud de Asturias.</p>
<b>Verano joven</b>	<p>Se realizaron talleres (Luarca y Llanes) dirigido a 100 jóvenes y se utilizaron materiales talleres educación sexual y 100 preservativos.</p> <p>Colabora el Consejo de la Juventud de Asturias y el Instituto Juventud de Asturias.</p>
<b>Jóvenes y prevención</b>	<p>Se realizaron fiestas sin alcohol (amagüesto popular), dirigidas a la población en general (100 participantes) utilizando 50 carteles y 300 folletos.</p> <p><i>Tardes del sábado:</i> talleres, marionetas, teatro, radio, manualidades, juegos, actividades al aire libre. Dirigidas a la población de 10-16 años (140 participantes). Medios utilizados: 100 carteles, 115 carnets y materiales específicos.</p> <p>Actividades lúdicas (carnaval infantil, organización de juegos), destinadas a la población infantil y adolescente de 3-12 años (300 participantes), utilizando 75 carteles y materiales específicos de las actividades.</p> <p>Actividades de ocio <i>Too en L. Lena</i> dirigido a alumnos de la ESO y utilizando materiales específicos de obras de teatro.</p> <p>Teatro y ocio de fin de semana destinado a la población de 15-35 años (150 personas).</p> <p>Se emplearon los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 200 carteles.</li> <li>• 100 pegatinas.</li> <li>• 3.000 folletos.</li> <li>• 300 camisetas.</li> <li>• Materiales propios de las actividades.</li> </ul> <p>Las entidades corresponsables fueron: PMD de Lena, Oficina Información Juvenil Juvelena, Cruz Roja, Asoc. Correvediles, Asoc. pies Xingones, Asoc. Amas de Casa, Asoc. juveniles y Centros Educativos.</p>
<b>Prevención abuso de alcohol</b>	<p>Se realizaron salidas en zonas de ocio nocturno: unidad móvil, alcoholímetro, encuestas, test de consumo y de reflejos informatizados. Dirigido a jóvenes utilizando materiales específicos sobre las drogas y los recursos, equipos informativos, alcoholímetros y 1.000 encuentros trípticos.</p> <p>Información de actividades sobre alternativas al consumo destinado a usuarios IMI (60). Los medios utilizados fueron guías, folletos y vídeos.</p>

## ■ Ámbito juvenil (continuación)

Programas	Descripción (actividades, destinatarios, material de apoyo y entidades corresponsables)
	<p>Se hicieron cursos de habilidades sociales dirigidos a 60 alumnos en Escuela Taller utilizando material de prevención de Plan Municipal.</p> <p>Han colaborado: PMD de Mieres, Consejería de Asuntos Sociales, Fundación de Derechos civiles, Centros Educativos y Escuela Taller de Bustiello.</p>
<b>Prevención consumo abusivo de alcohol en jóvenes</b>	<p>Alcoholímetro: elaboración de material, distribución de material en Centros municipales, Policía Local, AAVV. Entidades colaboradoras Plan Municipal. Dirigidas a jóvenes de 16-18 años que utilizan medios de transporte propios: coches y motos. Los medios usados fueron 20.000 despleables, 30 carteles mobiliario urbano y convertidor de alcoholemia.</p> <p>Las entidades colaboradoras fueron: PMD de Gijón, Protección Civil, Asoc. Abierto hasta el Amanecer, Centros educativos y Asoc. juveniles.</p> <p>VI, VII y VIII edición de <i>Abierto hasta el amanecer</i> y reuniones para la evolución del programa. Destinado a adolescentes y jóvenes de 14-25 años (34.000 participantes) utilizando folletos, carteles, instalaciones y materiales propios de las actividades. Han colaborado el Consejo de la Moceda de Gijón y el Consejo de la Juventud de Asturias.</p> <p><i>Súbete a mi tren</i> (2 ediciones) destinado a población escolar (16.000 alumnos y 17 centros escolares).</p>
<b>Asesoría Personal y Telefónica de Salud</b>	<p>Asesoramiento, consejo, información de recursos y actividades destinado a jóvenes (846). Se utilizaron folletos, guías y documentación sobre salud, colaborando el Consejo de la Juventud de Asturias.</p>

## ■ Ámbito laboral

Programas	Descripción (actividades, destinatarios, material de apoyo y entidades corresponsables)
<b>Prevención en el medio laboral</b>	<p>Recogida de información y diseño de campañas de prevención. Los destinatarios fueron trabajadores municipales. Los materiales usados fueron: folletos, carteles, guías, documentos técnicos y revistas. Con la colaboración de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios, CCOO y UGT.</p> <p>7 cursos de formación dirigidos a 88 delegados/as de prevención y a trabajadores/as. El material utilizado ha sido: documentos técnicos, folletos, material divulgativo. Con la colaboración de Comisiones Obreras.</p> <p>Divulgación del programa de asesoramiento dirigido a delegados de prevención y federaciones regionales. Ha colaborado CCOO.</p>

## ■ Ámbito de la salud

Programas	Descripción (actividades, destinatarios, material de apoyo y entidades corresponsables)
<b>Grupos de salud</b>	<p>Creación y formación del grupo de salud del Consejo de la Juventud, destinado a 20 personas de asociaciones juveniles y sociales de Oviedo con reuniones y cursos.</p> <p>Han colaborado el PMD de Oviedo y el Consejo de la Juventud de Asturias.</p>
<b>Mujer y salud</b>	<p>Curso taller (Salud Mental y Mujer) dirigido a 17 mujeres. El material utilizado ha sido: medios audiovisuales, guías informativas, bibliografía y folletos. Con la colaboración del PMD Mancomunidad del Valle del Nalón y el consejo de la Mujer (SMRA).</p>
<b>Prev. del tabaquismo</b>	<p>Mensajes publicitarios, difusión de materiales, atención a demandas individuales, carrera popular. Dirigidos a la población general. Los medios utilizados: guías de apoyo para dejar de fumar y anuncios.</p> <p>La campaña se realiza con la colaboración del PMD de Lena y el PMD de Gijón.</p> <p>Detección y consejo en los Centros de Salud, actos médicos en el Día mundial sin tabaco dirigido a la población del barrio de Contrueces, se emplearon carteles, calendarios, tríptico. Colaborando el PMD de Gijón y el Centro de Salud de Contrueces.</p>

## ■ Campañas institucionales

Programas	Descripción (objetivos, destinatarios, medios y entidades corresponsables)
<b>Día mundial del SIDA</b>	<p>Durante este día se realizaron las actividades de: Un lazo rojo en el Ayuntamiento de Asturias, <i>Tu solidaridad marca la diferencia</i>, <i>Para vivir la vida con calidad</i>, <i>Reconocemos la discapacidad</i>, <i>Con l@s niñ@s y los jóvenes en campaña contra el sida</i>. El objetivo es información, sensibilización y apoyo de la población. Dirigida a población general. y a la población escolar de primaria, secundaria, Bachillerato y módulos de Garantía Social.</p> <p>Los medios usados fueron exposiciones, mesas informativas, cine, murales, carreras populares cuenta-cuentos, guías, 16.000 folletos, 60 carteles, 10.000 preservativos, puntos de información. La campaña se realiza con la colaboración de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios, PMD de Castrillón y Oviedo, Comité Ciudadano Antisida, Consejo de la Juventud, centros educativos, Asociación Abierto hasta el Amanecer.</p>
<b>Día Mundial del Tabaco</b>	<p>El objetivo es semana sin tabaco dirigida a centros sanitarios y al Parlamento Regional. Se emplearon los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 300 fax de adhedrencia al programa.</li> <li>• 500 folletos.</li> <li>• 500 carteles.</li> </ul> <p>Ha colaborado la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios.</p>
<b>Consejo Antitabaco en Atención primaria</b>	<p>El objetivo es el tabaquismo pasivo. Dirigido a la población general, a mujeres embarazadas y a los padres. Los medios utilizados: 15 días de spots radiofónicos, 6 vallas publicitarias 15 días de anuncios en prensa con la colaboración de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios.</p>
<b>Prev. del consumo de tabaco en empleados municipales</b>	<p>El objetivo es conseguir apoyo de los agentes sociales para la 1ª fase. Los destinatarios fueron . sindicatos, médicos de empresa, entidades sociales colaboradoras del plan de drogas. Se utilizaron documentos técnicos y material específico sobre el tabaco y la salud laboral. Con la colaboración del Ayuntamiento de Gijón, CCOO, USIO, UGT, FEMENTAL, Cáritas y Proyecto Hombre.</p>
<b>Prev. del consumo abusivo de alcohol en jóvenes</b>	<p>Con el objetivo de evaluar la campaña <i>Los Potaje</i> y elaborar el material del 4º Comic, dirigido a adolescentes y jóvenes de 13 a 18 años. Con la colaboración del PMD de Gijón.</p> <p>Se emplearon los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 20.000 ejemplares de comics.</li> <li>• 20.000 pegatinas.</li> <li>• 500 postales.</li> <li>• 2.000 dípticos y dosieres.</li> <li>• 1.500 encuentros</li> <li>• Anuncios MCS.</li> </ul>
<b>Información/formación sobre el consumo de drogas</b>	<p>Campaña destinada sensibilizar a la comunidad del problema de las drogodependencias dirigida a la población general con carteles, dípticos y conferencias. Han colaborado la Asociación ATROPOS y la Asociación Padres de Toxicómanos de la Calzada.</p>
<b>Prevención del consumo de alcohol</b>	<p>Campaña destinada a la información y sensibilización para el no abuso. Destinada a 500 alumnos de 12 a 16 años y 16 profesores de ESO. Los medios utilizados fueron divulgación en medios de comunicación, 6 obras de teatro y 100 dípticos con la colaboración del PMD de Castrillón e IES.</p>
<b>Día Mundial del sida</b>	<p>Sensibilizar e informar a la población escolar. Los destinatarios: alumnos de EP, ESO, Módulos de garantía social, alumnos de ESO, población general con charlas, talleres, cuentos, guías, folletos, exposiciones, mesas informativas, mareiales didácticos (alumnos/profesores) con la colaboración del PMD de Castrillón y Oviedo.</p>
<b>Planes municipales sobre drogas</b>	<p>Campaña destinada a la difusión e información. Destinada a la población en general utilizando el siguiente material: carteles, dípticos, espacios en radio y otros medios de comunicación. con la colaboración del PMD de Oviedo.</p>
<b>Enséñales lo que es bueno</b>	<p>El objetivo es conocer los recursos e información a familias dirigido a padres/madres con hijo de 12 a 16 años. Utilizando 200 carteles, 1.000 folletos, anuncios en prensa. Se ha contado con la colaboración del PMD de Lena.</p>

## ■ Campañas institucionales (continuación)

Programas	Descripción (objetivos, destinatarios, medios y entidades corresponsables)
<i>Alcohol punto y final (1ª fase)</i>	El objetivo es informar y sensibilizar sobre los problemas relacionados con el abuso de alcohol y la necesidad de la prevención, destinado a la población de 14 a 18 años empleando los materiales siguientes: 150 carteles, 800 folletos y 300 carpetas.  La campaña se realiza con la colaboración del PMD de Lena.

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### ■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
<b>Centros ambulatorios de asistencia*</b>	15 CSM (centros salud mental) 3 C. de día terapéutico		1.827 273
<b>Unidades hospitalarias desintoxicación</b>	2 unidades	10	246
<b>Comunidades terapéuticas</b>	6 priv. finan.		331
<b>Unidades de hospitalización psiquiátrica</b>	5	79	78

\* Se incluyen en este apartado los centros de día terapéuticos.

### ■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
<b>Centros de emergencia social</b>	2	220	Cáritas Diocesana Asoc. Gijonesa de Caridad
<b>Unidades móviles</b>	1 1*	92	* En nov. se ha puesto en marcha una Unidad móvil en el área V para dispensar metadona
<b>Oficinas de farmacia</b>	200	143.000 sanikits	Cooperativa Farmacéutica
<b>Otros</b>			
Prev.de ETS y embarazos no deseados	1		UTTs, Asociación Nacai
Trabajo de calle	1	235 contactos	Cáritas, Fund. CESP, P. Hombre, Centro Penitenciario de Villabona
Vacunaciones	1	144	
Educación para la salud	1	600	
Talleres de Sexo Seguro	1	20	

### ■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas*	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>		
Programas prescriptores	15	
Programas dispensadores	13	2.683
Programas prescriptores y dispensadores	7	

\* Son recursos, no programas

### ■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos*
Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)	1	26
Centro de salud mental	6	564
Centro de tto. específico de drogodependencias	4	2.068
Hospital general	2	107
Unidad móvil	1	92
Centro penitenciario	1**	81
Otros (Cruz Roja, Servicios Sanitario Hunosa Ayuntamiento)	7	254

\* Los usuarios no pueden sumarse: sin contabilizar al Centro penitenciario, han sido atendidos (metadona) por los Servicios de Salud Mental 82.683 usuarios.

\*\* CSM: Dispensa la metadona en un hospital comarcal con profesionales del CSM.

### ■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Nº de usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas	Observaciones
<b>Programas intercambio jeringuillas</b>			
P. emergencia social (2)	600	8.400 sanikits	CEA-Cáritas
P. unidades móviles (1)	3.299 contactos	38.300 sanikits	Comité ciudadano antisida Gijón Mieres, Langreo y Oviedo)
Otros (1)		300 sanikits	Trabajo de calle-Asociación Nacai
<b>Total</b>		<b>47.000 sanikits</b>	

### ■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación del programa	Nº de recursos y actividades	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Prog. atención a poblaciones especiales (minorías étnicas, drogodependientes, etc.)</b>	1 Disminución de daño (físico, social, relacional)	150	Cáritas	
	1 Captación, apoyo y tto. para la deshabitación, atención a familias	43	Fund. CESP, Proy. Hombre, Asoc. UNGA	Prog. Akerando Rom (persona Etnia gitana)
	1 Distribución de folletos y preservativos (prevención del VIH en la calle)	50	Asoc. NACAI	
	1 Atención socio-sanitaria, acogida temporal, apoyo psicológico, talleres ocupacionales	14	Fund. Silóe	Prog. VIH/SIDA Casa de acogida
<b>Programas de atención a la patología dual</b>	2 Atención individualizada Trabajo grupal	60	Fund. Instituto Spiral Asoc. ARAIS	
<b>Otros programas</b>	1 Atención terapéutica y apoyo social, escuela de padres	16	Fund. CESP-Proy. Hombre	Prog. dirigido a menores y jóvenes
	1 Desintoxicación ambulatoria de opiáceos	124	Fund. CESP-Proy. Hombre	
	1 Reuniones grupales (1 vez por semana), apoyo psicológico	15	Cruz Roja	Dirigido a familiares de drogodependientes



## ■ Otros programas o recursos asistenciales (continuación)

Denominación del programa	Nº de recursos y actividades	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Otros programas</b>	Información, orientación, Pautas de actuación 1 Seguimiento individual, apoyo al preingreso en pro. terapéuticos de orientación socio-laboral. Educación en la calle		Asoc. padres de toxicómanos de la Calzada, Asoc. familiares de drogodepend., Asoc. prevención y ayuda toxicómano de Mieres ATROPOS	

## ■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Centros ambulatorios</b>	16	1.222	Centros Salud Mental y 1 Unidad tto. toxicom. con 1 prog. Aten. Alcoholismo
<b>Unidades hospitalarias</b>	5	145	
<b>Centros residenciales (no hospitalarios)</b>	8	62	4 centros públ., 4 c. privados, concertados (Cáritas, FI Spiral, ARAIS, El Valle)

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por PAD	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programas de atención al detenido drogodependiente</b>					
Programas en Juzgados	3	16	3		As. ATROPOS, As. Padres Toxic. La Calzada
	32	154	1		Asesoría jurídica As. de Familias de Drogodep.
<b>Programas de intervención en Centros Penitenciarios:</b>					
Programas preventivos – Difusión, sensibilización con charlas, conferencias, anuncios folletos...)	1	350		AA	ADSI, CP de vigilancia (equipo)
Programas ambulatorios – Apoyo y modificación profesionales de rehabilitación en recursos externos (etnia gitana)	1	33	11	AA, PND	P. Hombre, As. UNGA
– Desintoxicaciones	1	293			CP de Villabona
– Deshabituciones	1	12			CP de Villabona
Programas modulares					
– Módulo terapéutico	1	120			CP de Villabona
– Deshabituciones	1	120	1		PND ADSIS
PMM	1	165	1		Cruz Roja Española

En la ejecución del programa intervienen 2 equipos extrapenitenciarios y uno de estos forma parte del GAD y las entidades que ejecutan el programa son el Centro Proyecto Hombre y Cruz Roja Española.

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES (continuación)

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por PAD	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
<b>Cumplimientos alternativos</b>					
<b>Derivaciones desde:</b>					
– Juzgados		67			Fund. CESP Proyecto Hombre CP Villabona
– Inst. Penitenciarias		137			Com. Terapéutica ARIAIS, P. Hombre
– Consejería de Salud y Servicios Sanitarios		5			Com. Terapéutica El Valle
Todas estas derivaciones han sido financiadas por el PAD.					
<b>Tipo de dispositivo del cumplimiento</b>					
– Com. Terapéuticas	3	68		M. del Interior	Centro ARAIS Centro El Valle Centro P. Hombre
– Fases del Prog. P. Hombre	4	125			
– Seguimiento abstinencia del consumo	2	16			Asoc. ATROPOS y Asoc. Padres de Toxicómanos de la Calzada
Estos dispositivos han sido financiados por el PAD					
<b>Formación</b>					
– Talleres prev. enfermedades infectocontagiosas (2)	13	Pers. sanitario y educadores			CP Villabona Cons. Juventud Asturias
– Talleres educ. sexual y prev. (VIH/sida)		Internos C. penitenciario			CP Villabona Cons. Juventud Asturias
Estos 2 talleres han sido financiados por el PAD.					
– Seminarios (5)	18	Pers. sanitario		PND e IIPP	CP Villabona
– Jornadas (1)	10	Pers. sanitario		IIPP	CP Villabona

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### ■ Recursos para la incorporación social

Tipo de recursos	Nº recursos	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Centros de actividades y/o programas de reinserción</b>	2		Fundación Instituto Spiral	
	1	114	Asoc. Amigos contra la Droga	Subvencionado por el Mº de Trabajo y SS, Ayto. de Avilés, Castrillón, Corvera
	1	20	ADSIS, Ayto. de Morcín	Campo de trabajo-población CP de Villabona
	1		ARIAIS	
	4		Fund. CESP-P. Hombre Asoc. UNGA	2 prog. de reinserción social Prog. C. Terapéutica no residencial y prog. Akerando Rom (étnia gitana)
<b>Centros de actividades y/o programas de reinserción (sin tratamiento)</b>	3	100	Asoc. ATROPOS Asoc. de Padres de Toxicómanos de la Calzada	En Gijón y Oviedo

## ■ Recursos para la incorporación social (continuación)

Tipo de recursos	Nº recursos	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Centros residenciales de tratamiento con problemas de reinserción (C. terapéuticas)</b>	2		Fund. Instituto Spiral	
	1	46	ARAI	Con dependencia del alcohol
		48	Cáritas, INEM, Asoc. Albeniz, Casas de acogida, Consejería de Asuntos Sociales	
		7	Centro El Valle Fund. CESPAP. Hombre	
<b>Recursos de apoyo residencial (viviendas)</b>			Cáritas Diocesanas	Centro de Emergencia Social
			Fund. Instituto Spiral	
Pisos tutelados	3	200	ARAI	
Residencias	1	144	Asoc. de Familias y Amigos P. Hombre, Fund. CESPAP. Hombre, Ayto. Oviedo	Centro de Acogida Residencial (50 plazas)
Otros	1		Plan Municipal de drogas de Castrillón	Información, orientación y seguimiento drogodep. y familias

## ■ Programas de formación

Tipo de programas	Nº y contenido	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Acciones formativas (informática, fotografía, mecanografía, idiomas)</b>	2 informática, carnet de conducir	6	ARAI, Autoescuelas, Academias de informática,	
	1 Sexo seguro, inyección	15	Asoc. Nacai, Ayto Gijón Centro P. Hombre	16 horas
<b>Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo</b>	1 orientación y motivación al empleo, recuperación habilidades laborales básicas (IMI)	127	Ayto. Gijón, Fund. CESPAP. Hombre, SESPA	
	1 Búsqueda activa de empleo	4	ARAI, Plan de Inserción Socioeducativa	
	3 orientación socio-laboral, búsqueda activa de empleo	100	As. ATROPOS, As. Padres de Toxic. de la Calzada	Se realiza en Gijón y Oviedo
	1 mantenimiento en Zonas verdes	15	Serv. de Salud del Principado de Asturias (SESPA), Dir. General de Formación	
<b>Formación Laboral</b>				
Curso de plan FIP	1 Diseño páginas Web	1	ARAI, FADE	445 horas
	1 Auxiliar ayuda a domicilio	15	Fund. CESPAP. Hombre Consejería de Trabajo y Promoción de Empleo	
Otros programas y/o cursos de capacitación profesional	1 Aplicaciones informáticas	16	Fund. CESPAP. Hombre Consejería de Trabajo y Promoción de Empleo	200 horas

## ■ Programas de incorporación laboral

Tipo y nº de programas	Nº de plazas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Programas especiales de empleo</b>				
Prog. de Ayuntamientos (1)	17	17	Fund. CESPAP. Hombre C. de Asuntos Sociales, Ayto. Gijón y SESPA (UTT Gijón)	Prog. IMI Formativo prelaboral
Prog. financiados por el Fondo Social Europeo (1)		6	Mº de Trabajo y SS, Asoc. Amigos contra la Droga Avilés	Empresa de inserción
		1	FADE, ARAI	

### ■ Programas de incorporación laboral (continuación)

Tipo y nº de programas	Nº de plazas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Otros programas (1)</b>		127	Fund. CESPAP. Hombre Ayto. de Gijón	Prog. transversal a los prog. terapéuticos
(1)		1	Cruz Roja Española	Prog. CR Española (reserva plazas para reclusos toxicómanos)
(3)	40	20	Fund. Siloé	Talleres formativos ocupacionales (ma- rroquinería, madera espejos-pintura)

## ÁREA DE FORMACIÓN

### ■ Formación de profesionales y mediadores

Actividades	Contenido	Destinatarios	Entidades corresponsables
<b>Jornada</b>	Programas terapéuticos en drogodependencias	Profesionales de los recursos asistenciales públicos y concertados	C. de Salud y Serv. Sanitarios
<b>Jornadas</b>	La prevención que queremos	Profesionales de los recursos de educación y prevención (30)	C. de Salud y Serv. Sanitarios
<b>Taller</b>	La participación Social	Asociaciones específicas de Drogas y AA.VV (16)	C. de Salud y Serv. Sanitarios
<b>Seminario</b>	Observatorios sobre Drogas	Profesionales de los recursos de atención y prevención(30)	C. de Salud y Serv. Sanitarios
<b>Curso</b>	Consejo Antitabaco	Personal Atención Primaria y Especializada de Salud; unidades de Salud Pública (20)	C. de Salud y Serv. Sanitarios
<b>Curso (2)</b>	Formación de mediadores en en prevención VIH/sida	Mediadores juveniles (30)	C. de Salud y Serv. Sanitarios Cons. de la Juventud de Asturias
<b>Taller</b>	Educación sexual y prevención VIH/sida	Profesionales Centro Penitenciario (25)	C. de Salud y Serv. Sanitarios Centro Penitenciario Villabona Cons. de la Juventud de Asturias
<b>Encuentro (3)</b>	Estrategias de la industria tabaquera en publicidad	Profesionales sanitarios y mediadores juveniles	C. de Salud y Serv. Sanitarios
<b>Curso</b>	Adolescentes y drogodependencias	Educadores Centros de acogida infanto-juveniles (25)	Instituto de formación "Adolfo Posada"
<b>Jornadas</b>	Sociedad y educación ante las drogas	Profesorado de Primaria Secundaria y Bachillerato (150)	Viceconsejería de Educación
<b>Curso</b>	Prevención de VIH/sida. Experiencias de trabajo en el medio escolar	Profesores de primaria, Secundaria y Bachillerato (20)	Viceconsejería de Educación C. de Salud y Serv. Sanitarios
<b>Jornadas</b>	Prevención en el medio educativo	Alumnos, profesores y voluntarios (30)	Plan Municipal sobre Drogas de Castrillón, Oficina de Información Juvenil
<b>Jornadas</b>	II Jornadas municipio y drogodependencias	Profesionales y voluntarios de los recursos de prev. y atención (163)	Plan Municipal sobre Drogas de Oviedo

## ■ Formación de profesionales y mediadores

Actividades	Contenido	Destinatarios	Entidades corresponsables
<b>Jornadas</b>	Drogas y menores	Población general	Plan Municipal sobre Drogas de Avilés, Itaca-España
<b>Jornadas</b>	VI Jornadas municipales sobre drogodependencias	profesionales de los recursos comunitarios, asociaciones específicas AAVV (186)	Plan Municipal sobre Drogas de Gijón
<b>Jornadas</b>	Familia y drogodependencias	Población general (20)	Asoc. Padres de Toxicómanos de la Calzada. Asoc. de Familiares de Drogodependientes (AFAD), Asoc. ATROPOS PMD de Gijón
<b>Curso</b>	Escuela de verano	Asociaciones juveniles (14)	Plan Municipal sobre Drogas de Oviedo, CESPAP. Hombre, Consejo Local de la Juventud
<b>Curso</b>	Prevención de drogodependencias Promoción de la Salud	Monitores Asoc. juveniles (16)	Plan Municipal sobre Drogas de Oviedo, CESPAP. Hombre, Consejo Local de la Juventud
<b>Curso</b>	Intervención en drogodependencias	Profesionales de los Servicios Sociales Municipales (15)	Plan Municipal sobre Drogas de Oviedo
<b>Curso (3)</b>	Prevención de drogodependencias y formación de la Salud VIH/sida	Mediadores Juveniles de étnia gitana (75)	PMD de Oviedo, Asoc. UNFGA, CESPAP. Hombre, Secretariado Gral. de la Juventud de Asturias Asoc. Lugones Progresá
<b>Curso (2)</b>	Formación de prevención mediadores juveniles	Miembros asoc. juveniles (50)	PMD de la Mancomunidad Valle del Nalón, Asoc. juveniles
<b>Taller</b>	Habilidades sociales	Población 14-18 años (12)	Plan Municipal de Drogas de la Mancomunidad Valle del Nalón, Oficina de información juvenil
<b>Curso</b>	Educación para la Salud	Coordinadores Tiempo Libre (15)	Plan Municipal de Drogas de Lena, Oficina información juvenil de Lena
<b>Curso</b>	Formación en habilidades sociales	Alumnos Escuela Taller (60)	PMD de Mieres
<b>Curso</b>	Teatro: coordinadores de tiempo libre	Monitores y voluntarios de actividades de tiempo libre (12)	PMD y Oficina de información juvenil de Lena
<b>Taller (2)</b>	Consumo de tabaco. Prevención	Mediadores juveniles, personal Centros de Atención Primaria de Salud (40)	Cons. de la Juventud de Asturias INSALUD
<b>Jornadas</b>	Adicciones en la mujer	Profesionales de los recursos de Atención (190)	
<b>Curso</b>	Drogodependencias	Estudiantes de Psicología y Trabajo Social	Fund. Spiral, Universidad de Oviedo
<b>Curso</b>	Técnicas de orientación laboral para mediadores	Mediadores que trabajan con colectivos desfavorecidos	Consejería de Trabajo, Fund. CESPAP. Hombre
<b>Seminario</b>	Medios de comunicación social y drogodependencias	Profesionales de los medios de comunicación, técnicos y mediadores en drogodependencias	PMD de Oviedo, Fund. CESPAP. Hombre
<b>Seminario</b>	Tratamiento de la información sobre drogodependencias	Profesionales MCS	PMD de Mieres

## ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

### ■ Estudios e investigaciones

Tipo de actividad	Denominación	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Estudio</b>	Factores de riesgo y de protección en la población juvenil de Oviedo	PMD de Oviedo Facultad de Psicología	Estudio sobre población de 12 a 18 años
<b>Estudio</b>	Estilo de vida de los jóvenes de Gijón	PMD de Gijón, Consejo de la Juventud de Asturias, Conseyu de Xixón, EU Diplomados en Trabajo DSocial de Gijón	Presentación de resultados
<b>Trabajos investigación</b>	Evaluación actividades terapéuticas mediante el sistema registro ATIVI	Fund. Instituto Spiral	
	Evaluación de Programa específico para mujeres.	Fund. Instituto Spiral	
	Dependencias Relacionales	Fund. Instituto Spiral	

## ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables	Observaciones
<i>¡Órdago! El desafío de vivir sin drogas. Un curriculum para la prevención en la ESO</i>	Díptico	1000	C. Salud y Serv. Sanit. Fund. EDEX, Deleg. Gobierno para PND	Edición para Asturias Material Didáctico para profesorado y alumnado
	Cuaderno	480		
<i>Un nuevo Plan sobre Drogas para Asturias</i>	Libro, carteles Programas	500/50 200	C. Salud y Serv. Sanit.	
<i>Hablamos de drogas</i>	Cuaderno	1.000	Instituto de la Juventud de Asturias	
<i>Evítalo así</i>	Desplegable	15.000	C. Salud y Serv. Sanit.	
<i>Espacio sin humo</i>	Señalizador Cartel	10.000 10.000	C. Salud y Serv. Sanit.	
<i>Zona fumadores</i>	Señalizador	2.500	C. Salud y Serv. Sanit.	
<i>Consejo antitabaco</i>	Cuaderno	1.000	C. Salud y Serv. Sanit.	
<i>Aire saludable</i>	Cuaderno	1.000	C. Salud y Serv. Sanit.	
<i>Aire fresco</i>	Cuaderno	1.000	C. Salud y Serv. Sanit.	
	Guía jóvenes	800		
	Guía padres	1.000		
<i>TOO en L. Lena</i>	Cartel	200	PMD de Lena Oficina de información Lena Consejería de Educación	
	Folletos	3.000		
	pegatinas	2.000		
<i>Alcohol, punto y final</i>	Cartel	150	PMD de Lena	
	Folletos	800		
	Carpeta escolar	300		
<i>Los Potaje</i>	Comic	20.000	PMD de Gijón	17.000 comics en castellano y 3.000 en asturiano
	Dossiers	1.000		
	Dípticos	1.000		
	Encuentros	1.500		
	Carteles	800		
	Pegatinas	20.000		
	Postales	5.000		

**ÁREA DE PUBLICACIONES (continuación)**

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables	Observaciones
<i>Evaluación de la Campaña "Los Potaje"</i>	Libro	500	PMD de Gijón	
<i>Cuando bebes ¿conoces los límites?</i>	Folletos Mobiliario urbano	30.000 75	PMD de Gijón	
<i>Jornadas de Salud de Castueces</i>	Calendarios Carteles dípticos Trípticos	2.000 300 4.000	PMD de Gijón Centro de Salud Castueces	
<i>"Vasos vacíos"</i>	Dípticos	1.500	PMD de Castrillón y PMD Mancomunidad Cinco Villas	Obra de teatro para alumnos de Secundaria
<i>Jóvenes y Drogas. Unidad Didáctica para la prevención</i>	Cuaderno	100	PMD de Oviedo Fundación EDEX	
<i>Drogas: Guía para padres y madres</i>	Cuaderno	3.000	PMD de Oviedo Fundación EDEX	
<i>Educar hoy: prevención para el mañana</i>	Cuaderno	150	PMD Mancomunidad Cino Villas	
<i>Programa cine en la enseñanza</i>	Folletos Unid. didácticas	3.000 7.500	PMD de Mieres Irundi Biziak	Material de las 5 películas del programa
<i>Bebenducir mata</i>	Folleto	2.000	PMD de Mieres Fund. de Derechos Civiles Mº Trabajo y Asunt. Sociales	
<i>Yo, tú, nosotros... a todos nos interesa</i>	Folleto Despegable	1.000 1.000	Comité Ciudadano Antisida	
<i>Programa Beleño</i>	Tríptico	200	C. Salud y Serv. Sanitarios Drogas y Oficina Información Juvenil, C. Salud y Servicios Sanitarios, Cruz Roja AL Centro día y Asociac.	
<i>Adisis Voluntario</i>	Cartel	500	Adsis	
<i>Programa de Privados de Libertad de la Fundación ADSIS</i>	Trípticos	200	Adsis	
<i>Boletín</i>	Folleto informativo	100 mensual	Asoc. de Padres de Toxic. de la Calzada	Actividades de la Asoc. y temas sobre drogas
<i>Memoria de Actividades 1999</i>	Libro	500	Fund. CESPA-P. Hombre	
<i>Servicio de información y orientación sobre drogodependencias del Plan Municipal de Oviedo</i>	Cartel	200	PMD de Oviedo Fund. CESPA-P. Hombre	
<i>Jornadas "Municipio y drogodependencias"</i>	Cartel Tríptico	200 500	PMD de Oviedo	
<i>"Saturdei Nait"</i>	Folleto	300	PMD de Oviedo Cons. de Juventud de Oviedo Cons. de Juventud de Asturias Fund. CESPA-P.Hombre	
<i>Día Mundial del Sida</i>	Postal	10.000	Plan Municipal sobre Drogas de Oviedo, Fund. CESPA, P. Hombre, Cons. Juventud de Oviedo	

## ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

### ■ Relación de convenios y conciertos

#### Con la Administración Central

Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas  
Dirección Provincial del INSALUD  
Instituciones Penitenciarias

#### Con Corporaciones Locales

Número de administraciones con convenio o concierto (6 Ayuntamientos y 2 Mancomunidades) 8  
Ayuntamientos: Avilés, Castrillón, Gijón, Lena, Mieres y Oviedo  
Mancomunidades: Cinco Villas y Valle del Nalón

#### Con Entidades Sociales

Número de Organizaciones con convenio o concierto 14

## PRESUPUESTOS POR ÁREAS

<b>Prevención</b>	138.395.000 Pts.	
Comunidad Autónoma		98.545.000 Pts.
Otras Administraciones y Entidades		39.850.000 Pts.
<b>Asistencia e incorporación social</b>	601.522.837 Pts.	
Comunidad Autónoma		483.400.873 Pts.
Otras Administraciones y Entidades		118.121.964 Pts.
<b>Cooperación social</b>		
Comunidad Autónoma y Corporaciones Locales	34.109.321 Pts.	
<b>Formación, publicaciones e investigación</b>		
Comunidad Autónoma, otras Administraciones y Entidades	24.492.816 Pts.	
<b>TOTAL</b>	<b>798.519.974 Pts. *</b>	

\* Los datos correspondientes al ejercicio de 2.000 reflejan los presupuestos solamente de aquellas instituciones y entidades que han informado sobre el mismo.



## Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Las actuaciones desarrolladas durante el año 2000 se ha caracterizado por la implantación del Plan Autónomo sobre Drogas aprobado en el año anterior y por una progresiva adecuación a la Estrategia Nacional sobre Drogas.

En el apartado de prevención, los programas han seguido dos tipos de trayectorias diferentes.

En el ámbito de la prevención escolar, de acuerdo con el marco competencial definido por el Plan, se ha llegado a un punto de inflexión. La evidencia de que el sistema escolar en su conjunto debe hacerse cargo de los programas preventivos en este ámbito, ha determinado que algunos programas tradicionalmente sostenidos por algunas administraciones locales se hayan desarrollado por última vez durante el curso escolar 1999-2000, o que finalicen su ejecución durante el curso 2000-2001. En consecuencia, la Conselleria de Educación y Cultura, con el apoyo de la Conselleria de Sanidad y Consumo, está iniciado los pasos para desarrollar e implantar de manera normalizada los programas de prevención en el marco de la Educación para la Salud en todo el sistema educativo, lo que redundará en una mayor oferta y diversidad de los mismos.

Este cambio ha permitido que los recursos de la Administración Local se empiecen a destinar de manera preferente al desarrollo de programas en el ámbito familiar y comunitario. En el ámbito familiar ha continuado la oferta tradicional de programas de tipo universal, pero se ha incrementado el número de programas de tipo selectivo para padres y grupos familiares sometidos a una diversidad de factores de riesgo. En el ámbito comunitario, además de la formación de mediadores y del trabajo con adolescentes y jóvenes de riesgo, se ha potenciado la coordinación de los municipios para la aplicación de la normativa respecto de la venta de bebidas alcohólicas a meno-

res, lo que en muchos casos ha abierto el camino para el desarrollo de programas y planes municipales de prevención.

En el campo de la asistencia a personas con problemas derivados del abuso de drogas, se ha trabajado en dos líneas convergentes.

Por un lado, se ha incrementado el número de los puntos de atención y se ha facilitado el acceso a los programas de mantenimiento con metadona a través de una unidad móvil de dispensación.

Por otro lado, se ha renovado el convenio con el Colegio de Farmacéuticos de Baleares, de manera que la participación de las oficinas de farmacia en los programas de metadona se ha convertido en un recurso normalizado y normalizador. También se ha potenciado la participación de los centros de Atención Primaria del Insalud, tanto para la atención de los aspectos básicos de salud de las personas atendidas en los centros específicos de atención a drogodependencias, como para la dispensación de metadona. De esta manera se alcanzan varios objetivos básicos: configurar líneas de normalización de la asistencia, reforzar los programas de salud y reducción del daño y disponer de recursos próximos a los usuarios que les permitan una vida normalizada que favorece la reinserción sociolaboral.

No obstante, la presión de la demanda requerirá que en próximos ejercicios se efectúe una profunda remodelación de la red asistencial y una fuerte inversión de recursos en nuevos centros de atención.

En el campo de la incorporación social, hay un notable incremento de la oferta de formación laboral y ocupacional. Una parte está vinculada a la red básica de servicios sociales a través de los programas relacionados con la Renta Mínima de Inserción; otra se desa-

rolla en colectivos como reclusos y exreclusos gracias a los fondos procedentes del IRPF. En este contexto cabe destacar aquellos programas más específicos de inserción sociolaboral que se han podido desarrollar gracias a los fondos europeos que gestiona sustancialmente la Conselleria de Trabajo y Formación.

Finalmente, en el terreno de la planificación y coordinación, se ha llegado al convencimiento de la necesi-

dad de emprender una revisión y una nueva elaboración del Plan Autonómico sobre Drogas que permita enfrentar las nuevas necesidades y definir una red de recursos, servicios y programas más eficaz y eficiente. En este contexto y como primer paso, el próximo año se deberá crear una estructura específica a través de la cual pueda ordenarse el conjunto de la respuesta institucional a los problemas que plantean las drogodependencias en nuestra Comunidad.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Programas de prevención

Programas	Descripción (actividades, destinatarios, materiales, entidades corresponsables)
<b>Ámbito comunitario (14)</b>	<p>Elaboración de material de apoyo para toxicómanos (UDVP) dirigido a 2.600 toxicómanos. Con la colaboración del Consorcio Urban-Palma, médicos del Mundo y el Ayuntamiento de Palma.</p> <p>Se realizaron 15 cursos y conferencias dirigidos a parroquias, asociaciones de vecinos, mediadores (50 personas de promedio en cada una) en los que se ha utilizado el siguiente material: transparencias, bibliografía, fotocopias y trípticos.</p> <p>Han colaborado la Fundació Projecte Jove, parroquias, asociaciones de vecinos y ayuntamientos.</p> <p>Campamentos y acampadas destinados a convivencias entre padres, hijos y educadores. El programa se realiza con la colaboración de la Fundació Projecte Jove, parroquias, asociaciones de vecinos y Ayuntamientos</p> <p>Realización de mesas redondas dirigidas a parroquias, asociaciones de vecinos (50 de promedio c/u), utilizando 500 revistas y 500 trípticos. Para este programa han colaborado Proyecto Hombre.</p> <p>Información para población general a 500 entidades ciudadanas con folletos, carteles, medios de comunicación. Se ha contado con la colaboración del Consell Insular de Menorca (servicio coordinación de drogas), pequeña y mediana empresa (PIME) y medios de comunicación.</p> <p>Conferencias (11 de educación alimentaria, 8 de educación sexual y 33 de prevención de drogas), dirigidas a 9 municipios con 468 asistentes, 6 municipios con 186 asistentes y 14 municipios con 571 asistentes.</p> <p>Con la colaboración del Consell Insular de Mallorca.</p> <p>Se realizaron 8 sesiones de prevención de riesgos con 13 asistentes. Ha colaborado el Consell Insular de Mallorca.</p> <p>Coordinación de recursos (12 sesiones) dirigidas a 36 familias. Con la colaboración del Consell Insular de Mallorca.</p> <p>Actividades de formación de mediadores en 40 sesiones dirigidas a 1 policía local, 4 monitores de comedor, 8 mediadores formales, 2 profesores con un total de 176 asistentes. Con la colaboración del Consell Insular de Mallorca.</p> <p>Comisiones municipales de prevención en 3 municipios con Plan Municipal de Prevención de Drogas, 10 municipios en comisiones comarcales de Plan de Drogas, 23 municipios en comisión Insular de Plan de Drogas. Con la colaboración del Consell Insular de Mallorca.</p> <p>Prevención de accidentes de tráfico, actividades de formación dirigidas a profesores y alumnos de autoescuela y policía local, taller para padres, mesas redondas, edición de folletos con un total de 317 asistentes de 15 municipios. Ha colaborado el Consell Insular de Mallorca.</p>

## ■ Programas de prevención (continuación)

Programas	Descripción (actividades, destinatarios, materiales, entidades corresponsables)
<b>Ámbito escolar</b>	<p>Se realizaron 4 cursos de formación del profesorado para 465 alumnos y 26 profesores, colaborando el Ayuntamiento de Palma y IES Medina Mayurca, Borja Moll, Colegio Francés Palma y CEA La Balanguera.</p> <p>Se realizaron 83 conferencias dirigidas a 4.150 alumnos de Mallorca, Eivissa y Formentera en colaboración con la Direcció General de Joventud (Govern Balear).</p> <p>Realización de talleres dirigidos aproximadamente a 400 estudiantes de ESO. Se utilizaron cuestionarios y análisis de anuncios con la colaboración de Proyecto Hombre y Ayuntamientos.</p> <p>Cursos de información-formación dirigidos a 4.636 alumnos de secundaria, 229 profesores y 200 padres de alumnos.</p> <p>Han colaborado el Consell Insular de Menorca (Servicio de Coordinación de Drogas) y Conselleria de Educació.</p> <p>Cursos de formación de mediadores en los institutos dirigidos a 25 alumnos con la colaboración del Ayuntamiento de Calviá.</p> <p>Programa de salud dental destinado a 78 centros, 29 municipios, 276 profesores, 6.881 alumnos con la colaboración del Consell Insular de Mallorca.</p> <p>Programa de educación alimentaria dirigido a 97 centros, 33 municipios, 424 profesores y 12.149 alumnos. Con la colaboración del Consell Insular de Mallorca.</p> <p>Asesoría en comedores escolares dirigido a 10 comedores con la colaboración del Consell Insular de Mallorca.</p> <p>Programa de educación sexual dirigido a 34 centros, 19 municipios, 88 profesores y 3.414 alumnos. Se ha contado con la colaboración del Consell Insular de Mallorca.</p> <p>Programa de educación infantil dirigido a 6 centros, 4 municipios, 17 profesores, 387 alumnos; el programa se realiza con la colaboración del Consell Insular de Mallorca.</p> <p>Programa Decideix dirigido a 34 centros, 20 municipios y 85 alumnos. Ha colaborado el Consell Insular de Mallorca.</p>
<b>Ámbito laboral (1)</b>	<p>Programa de información dirigido a empresas de restauración, se utilizaron folletos, carteles, medios de comunicación, con la colaboración del Consell Insular de Menorca (Servicio coordinación de drogas) y pequeña y mediana empresa (PIME).</p>
<b>Ámbito familiar</b>	<p>Se realizaron 2 sesiones de talleres para padres dirigidos a 100 padres y madres de alumnos, el material utilizado han sido fotocopias.</p> <p>Colaboran: Asociaciones de Padres de Alumnos, II Punt de trobada de pares i mares, Ayuntamiento de Ciudadela, Consell Insular de Menorca (Servicio Coordinador de Drogodependencias) y Ayuntamiento de Andratx.</p>
<b>Ámbito penitenciario</b>	<p>Actividades dirigidas a 90 reclusos en colaboración con el Centro Penitenciario.</p>

## ■ Otros programas de prevención: campañas institucionales

Programas	Descripción (objetivos, destinatarios, medios utilizados y entidades corresponsables)
<b>Campaña <i>Aquí col.laboram</i></b>	<p>El objetivo es sensibilización de los propietarios de los locales recreativos sobre el cumplimiento de la normativa vigente y sensibilización sobre el riesgo del consumo precoz de alcohol y tabaco y del consumo abusivo de drogas en general.</p> <p>Dirigido a propietarios de locales de restauración y recreativos. Los medios utilizados han sido: 5.000 carteles, 2.500 folletos, trípticos y material multicopiado.</p> <p>Han colaborado 15 municipios de Mallorca. Consell Insular de Mallorca.</p>

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia *	15		1.373
Unidades hospitalarias de desintoxicación	1	4	78
Comunidades terapéuticas	Públicas 1 Priv. financ. 2	25 Públicas 85 Priv. financiadas	165

\* Se incluyen en este apartado los centros de día terapéuticos.

### Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº de dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
Centros emergencia social	1 Sa Placeta	241	
Unidades móviles	2 unidades móviles de Cruz Roja	196	
Oficinas de farmacia	1 (Eivissa) 22 en Mallorca (de éstas 13 han tenido actividad en el 2000)	130 47	
<b>Otros</b>			
Prog. reducción riesgos	3	347	
Talleres disminución de riesg.	2	134	
Servicio acogimiento temporal	1	98	
Unidad móvil de emergencia social (para personas sin techo)	1	273	Prog. intercambio jeringuillas y dispensación preservativos
Análisis de orina detección metadona	INSALUD	21.629 analíticas	Hospital de Son Dureta INSALUD
Talleres de disminución de riesgo en prisión	1	90	
Prog. de Tuberculinas de la Conselleria de Sanitat i Consum	1	77	
Reparto de preservativos	Unidad Móvil de Médicos del Mundo	110.000	
Prog. detección tuberculosis			
Prog. vacunación hepatitis-B	INSALUD	1.376	

### Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>		
Programas prescriptores	6	717
Programas dispensadores	9 más 22 farmacias	
Programas prescriptores y dispensadores	8	1.450

## ■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)	6	59
Centro tratamiento específico de drogodependencias	5	1.373
Hospital General	1	19
Unidad móvil	2	196
Centro penitenciario	2	271
Oficinas de farmacia	14	173

## ■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Nº de usuarios	Jeringuillas dispensadas	Observaciones
<b>Programas unidades móviles</b>			
Unidad móvil de emergencia social (1) UMES	273	1.938	Personas sin techo, del cual 30% son drogadic.
Unidad móvil de Médicos del Mundo		110.000	
Oficina de farmacia (1) Eivissa		34.800	
Oficinas farmacia en Menorca (4)		1.662	
Centros de atención Sa Placeta	241	29.958	
Centro específico de drogodep. del Consell Insular de Mallorca	500	15.000	
<b>Total</b>		<b>193.358</b>	

## ■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios
<b>Prog. de atención a poblaciones especiales (minorías étnicas, drogodep. que ejercen la prostitución, etc.)</b>	2 Projecte Home	257
	La Finca	30
<b>Prog. de atención a la patología dual</b>	2 Projecte Home	24
	Centro de atenc. toxic.	31
	3 centros del Consell Insular de Mallorca	384
<b>Prog. de psicoestimulantes</b>	Projecte Home	90
	Centro de atenc. de Eivissa	53
	Prog. Hospital de Son Dureta	6
	Centro de atenc. del Consell Insular de Menorca	23
	3 Centros del Consell Insular de Mallorca	89
<b>Otros programas</b>		
Prog. atenc. a drogodep. gestantes	Hospital de Son Dureta Consultas externas	19
Prog. mantent. con Naltrexona (3)	Hospital de Son Dureta Consultas externas	50
	Serv. municipal de drog. del Ayto. de Palma Consell Insular de Mallorca	
Talleres de tiempo libre (1)	Serv. municipal de drog. del Ayto. de Palma	
Prog. para familias (3)	Centros del Consell Insular de Mallorca	460
Prog. de formación para padres (3)	Centros del Consell Insular de Mallorca	60
Preingreso a la comunidad. Prog. de seguimiento (5)	La Finca (Iglesia Evangélica)	53
	Serv. municipal de drog. del Ayto. de Palma Centros del Consell Insular de Mallorca	
Prog. reinserción soc. con las familias (1)	Serv. municipal de drog. del Ayto. de Palma	
	Centro de atención Sa Placeta (Cruz Roja)	165
	Serv. municipal de drog. del Ayto. de Palma Centros del Consell Insular de Mallorca	

### ■ Otros programas o recursos asistenciales (continuación)

Denominación y nº de programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios
Prog. de habilidades sociales (3)	Centros del Consell Insular de Mallorca	60
Grupos educativos (2)	Serv. municipal de drog. del Ayto. de Palma (taller de autoestima-expresión corporal)	34
Prog. de desintoxicación de alcohol (5)	Hospital de Nit (Serv. tto. del alcoholismo)	240
	Serv. municipal drog. del Ayto. Palma (ambulatoria)	
	Centros del Consell Insular de Mallorca	
Prog. <i>Reviure</i> per al tractament del l'alcoholisme (1)	Prog. <i>Reviure</i> se realiza en tres fases: preparación (Hosp. de Nit o Son Ribes), comunidad terapéutica Son Ribes y Centro de reinserción social Mar Sis	37
Prog. <i>Eines</i> per al tractament de l'alcoholisme (1)	Hosp. de Nit (Serv. tto. del alcoholismo)	20
Prevención de enfermedades infecto-contagiosas (4)	Serv. municipal de drog. del Ayto. de Palma (taller en grupo-individual)	788
	Centros del Consell Insular de Mallorca	

### ■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
<b>Centros ambulatorios</b>	4	510
<b>Unidades hospitalarias</b>	Unidad desintox. alcohol Hosp. Juan March (4 camas)	141 ingresos
<b>C. residenciales (no hospitalrios)</b>	4	117

### INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programas de atención al detenido drogodependiente:</b>				Serv. municipal de drogas del Ayto. de Palma-IRES
Prog. en los Servicios de atención social en los juzgados de Palma		364	AA y AL Consell de Mallorca	Centro atención de Menorca Institut de Reinserción Social (IRES)
<b>Programas de intervención en Centros Penitenciarios:</b>				
Programas preventivos	1	15		Projecte Home
	1	60		Iglesia Evangélica
Programas ambulatorios	2	20		Serv. Municipal drogas del Ayto. de Palma
Prog. modulares	1	45		Projecte Home
	1	60		Iglesia Evangélica
PMM		250		Centro penitenciario de Palma de Mallorca

En la ejecución del programa interviene 1 equipo extrapenitenciario (projecte Home)

#### Cumplimientos alternativos:

Pisos de cumplimiento de pena	1	15		Projecte Home
104 charlas de 416 h.	1	70 usuarios y 80 familias		Iglesia Evangélica
Seguimiento en el centro peniten.	1	17		Centro atención de toxicomanías (CAT-1)

Se han producido 67 derivaciones desde Juzgados y 22 desde instituciones penitenciarias y la entidades que ejecutan el programa son: Projecte Home, Servicio de drogodependencias del Consell Insular de Menorca y el Centro de atención de toxicomanías CAT-1

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES (continuación)

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
<b>Formación</b>				
Formac. profesional-ocupacional				
Centro de Eivissa		7		
Grup. terapia apoyo psicológico	9	90		
Talleres educación de salud	7	80		

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### ■ Recursos para la incorporación social

Tipo y nº de recursos	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Centros terapéuticos con actividades y/o prog. reinserción (6)</b>	301	Govern de les Illes Balears (Conselleria de Sanitat i Consum) y P. Home (Cesión de com. terap. Ses Sitjoles)
	158	Fund. Projecte Jove
	768	Consell Insular de Mallorca
<b>Centros actividades y/o prog. de reinserción (sin tratamiento) (1)</b>	4	Cáritas Diocesana, Fund. Deixalles y Centro atención toxicomanías (CAT-1)
<b>Centros residenciales de tto. con prog. de reinserción (CT) (2)</b>	49	Consell Insular Mallorca y Projecte Home
	4	La Finca (Iglesia Evangélica) 20 plazas
<b>Recursos de apoyo residencial (vivienda):</b>		
Pisos tutelados (3)	52	Cáritas, Asoc. Ca Teva y Projecte Home
Pisos no tutelados (1)	6	Fund. P. Jove, Sa Placeta C. Insul. Mallorca y C. Roja
Familias de acogida (1)	1	1 familia particular (Iglesia Evangélica)
Acogidas esporádicas (1)	7	Iglesia Evangélica

### ■ Programas de formación

Tipo y nº de programas	Nº de usuarios y contenido	Entidades corresponsables
<b>Cursos reglados (1)</b>	(14) Graduado Escolar	Projecte Home
	(2) Auxiliar de Clínica	Consell Insular de Mallorca
	(1) Patrón de Cabotaje	Consell Insular de Mallorca
	(1) Reciclaje de Catalán	Consell Insular de Mallorca
	(1) Graduado escolar	Consell Insular de Mallorca
<b>Otras acciones formativas (informática, fotografía, mecanografía, idiomas) (5)</b>	(10) Ofimática e internet	Govern Balear (Conselleria Trevall i Formacio) P. Jove
	(83) Ocio educativo	Govern Balear (Conselleria Trevall i Formacio) P. Home
	(30) Inglés, horticultura y pintura	Centro atenc. toxicómanos-2 (Govern Balear)
	(1)	Consell Insular de Mallorca
	(4) Informática	Consell Insular de Mallorca
	(2) Trabajador familiar	Consell Insular de Mallorca
	(1) Manipulación maquinaria pesada	Consell Insular de Mallorca
	(9) Carnet de conducir	Consell Insular de Mallorca
	(1) Restauración de muebles	Consell Insular de Mallorca
	(1) Alemán	Consell Insular de Mallorca
	(1) Inglés	Consell Insular de Mallorca
	(1) Internet	Consell Insular de Mallorca
	(1) Pintura al óleo	Consell Insular de Mallorca

### ■ Programas de formación (continuación)

Tipo y nº de programas	Nº de usuarios y contenido	Entidades corresponsables
	(1) Pintura telas	Consell Insular de Mallorca
	(3) Aprendizaje de habilidades y formación básica para la inserción laboral	Consell Insular de Mallorca
	(11) Proyecto de inserción y reciclaje	Consell Insular de Mallorca
<b>Actividades información, orientación y búsqueda de empleo (2)</b>	(83) Orientación laboral	Prog. Educativo Projecte Jove
	(90) Orientación laboral	Projecte Home
	(13) Búsqueda activa de empleo	S'Eix Consell Insular Mallorca Consell Insular Mallorca
<b>Formación laboral</b>		
Cursos Plan FIP	(1) Informática	Consell Insular de Mallorca Govern Balear
Otros programas y/o cursos de capacitación profesional (1)	(10) Garantía Social	Govern Balear (Conselleria d'Educació i Cultura) i P. Jove
	(1) Gestión residuos sólidos	Consell Insular de Mallorca
	(5) Jardinería	Consell Insular de Mallorca
	(3) Mantenimiento y limpieza industrial	Consell Insular de Mallorca
	(1) Mecánica	Consell Insular de Mallorca
	(1) Guardia forestal	Consell Insular de Mallorca
	(1) Encofrados	Consell Insular de Mallorca
	(2) Repuntador calzado	Consell Insular de Mallorca

### ■ Programas de incorporación laboral

Tipo y nº de programas	Nº de plazas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Talleres artesanos (1)</b>	20	4	La Finca (Iglesia Evangélica)	Alfarería y cerámica
<b>Programas especiales de empleo:</b>				
Prog. Ayuntamientos		5/mes	Fund. Deixalles, Intess y Ayto. Palma	A través de convenio
Prog. finan. Fondo Soc. Europeo (Acciones para la inserción)	15	15	Govern de les Illes Balears (Conselleria de Treball i Formació Projecte Home)	
<b>Reserva de plazas en empresas</b>		5/mes	Empresas y Ayto. Palma	
<b>Otros programas (2)</b>	15	10	Govern de les Illes Balears (Conselleria de Treball i Formació Projecte jove)	Fondo de Garantía Social
		5	Fundación Deixalles; INTRESS; Cáritas; GREC-Govern de les Illes Balears	
	3	2	Entidad particular-Iglesia Evangélica	

## ÁREA DE FORMACIÓN

### ■ Formación de profesionales y mediadores

Tipo de actividad	Nº y horas	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
<b>Cursos</b>	(1) 10-19 h.	26 prof. centros de drogodependen.	C. Sanitat i Consum (Govern Balear), Inst. Deusto de Drogod.
	(1)	200 estudiantes de educación para la salud Univ. Illes Balears	C. Sanitat, Govern Balear Univ. Illes Balear y Serv. municipal de drog. del Ayunt. de Palma



## ■ Formación de profesionales y mediadores (continuación)

Tipo de actividad	Nº y horas	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
<b>Cursos</b>	(1)	90 bomberos y policías	Escuela de formación de policía local y Serv. Municipal de drog. del Ayuntamiento de Palma
	(1)	25 alumnos y 6 maestros de la escuela taller Weyler	Serv. Municipal de drogodep. del Ayuntamiento de Palma-IMFO
	(2)	45 mediadores del movimiento escolta	Fundació Projecte Home
	(5)	Estudiantes de la Univ. Illes Balears	P. Home y Univ. Illes Balears
	(1)	Trabajador social del Centro de Atención Toxicomanías (CAT-1)	Universidad Deusto
	(1)	Psicólogo del Centro de Atención de Toxicomanías (CAT-1)	Universidad Deusto
	(8) 20-29 h.	Terapeutas	Escuela de formación del P. Home
	(1)	1 médico del Centro de Atención de Toxicomanías (CAT-1)	P. Hombre, Esc. Form. P. Hombre Euromethwork (Q4Q)
	(1)	20 asociaciones juveniles	Consejo Juventud Illes Balears-Serv. Municipal Drogodep. Ayuntamiento de Palma
	30 ó más h.	44 profesores de secundaria	Conselleria d'Educación (Goven Balear) Serv. Municipal de Drog. Ayuntamiento de Palma Mallorca y Ayto. de Palma
(1)	1 terapeuta	P. Hombre, Univ. Complu. Madrid	
(30)	25 terapeutas	Proyecto Hombre	
(1)	2 profesionales de la Conselleria de Sanitat y Consum (psicólogo de DUE)	Formación formadores prev. problemas salud asociados al consumo drogas <i>Taller sexo seguro, Taller consumo menos riesgo</i> PNSD	
(2) 50 + 30 h.			
<b>Seminarios</b>	(17) 15 h.	15 voluntarios sociales	Fundación Projecte Home
<b>Jornadas</b>	3 h.	60 médicos de familia del INSALUD	INSALUD Conselleria de Sanitat i Consum
<b>Encuentros</b>	3 h.	30 farmacéuticos	Colegio oficial de farmacéuticos y Conselleria de Sanitat i Consum (Govern Balear)
	6 h.	Médico del Centro de atenc. de toxicomanías (CAT-1)	Hosp. Son Dureta y labotatorios Dupont Farma
	13 h.	Profesionales de drogod. de las 3 islas "Formació i Inserció laboral de persones amb problemes de drog."	Pla de formació Enllaç. Conselleria de Treball i Formació (Govern Balear) y Fondo Social Europeo
<b>Otros (Charlas, prog. intercambio jeringuillas drog.)</b>	Atención a 25 demandas y solicitudes documentales	18 prog. <i>Decideix</i> 6 prog. tabaquismo 4 cuadernos educativos	Consell Insular de Mallorca
	Prog. de formación de mediadores (10-19) h.	1 policía local 51 mediadores formales 22 monitores 99 profesores 3 profesores de autoescuela	Ayuntamientos, Centros escolares Consell Insular de Mallorca
	17 cursos 204 h. Univ. de verano T3E	117 asistentes	Consell Insular de Mallorca Red Europea T3E
	9 países europeos participantes 5 entidades colaboradoras y patrocinadoras, 200 programas y folletos		

## ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

### ■ Estudios e investigaciones

Tipos de actividad	Denominación	Entidades corresponsables
<b>Investigación</b>	Investigación sobre el uso que hace de las drogas la población de 14 a 25 años de Palma de Mallorca	Ayto. de Palma de Mallorca

## ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Una nueva alternativa</i>	Tripticos	3.000	Fundación Projecte Jove

## ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

### ■ Relación de convenios y conciertos

#### Con Administraciones Locales

Número de Administraciones con Convenio o Concierto

Govern Balear

Consell Insular Mallorca

Consell Insular Menorca

Consell Insular d'Eivissa i Formentera

Ayuntamiento de Palma (Servicio Municipal de Drogodependencias)

#### Con Organización No Gubernamentales

Número de Organizaciones con Convenio o Concierto

13

Número de Organizaciones Subvencionadas

20

### ■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

Comisión Territorial de Drogas

Comisión de Seguimiento de Centros

Comisión de la CAIB de Acreditación, Evaluación y Control o Servicios de Tratamientos con opiáceos

## PRESUPUESTOS POR ÁREAS

<b>Prevención</b>	66.554.714 Pts.
<b>Asistencia y reinserción</b>	539.225.788 Pts.
<b>Investigación, documentación y publicaciones</b>	3.148.928 Pts.
<b>Coordinación y cooperación</b>	8.442.038 Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>617.371.468 Pts.</b>

# Comunidad Autónoma de Canarias

El año 2000 ha destacado por el desarrollo de Planes municipales e insulares de Drogodependencias con la participación de ayuntamientos, cabildos y entidades comunitarias en los ámbitos preventivo, asistencial, formativo y de incorporación social, naciendo al amparo de la Ley de Drogodependencias que, en su apartado referido a las competencias de las diferentes administraciones, recoge la necesidad de establecer planes de intervención en materia de drogas.

Estos planes se han basado en los principios de globalidad y de un modelo de intervención integrado en coordinación con los diferentes servicios municipales: Sanidad, Servicios Sociales, Juventud, Cultura, Educación, Deportes, Participación Ciudadana, Urbanismo, etc.

En el ámbito preventivo cabe destacar la creación de un grupo de trabajo técnico formado por expertos de la red de atención a drogodependientes, de corporaciones locales y de la Dirección General de Atención a las Drogodependencias para la elaboración de un documento de prevención que ordene y marque prioridades, competencias y líneas de intervención para la prevención en el marco de la promoción de la salud en Canarias.

A raíz de esta iniciativa se desarrollaron en todas las Islas una serie de Jornadas de Avances en Prevención en las que se analizaron propuestas y se establecieron conclusiones sobre el modelo de prevención que se quiere desarrollar en Canarias en los próximos años.

La línea formativa llevada a cabo se vio completada con la creación de un programa de formación integral conjuntamente con la Zona Militar de Canarias, así como con la realización de seminarios y encuentros con los Colegios de farmacéuticos de las Islas.

Estas últimas intervenciones han permitido reforzar el desarrollo de servicios normalizados en programas con sustitutivos opiáceos, dado el destacado papel que, en este caso, las oficinas de farmacia pueden desempeñar.

Esta iniciativa ha contribuido a la ampliación de la cobertura de los programas con sustitutivos opiáceos y a mejorar la fundamentación, objetivos y coordinación de la dinámica de trabajo entre los centros prescriptores y dispensadores.

En lo económico, el Gobierno de Canarias ha realizado el esfuerzo de incrementar el presupuesto dedicado a las drogodependencias 6 puntos por encima del incremento medio del experimentado en el Presupuesto General de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2000. Además, y mediante el procedimiento de Ley Extraordinaria ha dotado con otros 583 millones de pesetas los presupuestos de la Dirección General, con el carácter finalista de sanear los déficits financieros que venían arrastrando desde años anteriores las entidades prestadoras de servicios asistenciales especializados a drogodependientes.

Cabe destacar un notable incremento de la participación, especialmente en prevención, de otros departamentos de la Comunidad Autónoma, de Cabildos y Ayuntamientos, quienes en coordinación con la DG de atención a las Drogodependencias vienen dedicando importantes esfuerzos materiales y económicos.

Por último, el año 2000 ha supuesto el inicio del proceso de formulación del II Plan Canario sobre Drogas, con la creación de un equipo de trabajo multidisciplinar y la redacción del documento base que permitirá su posterior desarrollo.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Colaboraciones con ayuntamientos

La Consejería de Sanidad y Consumo inicia el proceso de formalizar convenios con los ayuntamientos orientados al fomento de la vida saludable, constituyendo la “Red de municipios saludables” en los citados Convenios y en relación con las drogodependencias se establecen objetivos preventivos orientados a la prevención del consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y drogas ilegales, así como en relación con la prevención de enfermedades de las que la población drogodependiente es colectivo de riesgo.

### ■ Campañas institucionales

#### CAMPAÑA DE PREVENCIÓN *EN PUETING AL 2000. SALTA A LA VIDA* (ENERO)

- Elaboración de mensajes y diseño de los paneles utilizados durante el evento.
- Divulgación y distribución de material preventivo e informativo.
- Presentación a los medios de comunicación. Conferencia de prensa.
- Elaboración de materiales de documentación para los medios de comunicación.
- Cobertura y seguimiento informativo.

#### CAMPAÑA DE PREVENCIÓN *A TODA MARCHA... SALUD SIN FRENOS*

- Exposición de Paneles informativos.
- Divulgación y distribución de material preventivo e informativo.
- Recorrido de *Antorcha contra la droga*.
- Programa de radio.
- Cine forum.
- Charla-coloquio.
- Talleres infantiles y juveniles.
- Cobertura y seguimiento informativo.

#### ENCUENTRO JUVENAL 2000 (NOVIEMBRE)

- Elaboración de soporte informativo divulgativo (Cuestionario).
- Cobertura y seguimiento informativo de la participación y actividades de la Dirección General de Atención a las Drogodependencias en el Encuentro.
- Selección y distribución de materiales de documentación para el stand de la dirección General de Atención a las Drogodependencias (2 video juegos, Dossier *De marcha*, Dossier *¿Y tú qué piensas?*).
- Participación en la Feria de la ONG “Calidad de vida”.
- Participación de la Dirección General de la Juventud.

#### CARNAVALES

- Campaña de prevención *La máscara más cara* (febrero-marzo).
- Creación de mensaje y diseño de un anuncio publicado en 4 números de la revista *El pirata*.
- Edición y distribución de una serie limitada de carteles (100).
- Distribución de preservativos.
- Difusión de información preventiva.

## RADIO Y TELEVISIÓN

- Difusión de cuñas radiofónicas en emisoras de radio locales, sobre prevención de drogodependencias y drogas de síntesis.
- Participación en programas informativos y debates sobre prevención.

## FERIA DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD NAVIDAD 2000

- Patrocinio de la VI Feria de la Infancia y la Juventud en Gran Canaria (diciembre-enero).

## ■ Otros programas de prevención

### PUBLICACIONES

- Edición y difusión de material de prevención para jóvenes *¿Y tú qué piensas?* (4.000 carpetas) (abril).
- Edición y difusión de material de prevención para jóvenes *De marcha* (4.000) (abril).

### FORMACIÓN EN PREVENCIÓN

- Programa de formación a profesores de religión de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.
- Cursos de formación a monitores y entrenadores deportivos en varios municipios.
- Cursos de formación a personal de las policías locales, asociaciones, técnicos municipales y profesores en diversos municipios de la Comunidad Autónoma.
- Seminarios con titulares de oficinas de farmacia en las islas de Tenerife, La Palma y Fuerteventura.
- Encuentros insulares de debate sobre prevención en todas las islas, contaron con la concurrencia de profesionales de la Educación, la Sanidad, técnicos municipales, de las fuerzas de seguridad, asociaciones y técnicos especializados en drogodependencias.
- Seminarios formativos para mandos de las Fuerzas Armadas celebrados en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas de Gran Canaria.

### FORMACIÓN A PERSONAL ESPECIALIZADO EN DROGODEPENDENCIAS

- Se constituyen a modo de seminario permanente la comisión de prevención, de asistencia y la comisión especial para redactar el II Plan sobre Drogas, integradas por personal especializado de la Dirección General de Atención a las Drogodependencia y de la red de centros y servicios para atención a las drogodependencias.

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### ■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
<b>Centros ambulatorios de asistencia*</b>	37		8.318
<b>Unidades hospitalarias desintoxicación</b>	3	18	563
<b>Comunidades terapéuticas</b>	públicas 3 priv. finan. 2	públicas 144 priv. finan. 90	535

\* Se incluyen en este apartado los centros de días terapéuticos.

■ Programas de reducción del daño.  
Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos
Centros de emergencia social	1	247
Unidades móviles	1	230
Oficinas de farmacia	30	80

■ Programas de reducción del daño.  
Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo y nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>	
Programas dispensadores (1)	5.503
Programas prescriptores y dispensadores (24)	

■ Programas de reducción del daño.  
Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro tratamiento específico de drogodependencias	22	4.525
Unidad móvil	1	230
Centro penitenciario	4	668
Oficinas de farmacias	30	80

■ Programas de intercambio de jeringuillas

Ubicación tipo de los PIJS	Nº de usuarios	Jeringuillas dispensadas
P. Unidades móviles (1)	672	74.516

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	31	1.698
Unidades hospitalarias	3	92
Centros residenciales (no hospitalarios)	6	105

■ Otros programas o recursos asistenciales

Actividades cuantificadas	Nº de usuarios
Formación voluntariado, intercambio jeringuillas Educación sanitaria, dispensación preservativos (1)	672

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programas modulares</b>				
Unidad terapéutica PMM	2	398	AA	As. Gandhi, As. Cop.Jov.
	2	668	AA	San Miguel, IIPP
<b>Cumplimientos alternativos</b>				
Comunidades terapéuticas CD, CADs	20	120	AA	Red Pública Drogodep.
<b>Otros programas</b>				
Sanciones administrativas		828		
Servicio Jurídico específico		679		

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### Centros de día para la incorporación social

Tipo y nº de recurso	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
Centro terapéutico y de reinserción (6)		Proyecto Hombre, Asoc. Gandhi, Asoc. Juvenil, San Miguel, Ayto. Galdar, Asoc. Calidad de vida, Cabildo de Lanzarote
Centros residenciales de tratamiento con prog. de reinserción (6)		Ayts. Galdar, Santa Lucía, Cabildo Lanzarote, Cáritas, Proyecto Hombre, Antand
Pisos tutelados (7)	139	ONGs: Yrichen, P. Hombre

### Programas de formación

Tipo y nº de programas	Contenido	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
Cursos reglados (14)	Graduado escolar Educa. adultos	136	Cons. Educación Asoc. Calidad de vida Asoc. Palmera
Otras acciones formativas (10)	Idiomas Informática, Biotecnica Animador	167	ONGs: Gandhi, San Miguel, Palmera, Ayto. Santa Lucía ICFEM
Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo (4)	Orientación laboral	120	Asoc. Gandhi, ICFEM, Ayts.: Galdar y San Bartolomé
Otros programas y/o cursos de capacitación profesional (21)	Construcción Ganadería, jardinería agricultura	568	ONGs: Asoc., Gandhi, Calidad de vida, San miguel Ayto. Gáldar, ICFEM, Cabildo de Lanzarote, Antano

### ■ Programas de incorporación laboral

Tipo de programas	Nº de plazas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Talleres artesanos (16)</b>	394	378	Asoc. Gandhi, Calidad de Vida, Yrichen, Cáritas, Antand Aytos.: Santa Lucía y Galdar
<b>Prog. especiales empleo</b>			
Escuelas taller (4)	42	42	Aytos.: Galdar-Santa Lucía, Proyecto Hombre
Casas de oficios (1)	33	32	ICFEM, Asoc. Palmera
<b>Reserva plazas empresas (2)</b>	56	56	Ayto. Las Palmas G.C., INEM, Emp. Privadas, Asoc. Palmera
<b>Otros</b>			
Formación laboral	60	60	Yrichen y Ayuntamiento de Teide
Micromódulo (4)			

### PRESUPUESTOS POR ÁREAS

<b>Prevención</b>	472.870.090 Pts.
<b>Intervención asistencial e incorporación social</b>	1.435.114.953 Pts.
<b>Coordinación institucional</b>	103.401.970 Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>2.011.387.013 Pts.</b>



## Comunidad Autónoma de Cantabria

En el fenómeno de las drogas ha habido, sin duda, avances importantes que nos permiten hoy en día, en el comienzo del siglo XXI, situarnos en un plano más objetivo y cercano a la realidad de las drogodependencias.

Una vez aprobada la Estrategia Nacional sobre Drogas, y ante los cambios que suponen las nuevas drogas y los nuevos usos, el Plan Regional sobre Drogas convoca en el año 2000, el 2º Congreso Regional Sobre Drogas, bajo el lema *Enfocar el Siglo XXI*. En este Congreso se realizó una revisión crítica interna del PRSD, planteando una revisión en el modelo de aproximación a las drogodependencias, donde las

aportaciones de los profesionales de todas las áreas y representantes de entidades e instituciones, permitieran la elaboración de nuevos objetivos y actuaciones en la intervención ante dos desafíos importantes: la adaptación a las nuevas demandas de los usuarios y el abordaje de las drogodependencias como un reto profesional, con objetivos alcanzables de servicios de buena calidad.

La memoria de actividades del Plan Regional sobre Drogas del año 2000 destaca el impulso dado a la prevención de las drogodependencias con diferentes líneas de actuación: sensibilización, información y las estrategias de reducción de daños.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Ámbito comunitario

El objetivo prioritario de la prevención es diseñar y poner en marcha estrategias encaminadas a evitar o reducir los riesgos asociados al uso indebido de las sustancias capaces de crear dependencia. Las actividades que realiza el área de prevención se dirigen a los siguientes ámbitos de actuación.

#### MEDIOS DE COMUNICACIÓN

##### Campaññas

- *¿Y tú porqué beebes?* Continuación de la campaña, iniciada en el año 1999 sobre prevención de riesgos juveniles asociados al alcohol, dirigida fundamentalmente a los adolescentes. A través del cine: pases en salas de Santander, Torrelavega, Maliño y Camargo. A través de la radio: cuñas en diversas emisiones regionales. A través de televisión en: Telecabarga, Telebahía, Vegavisión y Canal 8. A través de la edición de dípticos, adhesivos y carteles.
- *Cocaína*. Realización de una campaña de sensibilización e información sobre la cocaína, utilizando como soportes: prensa, diarios regionales y prensa universitaria. Edición de dípticos, adhesivos y carteles.

##### Programas en televisión

- *In-dependencia*. Repetición del programa de información sobre recursos del Plan Regional sobre Drogas. realizado el año anterior emitiendo 7 programas.

#### PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS

*Buscielago*. Continuación con el programa iniciado en el año 1999 teniendo como objetivo general reducir los daños asociados al uso indebido del alcohol y como objetivo específico reducir el número de accidentes de tráfico asociados a dicho consumo.

Ha consistido en la creación de un servicio de transporte nocturno que cuenta con dos educadores sociales, de 12 de la noche a 7 de la mañana en fines de semana, horario no cubierto por el transporte urbano municipal. El número de usuarios de este servicio en el año 2000 ha sido de 22.000.

Este programa se ha difundido a través de anuncios en prensa regional y universitaria, así como en carteles informativos.

#### PROGRAMAS DE TIEMPO LIBRE

*Ginkana*. Esta actividad tiene como objetivo proporcionar a la juventud alternativas de ocio nocturno y difundir las actividades y recursos del Plan Regional sobre Drogas. El equipo que llevó a cabo esta actividad estaba compuesto por 2 educadores sociales, 11 monitores y por personal de apoyo. En la organización de la Ginkana se contó con la colaboración de El Corte Inglés. El número de participantes fue de 103 jóvenes.

*Juvecant*. Participación con un stand informativo sobre el uso de drogas, en la feria juvenil Juvecant organizada por la Dirección General de Juventud con el fin de ofrecer distintas actividades como alternativas de ocio juvenil.

#### FORMACIÓN

##### Cursos

- Monitores de familias. Con el objetivo de formar a nuevos educadores municipales en el programa de *Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Familiar* y promover el análisis del programa y el intercambio de experiencias entre profesionales que ya han realizado este programa. Han asistido 13 monitores.
- Monitores de tiempo libre. Impartido en la escuela Santos Mártires de Santander.
- Educadores de calle.

## Actividad docente

- Escuela Universitaria de Enfermería. Se ha impartido el módulo de formación *Prevención de drogodependencias* correspondiente a la asignatura de enfermería comunitaria.
- Universidad de Cantabria: Experto en Planificación y Gestión de Servicios Sociales. Se ha impartido el módulo de formación *Prevención de drogodependencias*. Experto en Drogodependencias, se ha impartido un módulo de formación *Prevención de drogodependencias*.

## Jornadas

V jornadas sobre prevención de drogodependencias de alcorcón. Participación en la mesa redonda *la Prevención de las drogodependencias desde las administraciones públicas*.

## ■ Ámbito familiar

### INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Charlas-coloquio. Dirigidas a asociaciones de padres de alumnos.

### PROGRAMAS

*Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar*. En colaboración con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Esta dirigido a padres y madres en general, y en particular, a los que pertenecen a asociaciones de padres de alumnos de centros escolares que estén desarrollando programas de prevención escolar del consumo de drogas.

Este programa tiene como objetivo general facilitar un adecuado enfoque del fenómeno del uso y abuso de drogas, y dotar de estrategias de intervención que permitan a los padres actuar como agentes preventivos dentro del ámbito familiar.

El Programa se desarrolla a través de reuniones presenciales tutorizadas por un animador, diseñadas desde un criterio participativo y práctico, con la finalidad de promover en los padres y madres la puesta en marcha de estrategias preventivas.

Se han realizado 8 cursos de formación de familias en diferentes municipios de nuestra Comunidad Autónoma.

Soportes didácticos:

- Materiales para padres y madres (carpeta con siete cuadernillos).
- Manual para el animador.
- Información complementaria para la formación del animador.
- 3 vídeos con sus correspondientes guías didácticas: *El triángulo de la salud*, *Dirlata ta* y *Vivir sin alcohol*, como material de apoyo.

Se ha realizado un curso de formación de familias en el Municipio de Santander.

## ■ Ámbito escolar

### PROGRAMAS

**Programa *En la huerta con mis amigos***: Programa dirigido a escolares de entre 5 y 9 años con el fin de contribuir a su maduración psico-afectiva, a la adquisición de hábitos básicos de salud y al inicio de un trabajo preventivo sobre el abuso de drogas.

Se ha continuado con su distribución al profesorado que por diversos motivos no disponían de él (guía para el educador y libro de cuentos para el alumno), realizándose así mismo apoyo técnico.

Los soportes didácticos del programa son:

- Un libro de cuentos, con 18 historias.
- Una guía para el educador, con orientaciones didácticas para trabajar cada uno de los cuentos en el aula.

**Programa ¡Órdago! El desafío de vivir sin drogas:** Programa dirigido a las alumnas y alumnos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), de 12 a 15 años. Plantea prevenir el consumo abusivo de drogas, el riesgo de establecer una relación de dependencia hacia las drogas, o de involucrarse en otros conflictos de resultados de un uso inadecuado de las mismas.

Entra en contacto directo con los jóvenes en el ámbito educativo, ayudándoles a desarrollar sus habilidades para tomar decisiones y resistir las presiones, en el ámbito familiar facilita la comunicación tan recomendada entre los jóvenes y sus padres y finalmente en el ámbito comunitario permite poner en marcha acciones preventivas en el seno de la comunidad en la que viven los jóvenes.

Este programa se ha implantado para los alumnos de 1º ESO en el curso escolar 1998/99, en el curso escolar 1999/00 se está desarrollando en 1º y 2º de ESO. En este curso escolar se ha ampliado al alumnado de 3º de ESO.

Soporte didáctico:

- Pack (caja) que comprende 7 cuadernos: uno de presentación, dos referidos a los ámbitos familiar y comunitario respectivamente y cuatro para el trabajo en el aula con cada uno de los niveles de la ESO.
- Cuaderno de ejercicios y hojas de evaluación: 1º ESO.

**Programa El cine en la enseñanza:** El programa de Educación para la Salud *El cine en la enseñanza* se dirige a alumnos de Enseñanzas Medias (15 a 17 años) y consiste básicamente en motivar al profesorado y alumnado para el debate en las aulas sobre una serie de temas estrechamente vinculados a la vida de todos los adolescentes y jóvenes de nuestra sociedad. Pretende aportar unos materiales de trabajo con objeto de analizar el modo de vida actual, sus posibles riesgos y la necesidad de alternativas.

El método consiste en el visionado en horario escolar y en una sala de cine de cinco películas distribuidas uniformemente a lo largo del curso escolar y en el posterior trabajo en el aula de cada película a través de las unidades didácticas.

Este programa se viene desarrollando desde el año 1996, y cuenta con la colaboración de los Ayuntamientos de: Camargo, Ampuero, Astillero, Cabezón de la Sal, Camargo, Castro Urdiales, Colindres, Corrales de Buelna, Laredo, Medio Cudeyo, Santander, Santoña, San Vicente de la Barquera, Torrelavega, Reinosa y Mancomunidad de Siete Villas, incorporándose este año los ayuntamientos de: Pliégalo, Villacarriedo y Santa Mª de Cayón.

La participación en el programa totaliza la cifra de 6.286, distribuida en 6.012 alumnos y 274 profesores.

Soporte didáctico:

- Guía de cada película para el profesorado .
- Cuadernillo de trabajo para cada alumno en cada película.

**Programa Y tú, ¿qué piensas?:** Este programa está dirigido a jóvenes de 16 a 18 años pretende, por un lado, que los jóvenes reflexionen en el aula en torno a 6 temas claves en relación con los jóvenes y el consumo de drogas, para lo cual se facilita un material didáctico. Y, por otro lado, recoger y dar salida a las conclusiones de los grupos de jóvenes que han utilizado los materiales a través de un concurso; éste consta de dos fases: una primera fase autonómica en la cual se seleccionan los trabajos que representarán a nuestra comunidad en la fase nacional.

Se ha distribuido el soporte didáctico en 73 centros escolares desde el año 98 que se puso en marcha el programa llegando a 9.000 alumnos.

Soporte didáctico:

- Seis dossiers en los cuales se tratan los siguientes temas: tiempo libre, publicidad y moda, la vida en grupo, jóvenes y adultos, las relaciones personales y los jóvenes y el mundo.
- La guía didáctica: tiene como objetivo principal ayudar y orientar sobre el uso de los materiales informativos y de trabajo, facilitando a los educadores la presentación del material, dinamización de los grupos y animación a la participación.

**Programa De marcha:** Este programa dirigido a jóvenes de 17 y 18 años trata fundamentalmente de una conducta de riesgo para el consumo de drogodependencias: salir de marcha. Tiene como objetivo describir, analizar, provocar la reflexión y visualizar esta actividad concreta de ocio. El dossier trata sobre las características que comparten los diferentes modos de *Ir de marcha*, los datos que configuran esta actividad, las diferencias existentes en función del lugar de que hablemos, los valores sociales y culturales asociados a las misma, la reacción de nuestro organismo al ir de marcha, así como su faceta comercial y de negocio o su vinculación a cambios y movimientos sociales actuales.

Se han distribuido 540 programas en 25 centros escolares.

Soporte didáctico:

- Dossier para el alumno.
- Guía didáctica para el profesorado.

**Programa Entrenamiento en habilidades de vida. Deporte y Vida:** Programa coordinado por la Asociación Deporte y Vida y dirigido a escolares de Educación Primaria. Se ha iniciado en el presente curso escolar en los centros escolares de la zona de General Dávila de Santander.

Tiene como objetivo que la promoción y oferta diversificada de actividades de ocio y tiempo libre sirvan como opciones saludables al consumo de drogas, así como fomentar la práctica de actividades extraescolares e impulsar mediante éstas los procesos de maduración y ajuste social de los jóvenes.

**Programa El club del buen deportista:** Surge a iniciativa de la FAD y dirigido a escolares de segundo y tercer ciclo de Educación Primaria (de 8 a 12 años), tiene como objetivo facilitar a los centros escolares en general y en particular al profesorado de Educación Física, estrategias preventivas respecto a las drogas a través de la difusión de la actividad deportiva como fuente de aprendizaje de valores positivos y fórmulas óptimas de ocupación de tiempo libre.

En este primer año de implantación ha participado 16 centros escolares con 1.298 alumnos.

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### ■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia*	3		443
Unidades hospitalarias de desintoxicación	1	2	25
Comunidades terapéuticas	públicas 1	45	65

\* Se incluyen en este apartado los centros de día terapéuticos.

### ■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos
Unidades móviles	4	893
Oficinas de farmacia	21	4
Otros (instituciones penitenciarios)		248

#### ■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>		
Programas prescriptores	4	
Programas dispensadores	6	1.353
Programas prescriptores y dispensadores	5	

#### ■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Unidad móvil	4	693
Centro penitenciario	2	190
Oficinas de farmacia	22	20

#### ■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Jeringuillas dispensadas	Observaciones
Programas unidades móviles (4)	15.546	Jeringuillas + Sanikits
Programas oficinas de farmacia (98)	15.074	
Otros (2)		Consejería Sanidad, PRSIDA, ACCAS
<b>Total</b>	<b>30.620</b>	

### INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programas de atención al detenido drogodependiente:</b>				
Programas en Comisaría	2	180	AA y PND	Cruz Roja
<b>Programas de intervención en Centros Penitenciarios:</b>				
Programas preventivos	2	142		IIPP, Cruz Roja, P. Hombre
Programas ambulatorios	2	262	AS	IIPP
TMM	2	287		IIPP y PRSD
En la ejecución del programa intervienen 1 equipo extrapenitenciario que forma parte del GAD.				
<b>Cumplimientos alternativos</b>				
Comunidades terapéuticas	2	106		RETO/PRSD
Otros	3	52	AA y PND	PRSD
Se han producido 70 derivaciones desde Juzgados y 1 desde Instituciones Penitenciarias.				
<b>Formación:</b>				
Información familiares			Voluntarios	GAD
Formación profes.-ocupacional (91 drogodep. y 120 no drogodep.)		211		
Medidas de inserción laboral		14		

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### ■ Recursos para la incorporación social

Tipo y nº de recursos	Nº de usuarios	Entidades responsables
Centros terapéuticos actividades y/o prog. de reinserción (1)	82	
Centros actividades y/o prog. reinserción (sin tratamiento) (1)	78	Fund. Incorporación Social Drogod.
Centros residenciales de tto. con prog. reinserción (comunidades terapéuticas) (1)	69	Proyecto Hombre RETO

### ■ Programas de formación

Tipo y nº de programas	Contenido	Nº de usuarios	Entidades responsables	Observaciones
<b>Formación laboral</b>				
Cursos plan FIP (1)	Horticultura	15	Dirección Gral. de Trabajo	
Otros programas y/o cursos de capacitación profesional (1)	Medio ambiental Construcción, fontanería	24	INEM	Taller de empleo

### ■ Programas de incorporación laboral

Tipo de programas	Nº de plazas	Nº de usuarios	Entidades responsables
<b>Programas especiales de empleo:</b>			
Prog. financiados por el Fondo Social Europeo (1 cocinero)	10	10	Dirección General de Trabajo

## ÁREA DE FORMACIÓN

### ■ Formación de profesionales y mediadores

Tipo actividad	Denominación y destinatarios
<b>Prácticas</b>	Master en drogodependencias por la Universidad de Cantabria Expertos en drogodependencias por la Universidad de Cantabria Alumnos de la Facultad de Medicina, departamento de Farmacología y Fisiología Formación PIR en colaboración con el INSALUD Formación MIR en colaboración con el INSALUD
<b>Cursos</b>	Calidad en la Prestación de Servicios CEARC Experto en Planificación y Gestión de Servicios Sociales. Módulo: Necesidades y Programas de Intervención Social en Cantabria. Universidad de Cantabria

## ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Denominación y descripción	Entidades responsables
<i>Estudio comparativo de prevención de recaídas en centro residencial y centro ambulatorio</i>	CT Victor Meana CAD de Santander
<i>Estudio de Seguimiento de altas terapéuticas</i>	CT Victor Meana.

## ÁREA DE PUBLICACIONES

### Título

*Drogas: Guía Ilustrada*

Ponencias: II Congreso Regional sobre Drogas

## ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

### ■ Relación de convenios y conciertos

#### Con la Administración Central

Ministerio del Interior

#### Con otras Áreas o Departamentos en la Administración Autónoma

Convenio con la Universidad de Cantabria para la realización de actividades de formación e investigación

Convenio de Cooperación Educativa 2

Convenio de Cooperación Institucional 5

#### Con Administraciones Locales

Número de administraciones con convenio o concierto 7

#### Con Organizaciones No Gubernamentales

Número de Organizaciones con Convenio o concierto 1

Número de Organizaciones Subvencionadas 8

Número de Fundaciones con conciertos 2

### ■ Estructuras de coordinación institucionalizadas según Ley de Cantabria 5/97, de 6 de Octubre

Comisión Interdepartamental

Consejo Asesor

Comisión Regional

Comision Intermunicipal

Comisión de ONGs

## PRESUPUESTOS POR ÁREAS

<b>Prevención</b>	<b>138.317.700 Pts.</b>
<b>Intervención asistencial e incorporacion social</b>	<b>384.880.100 Pts.</b>
<b>Formación, documentación e investigación</b>	<b>60.137.400 Pts.</b>
<b>Coordinación institucional</b>	<b>18.041.800 Pts.</b>
<b>TOTAL</b>	<b>601.377.000 Pts.</b>



# Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

La actividad desarrollada durante el año 2000 ha permitido completar los objetivos previstos por el Plan Regional de Drogas 1996-99, el cual ha sido prorrogado durante un año más para permitir el afianzamiento de los logros ya alcanzados y para posibilitar el establecimiento de las nuevas prioridades y líneas de actuación que se han plasmado en el nuevo Plan Regional sobre Drogas 2001-2005.

De acuerdo a este planteamiento, a lo largo de 2000 se ha ampliado la cobertura de los programas de prevención, continuándose con el desarrollo del programa *Comunidad, Escuela de Salud* y aumentando de forma muy sustancial la cobertura del programa *Alcazul*, el cual se ha convertido en un gran marco de intervención comunitaria en el conjunto de la Comunidad Autónoma.

En el ámbito de prevención laboral hay que destacar la colaboración de los sindicatos y empresarios con la formación de numerosos delegados sindicales y trabajadores, así como por la publicación de dos nuevas

guías de prevención, una en colaboración con los empresarios de la Región y otra con el sindicato de Comisiones Obreras.

Por lo que se refiere al capítulo asistencial, se ha aumentado sensiblemente el número de plazas en régimen de internamiento y se ha reorganizado la atención prestada en la Comunidad Terapéutica *El Alba* para dar respuesta a las nuevas necesidades de los drogodependientes. Así mismo, se ha aumentado la asistencia prestada a pacientes alcohólicos y en programas de reducción del daño. Finalmente, hay que destacar la revisión de los protocolos de intervención para mejorar el funcionamiento de los recursos que constituyen la red asistencial.

En conjunto, el año 2000 ha supuesto un gran avance en el establecimiento de mecanismos de coordinación, y cooperación tanto con las administraciones como con otras entidades, lo cual ha permitido un mejor aprovechamiento de los recursos y una mayor eficiencia en las actuaciones realizadas.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

El Plan Regional de Drogas, inicialmente aprobado para el período 1996-1999 y luego prorrogado hasta el año 2000, ha mantenido la atención prioritaria a los programas destinados a prevenir el consumo de drogas. El año 2000 ha supuesto que una gran parte de los municipios de Castilla-La Mancha, con las dificultades que conllevan sus diferencias en tamaño y recursos, hayan accedido en igualdad de condiciones a programas comunitarios de prevención del consumo de drogas. Como prueba de ello, los programas *Comunidad*, *Escuela de Salud* y *Alcazul*, constituyen una estrategia de prevención ampliamente asumida por los Ayuntamientos y Comarcas de la Región.

A lo largo del año 2000 se ha seguido desarrollando y consolidando el programa *Comunidad*, *Escuela de Salud*, destinado a la promoción de actividades saludables de tiempo libre alternativas al consumo de drogas en niños de 10 a 14 años y que incluye un amplia oferta de ocio. Durante este año han participado 190 ayuntamientos, organizados en 17 comarcas, registrándose un total de 65.142 inscripciones en las 1.776 actividades realizadas, las cuales se organizan en tres áreas fundamentales: cultura, deporte y naturaleza.

El programa *Alcazul* dirigido a jóvenes de 14 a 18 años, ha continuado su proceso de generación a toda la región, llevándose a cabo en un total de 112 ayuntamientos organizados en 17 programas. Los índices de actividad han presentado en el año 2000 los siguientes datos: 13.570 inscripciones en las 731 actividades realizadas que suponen un total de 31.038 horas de actividad.

El programa *Alcazul* tiene por objeto la prevención del consumo de drogas en población juvenil y supone la continuación de la labor iniciada a través de *Comunidad*, *Escuela y Salud* en relación al empleo saludable de tiempo libre; incorpora también otros elementos, como la información sobre drogas, desarrollo de actitudes prosociales, canalización adecuada de la búsqueda de sensaciones, etc.

Como parte integrante del programa *Alcazul*, la revista del mismo nombre ha continuado su proceso de consolidación como instrumento de comunicación con la población juvenil y de transmisión de información sobre drogas. Durante el año 2000 se ha editado el número 9 con una tirada de 17.000 ejemplares que se distribuyen entre las poblaciones participantes.

Como es ya habitual, esta revista puede visualizarse a través de Internet (<http://alcazul.enlaredinternet.com>), permitiendo la participación de los jóvenes destinatarios a través del correo electrónico (email:[alcazul@-jenlaredinternet.com](mailto:alcazul@-jenlaredinternet.com)) o cualquier otro medio.

En el medio escolar, se ha continuado la colaboración con la Fundación de Ayuda Contra la Drogadición, la cual se concreta en el desarrollo conjunto de numerosas intervenciones en diferentes medios. Concretamente, se ha ampliado la cobertura del PIPES (Programa Integral de Prevención Escolar) implementándolo en 25 centros correspondientes a las zonas de Ocaña y Yepes en la provincia de Toledo y Landete en la provincia de Cuenca. Al mismo tiempo, en colaboración con la entidad *Proyecto Hombre*, se ha realizado el programa *Entre Todos*, con la participación de 496 alumnos de 9 centros, impartándose 3 cursos de formación a 35 profesores de las provincias de Guadalajara y Cuenca. Paralelamente, con carácter experimental se ha aplicado un programa de prevención a través de líderes en 3 centros escolares de Toledo.

También con la Fundación de Ayuda contra la Drogadición, por un lado, se ha continuado con el desarrollo del programa de prevención destinado al medio familiar, en el cual han participado 749 padres en un total de 47 cursos, y por lo tanto, se ha mantenido el programa *Y tú ¿Qué piensas?*, que dirigido a la población joven de 16 a 18 años va destinado a propiciar a este grupo de edad la reflexión sobre temas relacionados con las drogas. Durante el curso escolar 1999/2000 solicitaron el material didáctico correspondiente a este programa 77 centros de Enseñanza Secundaria de la región, haciendo un total de 104 los centros que disponen de dicho material. Se ha continuado, a su vez, con la utilización en los centros del material didáctico distribuido en años anteriores, añadiéndose en el curso 2000/2001 el envío de un total de 1.075 ejemplares didácticos del programa.

Otras intervenciones dirigidas al ámbito familiar se han canalizado mediante el programa de formación de mediadores sociales, a través del cual se han realizado 15 actividades de formación para asociaciones de padres y madres de alumnos a las cuales han asistido 330 personas.

Otras entidades que han realizado una importante labor de colaboración son la Academia de Infantería de Toledo, que ha desarrollado distintas actuaciones inespecíficas dirigidas al personal de tropa, así como la Asociación Depor-

te y Vida, la cual ha desarrollado, conjuntamente con el Plan Regional de Drogas, un total de 52 escuelas deportivas que han permitido la práctica del deporte a 1.249 niños durante el curso escolar 1999/2000.

Por lo que se refiere al medio laboral, ya es tradicional la colaboración con los sindicatos CCOO y UGT, con la Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha, que se ha mantenido en el año 2.000 mediante la firma del correspondiente convenio, generándose una importante actividad orientada tanto a la formación de los trabajadores como a la implicación de las empresas en las tareas de prevención. Se han elaborado dos guías de prevención (4.000 ejemplares) con la colaboración del Plan Regional sobre Drogas, CCOO y CECAM. Igualmente se han realizado 20 cursos de prevención para sindicatos y empresarios y 20 actividades formativas diversas (jornadas, congresos y encuentros), así mismo, se han realizado 3 campañas de prevención destinadas al medio laboral.

En cuanto al control de la oferta de alcohol a menores, se ha continuado con el Plan de desarrollo de la Ley contra la Venta y Publicidad de Bebidas Alcohólicas a Menores (Ley 2/1999, de 2 de marzo), realizándose a lo largo del año 2000 un total de 2.829 inspecciones e incoándose un total de 110 expedientes.

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia	9		1.111 *
Unidades hospitalarias de desintoxicación	6		100
Comunidades terapéuticas	públicas 1 priv. finan. 15	30 563	297

\* Inicios de tratamiento.

### Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Nº de usuarios atendidos
Oficinas de farmacia	183	68

### Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas dispensadores	183	2.291
Programas prescriptores y dispensadores	16	

### Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centros de salud o ambulatorios (asistencia primaria)	1	32
Centros tratamiento específico de drogodependencia	9	1.247
Centro penitenciario	6	1.012
Oficinas de farmacia	183	68

### ■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Nº de usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas
Programas de intercambio de jeringuillas (2)	239	945

### ■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	8	642 *
Unidades hospitalarias	6	93
Centros residenciales (no hospitalarios)	2	77

\* Inicios de tratamiento.

## INTERVENCIÓN PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por PAD	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programas de intervención en Centros Penitenciarios:</b>					
Programas preventivos	6	886	6	AA, PND y AS	GID y Cruz Roja
Programas ambulatorios	6	886	6	AA, PND y AS	GID y Cruz Roja
TMM	6	1.012	6	AA	GID y Cruz Roja
En la ejecución de los programas intervienen 6 equipos extrapenitenciarios, que forman parte del GID y Cruz Roja.					
<b>Cumplimientos alternativos:</b>					
Comunidades terapéuticas	16	31	6	AA	
Juzgados	15				
Inst. Penitenciarias	39				
<b>Formación</b>					
3 cursos funcionarios centros penitenciarios			2	AA	Ministerio Interior PRD CCOO

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### ■ Recursos para la incorporación social

Tipo y nº de recursos	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción (sin tratamiento) (9)		Ayuntamiento, Cruz Roja, Consejería de Sanidad, Dip. Provincial de Toledo	Desde los equipos de Atención a drogodep. se realiza la fase de inserción los usuarios susceptibles de la misma utilización
Centros residenciales de tratamiento con programas de reinserción (comunidades terapéuticas) (16)	450	P. Hombre, Basida, Hogar Zoe, Granja Escuela para la vida, P. Renacimiento, C. Real y Albacete, Incontro, La Casa del Alfarero, Tierra de Nadie, Ceres Jesús Abandonado, Betel y el Alba	En todos los centros residenciales se prepara a los drogodep. para iniciar fase inserción
Recursos apoyo residencial (vivienda) Pisos tutelados (4)	132	ADAP, Nuevos Horizontes, Epsilon, Dip. Prov. Toledo	

## ■ Programas de formación

Tipo y nº de programas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Cursos reglados</b>	18	Consejería de Educación
<b>Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo</b>	57	ONGs
<b>Formación laboral</b> Cursos plan FIP (6)	89	ONGs, Diputación Prov. Toledo

## ■ Programas de incorporación laboral

Tipo y nº de programas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Programas especiales de empleo</b> Prog. Ayuntamientos	67	Consejería Bienestar Social y Aytos.: C. Real, Albacete, Alcazar de San Juan, Cuenca, Guadalajara, Talavera de la Reina y Toledo
<b>Reserva de plazas en empresas</b>	65	

## ÁREA DE FORMACIÓN

### ■ Formación de profesionales y mediadores

Tipo de actividad	Nº y horas	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables	Observaciones	
<b>Cursos</b>	(48) 10-19 h. (5)	1.055 mediadores sociales 232 profesionales atención primaria	Deleg. Provincial Sanidad		
	(20) (1)	398 delegados sindicales 6 profesores MEC	Deleg. Provincial Sanidad CCOO y UGT Proyecto Hombre	Programa <i>Entre Todos</i>	
	(1) 30 ó más h. (4)	40 policías locales 30 profesionales	Policía Local Univ. Castilla-La Mancha	Módulos experto en drogodep.	
	(2) (6)	160 profesionales 111 profesores del MEC	Univ. Castilla-La Mancha FAD y Proyecto Hombre	PIPES y Programa <i>Entre todos</i>	
	<b>Jornadas</b>	(7)	546 trabajadores, expertos, etc.	CCOO, UGT y FAPAT	

## ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Observaciones
<i>Guía de orientación para la prevención de drogodependencias en el medio laboral</i>	Guía	1.000	En colaboración con CECAM
<i>Guía de prevención de drogodependencias en el mundo laboral</i>	Guía	3.000	En colaboración con CCOO
<i>Revista del programa de prevención ALCAZUL</i>	Revista	17.000	Programa de Prevención escolar

## ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

### ■ Relación de convenios y conciertos

**Con la Administración Central**  
Ministerio del Interior

#### **Con otras Áreas o Departamentos en la Administración Autonómica**

Convenio con la Universidad de Castilla-La Mancha para la realización de actividades de formación e investigación.

Convenio con la Asociación Deporte y Vida en la que participa, junto con la Consejería de Sanidad y la Consejería de Educación y Cultura.

#### **Con Administraciones Locales**

Número de administraciones con convenio o concierto

Actividades de prevención 190

Actividades de asistencia 8

#### **Con Organizaciones No Gubernamentales**

Número de Organizaciones con Convenio o concierto 73

Número de Organizaciones Subvencionadas 49

### ■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

Comisión de Drogodependencias de Castilla-La Mancha  
(Creada según Decreto 195/1993, de 30 de noviembre, DOCM 3-12-1993)

Comisión Técnica de Coordinación del Plan Regional de Drogas de Castilla-La Mancha  
(Creada según Orden de la Consejería de Sanidad de 12 de enero de 1993, DOCM 15-1-1993)

Consejo Interlocal de Drogodependencias  
(Creado según Orden de la Consejería de Sanidad de 4 de mayo de 1995, DOCM nº 23 de 12-5-95)

Comisiones Provinciales de Drogodependencias  
(Creadas según Decreto 34/1997, de 18 de febrero, DOCM nº 9 de 28-2-97)

Órgano Técnico del Plan Regional de Drogas

## PRESUPUESTOS POR ÁREAS

<b>Prevención</b>	421.314.374 Pts.
<b>Intervención asistencial</b>	670.390.197 Pts.
<b>Incorporación social</b>	57.050.000 Pts.
<b>Formación e investigación</b>	7.255.624 Pts.
<b>Coordinación</b>	49.432.910 Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>1.205.443.105 Pts.</b>

## Comunidad Autónoma de Castilla y León

El año 2000 ha sido el último en el que ha estado vigente el III Plan Regional sobre Drogas de Castilla y León (1997-2000). La evolución del Plan arroja, en conjunto, resultados positivos. De los indicadores seleccionados, un 49% han evolucionado positivamente (alguno de ellos de forma muy positiva), el 23% se mantiene estabilizado y el 28% ha evolucionado negativamente, por lo general, de forma ligera o moderada.

Por áreas de intervención los hechos más destacables son los siguientes:

En prevención del consumo de drogas, se ha producido un incremento muy importante en la cobertura de alumnos de los programas de prevención escolar. En el curso 1999-2000, han participado en estos programas más de 28.500 alumnos, de los cuales el 59% lo han hecho en el programa *DISCOVER*.

También es de destacar que durante el año 2000 han estado vigentes 12 Planes Locales sobre drogas y se han desarrollado 6 programas municipales sobre drogodependencias. A través de estos planes y programas, se desarrolla un conjunto muy diverso de actividades de sensibilización, información, prevención escolar y familiar, promoción de actividades de ocio alternativas y también de formación de mediadores para la prevención.

En el capítulo del control de la publicidad, venta y consumo de bebidas alcohólicas y tabaco, hay que significar que, además de la Ley 3/1994, de prevención asistencia e integración social de drogodependientes de Castilla y León, 13 Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes cuentan con una Ordenanza Municipal como desarrollo reglamentario de la citada Ley. En aplicación de ambas normas, se han realizado en el año 2000 más de 12.400 inspecciones, principalmente a establecimientos de hostelería, grandes superficies comerciales, tiendas de alimentación y supermercados.

En el terreno de reducción de los daños, lo más significativo es que se ha duplicado el número de personas vacunadas frente a la hepatitis B y se ha triplicado el número de drogodependientes a los que se ha administrado la vacuna antitetánica en comparación con el año 1999. Por su parte, los tratamientos con metadona siguen su tendencia expansiva, alcanzando en 2000 la cifra de 4.785 usuarios, un 13% más que el ejercicio anterior. Hay que significar, por último, que a comienzos del año se puso en funcionamiento en León el segundo centro de emergencia social de la Comunidad Autónoma.

En el área de asistencia a los drogodependientes, se constata que la mayor parte de la actividad asistencial recae en los centros específicos concertados con la iniciativa privada, en especial, en los CADs; a través de estos centros se realizan el 91% de los tratamientos libres de drogas y el 65% de los tratamientos con sustitutivos opiáceos a consumidores de drogas ilegales. A diario, los CADs atienden a alrededor de 2.650 drogodependientes: 650 en tratamientos libres de drogas y 2.000 en tratamientos con metadona.

Los dos centros residenciales de rehabilitación de alcohólicos (CRA) se hallan plenamente consolidados e integrados en la red asistencial. En 2000, en Castilla y León se disponía de 60 plazas a través de las cuales se atiende sin necesidad de soportar listas de espera a pacientes diagnosticados de síndrome de dependencia del alcohol.

En el año de referencia, se han reforzado las actuaciones en materia de tabaquismo, uno de cuyos hechos más destacados ha sido la implantación de un programa de ayuda a distancia para dejar de fumar vía correo ordinario o por Internet. En conjunto, más de 1.800 fumadores han recibido tratamiento especializado para dejar de fumar, a los que hay que añadir otros

1.714 fumadores de la Comunidad Autónoma que participaron en la tercera edición del concurso con premio *Déjalo y Gana-2000*.

Por último, hay que significar en el apartado asistencial, que en 2.000 se puso en funcionamiento en Burgos el tercer servicio de orientación y asesoramiento en materia de drogodependencias en Juzgados. Estos servicios cuentan con el respaldo de la Administración de Justicia, articulado a través de un convenio con las respectivas Juntas de Jueces, y durante el año de referencia se ha consolidado, ganando en credibilidad y aceptación por parte de los drogodependientes y de los profesionales de la justicia.

En el área de integración sociolaboral de drogodependientes, el hecho más destacable ha sido la ampliación y diversificación de los programas y actuaciones destinados a este fin. Hay que destacar en este sentido, la creación de una empresa de inserción en Salamanca dedicada a prestar servicios profesionales de jardine-

ría, que a finales de año ya contaba con una cartera de clientes particulares, a pesar de haber dirigido sus esfuerzos iniciales al mercado protegido constituido por la Administración.

Por otra parte, los servicios específicos de orientación y promoción de empleo han mantenido durante el año 2000 su consolidación en la red para la integración sociolaboral del drogodependiente, alcanzando una tasa de inserción en el mercado de trabajo del 64% sobre el total de los casos en los que se ha diseñado un plan individualizado de inserción.

Finalmente, hay que subrayar que en el año objeto de análisis más de 8.358 profesionales y no profesionales de la Comunidad que intervienen en el Plan Regional sobre Drogas, han recibido formación específica en drogodependencias; apreciándose, igualmente, que los esfuerzos por transmitir información en este campo, a través de diferentes formatos, siguen su tendencia expansiva.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Prevención escolar

La prevención escolar del consumo de drogas en Castilla y León se desarrolla básicamente a través de los nueve acuerdos provinciales de cooperación interinstitucional suscritos por las Direcciones Provinciales de Educación, los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes, las Diputaciones Provinciales y los Servicios Territoriales de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León.

Dos son los principales programas de prevención que se llevan a cabo en el marco de estos acuerdos: DISCOVER. *Aprendiendo a vivir* y *Construyendo salud*. Durante el curso escolar 1999-2000 han participado en estos dos programas cerca de 20.000 alumnos de enseñanza obligatoria: 5.121 de E. Infantil y Primaria y 14.742 de E. Secundaria. Por provincias y programas, la distribución de alumnos en el pasado curso escolar ha sido la que se indica a continuación:

### ■ Prevención escolar. Programas DISCOVER y Construyendo salud (Cuadro 1)

Provincia	DISCOVER			Construyendo salud			Totales		
	Centros	Unidades	Alumnos	Centros	Unidades	Alumnos	Centros	Unidades	Alumnos
Ávila	7	99	2.363	4	15	328	11	114	2.691
Burgos	33	238	6.137	4	14	383	37	252	6.520
León	6	65	1.835	5	18	536	11	83	2.371
Palencia	16	91	2.310				16	91	2.310
Salamanca				4	18	535	4	18	535
Segovia				4	19	584	4	19	584
Soria	11	58	1.508				11	58	1.508
Valladolid	5	55	1.375	4	18	426	9	73	1.801
Zamora	12	49	1.215	4	15	328	16	64	1.543
<b>Totales</b>	<b>90</b>	<b>655</b>	<b>16.743</b>	<b>29</b>	<b>117</b>	<b>3.120</b>	<b>119</b>	<b>772</b>	<b>19.863</b>



Además de los dos programas antes reseñados también se han desarrollado otras actuaciones preventivas de carácter sistemático en la Comunidad Autónoma. Es el caso de los programas: *Cine y educación en valores*, *La aventura de la vida*, *Atilano, gusano sano* y *Entre todos*. En cifras, la actividad de estos cuatro programas durante el curso escolar 1999-2000 ha sido la que se indica en el cuadro 2.

En el capítulo de formación del profesorado, se han impartido durante el año 2000 un total de 42 cursos específicos de formación para la prevención escolar del consumo de drogas. En estos cursos han participado 719 profesores. La duración media de los cursos ha sido de 25 horas, incluyendo, en muchos casos, una parte práctica destinada a la programación y desarrollo de actividades preventivas en el aula.

#### ■ Prevención escolar del consumo de drogas (Cuadro 2)

Programa	Centros	Profesores	Alumnos
<i>Cine y educación en valores</i> (Ávila)		68	4.543 de 8 a 14 años
<i>La aventura de la vida</i> (Miranda de Ebro)	10	51	1.175 de 8 a 12 años
<i>Atilano, gusano sano</i> (Palencia)	24	64	1.719 de 10 a 12 años
<i>Entre todos</i> (Ponferrada)	4.200	13	270 de 12 a 13 años

En el siguiente cuadro se recogen otras actuaciones complementarias realizadas en el ámbito escolar. Entre estas actuaciones cabe destacar la convocatoria de varios concursos escolares, la realización de distintas actividades de educación preventiva en el aula en las que han participado 1.004 alumnos y 40 profesores de enseñanza obligatoria y la realización de sociodramas en centros docentes.

#### ■ Prevención escolar del consumo de drogas (Cuadro 3)

Programa	Actividades	Destinatarios
Prevención escolar	4 Concursos escolares, 1 Exposición	3.109 alumnos
	2 Distribución de material impreso	5.452 alumnos
	6 Educación preventiva	1.004 alumnos
	6 Sociodramas	652 alumnos

#### ■ Prevención a través de los Planes Locales sobre drogas<sup>(1)</sup>

Gran parte de las actuaciones de prevención del consumo de drogas en Castilla y León se realizan a través de los Planes Locales sobre Drogas. Estos Planes se desarrollan en la Comunidad Autónoma en virtud de las competencias atribuidas a los ayuntamientos de más de 2.000 habitantes y a las Diputaciones Provinciales por la Ley 3/1994, de 29 de marzo, de prevención, asistencia e integración social de drogodependientes de Castilla y León.

En 2000 han estado en vigor 12 Planes Municipales y Provinciales sobre Drogas y se han desarrollado 6 programas locales de intervención de drogodependencias.

Por programas y líneas de intervención las actuaciones más relevantes son las que se indican a continuación:

#### SENSIBILIZACIÓN

Duante el año de referencia, las Corporaciones Locales de Castilla y León han realizado 8 campañas con el fin de concienciar a la población sobre diferentes aspectos relacionados con el consumo de drogas. Los objetivos de estas campañas han sido diversos: desde sensibilizar acerca de los riesgos asociados al uso y abuso de las drogas en general (2 campañas), drogas de síntesis (1 campaña), medicamentos (1 campaña), y la asociación entre drogas y con-

1. A pesar de que los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes y las Diputaciones Provinciales participan activamente en los programas de prevención escolar, no se recoge información sobre este tipo de prevención en este punto para evitar duplicar la información que se incluye en un apartado específico.

ducción de vehículos (1 campaña), hasta captar voluntarios y animar a la participación de la comunidad en los programas de prevención. Dos campañas han coincidido con el Día Internacional contra la Droga y el resto se han desarrollado en distintos momentos del año.

En cuanto a los medios de difusión, los más utilizados siguen siendo los materiales impresos (carteles, folletos, trípticos, pegatinas, etc.), aunque también se han utilizado stands, vídeos e incluso un anuncio publicitario.

Las anteriormente reseñadas no han sido las únicas actuaciones de sensibilización realizadas por los planes y programas locales sobre drogas. Así por ejemplo, también se han realizado actividades deportivas de distinta naturaleza (cross, marchas cicloturistas, campus de baloncesto, etc.), actividades en la vía pública (teatro de guiñol, promoción de bebidas saludables, concursos, etc.), marchas, exposiciones, ferias y festivales.

#### INFORMACIÓN

Los planes y programas locales sobre drogas de Castilla y León se apoyan básicamente en dos grandes líneas de actuación para difundir información a la población sobre las drogas y sus efectos: por un lado, colaborando con los medios de comunicación social con artículos de prensa y programas especiales de radio y televisión y, por otro lado, realizando jornadas, charlas, conferencias y mesas redondas. También hay algunas Corporaciones que recurren a la distribución de distintos materiales impresos y al mantenimiento de un centro municipal de documentación en Salamanca y de un servicio local de información telefónica en Segovia.

#### PREVENCIÓN FAMILIAR

Las actividades en las que más frecuentemente se apoyan las administraciones locales para la prevención familiar del consumo de drogas son la realización de distintos tipos de escuelas de padres/madres o escuelas de familias. En 2000, se han realizado 112 escuelas de esta naturaleza en las que han participado cerca de 1.700 personas. Durante el pasado año se ha podido constatar una mayor homogeneidad en este tipo de actividades, tanto en los contenidos como en la duración, número de sesiones y periodicidad de las mismas.

Los contenidos que más frecuentemente se abordan en las escuelas de padres/madres o escuelas de familias se pueden agrupar en cinco grandes componentes o bloques:

- Comunicación y habilidades de comunicación en la familia, incluyendo en algunos casos habilidades de negociación y de solución de problemas y conflictos familiares.
- Desarrollo evolutivo de los hijos, dedicando una atención muy especial al periodo de adolescencia.
- Información sobre drogas y la forma de prevenir su consumo en los hijos desde la familia.
- Estilos educativos y habilidades de gestión familiar.
- Desarrollo de la autoestima en los hijos.

La duración media de las escuelas es de 20 horas, distribuidas en 10-12 sesiones semanales o quincenales de 2 horas de duración.

En el ámbito de prevención familiar también ha tenido una presencia notable distintas acciones de carácter informativo, por ejemplo: edición y distribución de publicaciones (boletines, cuadernillos, libros y folletos), edición y préstamo de material audiovisual y la celebración de conferencias para padres y madres. En conjunto, con las citadas actividades informativas se ha llegado al menos a 11.500 padres, madres o familias de la Comunidad Autónoma.

#### PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE OCIO ALTERNATIVAS

En 2000, más de 9.500 niños, adolescentes y jóvenes de la Comunidad Autónoma ha participado en las cerca de 40 actividades extraescolares distintas que se han desarrollado en el marco de estos programas. Del variado elenco de actividades programadas se pueden destacar las siguientes:

- Educación sobre drogas y educación para la salud en espacios extraescolares de aprendizaje informal.
- Talleres de distinto tipo: cuero, manualidades, teatro, fotografía, radio, cómic, etc.
- Alternativas a la *Champanada*.

- Promoción de bebidas saludables.
- Actividades lúdicas diversas, algunas de ellas en la vía pública (Oca de la salud, murales, graffitis, ginkana de la salud, etc.).
- Actividades culturales alternativas (conciertos, sesiones especiales de cine para jóvenes, videoforum, etc.).
- Deportes.
- Salidas, viajes, visitas y excursiones.
- Educación de calle, orientación y asesoramiento individual.

Con un planteamiento similar: demostrar a jóvenes y adolescentes que es posible divertirse sin tener que acudir al consumo recreativo de drogas, cinco ayuntamientos de la Comunidad Autónoma (Burgos, Palencia, León, Salamanca y Valladolid) y dos Diputaciones Provinciales (Burgos y Valladolid), han realizado en el año 2000 **programas de ocio alternativo en horario nocturno durante los fines de semana**. Los programas municipales se han financiado con cargo al Fondo de bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados. En total han participado 26.000 adolescentes y jóvenes en las cerca de 500 actividades que se han programado entre juegos, concursos, competiciones, espectáculos, actividades culturales, deporte, actividades de riesgo, actividades educativas, nuevas tecnologías, etc.

#### EDUCACIÓN EN LA CALLE

Los Planes Municipales de León, Salamanca y Segovia y los Planes Provinciales de Burgos y León han realizado en 2000 programas de educación en la calle para prevenir el consumo de drogas en niños, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo. En estos programas tiene cabida un conjunto diverso de actuaciones en las que el elemento común es la personalización de las intervenciones. Durante el pasado año han trabajado en estos programas 23 educadores de calle, que atendieron a 2.105 menores y jóvenes con dificultades de integración social.

#### PREVENCIÓN EN LA COMUNIDAD GITANA

El Plan Municipal sobre drogas del Ayuntamiento de León cuenta con un activo programa de prevención del consumo de drogas en la comunidad gitana. Con el impulso, apoyo e implicación directa de mediadores gitanos previamente formados y técnicamente supervisados, se han realizado las siguientes actividades en este programa en el año 2000:

- Intervención socioeducativa en medio abierto (educación de calle).
- Apoyo a la escolarización obligatoria.
- Proyecto *Duende* para la prevención del consumo de drogas a través del flamenco.
- Taller de *Romanó* dirigido a reforzar la identidad cultural de los menores gitanos.
- Escuelas y actividades deportivas.
- Campamentos de verano.
- Programa *Romanó Sastipén*, consistente en la realización de 5 talleres para la prevención del consumo de drogas en la comunidad gitana. En estos talleres se abordan contenidos como: información sobre drogas, presión del grupo, autoestima e identidad cultural.
- Edición de la revista *Drom Puró* (3 números).
- Formación y supervisión de mediadores gitanos para la prevención.

A través de este programa se ha atendido de forma global a 159 menores y jóvenes gitanos y a 26 familias de los mismos con el fin de mejorar su integración social y de prevenir formas de comportamiento desviado, incluido el abuso de drogas.

#### OTRAS INTERVENCIONES EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

Los Planes Locales sobre drogas de Castilla y León realizan un importante esfuerzo para garantizar la participación y coordinación del mayor número posible de entidades locales públicas y privadas. Algunos de estos planes cuentan con estructuras formales de coordinación y cooperación y con líneas de subvención a instituciones privadas sin ánimo de lucro que intervienen en drogodependencias en su territorio.

La formación de mediadores para la prevención sigue siendo una actividad importante de los Planes y programas locales sobre drogas. En 2000, sin contar la formación de profesores y de padres que se presenta de forma diferenciada en apartados específicos de esta Memoria, las Cooperaciones Locales de Castilla y León ha realizado 9 cursos y 4 jornadas para la formación de agentes mediadores. En estas actividades de formación han participado 485 mediadores, entre los que cabe reseñar: 116 monitores deportivos y mediadores juveniles, 100 profesores de autoescuela y 28 mediadores gitanos.

Por último, un aspecto a destacar es la constitución de equipos de zona o de consejos municipales o intermunicipales para la prevención, a los que han recurrido varias Cooperaciones Locales para organizar sus actuaciones de prevención comunitaria.

#### ■ Prevención a través de los Planes Locales sobre drogas (Cuadro 4)

Programas	Descripción (actividades, destinatarios, materiales y entidades corresponsables)
<b>Planes y otras normas</b>	12 Planes Municipales y Provinciales sobre Drogas, 6 programas municipales y provinciales, 13 ordenanzas municipales para el control de la promoción, venta y consumo de bebidas alcohólicas y tabaco.
<b>Sensibilización</b>	Las actividades fueron 8 campañas institucionales, 6 acontecimientos deportivos, 3 Actividades en la vía pública (guiñol, concursos, promoción de bebidas saludables), 2 festivales y ferias, 2 marchas ciudadanas, 1 exposición, 1 día temático, 1 encuentro, elaboración y distribución de materiales impresos.  Destinadas a la población general y población infanto-juvenil, adulta y conductores noveles.
<b>Información</b>	1 centro de documentación, 1 servicio de información telefónica, 35 programas de radio, 3 programas de televisión, 142 colaboraciones periódicas en prensa, edición de boletines (3 números), 55 charlas, conferencias, mesas redondas y similares, 12 jornadas, 2 distribución de material impreso, 2 distribución de material audiovisual.  Dirigidas a población general población infanto-juvenil, población adulta, profesionales, mediadores, voluntarios y responsables políticos.
<b>Prevención familiar</b>	Se realizaron 112 escuelas de padres-madres/escuelas de familias, 6 conferencias, edición y distribución de boletines (2 números de 3.000 ejemplares), edición y distribución de un libro (1.500 ejemplares), edición y distribución de un cuadernillo informativo (6.000 ejemplares), edición y préstamo de un video, 4 encuentros familiares.  Destinados a 13.504 padres y madres.
<b>Promoción de alternativas</b>	Las actividades fueron 37 en educación preventiva y educación para la Salud, 69 talleres, 2 alternativas a la <i>champanada</i> , 65 actividades culturales alternativas (conciertos, sesiones, especiales de cine, video-forum...), 18 promociones de bebidas saludables, 45 actividades lúdicas diversas (oca y ginkana de la salud, murales, ludotecas, fiestas...), 7 deportes, 16 salidas, viajes visitas, excursiones, 4 días/semanas temáticas, 13 otras.  Los destinatarios fueron: 2.398 niños, 698 adolescentes, 2.147 jóvenes, 3.570 adolescentes y jóvenes, 776 población infanto-juvenil y 901 adultos y 600 población general.
<b>Ocio alternativo en horario nocturno los fines de semana</b>	491 actividades entre concursos, juegos, competiciones, espectáculos, actividades culturales deporte, actividades de riesgo, actividades educativas, nuevas tecnologías, etc.  Destinadas a 25.935 adolescentes y jóvenes.
<b>Educación de calle</b>	23 educadores de calle, detección y captación de individuos en riesgo, derivación a la oferta general de recursos, apoyo a la escolarización, orientación y asesoramiento individual, seguimiento y apoyo personalizado, intervención con la familia, actividades saludables de tiempo libre.  Los destinatarios son 2.105 niños, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo y 104 familias.
<b>Prevención en la comunidad gitana</b>	Educación en la calle, apoyo a la escolarización obligatoria, deporte, prevención a través del flamenco, taller de Romanó (identidad cultural) programa Romanó Sastipén: 5 talleres para la prevención del consumo de drogas con una duración total de 117 sesiones de 1 hora, campamentos de verano, revista Drom Puró (3 números).  Los destinatarios fueron 159 niños, adolescentes y jóvenes gitanos y 26 familias gitanas.

## ■ Prevención a través de los Planes Locales sobre drogas (Cuadro 4) (continuación)

Programas	Descripción (actividades, destinatarios, materiales y entidades corresponsables)
<b>Otras actuaciones en el ámbito comunitario</b>	<p>Actividades de coordinación, 27 equipos de zona, municipales e intermunicipales para la prevención, 2 estudios, asesoramiento y seguimiento de equipos y de mediadores para la prevención, animación sociocomunitaria, 9 cursos y 4 jornadas para la formación de mediadores.</p> <p>Los destinatarios fueron 200 mediadores para la prevención participantes en las actividades de coordinación, 485 mediadores formados.</p> <p>En todos estos programas las entidades corresponsables han sido: Ayuntamientos de Ávila, Burgos, Aranda de Duero, Miranda de Ebro, León, Ponferrada, San Andrés del Rabanedo, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Medina del Campo y Zamora y las Diputaciones Provinciales de Burgos, León, Segovia y Valladolid, en colaboración con varios ayuntamientos de sus respectivas provincias.</p>

## ■ Formación de mediadores para la prevención (Cuadro 5)

Programa	Administraciones públicas		ONGs		Total	
	Actividades	Destinatarios	Actividades	Destinatarios	Actividades	Destinatarios
<b>Prevención escolar</b>	42 cursos	719 profesores	24 cursos	114 profesores	46 cursos	883 profesores
<b>Prevención familiar</b>	112 escuelas	1.667 padres/madres 2 cursos	15 escuelas padres/madres 9 seminarios 9 cursos breves	276 padres/madres 324 padres/madres 175 padres/madres	127 escuelas 9 cursos 9 seminarios	2.442 padres/madres
<b>Prevención laboral</b>			2 cursos 14 módulos	30 deleg. sindic. 300 deleg. sindic.	2 cursos 14 módulos	330 deleg. sindicales.
<b>Prevención extraescolar</b>	7 cursos	85 monit. deportivos 31 mediadores juv.	6 cursos 2 cursos 1 seminario	152 monit. deport. 41 mediad. juv. 26 mediad. juv.	13 cursos 2 cursos breves 1 seminario	237 monit. deport. 98 mediad. juveniles
<b>Prevención comunitaria</b>	2 cursos  4 jornadas	100 profesores de autoescuela 28 mediad. gitanos 226 mediad. social. 15 profesionales de los serv. sociales	7 cursos  3 cursos breves 1 seminario	114 med. sociales 21 prof. atención primaria 94 mediad. sociales 10 profesionales medios comunic.	9 cursos 3 cursos breves 1 seminario 4 Jornadas	434 mediad. sociales 100 prof. autoescuela 28 mediad. gitanos 21 profes. APS 10 profes. MCS 15 prof. serv. soc.
<b>Total</b>	<b>167 activid.</b>	<b>2.871 mediadores</b>	<b>73 activ.</b>	<b>1667 mediadores</b>	<b>240 actividades</b>	<b>4.548 mediadores</b>

## ■ Prevención laboral

La prevención del consumo de drogas en el ámbito laboral se desarrolla en el marco del convenio de colaboración que mantienen CCOO, UGT, CECALE y la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la junta de Castilla y León.

Como en años anteriores, se ha continuado con la formación de mediadores laborales para prevenir el consumo de drogas. Con ese fin se han realizado 2 cursos de formación y se han impartido 14 módulos breves sobre drogodependencias de 4 horas de duración. En total, a lo largo del año 2000, han recibido formación 330 delegados sindicales de la Comunidad Autónoma. De forma complementaria, se han desplegado diversas acciones informativas y formativas para jóvenes trabajadores o futuros trabajadores. Así por ejemplo, se ha realizado un ciclo de conferencias para alumnos de escuelas taller, dos cursos de formación para este mismo grupo de destinatarios y tres cursos para estudiantes de formación profesional.

Así mismo, durante el año 2000 se ha continuado con los contactos de concienciación y asesoramiento a empresarios, comités de seguridad y salud y servicios de prevención. El objeto de estos contactos es la implantación progresiva de medidas y planes de prevención del consumo de drogas dentro del marco general de la prevención de riesgos laborales en los centros de trabajo.

### ■ Prevención laboral del consumo de drogas (Cuadro 6)

Programas	Descripción (actividades, destinatarios y entidades corresponsables)
<b>Prevención laboral</b>	<p>Un convenio regional de colaboración entre CECALE, UGT, CCOO y la Consejería de Sanidad y Bienestar Social; elaboración y distribución de materiales impresos (dípticos y guías didácticas), 2 cursos (10 horas) y 14 módulos breves de formación (4 horas) para delegados sindicales, 2 cursos (20 horas) y un ciclo de conferencias para alumnos de escuelas taller, 3 cursos (10 horas) para estudiantes de formación profesional, concienciación y asesoramiento a empresas, comités de seguridad y salud y servicios de prevención.</p> <p>Los destinatarios han sido trabajadores, 330 delegados de prevención, empresarios, técnicos de prevención de riesgos laborales, miembros de los Comites de Seguridad y Salud Laboral, 100 estudiantes de formación profesional, 93 alumnos de escuelas-taller, profesionales de los servicios de prevención de empresas. Las entidades corresponsables han sido: Comisiones Obreras, UGT, Confederación de Empresarios de Castilla y León, Ayuntamientos de Ávila, Palencia y Salamanca</p>

### ■ Prevención a través de la colaboración con las ONGs

Durante el año 2000, las ONGs de Castilla y León que participan en el plan Regional sobre Drogas han desplegado una considerable actividad preventiva de cuyos aspectos más destacados se da cuenta a continuación.

En el terreno de la sensibilización varias han sido las ONGs que se han implicado decididamente en la tarea de elevar el nivel de conciencia de la sociedad frente a abuso de drogas. En este apartado cabe destacar la celebración por primera vez del *Día sin alcohol*, campaña de ámbito nacional que tuvo una importante repercusión en Castilla y León gracias al FARCAL y a las asociaciones de alcohólicos rehabilitados en ella federadas.

Las acciones informativas sigue siendo objeto de atención preferente por parte de las ONGs de la Comunidad Autónoma, en especial la realización de charlas, conferencias, mesas redondas y otras actividades similares de carácter breve y puntual. En este capítulo hay que subrayar que en 2000 han experimentado un fuerte crecimiento las colaboraciones con los medios de comunicación social, sobre todo si se comparan las cifras actuales con las notificaciones registradas en 1999.

Un año más, los padres y las madres de la Comunidad Autónoma han participado en las distintas actividades organizadas por las ONGs para impulsar la prevención familiar de consumo de drogas. En conjunto, 825 padres y madres han sido beneficiarios de acciones informativas, educativas, de convivencia y de orientación y consejo familiar.

En el ámbito de la prevención extraescolar, lo más destacable ha sido la realización de 32 escuelas deportivas para la prevención del consumo de drogas en niños y adolescentes. En estas escuelas deportivas, que tienen una duración media de 100 horas, una parte importante de su tiempo se dedica a la adquisición de habilidades, actitudes y conocimientos que protejan a los menores frente a los riesgos del abuso de drogas. Las escuelas deportivas se realizan a través de un convenio entre la asociación Deporte y Vida y la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León, contando con la colaboración de los ayuntamientos de Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora.

Por último, hay que destacar el importante papel que juegan las ONGs en la tarea de formar mediadores para la prevención. Así, durante el pasado año casi la tercera parte de las actividades de formación y más del 36% de los mediadores formados fueron responsabilidad directa de las ONGs de Castilla y León.

### ■ Prevención a través de la colaboración con las ONGs (Cuadro 7)

Programas	Descripción (actividades, destinatarios, materiales y entidades corresponsables)
<b>Sensibilización</b>	Se realizaron 3 campañas, 7 actividades de sensibilización en la vía pública, 6 distribución de material impreso, 1 festival taurino, 2 días/semanas temáticas, 1 exposición de artistas plásticos, 1 marcha en bicicleta. Y se ha destinado a población infanto/juvenil, jóvenes y población en general.
<b>Información</b>	173 charlas, conferencias, mesas redondas, seminarios breves y similares, 61 colaboraciones en los MCS, 7 jornadas, 2 videoforum o cineforum, 2 distribución de material impreso, revistas y 1 taller. Los destinatarios fueron población general, 351 adolescentes, 397 jóvenes, 241 universitarios 1.143 mujeres, 130 población reclusa, 119 profesionales sanitarios, trabajadores sindicales y 1.069 otros.

## ■ Prevención a través de la colaboración con las ONGs (Cuadro 7) (continuación)

Programas	Descripción (actividades, destinatarios, materiales y entidades corresponsables)
<b>Prevención escolar</b>	<p>Las actividades fueron 16 charlas, conferencias o similares, 1 concurso escolar, 3 cursos de formación de mediadores para la prevención, 1 programa de prevención escolar (<i>entre todos</i>), 1 educación preventiva en el aula</p> <p>Destinadas a 159 profesores, 1285 niños y adolescentes, 84 profesores, 270 padres y madres, 420 adolescentes.</p>
<b>Prevención familiar</b>	<p>12 charlas, conferencias, mesas redondas, sesiones breves de información, 1 encuentro familiar, 1 videoforum, 1 campamento de juego de mesa, aplicación de programa para hijos de alcohólicos <i>Un elefante en la sala de estar</i>, 15 escuelas de padres/madres, 9 cursos de formación de padres y madres, entrevistas individuales de evaluación y orientación familiar, consejo familiar.</p> <p>Destinado a 789 padres y madres, 53 hijos de alcohólicos y 36 padres y madres con hijos adolescentes que consumen drogas.</p>
<b>Prevención extraescolar</b>	<p>32 escuelas deportivas, educación preventiva incluida, 9 educación preventiva de entrenamiento en habilidades sociales o educación para la salud, 2 talleres, 5 promoción de alternativas, 13 actividades lúdicas diversas, 1 curso y 1 deporte.</p> <p>Destinado a 889 adolescentes, 1.502 población infanto-juvenil, 6 menores gitanos, 12 menores infractores en centros de reforma, 46 universitarios y 110 niños.</p> <p>Para todos los programas anteriores las entidades corresponsables son las siguientes: Asociación Deporte y Vida, Cáritas, Proyecto Hombre, Farcal, Asociaciones de Alcohólicos Rehabilitados, Aclad, Enlace, Boreal y Femur.</p>

## ■ Control de la promoción, venta y consumo de drogas

La Ley 3/1994, de 29 de marzo, de prevención, asistencia e integración social de drogodependientes de Castilla y León y las Ordenanzas municipales de los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes de la Comunidad Autónoma, constituyen el marco normativo básico para el control de la promoción, venta y consumo de bebidas alcohólicas y tabaco.

En aplicación de las citadas normas y del resto de la legislación vigente, en 2000 se han realizado 12.460 inspecciones, resultado de las cuales han sido 805 expedientes sancionadores y 77 sanciones.

Tres cuartas partes de las inspecciones se centran en las bebidas alcohólicas, recayendo la mayor parte de las acciones de control en los establecimientos de hostelería (45% de todas las inspecciones), tiendas de alimentación (21%) y supermercados (8%). Naturalmente, esta situación tiene reflejo en las sanciones, ya que el 88% se aplican a establecimientos de hostelería y el 6% a supermercados.

Nueve de cada diez expedientes sancionadores se producen por consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública, el 5% por venta de alcohol a menores, el 2% por publicidad no permitida y menos de 1% por localización indebida de máquinas expendedoras de tabaco y por venta de bebidas alcohólicas de más de 18º en gasolineras.

## ■ Control de la promoción, venta y consumo de alcohol y tabaco (Cuadro 8)

Programas	Descripción (actividades, destinatarios y entidades corresponsables)
<b>Control de la promoción, venta y consumo de alcohol y tabaco</b>	<p>13 ordenanzas municipales, información a propietarios y responsables de establecimientos afectados por la normativa vigente, 2 envíos de ordenanzas y carteles señalizadores, 2.695 controles de alcolemia, cartas a padres de menores que consumen bebidas alcohólicas en la vía pública, delimitación de áreas de fumadores y no fumadores, 12.460 inspecciones (9.635 en materia de alcohol y 2.825 en materia de tabaco), 805 expedientes sancionadores (797 en materia de alcohol) y 77 sanciones (todos ellos en materia de alcohol). Los destinatarios fueron: responsables de hostelería, grandes superficies comerciales y tiendas de alimentación, población general y de un modo muy especial a los menores de edad, policías municipales</p> <p>Han colaborado los Ayuntamientos de Ávila, Burgos, Aranda de Duero, Miranda de Ebro, León, Ponferrada, San Andrés del Rabanedo, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Medina del Campo y Zamora.</p>

## ÁREA DE PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DEL DAÑO

### ■ Prevención y reducción de los daños asociados al consumo de drogas

Para la reducción de los daños asociados al consumo de drogas se despliega un amplio abanico de intervenciones que se agrupan en seis grandes líneas de actuación. Durante 2000 los hechos más destacados son los que se indican a continuación:

#### PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS PREVALENTES

Este programa se desarrolla a través de la red de centros específicos para el tratamiento de las drogodependencias y los centros penitenciarios de Castilla y León. En el año 2000, se ha ampliado el número de centros asistenciales que participan en el programa y la oferta de vacunas que se administran a través de los mismos, incluyendo la profilaxis frente a la hepatitis A, hepatitis A+B y tétanos-difteria. Con relación al año 1999 los datos de actividad muestran un incremento muy importante en 2000; de hecho, se ha duplicado el número de personas vacunadas frente a la hepatitis B y se ha triplicado en número de personas a las que se ha administrado la vacuna antitétanica.

#### SUMINISTRO DE MATERIAL ESTÉRIL DE INYECCIÓN

En consonancia con la reducción del uso de la vía inyectada para consumir drogas, los datos de actividad de los programas de suministro de materia estéril de inyección han experimentado un apreciable descenso en 2000 en comparación con los años anteriores. Así, se ha registrado un descenso del 31% en el número de jeringuillas entregadas y del 27% en los usuarios atendidos en estos programas. Sin embargo, la tasa de devolución de material utilizado sigue siendo estable y muy elevada, alcanzando en 2000 el 75% de las entregas realizadas.

#### UNIDADES MÓVILES SANITARIAS

En la actualidad se encuentran en funcionamiento tres unidades móviles sanitarias en Castilla y León. Con estas unidades se pretende mejorar el acceso a los tratamientos con metadona y a la oferta de servicios y cuidados sanitarios que se presta a la población toxicómana (material estéril de inyección, preservativos, vacunas, cura de heridas leves, etc.).

De los datos del año 2000 se desprende que estos servicios se hallan plenamente consolidados, presentando unas cifras de usuarios e intervenciones en moderado ascenso con relación a 1999.

#### CENTROS DE EMERGENCIA SOCIAL

Los centros de emergencia social (CES) pretenden cubrir las necesidades personales, sociales y sanitarias básicas de los usuarios de drogas que se encuentran en situaciones extremas de exclusión social. Las intervenciones se caracterizan por su inmediatez y en muchos casos por su carácter puntual. Desde estos centros se proporciona una gama muy amplia de prestaciones entre las que se pueden destacar las siguientes: a) suministro de preservativos, jeringuillas y otros utensilios de consumo, b) sala de estancia y descanso, c) comidas y bebidas ligeras, d) aseo e higiene personal, e) servicio ropero, f) consulta médica diaria en la que se incluye: detección y seguimiento de la tuberculosis y de enfermedades de transmisión sexual, prevención del cáncer de cérvix, vacunaciones, extracción de muestras, seguimiento de la infección VIH, embarazos y trastornos mentales, etc., g) atención social y jurídica personalizada, h) talleres de sexo más seguro y consumo de menor riesgo.

A lo largo del año 2000, los centros de emergencia social gestionados por ACLAD en León y Valladolid han realizado cerca de 18.000 intervenciones, sin incluir la entrega de jeringuillas y preservativos. En total atendieron a 929 personas, 750 hombres y 179 mujeres, con un promedio de 64 toxicómanos al día. Entre las características de los usuarios atendidos destaca la gran prevalencia de la vía intravenosa (55,5%) y la generalizada falta de contacto con la red asistencial (más del 60% no estaba en tratamiento en el momento de ser atendido en el CES). Por otra parte, la situación sanitaria de los toxicómanos era sensiblemente peor que la detectada en otros programas asistenciales; así, el 64% presentaba serología positiva a la hepatitis C, el 39% a la hepatitis B y el 43% al VIH, cuando estas prevalencias son, respectivamente, de 46%, 26%, y 25% en los casos de tratamiento con metadona.



## PROGRAMAS DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A TOXICÓMANAS PROSTITUTAS

Este programa se dirige a mujeres drogodependientes que ejercen la prostitución callejera y que viven en unas condiciones higiénicas y sanitarias de una degradación extrema. Se trata de mujeres con unos vínculos familiares inexistentes o muy deteriorados, sin contactos sociales normalizados y que no acuden a los sistemas generales de salud y de servicios sociales. El programa consiste básicamente en la realización de talleres retribuidos de educación para la salud y en prestación de atención sociosanitaria puntual (gestión de documentos, contacto con la familia, curas, diagnóstico y control de enfermedades de transmisión sexual, etc.). En 2000, a través de este programa recibieron atención 77 mujeres.

## TRATAMIENTOS CON SUSTITUTIVOS OPIÁCEOS

Los programas de tratamientos con sustitutivos opiáceos siguen su tendencia expansiva en Castilla y León. Durante el año 2000, cerca de 4.800 consumidores de opiáceos recibieron tratamiento con metadona, lo que supone un 13% más que en el año 1999. Del total de casos atendidos, un 11% (510 personas) recibía la metadona en alguno de los 13 centros descentralizados de dispensación, evitando así tener que desplazarse a diario o casi a diario al centro prescriptor.

### ■ Recursos (Cuadro 9)

Recursos específicos	Nº de dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
<b>Centros de emergencia social</b>	2	929 toxicómanos	En colaboración con ACLAD
<b>Unidades móviles</b>	3	299 consumidores de opiáceos en tratamiento con metadona 150 usuarios del programa de suministro de jeringuillas	En colaboración con Cruz Roja y Consejo Comarcal del Bierzo
<b>Oficinas de farmacia</b>	7	53 toxicómanos	Colaboración con el Colegio Oficial de farmacéuticos de Valladolid
<b>Programa de vacunaciones (hepatitis B y tétanos)</b>			
Centros ambulatorios tto.	19	Hepatitis B: 1.891 drogodepend.	En colaboración con la DG de IIPP y con la Cruz Roja, Cáritas, Centro Asistencial San Juan de Dios, Consejo Comarcal de El Bierzo, ACLAD y Aldama, Adroga, y Proyecto Hombre de Burgos
Centros penitenciarios	8	Hepatitis B: 197 convivientes Hepatitis A: 11 drogodepend.	
<b>Detección de las tuberculosis en centros penitenciarios</b>	8	Hepatitis A+B: 12 drogodepend. Tétanos: 1.820 drogodepend. 2.880 tests de la tuberculosis	
<b>Programa de atención sociosanitaria a toxicómanas prostitutas</b>	3	77 toxicómanas que ejercen la prostitución	En colaboración con ACLAD y Cáritas de Zamora

### ■ Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs) (Cuadro 10)

Ubicación y nº de PIJs	Nº de usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas	Observaciones
<b>P. emergencia social (2)</b>	622	53.148	En colaboración ACLAD
<b>P. unidades móviles (2)</b>	150	50.186	Colaboración Cruz Roja y Cons. Comarcal El Bierzo
<b>Equipos móviles de agentes de salud (4)</b>	2.196	84.077	ACLAD y Apared
<b>Puntos fijos de dispensación (2)</b>	101	7.177	Boreal y Comité Ciudadano Anti-Sida de Zamora
<b>Total</b>	<b>3.069</b>	<b>194.588</b>	

### ■ Tratamiento con agonistas opiáceos (Cuadro 11)

Tipo y nº de programa	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>	
Programas prescriptores (11)	
Programas dispensadores (17)	4.785
Programas prescriptores y dispensadores (25)	

### ■ Ubicación programas dispensadores de metadona (Cuadro 12)

Ubicación y nº de programas respecto a la red asistencial	Nº de usuarios atendidos
<b>Centro de salud mental (4)</b>	579
<b>Centro de tratamiento específico de drogodependencias (11)</b>	1.952
<b>Hospital general (1)</b>	149
<b>Hospital psiquiátrico (1)</b>	21
<b>Unidad móvil (3)</b>	299
<b>Centro penitenciario (8)</b>	1.481
<b>Oficinas de farmacia (7)</b>	53
<b>Otros</b>	
Centros rurales de dispensación (4)	158
Comunidades terapéuticas (4)	93

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

En 2000, como ya sucediera en los años anteriores, la mayor parte de la demanda asistencial de los consumidores de drogas ilegales fue atendida en los centros específicos de tratamiento ambulatorio (CADs), los cuales realizaron el 91% del total de los tratamientos libres de drogas y dispensaron el 65% de los tratamientos con sustitutivos opiáceos.

La información que se presenta a continuación refleja los aspectos más relevantes del año 2000 en el terreno asistencial. Los datos se presentan en dos grandes apartados: programas libres de drogas y asistencia a drogodependientes con problemas jurídico-penales.

### ■ Programas libres de drogas

#### TRATAMIENTO AMBULATORIO A CONSUMIDORES DE DROGAS ILEGALES

La estabilidad preside las cifras de actividad relativas a esta modalidad terapéutica. En 2000, recibieron tratamiento ambulatorio en programas libres de drogas 1.153 drogodependientes, algo menos que el año 1999 en el que fueron atendidos 1.265 casos.

La actividad asistencial de los CADs es muy importante, como lo prueba el hecho de que a diario atienden a alrededor de 2.650 drogodependientes: 650 en tratamientos libres de drogas y 2.000 en tratamiento con metadona. En estos centros, más de la mitad de los cuales son gestionados por Cruz Roja, el peso de los programas de mantenimiento con metadona es muy grande entre los consumidores de opiáceos que se encuentran en tratamiento; así de cada 100 usuarios de opiáceos, 82 reciben tratamiento con antagonistas y 18 se encuentran en programas libres de drogas. La transición entre estas dos modalidades de tratamiento en los CADs sigue siendo modesta: 110 casos pasaron de mantenimiento con metadona a programas libres de drogas y 101 casos hicieron la transición en sentido inverso.

#### TRATAMIENTO DE CONSUMIDORES DE DROGAS ILEGALES EN CENTROS DE DÍA

Como resultado de la evolución constante a la que se ven sometidos los centros asistenciales en su objetivo de resultar más accesibles a los drogodependientes, los programas terapéuticos de Proyecto Hombre en Castilla y León han modificado la organización de sus servicios de tratamiento. Resultado de esta reorganización es que durante el año

2000 sus comunidades terapéuticas han pasado a ser de acceso directo. Por este motivo, la primera fase del programa Proyecto Hombre ha dejado de considerarse como centros de día en la presente Memoria. Esta es la razón que explica la importante reducción en el número de centros y personas atendidas bajo esta modalidad terapéutica que se aprecia al comparar los datos del año 2000 con ejercicios precedentes.

En 2000, recibieron tratamiento en los tres centros de día existentes 134 drogodependientes, es decir, un 23% menos que en 1999. Las altas terapéuticas se mantienen estables por encima del 40% (43% en 2.000; 41% en 1999), mientras que la estancia media sube sensiblemente, tanto para todas las altas (290 días en 2000; 339 en 1999).

#### TRATAMIENTO EN UNIDADES DE DEXINTOXICACIÓN HOSPITALARIA

Durante el año 2000 fueron dexintoxicados hospitalariamente 283 drogodependientes, prácticamente el mismo número de personas que en 1999 (293 casos). La estancia media fue de 13 días, igual que el año anterior, mientras que el período de ingreso para altas terapéuticas fue ligeramente superior al registrado el año precedente (16 días en 2000; 14,4 días en 1999). La proporción de altas terapéuticas sigue siendo muy elevada, incluso algo mejor que en 1999 (79% en 2.000; 74% en 1999)

#### TRATAMIENTO DE CONSUMIDORES DE DROGAS ILEGALES EN COMUNIDADES TERAPÉUTICAS

En las nueve comunidades terapéuticas acreditadas existentes en Castilla y León se ha dispuesto a lo largo del año 2000 de 313 plazas con financiación pública. En estos centros recibieron tratamiento 627 drogodependientes, lo que representa un 25% más que en 1999. En las plazas directamente concertadas por la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, el período medio de espera para ingresar fue de 28 días, muy similar al registrado el año anterior, que se situó en los 24 días. Las altas terapéuticas representaron el 35% de todas las altas (26,6% en 1999), con una estancia media para este tipo de altas de 351 días (298 días en 1999). Sin embargo, cuando el abandono del tratamiento era voluntario (55% de todas las altas), la estancia media se sitúa en los 56 días. En índice de retención de los pacientes que son admitidos a tratamiento sigue siendo alto (56%), incluso mejor que el observado en 1999 (46%).

#### TRATAMIENTO DEL ABUSO Y DEPENDENCIA DEL ALCOHOL

En 2000 fueron notificados 1.971 casos admitidos a tratamiento ambulatorio por abuso o dependencia del alcohol, lo que supone un 17% más que en 1999. Por su parte, las Unidades de hospitalización psiquiátrica (UHP) de Castilla y León atendieron a 379 pacientes diagnosticados de dependencia alcohólica, un 62% de los cuales fueron primeros ingresos en la unidad. Este tipo de trastornos representaron el 9,4% de todos los ingresos producidos en el año, cifra ligeramente superior a la registrada en 1999 en el que el porcentaje alcanzó el 8,9%. Los trastornos mentales y del comportamiento debidos al abuso de alcohol son la tercera causa más importante de ingreso en las UHP, sólo por detrás de los trastornos afectivos (29,1%) y de la esquizofrenia, trastornos esquizotípicos y trastornos mentales con ideas delirantes (28,7%). Por sexos, se aprecian diferencias muy notables, ya que en los hombres el abuso de alcohol supone el 15,7% de todos los ingresos, mientras que en las mujeres tan sólo representa el 2,8%.

Los centros residenciales de rehabilitación de alcohólicos (CRA) son un recurso del SAISDE plenamente consolidado e integrado en la red asistencial. En 2000, recibieron tratamiento residencial 158 alcohólicos en los dos centros específicos existentes en la Comunidad Autónoma, un 85% de los cuales fueron hombres. La estancia media para las altas terapéuticas fue de 197 días (202 días en 1999) y de 43 días para las altas no terapéuticas (69 días en 1999). Por otra parte, la tasa de retención de las personas admitidas a tratamiento alcanzó el 54,1%.

#### TRATAMIENTO DEL TABAQUISMO

A lo largo del año 2000 se tiene constancia de que más de 1.800 fumadores de la Comunidad Autónoma recibieron tratamiento especializado para dejar de fumar, lo que supone un incremento del 75% con respecto a las notificaciones registradas en 1999.

La unidad de tabaquismo de Burgos, depende del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León, inició en el año 2000 un programa de ayuda a distancia para dejar de fumar a través del cual recibieron tratamiento 205 fumadores de Castilla y León. Así mismo, desde la unidad se proporcionó ayuda terapéutica especializada a otros 171 fumadores a través de terapia individual y grupal.

La Asociación Española contra el Cáncer, mediante un convenio con la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, atendió a 1.416 fumadores en los 88 grupos de deshabituación tabáquica que programó a lo largo del año 2000 en las nueve provincias de la Comunidad Autónoma. Hay que significar que al finalizar las sesiones terapéuticas un 64% de los fumadores había dejado de fumar.

Por último, hay que hacer mención a la tercera convocatoria del concurso con premio *Déjalo y Gana 2000* organizado por la Consejería de Sanidad y Bienestar Social bajo los auspicios de la OMS. Con esta iniciativa se trata de estimular el abandono del hábito tabáquico entre la población de más de 18 años de la Comunidad Autónoma, al tiempo que se concientia a la población general sobre los efectos nocivos del tabaco y sobre las ventajas de no iniciarse en el hábito de fumar. En esta edición participaron 1.714 personas, prácticamente las mismas que en la convocatoria de 1998 en la que el número de concursantes alcanzó las 1.802 personas. Hay que significar que el seguimiento de la convocatoria del año 1.998 se pudo constatar que el 70,6% de los participantes se mantuvo sin fumar durante las cuatro semanas del concurso y que un 27% seguía sin fumar un año más tarde.

#### PROGRAMA DE CAPTACIÓN, MOTIVACIÓN, DERIVACIÓN Y APOYO AL TRATAMIENTO AMBULATORIO

Los programas de captación, motivación, derivación y apoyo al tratamiento ambulatorio se sitúan en el primer nivel de la red asistencial y en muchos casos son la principal puerta de entrada al sistema. Tanto para los pacientes alcohólicos como para los toxicómanos la gran mayoría de estos programas son gestionados por asociaciones de autoayuda.

El número de casos y de familias atendidas por las asociaciones de alcohólicos rehabilitados de Castilla y León sigue su tendencia expansiva. En el año 2000, 2.952 alcohólicos y 1.947 familias fueron atendidas a través de los distintos servicios asistenciales de estas asociaciones, lo que representa un incremento con relación al año anterior del 10,7% y del 21,3%, respectivamente.

En el caso de los consumidores de drogas ilegales el número de personas atendidas también ha aumentado en comparación con el año anterior. Durante el año 2000, 1.966 toxicómanos se beneficiaron de estos programas, es decir, un 9% más que en 1999. Por lo que respecta a las familias, el aumento ha sido mayor (32%), llegándose a través de estos programas a 831 familiares de toxicómanos a lo largo de todo el año 2000.

#### ■ Programas libres de drogas para usuarios de drogas ilegales (Cuadro 13)

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)	Observaciones
<b>Centros ambulatorios de asistencia*</b>	11 CADs		1.153	Colaboración con: Cruz Roja, Cáritas, Orden Hosp. San Juan de Dios, Consejo Comarcal de El Bierzo, ACLAD, Spiral, Aldama, Adroga, Proyecto Hombre, Dip. Prov., INSALUD
	37 ESM distrito		134	
	3 centros de día			
<b>Unidades hospitalarias de desintoxicación</b>	3	18	283	
<b>Comunidades terapéuticas</b>	9 priv. finan	313 priv. finan	627	

\* Se incluyen en este apartado los centros de día terapéuticos

#### ■ Programas de asistencia al alcoholismo (Cuadro 14)

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Centros ambulatorios</b>	11 CADs	1.971	Colaboración con: Cruz Roja, Cáritas, Orden Hospitalaria San Juan de Dios, Consejo Comarcal de El Bierzo, Arbu, ACLAD, Beda, Atra, INSALUD y Diputaciones Provinciales
	37 ESMD		
	3 centros específicos para tto. ambulatorio alcoholismo		
<b>Unidades hospitalarias</b>	12 unid. hosp. psiquiátrica	379	
<b>Centros residenciales (no hospitalarios)</b>	2 (60 plazas)	158	Colaboración con Cáritas de Zamora y Aldama

## ■ Programas de tratamiento del tabaquismo (Cuadro 15)

Denominación y nº de programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Unidad de tabaquismo (1)</b>	19 tratamientos individuales 11 grupos terapéuticos 95 orientaciones terapéuticas	171 fumadores	En colaboración con la Asociación Española contra el Cáncer. Ayuntamiento de Salamanca y San Andrés del Rabanedo
<b>Prog. de deshabituación, tabáquica (9)</b>	1 prog. de ayuda a distancia para dejar de fumar 88 grupos de deshabituación tabáquica	205 fumadores 1.416 fumadores	
<b>Prog. municipales de ayuda para dejar de fumar (2)</b>		93 fumadores	
<b>Concurso con premio Déjalo y Gana 2000 (1)</b>	5.000 carteles, 2.500 tarjetas postales de inscripción distribuidas en cerca de 3.000 centros sanitarios, administrativos, sociales y culturales	1.714 fumadores participantes	

## ■ Otros programas o recursos asistenciales (Cuadro 16)

Denominación y nº de programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Prog. de detección, captación derivación y apoyo al tratamiento ambulatorio de toxicómanos (17)</b>	Captación, motivación y derivación de alcohólicos y toxicómanos para iniciar el tratamiento	1.966 toxicómanos 831 familias	Cáritas, ACLAD, Boreal, ENLACE, Apared, Cruz Roja
<b>Prog. de detección, captación, derivación y apoyo al tratamiento ambulatorio de alcohólicos (17)</b>	Apoyo al tratamiento ambulatorio, orientación y asesoramiento familias alcohólicos y toxicómanos	2.952 alcohólicos 1.947 familias	Desarrollado a través de Farcial y Asociaciones de Alcohólicos Rehabilitados

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

### ■ Asistencia a drogodependientes con problemas jurídico-penales

Cuatro son las grandes líneas de actuación en este ámbito:

#### SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA

En las nueve provincias de la Comunidad Autónoma se han prestado este tipo de servicios durante el año 2000. En conjunto han funcionado 13 servicios de asesoría jurídica y orientación legal a través de los cuales recibieron atención 1.069 drogodependientes con problemas legales, prácticamente la misma cifra que en 1999 (1.011 caso)

#### SERVICIOS DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO EN JUZGADOS (SOADS)

En 2000 se puso en funcionamiento el tercer servicio de estas características en Castilla y León. Con respaldo de la Administración de Justicia, articulado a través de un convenio entre las respectivas Juntas de Jueces, la Asociación ACLAD y la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León, funcionaron los SOAD de

Burgos, León y Valladolid. Los tres servicios atendieron a 281 drogodependientes, más del doble de los casos atendidos el año anterior, lo que indica que, año tras año, estos servicios van ganando en credibilidad y aceptación por parte de los drogodependientes y de los profesionales del sistema judicial.

#### PROGRAMAS DE ATENCIÓN A DROGODEPENDIENTES EN CENTROS PENITENCIARIOS

A través de la colaboración entre la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, la Consejería de Sanidad y Bienestar Social y las ONGs que intervienen en drogodependencias en Castilla y León, los 8 centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma realizaron a lo largo del año 2.000 una importante labor preventiva y asistencial con la población de reclusos drogodependientes. En términos comparativos con el año anterior, se aprecia un incremento de los beneficiarios de las acciones de prevención sanitaria (33%), de información-motivación (25%) y de desistosisación pautaada (112%). Por el contrario, descienden el número de casos en programas de deshabituación (-13,5%) y se mantienen estables los casos en tratamiento con metadona y las derivaciones a centros asistenciales de la Comunidad.

#### ALTERNATIVAS A LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD

Durante el año 2000 se ha notificado la aplicación de 392 medidas alternativas la privación de libertad de las que se han beneficiado 372 drogodependientes distintos. Estas cifras son muy similares a las del año anterior, en el que el número de drogodependientes a los que se destinaron estas medidas fue de 405 personas.

Los centros a los que más frecuentemente se recurre para aplicar medidas de seguridad son las comunidades terapéuticas (48% de las medidas) y los CADs (44%).

La suspensión y la sustitución de la pena son las fórmulas más utilizadas, con el 41,3% y el 31,9%, respectivamente, de las medidas aplicadas. A cierta distancia, en tercer lugar, se encuentra la aplicación del tercer grado penitenciario (24%).

En 2000, el sistema judicial y penitenciario acudió preferentemente a las comunidades terapéuticas de Castilla y León para la aplicación de medidas como la sustitución de la pena (66,4% de este tipo de medidas en dichos centros) y el tercer grado penitenciario (51,1%). Por el contrario, los CADs fueron el dispositivo asistencial preferente para las suspensiones de condena (56,2%) y para la aplicación del segundo grado penitenciario (90,9%).

#### ■ Intervenciones preventivo-asistenciales en poblaciones con problemas jurídico-penales (Cuadro 17)

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados pro PAD	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programas de atención al detenido drogodependiente:</b>					
Programas en juzgados	3	281	3		ACLAD
<b>Programas de intervención en Centros Penitenciarios:</b>					
Programas preventivos	8	2.525	8	AS	DGIIPP, Cruz Roja,
Programas ambulatorios	6	499			Proyecto Hombre,
Programas modulares:					
- Unidad terapéutica	2	205			As. Deporte y Vida
TMM	8	1.481			y APARED
En la ejecución de los programas intervienen 16 equipos extrapenitenciarios de los cuales 8 forman parte del GAD.					
<b>Cumplimientos alternativos:</b>					
Pisos cumplimiento de pena	1			AS y DGIIPP	
Comunidades terapéuticas	9	178	9	AL, PND y AS	
Otros (CAD, centro de día y As. autoayuda toxicómanos)	34	194	34	AA, AL, PND y AS	
Se han producido 84 derivaciones desde Juzgados (SOAD) y 510 derivaciones desde Instituciones Penitenciarias.					

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### ■ Integración social de drogodependientes

Las actuaciones y datos más significativos durante el año 2000 en el área de integración social son los que se presentan a continuación:

#### FORMACIÓN

Durante el año 2000, 160 drogodependientes de Castilla y León participaron en cursos reglados de formación académica, principalmente cursos de graduado escolar (83% de todos los casos) impartidos por centros de educación de adultos.

Por otra parte, a lo largo del año se realizaron 15 cursos específicos en distintas materias: informática, apoyo escolar, inglés, cultura general, habilidades sociales, etc., de los que se beneficiaron 193 drogodependientes. Algunos programas de inserción social incluyen a sus usuarios en cursos normalizados de la comunidad, como por ejemplo: mecanografía, perfeccionamiento del castellano, informática, etc.

Finalmente, hay que destacar que en 2000, en colaboración con la Asociación Deporte y Vida, se realizaron 10 escuelas deportivas en la que participaron 205 drogodependientes en tratamiento ambulatorio. Con estas escuelas, que tienen una duración promedio de 150 horas anuales, se pretende mejorar la condición física del consumidor de drogas y su interés por el deporte, al tiempo que se contribuye a mejorar su adhesión a los programas de tratamiento.

#### INTEGRACIÓN LABORAL

La diversidad de programas y actuaciones dirigidos a facilitar la incorporación laboral del drogodependiente rehabilitado o en avanzado proceso de rehabilitación ha presidido las acciones en este campo del Plan Regional sobre drogas durante el año 2000. Estas actuaciones se pueden agrupar en tres grandes categorías:

**Información, orientación y promoción de empleo.** En el año de referencia, funcionaron en la Comunidad Autónoma cinco servicios específicos de información, orientación y promoción de empleo a través de los cuales se atendió de modo personalizado a 190 drogodependientes; es decir, a un 19% más que en 1999, lo que indica que se trata de unos servicios consolidados que son utilizados por el drogodependiente y por la red asistencial. Hay que significar, así mismo, que la tasa de inserción laboral de los casos atendidos continúa siendo elevada (64%), incluso algo mejor que la registrada en 1999, y que también es importante el número de empresas conectadas, que en el año 2000 alcanzó la cifra de 151.

De forma complementaria, otros 94 drogodependientes han sido beneficiarios de servicios no específicos de promoción de empleo o de acciones dirigidas a la orientación y apoyo personalizado para la inserción laboral.

**Formación para el empleo.** Dos son las grandes líneas de intervención que se siguen en el Plan Regional sobre drogas en el campo de la formación para el empleo:

Por un lado, la realización de cursos de preformación laboral, con los que dotar al drogodependiente de unos conocimientos, actitudes, habilidades y recursos personales que le resulten de utilidad para desenvolverse con éxito en el mercado de trabajo. En 2000, se programaron 23 cursos específicos para drogodependientes en los que participaron un total de 395 personas. La gran mayoría de estos cursos son de corta duración (entre 20 y 40 horas), y se dirigen a enseñar diferentes técnicas de búsqueda de empleo, aunque en algún caso también se ha tratado el tema de la prevención de riesgos laborales y aspectos básicos del derecho laboral.

La otra gran línea de actuación es la realización de cursos específicos de formación profesional o la inclusión de drogodependientes en cursos normalizados de la comunidad (Plan FIP o Fondos Europeos). En conjunto, 459 drogodependientes participaron en el año 2000 en estas iniciativas: 393 en los 31 cursos específicos realizados, buena parte de los cuales se impartieron en centros residenciales de tratamiento, y 66 en cursos normalizados de la comunidad.

**Programas de incorporación laboral.** El abanico de programas de incorporación laboral se ha incrementado en 2000 en comparación con años anteriores. Como se puede apreciar en el cuadro 20, se han desarrollado cinco grandes líneas de trabajo: 1) talleres artesanos, fundamentalmente de manualidades, cerámica, cuero y carpintería;

2) escuelas taller y casas de oficios específicas para drogodependientes; 3) contrataciones laborales gestionadas o por mediación de entidades que intervienen en drogodependencia, a través de las cuales se ha notificado 195 contrataciones laborales en 2000; 4) promoción de autoempleo por medio de la creación de cooperativas y 5) empresas de inserción.

#### APOYO RESIDENCIAL

Con frecuencia los drogodependiente en tratamiento o que han finalizado con éxito un programa de rehabilitación no tienen un lugar donde residir o presentan dificultades en este sentido. Para atender a esta necesidad, y también como soporte a los programas de tratamiento, muchos centros asistenciales, especialmente las comunidades terapéuticas en fases avanzadas de su programa de rehabilitación, disponen de diferentes recursos de apoyo residencial.

En 2000, estuvieron en funcionamiento 10 pisos de inserción, 6 de los cuales funcionaban de modo tutelado. En estos pisos convivieron 104 drogodependientes que se encontraban en fase de integración social.

Por otra parte, la red de Proyecto Hombre cuenta con cuatro centros específicos de reinserción social, dotados con 175 plazas en total, por los que pasaron 142 drogodependientes que se encontraban en fase de integración social.

En otros recursos, y bajo distintas fórmulas (casas de acogida para enfermos de sida, alojamiento en pensiones, albergues para indomiciliados o familias de acogida), recibieron apoyo residencial otros 133 drogodependientes que no disponían de un lugar donde residir.

#### ■ Formación para la integración social (Cuadro 18)

Tipo y nº de programas	Contenidos	Nº de usuarios	Entidades corresponsa
<b>Cursos reglados de formación académica (16)</b>	Graduado escolar ESO, Bachillerato-FP Estudios universitarios	160	Adroga, Aldama, Proyecto Hombre, Cáritas, Aclad, Avar, Beda-Berguidum, Ayto. de Soria
<b>Escuelas deportivas para drogodependientes en tratamiento (10)</b>		205	Asoc. Deporte y Vida
<b>Otros cursos y talleres específicos para drogodependientes (15)</b>	Informática, inglés, apoyo escolar, cultura general, Habilidades sociales, etc.	193	Cáritas, Proyecto Hombre Aclad, Adroga
<b>Cursos normalizados (4)</b>	Informática, mecanografía desarrollo personal y habilidades sociales, perfeccionamiento del castellano	6	Cáritas, Proyecto Hombre Adroga, Aclad

#### ■ Programas de formación laboral para la integración social (Cuadro 19)

Tipo y nº de programas	Contenido	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Preformación laboral</b>			
Cursos específicos para drogodependientes (23)	19 cursos de técnicas de búsqueda de empleo	395	Cáritas, Adroga, Proyecto Hombre Aldama, Ayuntamientos de León, y Valladolid
Inclusión en cursos normalizados		5	
<b>Formación laboral</b>			
Cursos específicos de FP ocupacional (31)	Carpintería, floristería, horticultura, jardinería, pintura edificios, solado, albañilería, informática e internet	393	Cáritas, Adroga, Proyecto Hombre Aldama, Aclad y Arza, Avar y Aytos. de Salamanca y Soria
Inclusión en cursos normalizados de FP ocupacional	Solador-alicatador, electricidad, pintor-empapelador, etc.	66	



#### ■ Programas de incorporación laboral (Cuadro 20)

Tipo y nº de programa	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
Serv. específicos información orientación y promoción de empleo (5)	190	Ayto. León, Salamanca, Valladolid y Zamora, Cáritas: Salamanca, Ávila y Valladolid, Aytos. Soria, Aclad Valladolid
Otros serv. orientación y promoción de empleo (4)	94	Aclad Valladolid
Talleres artesanos (5)	59	Adroga y Cáritas de Salamanca
Escuelas taller		Aclad de Valladolid
Específicas para drogodependencias (1)	18	Ayuntamiento de Soria
Inclusión en esc. taller normalizadas (1)	1	
Casas oficios específicas para drogodep. (1)	12	Aclad Valladolid
Contrataciones laborales gestionadas por entidades que intervienen en drogodep.		
Promotor de empleo	109	Ayuntamientos de León, Salamanca, Valladolid y Zamora, Cáritas y Aclad
Otros programas	86	
Promoción del autoempleo		
Cooperativas (2)	31	Ayos. Salamanca y Aclad de Valladolid
Empresas de inserción (1)	4	Cáritas de Salamanca

#### ■ Recursos de apoyo residencial (Cuadro 21)

Tipo y nº de recursos	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
Pisos tutelados (6)	72	Adroga, Aldama, Cáritas y Ayto. de Soria
Pisos no tutelados (4)	32	Proyecto Hombre y Cáritas
Centros específicos de reinserción (4)	142	Proyecto Hombre
Casas de acogida para enfermos de sida (3)	54	Aclad y Cáritas
Alojamiento en pensiones (2)	7	Cáritas de Salamanca y Ayto. de Soria
Alojamiento centros acogida indomiciliados (2)	71	Cáritas

#### ■ Recursos para la incorporación social (Cuadro 22)

Tipo de recursos	Nº de recursos	Entidades corresponsables
Centros terapéuticos con activ., y/o prog. de reinserción	14	CADs y Centros de día
Centros de activ. y/o programas de reinserción (sin tto.)	34	Asoc. Autoayuda de alcohólicos y toxic.
Centros residenciales de tto. con prog. de reinserción (comunidades terapéuticas)	9	

### ÁREA DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

#### ■ Cursos de formación (Cuadro 23)

Tipo y nº de actividad	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
Formación de padres y madres (145)	2.442 madres y padres	Ayos.: Burgos, Ávila, Aranda de Duero, Miranda de Ebro, León, Ponferrada, San Andrés de Rabanedo, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Medina del Campo, Zamora. Diput. Prov. de Burgos, León, Segovia y Valladolid, Proyecto Hombre, Cáritas, Aclad, Arle, Arva y Beda
Formación de profesores (46)	833 profesores	

### ■ Cursos de formación (Cuadro 23) (continuación)

Tipo y nº de actividad	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
<b>Formación monitores deportivos (3)</b>	833 monitores	Asociación Deporte y Vida
<b>Formación mediadores juveniles (3)</b>	98 mediadores juveniles	Aytos.: Ávila, Burgos, León, Salamanca y Valladolid
<b>Formación otros mediadores sociales (15)</b>	434 mediadores sociales 100 profesores autoescuela 28 mediadores gitanos 10 profesionales MCS	Dip. Prov. de Burgos y Valladolid, Cáritas, Aclad Proyecto Hombre
<b>Form. ámbito laboral y sindical (16)</b>	330 delegados sindicales	CCOO, UGT y CEEALE

### ■ Otros cursos y actividades de formación (Cuadro 24)

Tipo y nº de actividad	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
<b>Cursos de postgrado “Especialista universitario en drogodependencias” (4ª convocatoria 2000-2001) (9)</b>	15 licenciados universitarios	Universidad de Valladolid
<b>Formación de profesionales de atención primaria (4)</b>	147 profesionales de atención primaria de salud y de servicios sociales	Proyecto Hombre
<b>Formación estudiantes universit. (4)</b>	123 estudiantes universitarios	Proyecto Hombre de Burgos, Aclad y Ayto. León
<b>Formación de voluntarios (11)</b>	160 voluntarios	Cáritas y Comité ciudadano antisida de Zamora
<b>Formación profesionales que intervienen en drogodependencias (4)</b>	220 profesionales	Universidad de Valladolid Proyecto Hombre de Burgos
<b>Jornadas para profesionales (4)</b>	120 prof. que intervienen en drogodependencias, 107 responsables políticos e institucionales, profesionales que intervienen en drogodependencias 18 prof. de los servicios sociales	Sociodrogalcohol, Proyecto Hombre de Burgos, y Ayuntamiento de Salamanca
<b>Otras jornadas (9)</b>	1.830 Población rural 1.100 Mujeres rurales	Beda, Cáritas, Arseg, Femur, Arva, Atra y Farcal

### ■ Estudios e investigaciones (Cuadro 25)

Tipos de actividad	Denominación	Entidades corresponsables
<b>Estudios</b>	Encuesta sobre la actitud de los jóvenes de Ávila ante las drogas	Ayuntamiento de Ávila
	Encuesta domiciliaria sobre el consumo de drogas en el municipio de León	Ayuntamiento de León

### ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>¿De qué van las drogas?, ¿de qué van los jóvenes?</i>	Guía		Ayuntamiento de Ávila
<i>Memoria-Evaluación 1er Plan Provincial</i>	Informe		Dip. Prov. de Burgos
<i>II Plan provincial sobre drogas de Burgos</i>	Libro		Dip. Prov. de Burgos

## ÁREA DE PUBLICACIONES (continuación)

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>"Drom Puro"</i>	Revista	3 números	Ayuntamiento de León
<i>De la toma de conciencia a la acción</i>	Libro	500 ejemplares	Ayuntamiento de León
<i>Dos ideas para ayudar a nuestros hijos</i>	Video	300	Ayuntamiento de León
<i>Crecer a secas</i>	Boletín	2 números 6.000 ejemplares	Ayuntamiento de Palencia
<i>II Plan Provincial de drogodependencias de Valladolid</i>	Libro		Dip. Prov. de Valladolid
<i>Con preocuparse no basta</i>	Video	500 copias	Dip. Prov. de Valladolid
<i>Con preocuparse no basta</i>	Cuadernillo	6.000 ejemplares	Dip. Prov. de Valladolid
<i>Boletín informativo del Plan Municipal sobre drogas de Zamora</i>	Boletín	1 número 2.650 ejemplares	Ayuntamiento de Zamora
<i>¿Qué hacemos? el alcohol y otras drogas</i>	Guía	1.500	Ayuntamiento de Zamora
<i>¿Qué hacemos? con el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y con el Sida</i>	Guía	1.500	Ayuntamiento de Zamora
<i>Quinqué</i>	Revista	4 números	Cáritas Diocesanas de Guardo
<i>Revista Arva</i>	Revista		Arva
<i>Aldaba, Proyecto Hombre</i>	Boletín	4 números	Fundación Aldaba-Proyecto Hombre Valladolid
<i>Opinamos</i>	Boletín		Aclad
<i>Drogas. Sabías que...</i> (manual del monitor)	Guía		UGT
<i>Drogas. Sabías que...</i> (manual del alumno)	Guía		UGT

## PRESUPUESTOS POR ÁREAS

<b>Prevención</b>	85.000.603 Pts.
<b>Intervención asistencial/incorporación social</b>	769.029.269 Pts.
<b>Formación, documentación e investigación</b>	12.621.273 Pts.
<b>Coordinación institucional</b>	72.008.837 Pts.
<b>Otros (servicios normalizados)*</b>	403.813.057 Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>1.342.473.039 Pts.</b>

\* En este apartado se incluyen los créditos destinados por la Administración Autonómica para financiar servicios prestados a la población drogodependiente y a sus familias a través de recursos generales. Tal es el caso, por ejemplo, de los equipos de atención primaria de salud, de los centros de acción social, de los Equipos de Salud Mental dependientes de la Junta de Castilla y León, etc.



## Comunidad Autónoma de Cataluña

La prevención de las drogodependencias y el tratamiento y la incorporación de las personas que padecen problemas derivados del uso de drogas en actuaciones prioritarias para la Administración de la Generalitat de Cataluña. Con el fin de dotar las estructuras de coordinación de la política de drogodependencias catalana y en el marco de la reestructuración del Departament de Sanitat i Seguretat Social, se ha constituido una nueva Dirección General de Drogodependencias y Sida, lo que sin duda propiciará una mejora de las actuaciones en ámbitos tan destacados de la sanidad pública.

Durante el año 2000 ha continuado mejorándose la oferta preventiva y asistencial en materias de drogodependencias, completándose la cobertura de los programas de prevención en los diferentes niveles de la educación obligatoria, desde la Educación Infantil hasta la Secundaria. Al mismo tiempo, un amplio abanico de programas informativos busca la prevención

de los riesgos asociados al uso de drogas entre aquellos sectores de la población juvenil que se ha iniciado en el consumo de bebidas alcohólicas, psicoestimulantes y otras drogas.

A pesar de la probable estabilización de la prevalencia del consumo de opiáceos por vía parenteral, que supone también una relativa disminución de la demanda de tratamiento especializado, la población heroinómana sigue presentando notables necesidades sociales y sanitarias. Por ello, el apoyo a las organizaciones de ayuda mutua y la ampliación y mejora de los programas de tratamiento y reducción de daños han continuado siendo ejes fundamentales de la política de drogodependencias de la Generalitat de Cataluña.

Éstas y otras actuaciones no serían posibles sin la inestimable colaboración de numerosos estamentos públicos (en el ámbito de la Administración de la Generalitat y de la Administración Local) y de otras organizaciones de profesionales y afectados.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

Tipo de programa	Descripción y entidades colaboradoras
<b>Ámbito comunicación</b>	<p><b>Prevención de riesgos asociados al uso de drogas en sectores juveniles</b>            Objetivo: informar a consumidores de drogas de síntesis sobre algunos de los riesgos asociados a la utilización de esas drogas y sobre diferentes medidas para prevenirlos.            Métodos: se distribuyeron tarjetas informativas en centros de información juvenil, establecimientos musicales, y otros lugares frecuentados por grupos de jóvenes. Las tarjetas contenían información sobre las características de diferentes drogas (drogas de de síntesis, estimulantes) sus efectos adversos, las patologías que aumentan el riesgo de efectos adversos, y diversas medidas de prevención, centradas especialmente en la prevención del <i>golpe de calor</i> y las crisis de ansiedad.            Han colaborado las Administraciones locales y ONGs y Secretaría General de Juventud.</p> <p><b>Programa <i>Tabaco y Salud</i></b>            Objetivo: reducción de la prevalencia del tabaquismo y de sus consecuencias.            Métodos: Distribución de material informativo. Formación y sensibilización de profesionales de atención primaria de salud sobre detección del tabaquismo y técnicas de deshabituación basadas en la intervención mínima. Han contado con la colaboración de la Dirección General de Salud Pública y el Departament de Sanitat i Seguretat Social.</p> <p><b>Programas de prevención comunitaria</b>            Objetivo: informar, sensibilizar y formar sobre los problemas derivados del consumo de drogas y su prevención, incidiendo especialmente en las drogas más utilizadas en cada uno de los colectivos objeto de la intervención.            Métodos: dinamización comunitaria de grupos de jóvenes, padres, mediadores sociales, agentes comunitarios, alumnos y profesores de centros educativos. Elaboración y distribución de material audiovisual y material gráfico.            Han colaborado el Departament de Benestar Social, Administraciones Locales y ONGs.</p>
<b>Ámbito escolar</b>	<p><b>Prevención de las drogodependencias en el marco del Programa Escolar de Educación para la Salud en la Escuela</b>            Objetivo: dotar a los alumnos de los distintos niveles y ciclos de la educación obligatoria de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y normas orientados a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener una actitud favorable a una vida sin drogas.</li> <li>• Retrasar la edad del primer contacto con el alcohol y el tabaco.</li> <li>• Disponer de estrategias conductuales para hacer frente a situaciones de riesgo de consumo y abuso de drogas.</li> <li>• Disponer de conocimientos suficientes para fundamentar conductas alternativas al consumo de drogas.</li> <li>• Conocer y evitar prácticas de riesgo.</li> <li>• Promover la autoestima y la capacidad de establecer relaciones personales sólidas.</li> <li>• Mostrar tolerancia a la frustración y resistencia a la presión social y del grupo.</li> </ul> <p>Métodos: formación de profesores de educación infantil, primaria y secundaria. Elaboración de materiales de apoyo (actividades y propuestas didácticas).            En este programa ha colaborado el Departament d'Ensenyament.</p>
<b>Fuerzas Armadas</b>	<p><b>Programa de prevención en unidades de la Región Militar Pirenaica</b>            Objetivos: información, sensibilización y formación en relación con el consumo de alcohol y otras drogas entre los jóvenes que prestan el servicio militar obligatorio en unidades de Talarn (Lleida) y Sant Climent Sescebes (Girona).            Métodos: formación de cuadros de mando. Incorporación de contenidos relacionados con la prevención de drogodependencias en los programas de adiestramiento de los soldados. Conferencias de educación sanitaria. Distribución del material impreso.            Han colaborado el Mando de la Región Militar Pirenaica y el Departament de la Presidència.</p>
<b>Control de la oferta</b>	<p><b>Policía autonómica-Mossos d'Esquadra</b>            Objetivos: vigilancia del cumplimiento de la normativa vigente en materia de publicidad y venta de tabaco y alcohol. Investigación de delitos relacionados con el tráfico de drogas.            Con la colaboración de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y el Departament d'Interior.</p> <p><b>Unidad administrativa del Plan de Drogodependencias</b>            Objetivo: control de la publicidad, venta y consumo de tabaco y bebidas alcohólicas.            Las entidades que colaboraron fueron la Dirección General de Salud Pública y el Departament de Sanitat i Seguretat Social.</p>

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### ■ Recursos normalizados

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)	Observaciones
<b>Centros ambulatorios de asistencia</b>	47		6.357 inicios de tratamiento por todas las drogas (excluyendo alcohol y tabaco)	371.485 visitas individuales de seguimiento 106.778 asistencias pacientes a grupos terapéuticos 26.362 asistencias familiares a grupos de discusión 9.760 desintoxic. ambulatorias 225.159 determinaciones de drogas en orina
<b>Unidades hospitalarias de desintoxicación</b>	10	48	795 altas hospitalarias	No incluyen altas por alcohol
<b>Comunidades terapéuticas</b>	públicas 1 priv. finan. 10	40 233	816 altas durante el año	

### ■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº de dispositivos	Nº de usuarios atendidos
<b>Centros de emergencia social</b>	2	3.239

### ■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo y nº de programa	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>	
Programas prescriptores (9)	
Programas dispensadores (162)	8.480 usuarios en tratamiento el 31-12-2000 (no se corresponde con el total de usuarios durante el año)
Programas prescriptores y dispensadores (42)	7.502 inclusiones en tratamiento con metadona a lo largo del año

### ■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Unidad móvil</b>	2	577 casos a 31-12-2000 (114 inclusiones durante el año)
<b>Centro penitenciario</b>	11	1.040 casos a 31-12-2000 (2.855 inclusiones durante el año)
<b>Oficinas de farmacia</b>	139	460 casos a 31-12-2000 (511 inclusiones durante el año)

### ■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs y Nº	Jeringuillas dispensadas
<b>Programas de intercambio jeringuillas</b>	
P. emergencia social (2)	168.129
P. oficinas de farmacia (648)	219.273
Atención primaria (78)	47.555
Agentes de calle (15)	493.864
Centros drogodependencias (15)	7.101
Centros sanitarios (17)	27.752
<b>Total (775)</b>	<b>963.674</b>

### ■ Otros programas de reducción del daño

Denominación de programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Programas de salud</b>	Screening diagnóstico (ETS, hepatitis víricas, tuberculosis, infección por VIH) Vacunación antihepatitis B Seguimiento y/o derivación a centros especializados Educación sanitaria	Usuarios atendidos en la red especializada	Centros de la Xarxa d'Atenció a les Drogodependències

### ■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación del recurso o programa	Nº de recursos o programa	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Tratamiento del tabaquismo</b>	15	824 inicios tratamiento	Forman parte de la red de drogodep. Sólo 1 centro atiende exclus. fumadores

### ■ Asistencia a problemas de alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Centros ambulatorios</b>	52	4.890 inicios de tratamiento	Muchos centros de la red de drogodep. atienden a personas dependientes de alcohol o de otras drogas Total de centros ambulatorios: 54
<b>Unidades hospitalarias</b>	11	614 altas hospitalarias	Sólo 1 atiende exclusivamente alcohólicos y 10 a otros drogodependientes
<b>Centros residenciales (no hospitalarios)</b>	3 C. terapéuticas		Sólo 2 centros atienden exclusivamente a alcohólicos

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Identificación y nº de programas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Programas en Comisarias y Juzgados</b>	4		Fiscalía Delegada Antidroga Catalunya Dir. General de Medidas Penales Alternativas y Justicia Juvenil, Dep. Justicia ONGs, Centros Xarxa d'Atenció Drogodep. Cuerpo Mossos d'Esquadra-Policía Autonómica
<b>Programas en Instituciones Penitenciarias</b>	9 preventivos 9 ambulatorios 2 modulares 9 metadona	1.108 1.364 112 1.040 (a 31-12-2000)	D. G. Servicios Penitenciarios y Rehabilitación Departament de Justicia
<b>Programas de alternativas a la privación de libertad</b>	9 derivaciones internos clasificados 3er grado a centros de tratamiento	106 (deriv. a CCTT) 636 (deriv. a centros ambulat.)	Dirección General de Servicios Penitenciarios y de Rehabilitación, Departament de Justicia



## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### Centros de día para la incorporación social

Tipo y nº de recursos	Entidades corresponsables
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción (3)	Instituto Catalán de Asistencia y Serv. Sociales, Dpto. de Bienestar Social y ONGs
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción (sin tratamiento) (7)	Instituto Catalán de Asistencia y Serv. Sociales, Dpto. de Bienestar Social y ONGs
Centros residenciales de tratamiento con programas de reinserción (comunidades terapéuticas) (3)	Instituto Catalán de Asistencia y Serv. Sociales, Dpto. de Bienestar Social y ONGs
Recursos de apoyo residencial (vivienda) Pisos tutelados (11)	Instituto Catalán de Asistencia y Serv. Sociales, Dpto. de Bienestar Social y ONGs

### Programas de formación

Tipo y nº de programas	Contenido	Entidades corresponsables
Programas de formación ocupacional para personas en paro con dificultades especiales (drogo dependientes y ex-drogo dependientes)	Actividades deportivas y recreativas Ebanistería, jardinería, ofimática y operación	Direc. General de Ocupación Departament de Treball

## ÁREA DE FORMACIÓN

### Formación de profesionales y mediadores

Nº, horas y tipo de actividad	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
Curso sobre consumo de cocaína en pacientes en PMM	25 profesionales de centros de atención a drogodependencias	Inst. d'Estudis de la Salut, Dpto. Sanitat y S. Social
2 talleres sobre técnicas de inyección higiénica y otras medidas reducción de riesgos asociados al consumo drogas	40 profesionales de centros de atención a drogodependencias	Inst. d'Estudis de la Salut, Dpto. Sanitat y S. Social
2 talleres sobre como enseñar a practicar un sexo más seguro a los consumidores de drogas	40 profesionales de centros de atención a drogodependencias	Inst. d'Estudis de la Salut, Dpto. Sanitat y S. Social
Curso sobre adhesión a tratamientos antiretrovirales	20 profesionales de centros de atención a drogodependencias	Inst. d'Estudis de la Salut, Dpto. Sanitat y S. Social
Curso sobre consumo de cocaína	20 miembros de asociaciones de drogodependientes	Inst. d'Estudis de la Salut, Dpto. Sanitat y S. Social
Curso sobre dinámica de grupos	20 miembros de asociaciones de usuarios de drogas	Inst. d'Estudis de la Salut, Dpto. Sanitat y S. Social
Curso sobre asesoramiento laboral	20 usuarios y profes. de centros de atención a drogodependencias	Inst. d'Estudis de la Salut, Dpto. Sanitat y S. Social
1 cursos de <i>counselling</i> para profesionales de la red de atención a las drogodependencias	20 profesionales de la red especializada	Inst. d'Estudis de la Salut, Dpto. Sanitat y S. Social

### ■ Formación de profesionales y mediadores (continuación)

Nº, horas y tipo de actividad	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
1 curso sobre el trabajo con drogodepend. y el impacto sobre los que lo realizan (20-29 h.)	25 profesionales de centros de atenc. a las drogodependencias	Inst. d'Estudis de la Salut, Dpto. Sanitat y S. Social
1 Curso sobre trastornos por el uso de sustancias y trastornos mentales concomitantes (20-29 h.)	25 profesionales de centros de atenc. a las drogodependencias	Inst. d'Estudis de la Salut, Dpto. Sanitat y S. Social
Curso de introducción al trabajo grupal (20-29 h.)	20 profesionales de centros de atenc. a las drogodependencias	Inst. d'Estudis de la Salut Dpto. Sanitat y S. Social
Curso sobre intervención en consumidores excesivos de alcohol (20-29 h.)	20 profesionales de centros de atenc. a las drogodependencias	Inst. d'Estudis de la Salut Dpto. Sanitat y S. Social
1 máster en drogodependencias (30 o más h.)	40 titulados universitarios en Ciencias de Salud y Ciencias Soc.	Universitat de Barcelona

### ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Denominación	Entidades corresponsables
Estudio multicéntrico prospectivo de seguimiento de enfermos alcohólicos tratados en la red especializada	Unidad de Alcoholología de la Generalitat
Evaluación del programa <i>Beveu menys</i> , para la reducción del consumo excesivo de alcohol en el ámbito de atención primaria de salud	Unidad de Alcoholología de la Generalitat Oficina Regional Europea de la OMS

### ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Documentació drogodependències</i>	Boletín trimestral	450 x 5 núm.	IPSS
<i>Sistema d'Informació sobre Drogodependències a Catalunya</i>	Boletín trimestral	550 x 4 núm.	GOC
<i>Metamorfosi</i>	Revista trimestral para usuarios PMM	4.300 x 4 núm.	Cruz Roja As. de usuarios PMM

### ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

#### ■ Relación de convenios y conciertos

##### Con la Administración Central

Relación de Convenios y Conciertos: Convenio Ley del Fondo

##### Con Administraciones Locales

Número de Administraciones con Convenio o Concierto	39
Número de Administraciones Subvencionadas	2

##### Con Organizaciones No Gubernamentales

Número de Organizaciones con Convenio o Concierto	34
Número de Organizaciones Subvencionadas	80

## PRESUPUESTOS POR ÁREAS

<b>Prevención</b>	233.876 000 Pts.
<b>Intervención asistencial</b>	2.114.317.000 Pts.
<b>Incorporación social</b>	306.734.000 Pts.
<b>Formación, documentación e investigación</b>	44.327.000 Pts.
<b>Coordinación Institucional</b>	
Oficina de Coordinación	80.765.000 Pts.
Coordinación con la Administración Local*	
Apoyo al Movimiento Asociativo	4.500.000 Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>2.784.519.000 Pts.</b>

Las cantidades indicadas sólo se refieren a gastos imputables a programas específicos de drogodependencias. No se incluyen gastos por programas con objetivos más amplios (atención a marginados, educación para la salud, etc.) aunque los drogodependientes también se benefician de ellos.

\* Todas las transferencias a las administraciones locales tienen un carácter finalista.



# Ciudad Autónoma de Ceuta

El año 2000 se ha caracterizado por la continuidad de los programas asistenciales, consolidándose la oferta asistencial y la diversificación de respuesta.

Se continúa reforzando las relaciones interinstitucionales para coordinar y protocolar los aspectos asistenciales y preventivos ante el fenómeno de las drogodependencias mediante la firma de convenios de colaboración entre las distintas instituciones.

En base a los indicadores asistenciales, y dentro de los programas de reducción del daño, ha habido un incremento del número de usuarios atendidos en la UMAD (Unidad Móvil de Atención a las drogodependencias) y el PDM (Punto de Dispensación de Metadona).

Es de destacar una disminución notable del número de jeringuillas dispensadas dentro del programa de intercambio de jeringuillas, reforzando dicho dato la disminución del uso de la vía parenteral frente a la respiratoria como vía principal de consumo.

Como en otros años, aumenta el patrón de consumo conjunto de heroína más cocaína base, observándose cómo es la droga de admisión a tratamiento más demandada.

Hay una tendencia a la disminución de las demandas de ingreso en comunidad terapéutica u unidades de desintoxicación hospitalaria, prevaleciendo el tratamiento en su ámbito residencial.

Se han incrementado las demandas de tratamiento de adicción al alcohol y al tabaco, en el caso del alcohol viene motivado por el aumento de números de derivaciones realizadas por los Centros de Salud. En el caso del tabaco por las campañas de sensibilización y por la puesta en marcha de programas estructurados de tratamiento específico, para lo que ha sido preciso la formación especializada de los técnicos (psicóloga y

médico) como pilares básicos para la futura creación y puesta en marcha de una Unidad de tabaquismo, dispositivo que vendrá a sumarse a los recursos que conforman la red asistencial.

Disminuye el número de casos nuevos, se aprecia un envejecimiento de la población tradicionalmente atendida, se diversifican las demandas respecto a las drogas de abuso consumidas y por lo tanto nos encontramos con un cambio en el perfil de los nuevos usuarios que acuden a los dispositivos.

En el campo de la prevención, se destaca la estabilización y maduración del Instituto Ceutí para la Prevención de las Drogodependencias, que a pesar de su reciente creación, ha logrado cumplir los objetivos que se proponía. Su bagaje y experiencia ha permitido racionalizar las intervenciones, así como vertebrar los recursos y acciones en este nivel de intervención.

- Se han impulsado la prevención en el ámbito escolar, con la puesta en marcha de varios programas con excelentes resultados.
- Se inician los primeros contactos con la prevención en el ámbito laboral.
- Se consolida el fondo de documentación con la contratación de personal especializado para dicho recurso (1 bibliotecario y 1 auxiliar administrativo), estando actualmente en fase de evolución de resultados para el próximo ejercicio.
- Y por último, resaltar el aumento en el número de programas y proyectos fruto de esta consolidación.

Destaca también el Proyecto de Inserción Socio-Laboral IDALO, que nace como experiencia piloto en el ejercicio anterior bajo el auspicio del Fondo Social Europeo, enmarcado en la Iniciativa Empleo y gestionado por la Sociedad de Fomento para el Desarrollo Económico PROCESA, en colaboración con este

Plan sobre Drogas. En el año 2000, esta propuesta de intermediación para mejorar las perspectivas de acceso al empleo de grupos vulnerables, se desarrolla en su tercera fase: Proyecto Aprendiz de prácticas becadas en empresas de la ciudad.

Los resultados optimistas y esperanzadores ponen de manifiesto un nivel de satisfacción importante por

parte de todos los agentes del proyecto, lo que nos hace planterarnos el incorporarlo como un programa más dentro de nuestra oferta terapéutica.

El avance observado en distintos niveles de intervención nos motivan para seguir aunando esfuerzos e impulsar nuevas iniciativas que mejoren este Plan sobre Drogas.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Ámbito comunitario

SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PARA  
*PREVENIR LOS RIESGOS ASOCIADOS A LA CONDUCCIÓN BAJO LOS EFECTOS DEL ALCOHOL ¡MEJOR 0º!*

**Objetivo:** Seguimiento de una campaña de formación y sensibilización con la finalidad de disminuir los riesgos asociados a la conducción bajo los efectos del alcohol, generando actuaciones con los jóvenes a través de aquellos agentes que intervienen directamente en la obtención del Permiso de Conducir, tales como la Dirección General de Tráfico y las Autoescuelas de nuestra ciudad.

**Colaboraciones:** Dirección General de Tráfico y Autoescuelas de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

PARTICIPACIÓN EN LA *III FERIA DE ASOCIACIONISMO JUVENIL*

**Objetivo:** Colaborar con la aportación de material divulgativo para la prevención de drogodependencias y el conocimiento de los recursos del Plan Sobre Drogas de nuestra ciudad.

**Metodología:** Distribución de un total de 10.000 unidades de material divulgativo.

**Colaboraciones:** Casa de la Juventud de Ceuta.

SUPERVISIÓN, CONFINANCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN FORMATIVA EN LAS  
*JORNADAS DE PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO JUVENIL MOVIDA NOCTURNA*

**Objetivo:** Ofertar un espacio de información que permita realizar un análisis de la situación actual del consumo de drogas por parte de la juventud y determinar en qué medida es eficaz ofrecer alternativas de ocio y tiempo libre.

**Colaboraciones:** Consejería de Participación Ciudadana y Juventud, Plan de Formación Ciudadana y Voluntariado, Casa de la Juventud.

*PARTICIPACIÓN EN EL DÍA SIN COCHE*

**Objetivo:** Campaña de información y sensibilización a la población en general sobre los riesgos asociados a la conducción y sobre los recursos del Plan Sobre Drogas existentes en nuestra ciudad.

DESARROLLO DE LA CAMPAÑA *HAY COSAS QUE SE DEBEN COMPARTIR, OTRAS NO*

**Objetivo:** Información y sensibilización para disminuir los riesgos asociados al consumo de drogas por vía parenteral.

CAMPAÑA ORGANIZADA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL SIN TABACO (31 DE MAYO)  
*ELIGE TU OPCIÓN*

**Objetivo:** Sensibilizar a la opinión pública en general respecto al consumo de tabaco y sus consecuencias e informar sobre los recursos terapéuticos de nuestra ciudad.

**Metodología:** Difusión de material publicitario (folletos y carteles).

## ■ Ámbito escolar

Puesta en marcha, seguimiento y supervisión del *Programa de Prevención Escolar DISCOVER* en CP Vicente Alexandre.

Actividades:

- Coordinación con la responsable de centro, para determinar fechas de desarrollo del programa, actividades de formación, supervisión del profesorado...
- Organización e impartición de un curso denominado *La prevención de las drogodependencias en la escuela* dirigido a los profesores responsables de la puesta en marcha del programa y que se celebrará en febrero de 2000.
- Establecimiento de reuniones de coordinación con el Ministerio de Educación y Cultura, al objeto de homologar todas las actividades formativas que se realicen.
- Puesta en marcha del *Programa DISCOVER* en todos los niveles del CP Vicente Alexandre.

Puesta en marcha, seguimiento y supervisión en cuatro centros de nuestra ciudad del programa de Prevención de los hábitos nocivos en la infancia denominado *Construyendo Salud*.

Colaboración en el Proyecto de Integración Curricular de la Educación para la Salud de los Centros Escolares de Ceuta.

Homologación por parte del MEC de la fase de la puesta en marcha del programa de **prevención de drogodependencias** denominado *DISCOVER*, al profesorado del CP Vicente Alexandre, el proyecto piloto de prevención de las drogodependencias en el ámbito escolar.

## ■ Ámbito laboral

Diseño de programas de prevención de las drogodependencias en el ámbito laboral, diseño y realización de una *Encuesta de Salud* aplicada a una muestra de 700 personas: personal funcionario y laboral de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

## ■ Desarrollo de programas

### PROGRAMA DE FORMACIÓN

**Objetivo:** proporcionar conocimiento sobre el fenómeno de las drogodependencias u otros de interés, así como estrategias de intervención relacionadas con el mismo en los diferentes ámbitos de actuación.

**Metodología:** realización de 5 cursos de formación externa y 1 de formación interna.

**Resultados:** haber informado y formado aproximadamente a 250 personas.

**Colaboración:** ONG Deporte y Vida, Universidad de Granada, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Asamblea Provincial de Cruz Roja en Ceuta, Viceconsejería de Participación Ciudadana, Dirección Provincial de Educación y Cultura.

### PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

**Objetivo:** se ha pretendido orientar, informar, explicar y favorecer la reflexión respecto a las estrategias que se deben articular en la puesta en marcha de programas preventivos de drogodependencias.

**Resultados:** durante el año 2000 se han atendido un total de 647 demandas, solicitando información y bibliografía relacionada con las drogodependencias.

### PROGRAMA DE FONDO DOCUMENTAL

**Objetivo:** desarrollar una base documental sólida encaminada a proporcionar a los profesionales un marco teórico de referencia en materia de drogodependencias, que sirva como base de sustentación de programas e impulsen la elaboración de estrategias destinadas a combatir el inicio/uso/abuso de drogas.

**Metodología:** se ha procedido a la contratación temporal de una bibliotecónoma, desarrollándose las siguientes actividades para la optimación del recurso: puesta en marcha del Programa *BIBLOS* para catalogación acorde con todas la bibliotecas públicas, creación de un fichero bibliográfico alfanumérico, lista de palabras clave, búsquedas bibliográficas y documentales, servicio de préstamos, catalogación de material divulgativo, boletines oficiales, atención a las peticiones de documentación, adquisición bibliográficas.

**Resultados:** durante el 2000 se han satisfecho un total de fondo existente: número de documentos 2.470, servicio de préstamo 693, Adquisición bibliográfica 20 y 470 peticiones de documentación.

#### GABINETE DE PRENSA

**Objetivo:** facilitar a los medios de comunicación, tanto escritos como hablados, toda la información acerca de las actividades que se han desarrollado.

**Resultados:** durante el año 2000 se ha recopilado de la prensa local un total de 571 artículos relacionados con las drogodependencias. Dichos artículos hacen referencia principalmente a las siguientes áreas:

- Prevención: 74.
- Asistencia: 18.
- Reinserción laboral: 1.
- Represión: 342.
- Legislación: 38.
- Información general: 96.
- Financiación: 2.

Además se ha participado en 34 programas de radio.

#### OTRAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS

- Seguimiento de *Programa para prevenir los riesgos asociados a la conducción bajo los efectos de alcohol ¡mejor 0º!*
- Participación formativa en las jornadas de prevención del alcoholismo juvenil *Movida nocturna*.
- Participación *Días sin coche*.
- Copaña *Elige tu opción* día mundial si tabaco.
- Participación en la III Feria de Asociación Juvenil.
- Desarrollo de la campaña *Hay cosas que se deben compartir, otras no*.

#### ■ Programas de prevención

Nº de programas	Descripción (actividades, destinatarios, materiales y entidades corresponsables)
<b>Ámbito comunitario</b>	6 cursos dirigidos a Universitarios voluntarios y a población en general. Las entidades que colaboraron son: Universidad de Granada, la Casa de la Juventud, y la Dirección Provincial de Cruz Roja. Divulgación del material informativo propio.
<b>Ámbito escolar (2)</b>	2 cursos dirigidos a monitores y Profesores del CP Vicente Alexandre. Las entidades que colaboraron son: MEC y la ONG Deporte y Vida Se ha emleado el siguiente material: 100 folletos y 50 carpetas.
<b>Programa informativo (1)</b>	Facilitar documentación e información de recursos dirigidos a estudiantes y voluntarios, utilizando material propio.
<b>Ámbito de comunicación (2)</b>	Se realizaron 34 programas de radio y 571 artículos en prensa; destinados a la población general. Con la colaboración de los medios de comunicación.



## ■ Otros programas de prevención: Campañas institucionales

Identificación	Descripción (objetivos, destinatarios, medios utilizados y entidades corresponsables)
<i>Elige tu opción</i>	<p>Campaña organizada con motivo de la celebración del <i>Día Mundial sin Tabaco</i> (31 de mayo) dirigida a la población general. Los objetivos son informar sobre los riesgos asociados al consumo de tabaco. En ella se han utilizado los siguientes medios materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2.000 pegatinas.</li> <li>• 3.000 folletos.</li> <li>• 300 carteles.</li> </ul>
<i>Hay cosas que se deben compartir, otras no</i>	El objetivo es informar y sensibilizar para disminuir los riesgos asociados al consumo de drogas por vía parenteral. Dirigido a usuarios de drogas por vía parenteral. Se utilizaron 1.000 folletos.

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### ■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Usuarios atendidos (no alcohólicos)	Observaciones
Centros ambulatorios de asistencia*	1	166	
Unidades hospitalarias de desintoxicación	1	1	Se trabaja con la UDH del Hospital Punta Europa
Comunidades terapéuticas		2	Está convenida la utilización de de las comunidades terapéuticas de la Junta de Andalucía

\* Se incluyen en este apartado los centros de día terapéuticos.

### ■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
Unidades móviles	1	1.120	Intervención prog. inmigrantes, prog. prostitución atención hospitalaria, asistencia al detenido, educación para la Salud, informaciones, captaciones y asistencia, derivaciones a la red asistencial
Oficinas de farmacia	9	27	7.500 kits entregados 3.750 kits retirados
Centro dispensación metadona	1	589	Dispensación de: preservativos, jeringuillas, metadona. Informaciones, derivaciones
Centro ambulatorio asistencial	1	155	P. vacunación hepatitis: 18, diagnóstico precoz analíticas, dispensación de preservativos P. vacuna antitetánica: 29, Mantoux: 47, curas: 58 intercambio de jeringuillas: 3

### ■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>		
Programas dispensadores	2	160
Programas prescriptores y dispensadores	1	216

#### ■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de atendidos	Nº de usuarios atendidos
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	1	216
Hospital general	1	76
Centro penitenciario	1	84

#### ■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Nº de usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas
<b>Programas de intercambio jeringuillas</b>		
P. unidades móviles (1)	6	93
P. oficinas de farmacia (9)	27	7.500
CAD-PDM (2)	8	117
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>7.710</b>

#### ■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios
<b>Programas atención a poblaciones especiales (minorías étnicas, drogodependientes que ejercen la prostitución, etc.) (2)</b>	22.152 preservativos dispensados 250 informaciones 178 atención sanitaria 80 curas 14 vacunaciones Hepatitis B 93 Intercambio de jeringuillas	970
<b>Programas de atención a la patología dual</b>		33
<b>Programa de tabaco (1)</b>	10 programa tratamiento estructural 8 informaciones	18

#### ■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
Centros ambulatorios	1	13	
Unidades hospitalarias		2	Se trabaja con la UDH del Hospital Punta Europa
Centros residenciales (no hospitalarios)		2	Está convenida la utilización de las comunidades terapéuticas de la Junta de Andalucía

#### INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programa de atención al detenido drogodependiente:</b>			
Programas en comisarías	2	37	PAD

## INTERVENCIÓN PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES (continuación)

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programas de intervención en Centros Penitenciarios:</b>			
Programas ambulatorios	1	90	
TMM		84	
En la ejecución del programa interviene un equipo extrapenitenciario.			
<b>Cumplimientos alternativos</b>			
Comunidades terapéuticas	1		CAD (PAD)
Se ha producido 1 derivación desde Juzgados y 31 derivaciones desde Instituciones Penitenciarias.			

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### ■ Recursos para la incorporación social

Tipo y nº de recursos	Entidades corresponsables
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción (1)	Asamblea de Ceuta y Plan Sobre Drogas
Centros de actividades y/o programas de reinserción (sin tratamiento) (1)	PROCESA
Centros residenciales de tto. con prog. de reinserción (c. terapéuticas)	Las conveniadas con la Junta de Andalucía

### ■ Programas de formación

Tipo y nº de programas	Contenido	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Cursos reglados</b>	Bachiller		MEC
	Acceso mayores 25 años	4	UNED
<b>Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo (1)</b>	Información profesional, desarrollo de aspectos personales para el empleo y búsqueda de empleo	30	PROCESA
<b>Formación laboral</b>			
Cursos plan FIP (2)	Alicatador	4	INEM
	Electricista de automóviles		
Otros cursos o programas de capacitación profesional (1)	Captación profesional	22	

### ■ Programas de incorporación laboral

Tipo y nº de programas	Nº de plazas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Programas especiales de empleo</b>			
Escuelas Taller (1)		1	INEM
P. financiados por el Fondo Social Europeo (1)	30	40	PROCESA y Asamblea Ceuta
<b>Reserva de plazas en empresas</b>	19	20	
<b>Promoción de autoempleo (individual o cooperativo)</b>		4 individual	

## ÁREA DE FORMACIÓN

### ■ Formación de profesionales y mediadores

Tipo de actividad	Nº y horas	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
<b>Cursos</b>	(1) 20 h.	Monitores voluntarios de la ONG Deporte y Vida	ONG Deporte y Vida
	(4) 40 h.	Profesores del CP Vicente Alexandre, profesionales del Plan Sobre Drogas y Voluntarios de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja	Centro de profesorado y recursos de la Dirección Provincial de Educación y Cultura en la homologación Asamblea Provincial Cruz Roja de Ceuta, M. de Sanidad y Consumo, DGPNsD, Univ. País Vasco
<b>Jornadas</b>	(1) 10 h.	Jóvenes de la Ciudad de Ceuta	Plan de formación ciudadana y voluntariado Casa de la Juventud, Consejería de participación ciudadana, C. Salud Pública, B. Social y Mercados

## ÁREA DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

### ■ Estudios e investigaciones

Tipo de actividad	Denominación	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Estudio sobre el tabaquismo en el personal funcionario y laboral de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta</b>	Estudio sobre el tabaquismo	Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta	Encuesta personalizada

## ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares
<i>Prevenir el consumo de drogas, ¡es cosa de todos!</i>	Carteles	500
	Pegatinas	1.000
	Marca páginas	1.000
<i>Hay cosas que se deben compartir, otras no</i>	Folletos	500
<i>Elige tu opción</i>	Folletos	3.000
	Pegatinas	2.000
	Carteles	300

## ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

### ■ Relación de convenios y conciertos

<b>Con la Administración Central</b>		
Relación de Convenios y Conciertos		2
<b>Con Administraciones Locales</b>		
Número de Administraciones con Convenio o Concierto		2
<b>Con Organizaciones No Gubernamentales</b>		
Número de Organizaciones con Convenio o Concierto		2

## PRESUPUESTOS POR ÁREAS

<b>Prevención</b>	16.389.041 Pts.
<b>Intervención asistencial</b>	60.943.283 Pts.
<b>Formación, documentación</b>	7.889.492 Pts.
<b>Coordinación institucional</b>	4.861.161 Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>90.082.977 Pts.</b>



# Comunidad Autónoma de Extremadura

El año 2000 es el año de la consolidación de los centros de atención a drogodependientes como estructuras de apoyo a la atención primaria de salud y su posterior incorporación al futuro Servicio Extremeño de Salud, como cumplimiento de una de las principales prioridades del nuevo Plan Nacional sobre Drogas. Esta consolidación se plasma en la nueva Ley de Salud de Extremadura.

No menos destacable es la incorporación de determinadas políticas de intervención en drogodependencias en el Programa Operativo de Extremadura 2000-2006, con el consiguiente esfuerzo presupuestario por parte de la Comunidad Autónoma, concretamente la incorporación de drogodependientes al mercado laboral o las inversiones en los centros asistenciales. Un hito ha sido la inclusión de los drogodependientes como colectivo prioritario en las políticas de incorporación laboral a través del Plan de Empleo e Industria de la Junta de Extremadura.

La diversificación de la oferta asistencial y el acercamiento de los recursos al ciudadano (objetivo prioritario de la Consejería de Sanidad y Consumo) se ha

plasmado en la puesta en marcha de un nuevo recurso CEMADEX, que cumple con los criterios anteriores, además de dar participación al movimiento asociativo de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Las competencias en materia educativa nos va a permitir la planificación en este campo de forma más cercana entre Administraciones y con el objetivo final de poder desarrollar en todo el territorio un programa de prevención de las drogodependencias en el seno de un programa general de educación para la salud.

El programa de Prevención Comunitaria de las Drogodependencias, desarrollado a través de los ayuntamientos con la creación de las comisiones de prevención de las drogodependencias y la figura del técnico en prevención, continuó creciendo y desarrollando más y mejores actividades, consiguiendo llegar a la práctica totalidad de las diversas comarcas de Extremadura. Las actividades derivadas del Programa *Pacto por la noche*, ejecutado desde la Dirección General de la Juventud ha tenido un impacto importante en las grandes ciudades de la Comunidad Autónoma que permitirán la complementariedad de intervenciones.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Programas de prevención

Dentro de las actividades y/o programas desarrollados en nuestra Comunidad Autónoma, y enmarcadas dentro de las líneas de actuación del Programa Integral sobre Drogas (PID), destacamos en el área de la prevención:

#### ÁMBITO COMUNITARIO Y DE LA COMUNICACIÓN:

- 43 intervenciones en la población general, a través de charlas coloquios dirigidas por técnicos y con entrega de materiales informativos.
- 41 intervenciones en medios de comunicación (radio fundamentalmente, prensa, televisión).
- Celebración de la Semana Europea contra la Droga, en toda la CA.
- Celebración del Día Mundial del Sida, en toda la CA.
- Celebración de la Marcha por la solidaridad y contra la droga.
- Celebración del Día sin Alcohol, en toda la CA.
- Celebración de 10 Semanas sin alcohol, en diversos puntos de la Región.
- 12 jornadas de convivencia de enfermos y familiares de afectados.
- Campaña de información sobre el teléfono 900 de información sobre drogodependencias, *Márcalo ya*.
- Campaña de educación para la salud, desarrollada en 18 Universidades Populares de forma activa y en 139 de forma informativa, siendo su desarrollo:
  - Formación de 24 técnicos como agentes de salud y apoyo a las Universidades citadas, con un módulo de 35 horas.
  - Participación de 455 monitores.
  - Población diana específica: 4.669 personas.
  - Distribución de 20.000 carteles/dípticos de la campaña en general.
  - Distribución de 90.000 trípticos de los módulos específicos.
  - Distribución de 26.000 preservativos.
  - Participación de 9.542 personas de las Universidades Populares, en el Día Mundial de la Salud.
- Teléfono de información sobre VIH/sida, con 1.050 llamadas.

#### ÁMBITO ESCOLAR Y JUVENIL

- 41 intervenciones en escolares de primaria y secundaria, a través de charlas-coloquio.
- 26 intervenciones en APAs, a través de charlas-coloquio.
- 128 talleres formativos dirigidos a jóvenes, sobre educación sexual/sida/prevenición de drogodependencias, con una participación de 3.370 jóvenes.
- Actividades extraescolares de prevención inespecífica, sobre un total de 7.602 alumnos de primaria, a través de Planes Municipales de drogodependencias y ONGs.
- Talleres de prevención inespecífica, dirigidos a jóvenes, con la participación de 7.498 jóvenes, a través de planes Municipales de drogodependencias y ONGs.
- Creación de una página web, [info@lcohol](mailto:info@lcohol), informativa de prevención juvenil del consumo de alcohol.
- Cursos de prevención de drogodependencias, desarrollados en:
  - Alumnos de escuelas taller y casas de oficios: 227.
  - Grupos de garantía social: 63.
  - Inserción socioeducativa: 40.
  - Aulas de educación: 15.
- Colaboración en la puesta en marcha, junto con el plan Integral de la Juventud, del Programa *Pacto por la noche*, dirigidos a actuaciones sobre jóvenes en los denominados *botellones*.



- Campaña dirigida a jóvenes de toda la Comunidad Autónoma, sobre sida (distribución de CD-ROM).
- Campaña dirigida a jóvenes de toda la Comunidad Autónoma, sobre educación sexual, sida y drogodependencias, a través del juego de la Oca, titulado *Desmitifcate*.

#### ÁMBITO LABORAL

- Convenio con 2 Sindicatos Regionales, con las siguientes actuaciones:
  - Acciones informativas/formativas a 165 empresas y 166 delegados sindicales.
  - Puesta en marcha de un servicio de prevención e inserción laboral para drogodependientes; atención a 12 trabajadores.
  - Realización de 2 jornadas: Drogodependencias y mujer trabajadora; drogodependencias y ámbito laboral.
  - Formación en prevención de drogodependencias a 576 trabajadores y 30 alumnos del plan FIP.
  - Elaboración de material: *Drogodependencias, un problema de salud*: 5.000 carteles, 7.000 trípticos y 2.000 cuadernillos de prevención del consumo de alcohol en el ámbito laboral.

#### OTROS ÁMBITOS

- 45 intervenciones en medios difíciles de catalogar en apartados anteriores (centros de transeúntes, voluntariado de asociaciones, grupos de seropositivos, instituciones penitenciarias...) a través de charlas-coloquio.
- Campaña de información complementaria, para usuarios y/o familiares de usuarios en el tratamiento con metadona.

### ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

#### ■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)	Observaciones
<b>Centros ambulatorios de asistencia</b>	15		1.306	
<b>Unidades hospitalarias de desintoxicación</b>	1	8	71	Programa junto a INSALUD y 1 ONG
<b>Comunidades terapéuticas</b>	públicas 4 priv. finan. 2	73 60	371	

#### ■ Programas de reducción del daño.

##### Recursos

Recursos específicos	Nº de dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
<b>Centros de emergencia social</b>	3	250	
<b>Unidades móviles</b>	5	294	
<b>Oficinas de farmacia</b>	Indeterminadas	Indeterminadas	47.000 kits antisida distribuidos
<b>Otros</b>			188.500 unidades
Distribución preservativos		366	
Vacunaciones hepatitis B		hepatitis B 778	
Determinaciones hepatitis B, C y VIH		hepatitis C 792	
		VIH 832	

#### ■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>		
Programas prescriptores y dispensadores	25	1.554
<b>Programas de tratamiento con LAAM</b>	5	21

#### ■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Centro de tratamiento específico de drogodependencias</b>	15	140
<b>Hospital general</b>	1	5
<b>Unidad móvil</b>	5	294
<b>Centro penitenciario</b>	2	25

#### ■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Nº y ubicación tipo de los PIJs	Nº de usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas
<b>Programas intercambios jeringuillas</b>		
Programas de unidades móviles (5)	Indeterminados	19.850
Otros (3)	Centros específicos de atención a drogodependientes	1.100
<b>Total</b>		<b>20.950</b>

#### ■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación del programa	Nº de recursos o programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios
<b>Otros programas</b>	1 menores	15	12
	Prog. de Naltrexona		168

#### ■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
<b>Centros ambulatorios</b>	24	1.708
<b>Unidades hospitalarias</b>	2 unidades: 17 plazas	168

#### INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por el PAD	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programas de atención al detenido drogodependiente:</b>				
Programas en juzgados	8	9	1	ONG

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES (continuación)

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por el PAD	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programas de intervención en Centros Penitenciarios:</b>				
Programas preventivos	2	No cuantificado	2	ONGs
Programas modulares:				
– Unidad terapéutica	3	103	3	ONG
Prog. mant. metadona	2	276	2	
En la ejecución del programa intervienen 2 equipos extrapenitenciarios que forman parte del GAD y las entidades que ejecutan el programa son ONGs.				
<b>Cumplimientos alternativos:</b>				
Pisos cumplimiento de pena	3		3	ONGs
Comunidades terapéuticas	6	53	6	5 ONGs y 1 PID
Otros (C. ambulatorios CEDEX)	13	27	13	PID
Se han producido 82 derivaciones desde Juzgados y 2 desde Instituciones Penitenciarias.				
<b>Formación:</b>				
Policia local		Policia	1	PID

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### Programas de formación

Tipo y nº de programas	Nº de horas/curso	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Cursos reglados</b>	250	25	ONGs
<b>Otros (1)</b>	150	36	ONGs

### Programas de incorporación laboral

Tipo y nº de programas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Preformación laboral (15)</b>	896	ONGs, Ayuntamientos, UP
<b>Formación laboral (15)</b>	668	ONGs, Ayuntamientos, UP
<b>Integración laboral</b>		
Talleres artesanos (1)		
Programas especiales de empleo* (1)	175	Ayos., ONGs y empresas privadas
Otros (4)	326	
(1)	7	ONGs y Empresa**
<b>Otros programas de incorporación laboral (1)</b>	76	

\* Becas salario de formación

\*\* Creación de una empresa

### Programas de apoyo residencial (viviendas)

Tipo y nº de recursos	Objetivos	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Pisos tutelados (7)</b>	Reinserción social	415	ONG

## ÁREA DE FORMACIÓN

### Formación de profesionales y mediadores

Tipo de actividad	Horas	Número	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
<b>Cursos</b>	10-19 h.	4	133 técnicos prevención en el ámbito familiar	ONGs
		1	30 policías locales de nuevo ingreso	
		1	35 policías locales, reciclaje	
		1	30 profesionales de centros de drogodepend.	
	20-29 h.	41	306 monitores UP	AUPEX
		8	176 monitores ocio/tiempo libre	ONG
		4	129 mediadores drogodep. y VIH/sida	ONGs
	30 ó más h.	(3) 60 h. (8) 65 h. (2) 200 h.	36 profesores para el desarrollo del PIPES 148 mediadores sociales juveniles 60 técnicos en prevención comunitaria	ONG
<b>Seminarios</b>	10-12 h.	9 jornadas sobre alcoholismo	Profesionales y población general	ONGs
<b>Jornadas</b>	16 h.	Jornadas sobre LAAM	56 técnicos CEDEX	
<b>Encuentros</b>	16 h.	3 jornadas sobre drogodependencias	252 profesionales y población general	
	16 h.	Jornadas de animación sociocultural y participación juvenil	75 profesionales y jóvenes	
<b>Congresos</b>	3 días	VII Congreso UNAD	Profesionales y asociaciones	
	3 días	VI Congreso FEXAD	Profesionales y asociaciones	
		I Encuentro sin adicciones		
<b>Otros</b>	Curso lectivo	3 periodos de prácticas en centros	62 alumnos de Medicina 5 alumnos de la Escuela de Trabajo Social 7 alumnos de Psicología	Universidad Extremadura

## ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Tipos de actividad	Denominación	Entidades corresponsables
<b>Premios o concursos</b>	Concesión de premios a la solidaridad, por la labor de personas/entidades en el ámbito de las drogodependencias/anual	ONGs
<b>Otros</b>	Estudio de investigación de conocimientos, comportamientos y actitudes en adolescentes (16-19) Estudio sobre 903 adolescentes	Programa Municipal de drogodependencias

## ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Revista informativa</i> (mensual)	Revista	300	ONGs
<i>Revista Despertar</i>	Revista	7.200	ONGs
<i>Revista informativo</i> (mensual)	Revista	200	ONGs
<i>Boletín informativo</i> (mensual)	Revista	300	ONGs
<i>Boletín informativo</i> (mensual)	Revista	200	ONGs
<i>Plan Integral sobre Drogas*</i>	Libro	500	

## ÁREA DE PUBLICACIONES (continuación)

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Fuera los malos humos*</i>	Guía	500	
<i>El alcohol te dejará solo*</i>	Guía	500	
<i>Si quieres refuerza tu salida*</i>	Guía	500	
<i>¿Qué es el sida?*</i>	Guía	2.000	
<i>Hepatitis B*</i>	Guía	500	
<i>Boletín de prensa</i>	Boletín	1.500	Centro de documentación y ONGs
<i>Guía para agentes de policía local</i>	Libro	300	
<i>El sida, su prevención</i>	Dípticos	2.000	ONG
<i>Información metadona</i>	Folleto	1.000	
<i>Prevención familiar</i>	Carpetas	1.000	ONG
<i>Programa prevención escolar</i>	Capetas/videos/libros	135	ONG
<i>Programa ¿Y tú qué piensas?</i>	Carpetas	1.700	ONG
<i>Programa El valor de un cuento</i>	Carpetas	750	
<i>Programa De marcha</i>	Carpetas	3.000	
<i>CD interactivo sobre sida</i>	CD ROM	500	
<i>Juego de la Oca Desmitificate</i>	Tablero y librito de instrucciones	10.000	
<i>Tarjetas interactivas sobre sexo más seguro</i>	Carpetas	100	
<i>Tarjetas interactivas sobre consumo de menos riesgo</i>	Carpetas	100	
<i>Información sobre consumo de menos riesgo</i>	Folleto	5.000	
<i>Información sobre programa de tratamiento con metadona</i>	Tríptico	10.000	
<i>Información sobre los centros de tratamiento ambulatorios</i>	Tríptico	10.000	
<i>Información sobre programa de becas salario de formación</i>	Tríptico	10.000	
<i>Información sobre Comunidad Terapéutica Rozacorderos</i>	Tríptico	10.000	
<i>Información sobre Comunidad Terapéutica La Garrovilla</i>	Tríptico	10.000	
<i>Alcohol y conducción</i>	Videos y manuales	100	

\* Reedición

## ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

### ■ Relación de convenios y conciertos

Con la Administración Central  
Instituciones Penitenciarias  
Ministerio de Justicia e Interior  
Ministerio de Sanidad y Consumo

**Con otras áreas o Departamentos en la Administración Autónoma**

Consejería de Educación y Juventud (Dirección General de Deportes y Dirección General de Juventud)

Consejería de Cultura y Patrimonio (Dirección General de la Mujer)

Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología

Consejería de Bienestar Social (Servicios Sociales de Base)

UEX (Universidad de Extremadura)

**Con Administraciones locales**

Número de Administraciones Subvencionadas	49
---	----

Ayuntamientos:	36
----------------	----

Mancomunidades:	13
-----------------	----

**Con Organizaciones no Gubernamentales**

Número de Organizaciones con Convenio o Concierto	19
---	----

Número de Organizaciones Subvencionadas	18
---	----

### ■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

El departamento encargado en nuestra Comunidad Autónoma del desarrollo del Plan Integral sobre Drogas (PID), es la Secretaría Técnica de Drogodependencias, de la Consejería de Sanidad y Consumo, dependiendo directamente del consejero de Sanidad y Consumo.

La red básica está compuesta por 13 centros ambulatorios y 1 ambulatorio móvil (todo tipo de drogas), 2 comunidades terapéuticas, 3 unidades de desintoxicación hospitalaria: 2 de alcoholismo (dependientes de Diputaciones Provinciales) y 1 para el resto de drogas (INSALUD) y 2 laboratorios de salud; también a destacar la Oficina Regional de Coordinación del Sida.

Como órgano consultivo, planificador, coordinador e informador, existe la Comisión Regional de Lucha contra la Drogodependencia, adscrita funcionalmente a la Presidencia de la Junta de Extremadura.

Como estructuras de coordinación con las distintas Administraciones, hay que destacar:

**Administración Central**

- Instituciones Penitenciarias (prevención y asistencia en reclusos).
- Ministerio de Justicia e Interior (estructuras de coordinación con el PND).
- Ministerio de Sanidad y Consumo (drogas y sida).

**Administración Autónoma**

- Consejería de Educación y Juventud (prevención), a través de:
  - Dirección General de Deportes.
  - Dirección General de Juventud.
- Consejería de Cultura y Patrimonio (temas relacionados con la mujer y drogas), a través de:
  - Dirección General de la Mujer.
- Consejería de Bienestar Social:
  - Dirección General de Servicios Sociales.
  - Dirección General de Protección al Menor y Atención a la Familia.
- Consejería de educación, Ciencia y Tecnología:
  - Dirección General de Formación Profesional y Promoción Educativa
- Universidad de Extremadura (formación e investigación).

**Administración Local**

- Ayuntamientos en el área de prevención y ocupación laboral.

Asociaciones no gubernamentales, básicamente prevención, a través de:

- Federación Extremeña de Lucha contra las drogas.
- Federación de Alcohólicos Rehabilitados de Extremadura.
- Cruz Roja, con programas de reducción del daño.
- Asociaciones de ámbito estatal, con ubicación en nuestra Comunidad Autónoma.

#### **PRESUPUESTOS POR ÁREAS**

<b>Prevención</b>	259.553.450 Pts.
<b>Intervención asistencial e incorporación social</b>	741.853.450 Pts.
<b>Formación, documentación e investigación</b>	15.000.000 Pts.
<b>Coordinación institucional:</b>	
Oficina de coordinación	21.000.000 Pts.
Coordinación con las ONGs	300.693.100 Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>1.338.100.000 Pts.</b>





# Comunidad Autónoma de Galicia

En 2000 con una partida de 1.511.048 millones de pesetas, el Comisionado del Plan de Galicia sobre Drogas realizó las siguientes acciones:

## Área de Organización y Coordinación

1. Elaboración del borrador del anteproyecto del nuevo documento del Plan de Galicia sobre Drogas: 2001-04.

2. Dentro del programa de desarrollo reglamentario de la Ley 2/96 de 8 de mayo, de Galicia sobre Drogas (LGD) se procedió a la elaboración de los siguientes borradores de decretos:

- Decreto sobre control sanitario de la publicidad, promoción, suministro, venta y consumo de productos del tabaco
- Decreto en materia de registros de entidades colaboradoras del Plan de Galicia sobre Drogas y declaración de interés de las entidades que desarrollan programas o servicios en el campo de las drogodependencias.

3. Publicación de la Orden de 15.05.2.000 por la que se aprueba el procedimiento de acreditación administrativa para el desarrollo de actividades de tratamientos de mantenimiento con sustancias opiáceas (DOG nº 105, 31.05.2000).

4. Formalización de 79 convenios de colaboración/cooperación con asociaciones privadas (33) y ayuntamientos (46) para el desarrollo de servicios y programas de asistencia, prevención e incorporación social de drogodependientes.

## Área de Prevención e Incorporación Social

1. Ampliación a 629 centros escolares de Galicia de los materiales didácticos de prevención del consumo de

drogas a través de la educación para la salud, con la participación de 5.182 profesores y 103.889 alumnos.

2. Aplicación del programa de *Educación en valores Cine y salud*, con la participación de 20.617 alumnos y 2.104 profesores de Enseñanza Primaria y Secundaria.

3. Mantenimiento de la red actual, con un total de 242 programas de prevención/incorporación social: 8 planes comunitarios, 194 programas de prevención y 40 programas de incorporación social. Total 242.

4. En el ámbito de la prevención familiar, destacar el programa de Escuela de padres/madres donde participaron 2.507 padres/madres en 86 escuelas de Galicia. Asimismo se realizaron otras actividades de información-formación como talleres, sesiones informativas y de vídeo-forum, debates, etc., participando un total de 3.051 familias.

## Área de Intervención Asistencial

1. En 2000 se atendió a 11.433 pacientes iniciándose 3.506 tratamientos en los distintos recursos asistenciales extrapenitenciarios de la red de drogodependencias del PGD: unidades asistenciales de drogodependencias (19), unidades de desintoxicación hospitalaria (6) (16 plazas), unidades de día (9), comunidades terapéuticas 3, centros Proyecto Hombre (8), servicios sanitarios de los centros penitenciarios (5) y centros de salud (20).

2. En colaboración con la Administración de Instituciones Penitenciarias se incrementó la colaboración en programas de intervención asistencial sobre población reclusa siendo admitidos a tratamiento por drogodependencia a 965 reclusos y el volumen de asistencia fue de 1.027 pacientes, representando el 91% de los drogodependientes reclusos incluidos en programas de mantenimiento con opiáceos (940 personas)

3. También en colaboración con la Administración de Instituciones Penitenciarias, se implantaron en todos los centros penitenciarios de nuestra Comunidad los programas de intercambio de jeringuillas.

4. Mantenimiento de la red asistencial del PGD, consolidando las ampliaciones del horario asistencial de mañana/tarde: el 96% de las UADs están operativas en horario asistencial de mañana y tarde.

#### Área de Formación-Investigación

1. Participación en los programas de formación para profesionales del campo sociosanitario, educativo y de los Cuerpos de Seguridad.

2. Participación en reuniones y congresos científicos: V Reunión Nacional sobre el Sida en Pamplona, XXVII Jornadas Nacionales de Socidrogalcohol en Madrid, VIII Congreso Nacional de la SET.

3. Realización de las jornadas que se relacionan a continuación:

- Incorporación Social en el Plan de Galicia sobre Drogas.
- Avanzando en prevención.
- Drogas y Comunidad: corresponsabilidad social.

Realización de diversos estudios en el ámbito de las drogodependencias, y elaboración e implantación en Galicia de nuevos indicadores para mejorar el conocimiento sobre el consumo de drogas y problemática asociada:

- El consumo de drogas en Galicia-VI.
- Sistema de Evaluación Asistencial: Informe 2000.
- Indicador de Mortalidad por Reacción Aguda por Consumo de Drogas: Informe 2000.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Principios de actuación

Formulación de programas locales que cuenten con la participación articulada de Administraciones públicas, profesionales y población.

Corresponsabilidad social y participación activa de los ciudadanos como elemento clave en la reducción de la demanda del consumo de drogas.

La Educación para la Salud como estrategia para la intervención con niños y jóvenes.

Introducción y seguimiento de la prevención del consumo de drogas en el curriculum de la Enseñanza Obligatoria, bajo el enfoque de la Educación para la Salud.

### ■ Áreas de actuación

Ámbito de la comunicación, ámbito comunitario, ámbito escolar, ámbito familiar, ámbito laboral.

#### ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN

##### Objetivos

- Proporcionar información rigurosa y contrastada.
- Enfatizar las consecuencias positivas del no consumo.
- No despertar curiosidad ni inducir a su adquisición.

##### Metodología

- Insistir en la interacción entre las sustancias y los individuos con las circunstancias en las que se produce el consumo.
- Dar información adecuada a la población sobre los recursos, programas y servicios, de asesoramiento, prevención y asistencia.
- Tener en cuenta el rol que desempeñan los medios de comunicación en la generación de estados de opinión.

## Actuaciones

- Distribución de carteles y trípticos sobre éxtasis y alcohol dirigidos a los jóvenes y adolescentes gallegos aunque ha sido menor el número de trípticos y carteles distribuidos dado que su mayor difusión se viene haciendo desde años anteriores.
- Se han realizado diversas sesiones informativas (jornadas, coloquios y conferencias) dirigidas a la población en general; artículos de prensa, 4 cursos específicos dirigidos a la formación de formadores (principalmente asociaciones juveniles) y diversas sesiones de radio y televisión (radios y televisiones locales fundamentalmente).

## ÁMBITO COMUNITARIO

### Objetivos

- Participación de la comunidad como objetivo prioritario.
- Valorar los factores estructurales que configuran la comunidad.
- Optimizar y operativizar el conjunto de recursos comunitarios.
- Potenciar el voluntariado social.

### Metodología

- Diagnóstico de la realidad social, que identifique las necesidades y establezca diferentes pronósticos en función de las alternativas a considerar.
- Programaciones operativas.
- Ejecución de programas: recursos, instrumentos y métodos adecuados, distribución y articulación con otras actuaciones, así como cronograma de desarrollo.
- Evaluación de resultados: eficacia, eficiencia y consecución de metas y posibles errores.
- Reformulación de propuestas e intervenciones.

## Actuaciones

- Son ocho los Planes Comunitarios implantados: Plan Comunitario de Caranza (Ferrol), Plan Comunitario Distrito Quinto (A Coruña), Plan Comunitario de Marín (Pontevedra), Plan Comunitario de Riveira (A Coruña), Plan Comunitario de Vite (Santiago de Compostela), Plan Comunitario de Monteporreiro (Pontevedra), Plan Comunitario del Casco Viejo (Vigo) y Plan Comunitario de Teis (Vigo) abarcando todos ellos una población total de 136.696 habitantes.
- Las actuaciones desarrolladas por los Planes Comunitarios se globalizan en actividades de información-formación (puntos de información juvenil, dinamización social, etc.), siendo 6 los planes que desarrollan programas relacionados con este ámbito, los 8 planes programan actividades enmarcadas en el ámbito de la animación sociocultural (actividades lúdicas, deportivas, culturales, de ocio y tiempo libre), 6 son los planes que desarrollan actividades enmarcadas dentro del área educativa de información y formación (prevención del consumo de drogas en escolares, alfabetización de adultos y graduado escolar), 5 son los planes que enmarcan su actividad en el ámbito de la salud, y otros 5 los que realizan apoyo a la incorporación social a través de actividades ocupacionales y formativas: cursos de preformación laboral y talleres para la incorporación social con adolescentes y jóvenes en situación de riesgo, generalmente no escolarizados o no integrados en el sector laboral.

## ÁMBITO ESCOLAR

### Objetivos

- Dotar a la comunidad educativa de instrumentos de trabajo que permitan un afrontamiento racional del consumo de drogas.
- Facilitar la comprensión global, toma de decisiones y posicionamiento personal del alumno ante la salud y el uso indebido de drogas.
- Darle al alumno una información objetiva y veraz que le facilite un análisis crítico de las drogodependencias.
- Valorar adecuadamente la autoestima, toma de decisiones e identificación de las presiones de grupo para la resolución de conflictos y actuar ante situaciones de consumo.
- Ayudar al alumno a desarrollar comportamientos y hábitos gratificantes alternativos al consumo de drogas.

## Metodología

- Organización basada en la coordinación de estructuras educativas y sociosanitarias.
- Diseño y elaboración del material didáctico.
- Formación del profesorado.
- Evaluación externa cuatrienal sobre procesos y resultados.

## Actuaciones

- Programa llevado a cabo en el curso escolar 1999/00 por 629 centros educativos, con un total de 103.889 alumnos y 5.182 profesores.
- Se han llevado a cabo 5 cursos de formación en drogodependencias dirigidos a profesores, siendo 87 el total de profesores asistentes, todos ellos homologados por la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria.
- A lo largo del año se han realizado actividades diversas complementarias al material didáctico: 36 talleres de salud (bebidas saludables, alternativas y sexo), 12 talleres sobre habilidades sociales, actuaciones lúdico-recreativas así como encuentros deportivos, campamentos, teatro, exposiciones, elaboración y concursos de carteles.
- Se ha aplicado en este curso 1999/00 el *Programa de educación en valores: Cine y salud*, con la participación de 12.595 alumnos de Enseñanza Primaria y Secundaria. Un total de 8.022 niños y jóvenes así como 489 profesores realizaron el Programa de educación en valores bajo el formato de video-forum.

## ÁMBITO FAMILIAR

### Objetivos

- Abrir un marco de debate y reflexión sobre el papel de la familia en la socialización y educación de los hijos.
- Transmitir información sobre aspectos básicos de salud, incluyendo prioritariamente las drogodependencias.
- Mejorar las capacidades comunicativas, de organización del tiempo libre y del análisis de la publicidad.

### Metodología

- Activa y participativa basada en la dinámica de grupos, trabajando técnicas de animación de grupos: de presentación y de discusión, intercambio de ideas y análisis de casos y situaciones.

### Evaluación

- Se han llevado a cabo 86 escuelas de padres/madres en las que participaron un total de 2.507 padres/madres. Asimismo se han realizado en el ámbito familiar 82 actividades informativas-formativas como charlas-colquio, sesiones de video-forum, talleres, debates... participando un total de 3.051 padres y madres.

## ÁMBITO LABORAL

### Objetivos

- Realizar estudios descriptivos específicos sobre la situación del consumo de drogas en el ámbito laboral (consumos, actitudes, estrategias...).
- Conocer las prioridades y necesidades de los responsables laborales sobre el consumo de drogas en el lugar de trabajo.
- Propiciar espacios favorables para la prevención del consumo de drogas en las empresas, en el marco de las estrategias de Promoción de la Salud.
- Proporcionar alternativas de incorporación sociolaboral a los drogodependientes en proceso de abandonar las drogas, sin que se produzcan situaciones de discriminación positiva.

### Metodología

- Utilización de recursos normalizados que permitan la inclusión de drogodependientes en el mundo laboral, pretalleres, aprendizaje de actividades, gestión para la incorporación sociolaboral...

## Actuaciones

- La actividad desarrollada en el año 2000 fue dirigida preferentemente a colectivos de jóvenes drogodependientes y trabajadores en situación de alto riesgo, integrados en escuelas taller y talleres artesanos abarcando un total de 189 jóvenes. Se han realizado igualmente 11 talleres sobre técnicas de búsqueda de empleo participando un total de 120 jóvenes.
- Se contactó con 25 establecimientos de la rama de la peluquería, barbería y estética a través de una *Campaña sobre prevención de la transmisión del sida y tuberculosis* participando un total de 42 trabajadores de este sector. Igualmente se han realizado 10 sesiones informativas sobre drogodependencias llegando a un total de 800 trabajadores para el que se han utilizado 100 carteles, 800 manuales, 800 trípticos y 15 cuñas publicitarias.
- Reinició sus trabajos la Comisión Tripartita para el desarrollo del programa de intervención en drogodependencias en el ámbito laboral (Decreto 341/98), que elaboró un borrador de Acuerdo Marco del Programa de Prevención del consumo de drogas en el ámbito laboral.

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### ■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)	Observaciones
Centros ambulatorios de asistencia	28		3.564	19 UAD 4 Proyecto Hombre 5 Est. Penitenciarios
Unidades de día	9		519	
Unidades hospitalarias de desintoxicación	6	16	426	
Comunidades terapéuticas	priv. finan. 4	123	264	4 ONGs

### ■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº de dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
Unidades móviles	1	560	Unidad móvil de dispensación de metadona gestionado por ACLAD A Coruña
Oficinas de farmacia	1.112	No se puede determinar	45.000 paquetes preventivos distribuidos por Farmacias no PIJs 267.491 distribuidos en el prog. de facilitación de medios a través de farmacias
Otros: Centros de Salud	20	86	Centros dispensadores de metadona

### ■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas prescriptores y dispensadores	17 UAD 5 centros penitenciarios	6.973 1.027
Programas de tratamiento con LAAM	2	60

### ■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)	20	86
Centro de tratamiento específico de drogodependencias	17	6.983
Unidad móvil	1	550
Centro penitenciario	5	1.027
Oficinas de farmacia	10	17

### ■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación y nº tipo de los PIJs	Nº de usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas	Observaciones
<b>Programas intercambio jeringuillas*</b>			
Programas unidades móviles (1)		55.000	Unidad Movil gestionada por Médicos del Mundo
Programas oficinas de farmacia (16)	No se puede determinar	45.000	
Otros:			
- CP (5)	No se puede determinar	5.250	En las 17 ONGs está incluida la
- ONG (17)	No se puede determinar	144.000	Unidad Movil de Médicos del
- UAD (11)	No se puede determinar	13.500	Mundo y jeringuillas dispensadas
<b>Total</b>		<b>207.750</b>	

\* La Dirección Gral. de Salud Pública (DGSP) gestiona un Programa de Facilitación de Medios para usuarios de Drogas por vía parenteral, dividido en dos Subgrupogramas:

- Subprograma de intercambio (el usuario deposita las jeringas usadas en el contenedor existente en el punto de intercambio, a cambio, recibe un paquete preventivo.

- Subprograma de facilitación de medios a través de Farmacias (los usuarios compran los paquetes preventivos, estando una parte financiados por la DGSP).

El paquete preventivo consta de una jeringa con su contenedor, envase de agua esteril, toallita impregnada de alcohol isopropílico. La bolsa lleva impreso un mensaje preventivo.

### ■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Centros ambulatorios</b>	15 UADs	443	Aytos. (9), ONG (4), ISM (2) y CP de Bonse-Lugo Unidades de la red del SERGAS (Servicio de Salud Mental)
	5 centros específicos	2.722	
<b>Unidades hospitalarias (1)</b>		774	Hospital Clínico Universitario (Santiago), Unidad básicamente ambulatoria 1 cama

### ■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación del programa y Nº	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Prog. de atención a poblaciones especiales (minorías étnicas, drogodep. que ejercen la prostitución) (6)</b>	199	121	Pobl. diana: mujeres que ejercen prostitución, comunidad gitana de Santiago, atención a drogod. sin techo y preparación para la libertad en CP

## ■ Otros programas o recursos asistenciales (continuación)

Denominación del programa y N°	Actividades cuantificadas	N° de usuarios	Observaciones
Prog. atención a la patología dual (6)	4.480	244	
Prog. de psicoestimulantes (1)	186	27	
Menores, prog. específicos con mujeres, etc.	2	117	Pobl. diana: gestantes drogodep. y menores

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	N° de dispositivos	N° de usuarios	N° de programas financiados por PAD	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programa atención al detenido drogodependiente</b>					
Programas en Comisarias		246	8		Atención Jurídico Social (PAXS): 7 ONGs y 1 Ayto. Santiago depend. UMAD
Programas en Juzgados		1.374	8		
<b>Programas de intervención en Centros Penitenciarios:</b>					
Programas ambulatorios	1	61		AS (UNAD)	Asoc. ALIAD Lugo
Programas modulares:					
– Centro de día	2	89	1	AS (UNAD)	Asoc. ATOX, ALIAD, GAD de CP Lugo
– Unidad terapéutica	1	6	1		Asoc. ATOX-Ourense
TMM	5	1.027		IIPP	5 CP de Galicia
PIJs	1	210			Asoc. Erguete-Vigo
En la ejecución de los programas intervienen 2 equipos extrapenitenciarios de los cuales 1 forma parte del GAD de CP de Lugo y Pontevedra, P. Hombre y las asociaciones: Atox (Ourense) y Erguete (Vigo).					
<b>Cumplimientos alternativos:</b>					
Pisos cumplimiento de pena	2	21		AL, A.S.	Asoc. ATOX Ourense
	3	4		A.S.	Asoc. Erueite-Vigo
Comunidades terapéuticas	4	44	4		ONG (4), no se reflejan datos de pacientes a tto. en PH a su CT Atención Jurídico Social (PAXs):
Otros	UAD 17 UD 8	73	UAD 17 UD 8		7 ONGs y 1 Ayto. (UAD de Santiago)

Se han producido 130 derivaciones desde Juzgados y 26 derivaciones desde Instituciones Penitenciarias.

### Formación

Curso (20 h.)	Policía	UAD VIEIRO, Carballo
---------------	---------	----------------------

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### ■ Recursos para la incorporación social

Tipo y n° de recursos	N° de usuarios	Entidades corresponsables
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción (11)		9 Unidad de Día: 3 ONG y 6 Aytos. 2 programas de P. Home
Centros residenciales tto. con prog. de reinserción (Comunidades terapéuticas) (4)		ONGs: ACLAD (A Coruña); Alborada (Vigo); ASFEDRO (Ferrol) y P. Home (Santiago)
Recursos de apoyo residencial		
Pisos tutelados (3)	68	Asoc. Erguete (Vigo)

### ■ Programas de formación

Tipo y nº de programas	Contenido	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Cursos reglados (11)</b>	Graduado escolar, Bachillerato y FP	67	ONGs (6): ACLAD A Coruña; Asfredo (Ferrol); Erguete-Vigo; Vieiro (Carballo); Rexurdir-Marín Aytos. (2), UAD de Ourense y Noia, Cáritas, Universidad Laboral, ECCA, UNED, INGABAD
<b>Otras acciones formativas (21)</b>	Informática, idiomas, d. gráfico, artes plásticas, fotografía, mecanografía cantería, fontanería, encuadernación, cuero, carpintería y cultivo, corte y confección, capacitación forestal	465	ONGs (5): Alborada, Cruz Roja (Lugo), Vieiro (Carballo) Erguete (A. Guarda) e Curric. Vitae (A. Guarda) Aytos. (7): Cangas, Vigo, O Grove, Ourense, Pontevedra, Porriño, Vilagarcía. Sindicatos, INEM, Escuela de Artes y Oficios y Academia Somoza
<b>(8)</b>		120	P. Hombre, Consellería de Familia
<b>Actividades información, orientación y búsqueda de empleo</b>	15	619	ONGs (4): ACLAD, Alborada, Cruz Roja de Lugo, Asfredo Aytos. (4): Vigo, O Grove, Ourense, Noia y Pontevedra Consellería de Familia, Mujer, Formac. Empleo y Juventud INEM y Organizaciones Sindicales Fundación Erguete integración
	1 orient. sociolaboral	40	UD (Ourense), CIMO, UAD (Santiago), Vieiro (Carballo), Bordón Sarriao (Sarria) e Erguete (A Guarda)
	11 búsqueda de empleo	120	
<b>Formación laboral</b>			
Cursos Plan FIP (8)	Encofrador, instalador de antenas, informática cocina...	35	UAD Pontevedra, Asoc. Erguete (Vigo) Integrac. Vigo, INEM, Sindicatos

### ■ Programas de incorporación laboral

Tipo y nº de programas	Nº de plazas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Talleres artesanos</b>				
2	40	48	Asoc. Abeiro y UD (Ourense)	Carpintería y encuadernación
2	12	12	Asoc. Erguete y Curric. Vitae	Encuader. y serigrafía
1		50	AVV Vite y Televés SA	Taller ocup. prelab. (antenas de televisión)
1		4	Erguete (O Grove)	Invernadero
<b>Programas especiales de empleo</b>				
Escuelas taller/tall. de empleo				
1		40	Fundación Erguete Integración, Consll. Familia, Promoc. Empleo, Mujer e Xuventude	Taller de Empleo gestionado por Erguete (Vigo)
1		15	Asoc. Vieiro y Ayto. Carballo	Plazas reservadas en escuelas taller municipal
1		20	Ayto. Ferrol	Esc. Taller gestionado por la propia asociación
		55	Asoc. Asfredo-Ferrol, Consell. Familia, Promoción de Empleo, Muller e Xuventude	
Prog. de Ayuntamientos (1)	4	4	Ayto. Redondela	Contrato para limpieza parques y jardines
<b>Reserva de plazas en empresas (1)</b>	10	10	Asoc. Vieiro Carballo	



## ÁREA DE FORMACIÓN

### ■ Formación de profesionales y mediadores

Tipo de actividad	Nº y horas	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
<b>Cursos</b>	(15) 10-19 h.	64 profesores, 46 sanitarios- 40 Fund. Admón Local 60 Personal de Seguridad	UAD Alborada, Asfredo, Cedro (Vigo), Ogrove, Ogrove, Carballo y Riveira. Consellería de Educ. y OU, Universidad de Cadiz, INSS, UNED y Cáritas (Vigo)
<b>Cursos</b>	(6) 20-29 h.	50 Universitarios, 25 AAJJ 20 prof. salud y med. sociales	UAD Aclad, Alborada, Asfredo y Rivera, Concello de Vigo, FEGAD/UAD Santiago Socidrogalcohol
	(4) 30 ó más h.	60 profesores, 15 desempleados INEM y 60 trab. sociales	UAD Alborada, Riveira y monforte, UGT, Mujer y juventud, UGT, Consell. familia, Formación empleo, Univ. Cádiz
<b>Jornadas (3)</b> <b>Jornadas (3)</b> <b>Encuentros (1)</b>	23 Horas	100 prof. drogodependencias 103 prof. sanitarios 50 prof. sanitarios	FEGAS- Fund. Escuela Gallega de Admón Sanitaria 3 Ayuntamientos UAD Burela-Lugo
<b>Formación prácticas en UADs</b>		12 alumnos psicología, medicina T. Soc. y Anim. Soc. 2 objetores conc. prest. social 10 pedagogía, 8 ATS, 1 trab. 1 trabajador soc., 5 educ. soc., 1 psicología 4 MIR, 12 Lcdo. Derecho Alumnos Master USC	UAD Alborada-Vigo  UAD Santiago, USC, Escuelas/Coleg. Profesionales Esc. práctica Jurídica  3 UAD: Cangas, Riveira y Porriño

## ÁREA DE ESTUDIOSE INVESTIGACIÓN

### ■ Estudios e investigaciones

Tipos de actividad	Denominación	Entidades corresponsables
<b>Premios o concursos</b>	Premios a la innovación educativa sobre temas transversales	Resolución conjunta varias Consellerías
<b>Estudios</b>	Informe resultados sobre indicadores de mortalidad por reacción aguda al consumo de drogas Informe sobre el sistema de evaluación asistencial (SEA) El consumo de drogas en Galicia. VI estudio epidemiológico Interacción entre los programas de metadona y las comunidades terapéuticas Sexualidad y VIH La incorporación laboral del drogodependientes Resultado de la vac. Antihepatitis B en una muestra de pacientes drogodependientes Las drogas de síntesis. El extasis. Valoración orgánica del usuario de drogas Estudio observacional prospectivo con acamprostatato de la dependencia del alcohol	Univ. de Santiago, Dpto. Medicina Legal  EDIS Madrid  UAD Alborada-Vigo  UAD de Pontevedra

## ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables
<i>El consumo de drogas en Galicia V</i>	Libro	1.000 gallego 500 castellano	Xunta de Galicia
<i>Plan de Galicia sobre drogas 2000</i>	Libro	1.000 gallego	Xunta de Galicia
<i>Manual del sistema para la evaluación de prog. de prev. e incorporación social de drogodependencias</i>	Libro	500 bilingüe	Xunta de Galicia
<i>Evaluación del proceso y resultados de la aplicación de los materiales didácticos en la ESO</i>	Libro	500 bilingüe	Xunta de Galicia
<i>Disquedin</i>	Libro	10.000	Asoc. Distrito Quinto, A Coruña
<i>Vieiro</i> (Revista información en drogodependencias)	Revista	3.200	
<i>Pasa de porros</i>	Folleto	10.000	
<i>Prevención alcohol. Campaña</i>	Folleto/carteles	6.000/300	Asoc. Vieiro Carballo
<i>Prev. mundo laboral. Campaña</i>	Tripticos	2.500	
<i>Drogas de diseño. Campaña</i>	Folleto/carteles	4.000/100	
<i>Guía preventiva para padres</i>	Boletín	5.000	
<i>Como prevenir con sus hijos el consumo de drogas</i>	Dípticos	4.500	
<i>Claves para prevenir la adicción en jóvenes</i>	Tripticos	5.000	
<i>Saber más, arriesgar menos</i>	Guías	5.000	
<i>Invierte en la familia</i>	Tripticos	5.000	

## ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

### ■ Relación de convenios y conciertos

#### Con la Administración Central

Consellería de Cultura  
 Consellería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales  
 Consellería de Educación y Ordenación Universitaria  
 Consellería de Familia, Promoción de Empleo, Mujer y Juventud  
 Universidad de Santiago de Compostela

#### Con Administraciones Locales

Número de Administraciones con Convenio o Concierto 33

#### Con Organizaciones No Gubernamentales

Número de Organizaciones con Convenio o Concierto 32

### ■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

La coordinación en el Comisionado del Plan de Galicia sobre Drogas (CPGD) se estructura de la siguiente manera:

- Establecimiento de normativas y disposiciones legales que regulen y actualicen la composición o función de diferentes órganos de coordinación en materia de drogodependencias.
- Elaboración de directrices homogéneas de actuación en materia de prevención, asistencia e incorporación social de drogodependientes, así como de formación, investigación y coordinación que sirvan de base para la definición de objetivos, generales y sectoriales, del Plan de Galicia sobre Drogas (PGD).
- Planificación y distribución de funciones y responsabilidades entre las diferentes estructuras y ámbitos del PGD, promoviendo la complementariedad de actuaciones y la adecuada rentabilización de los recursos existentes.
- Seguimiento de los acuerdos establecidos y evaluación de los programas y actuaciones, adoptando las medidas que faciliten el establecimiento de conclusiones sobre la eficacia y eficiencia de los distintos programas de intervención del PGD.

#### Estructuras de Coordinación

- Comisionado del PGD (Decretos 33/1993, 86/1994 y 254/1997).
- Organos colegiados de coordinación en materia de Drogodependencias (Decreto 341/1998):
  - Comisión de Coordinación Interconsellerías
  - Comisión de Coordinación Interadministraciones Públicas
  - Comisión de Coordinación de ONGs
  - Comisión Galega de Acreditación, Evaluación y Control del Programa de tratamiento con opiáceos.
  - Comisión Tripartita para el Desarrollo del Programa de Intervención en Drogodependencias en el Ámbito Laboral

#### PRESUPUESTOS POR ÁREAS

<b>Prevención e incorporación social</b>	266.082.467 Pts.
<b>Intervención asistencial</b>	1.201.741.202 Pts.
<b>Formación e investigación</b>	23.871.683 Pts.
<b>Coordinación institucional</b>	19.352.648 Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>1.511.048.000 Pts.</b>

El presupuesto de 2000 aquí presentado se refiere al específico del Comisionado del PGD, no incluyéndose dotaciones presupuestarias derivadas de actuaciones de otros departamentos de la Xunta de Galicia ni de otras Administraciones.

Este presupuesto proviene:

FCA (Fondos Comunidad Autónoma): 1.266.926.000 Pts.

PGE (Presupuestos Generales del Estado): 244.122.000 Pts.

El presupuesto relativo a los FCA se refiere al específico del Comisionado de la PGD, más la dotación presupuestaria correspondiente a la DG Servicios Sociales. No se incluyen actuaciones de otros departamentos de la Xunta de Galicia ni de otras Administraciones. El PGE incluye créditos generales (conceptos 451 a 456) y conceptos 458 y 459.



## Comunidad Autónoma de Madrid

La Comunidad de Madrid, con una decidida y clara voluntad de comprometerse con la sociedad a la que se debe, y por medio de la Agencia Antidroga, organismo autónomo con plena competencia por Ley, para atender a los drogodependientes y prevenir este grave problema, oferta en el presente informe, un año más, el fruto de un trabajo arduo pero esperanzado en el que confluyen miles de voluntades.

Los datos que a continuación se exponen por áreas, expresan claramente los esfuerzos hechos por la Agencia, tanto en prevención, formación y asistencia, como el dedicado a la reinserción social.

La Agencia Antidroga continúa este año el esfuerzo de difundir modelos y experiencias en drogas a través de distintas publicaciones y a través de un número muy importante de cursos de formación a profesionales de todas las áreas: prevención, asistencia y reinserción.

El área de prevención ha tenido un desarrollo cuantitativo y cualitativo. Dos nuevos ayuntamientos se han incorporado a la red Preventiva de la Comunidad de Madrid. Se ha ampliado la cobertura de la población destinataria en varios programas llegando a 11.094 jóvenes en el caso del programa *El cine en la enseñanza* y a 12.758 niños en el programa *En la Huerta con mis amigos*.

Se han incorporado nuevos programas que permiten la intervención a lo largo de todo el ciclo del desarrollo evolutivo de la población.

Se ha desarrollado el programa de prevención de las drogodependencias en centros educativos de la Co-

munidad de Madrid: PPD en 65 centros educativos, 54 Ayuntamientos y 22 Centros de profesores.

El fomento de estilos de vida saludables a través del programa URBAN: en el ámbito familiar (9 programas), y en escuelas deportivas con 520 jóvenes.

De otra parte, se ha realizado un serio esfuerzo en incrementar la calidad y el rigor metodológico de la prevención tomando como base la evidencia científica, con iniciativas de formación y publicaciones como es la edición del *Catálogo de programas de prevención del abuso de drogas* y el *Manual de programación y evaluación en prevención*.

En asistencia conviene resaltar la apertura del dispositivo asistencial de venopunción, con 15.000 intervenciones y 5.668 venopunciones en los primeros ocho meses de funcionamiento. Durante el año 2000 se han atendido un total de 8.152 pacientes en programa de dispensación de metadona, de los que fueron de nuevo ingreso 3.761. A fecha 31 diciembre de 2000, 515 pacientes recibían la metadona en 134 farmacias de la Comunidad. Los programas de intercambio de material estéril alcanzaron la cifra de 2.146.850 kits estériles facilitados. Todo ello sin abandonar los programas libres de drogas ya implantados en todos los centros de la red.

En el área de incorporación social existen 40 recursos distintos para la incorporación social que ha desarrollado 7 programas de incorporación laboral con 987 sujetos y formado a 5.510 usuarios en programas de capacitación profesional, promoción de alternativas laborales o búsqueda de empleo.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Programas de prevención

Identificación	Descripción (actividades, destinatarios, material y entidades corresponsables)
<b>Ámbito comunitario</b>	<p><b>Convenios con 22 Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid para el desarrollo de la prevención de las drogodependencias en el ámbito local.</b></p> <p>Se realizaron las siguientes actividades: campañas de información y sensibilización, desarrollo de programas de prevención en el ámbito municipal, escolar, familiar, juvenil, comunitario y de ocio-tiempo libre y reducción de riesgos asociados al consumo de drogas.</p> <p>Los destinatarios fueron familias, jóvenes, población general, mediadores sociales y colectivos de riesgo. Material utilizado: folletos, carteles, materiales de apoyo de los respectivos programas y videos.</p> <p>Han colaborado 22 Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid y la Agencia Antidroga.</p> <p><b>Programa de prevención de drogodependencias dirigido a jóvenes en situación de alto riesgo.</b></p> <p>En formación sociolaboral se realizaron las siguientes actividades: talleres prelaborales, carpintería, mecánica, electricidad, peluquería, cuero y marquería.</p> <p>En formación escolar: alfabetización, apoyo escolar y pregraduado.</p> <p>En formación cultural: actividades de tiempo libre, visitas culturales, acampadas, campamentos de verano y taller de habilidades sociales.</p> <p>Destinados a jóvenes en situación de riesgo de 14 a 18 años con un total de 91 usuarios atendidos y utilizando materiales de apoyo. Es un convenio entre la Asociación Ciudad Joven y la Agencia Antidroga.</p> <p><b>Programa de prevención de las drogodependencias dirigida a jóvenes en situación de riesgo.</b></p> <p>Se realizaron 100 cursos de formación dirigidos a adolescentes y jóvenes de enseñanza secundaria, programas de Garantía Social, educación compensatoria, escuelas taller de 17 municipios de la Comunidad de Madrid con un total de 2.034 participantes y manuales de apoyo para todos ellos.</p> <p>Han colaborado en la realización del programa la Agencia Antidroga y la entidad ALMA-ATA.</p> <p><b>Programa de prevención de las drogodependencias dirigida a mediadores sociales.</b></p> <p>Se realizaron 35 cursos de formación para mediadores sociales con 477 participantes de diversas profesiones y vinculados a asociaciones, recursos de juventud y deporte, centros de menores protegidos, AMPAs, programas de voluntariado y otras entidades pertenecientes a 18 ayuntamientos de la Comunidad de Madrid.</p> <p>La formación se completo con manuales de apoyo para todos los alumnos.</p> <p><b>Programa de prevención de las drogodependencias dirigida a la iniciativa social.</b></p> <p>Se realizaron 30 cursos de formación para jóvenes de enseñanza secundaria, de universidades y escuelas profesionales, miembros de asociaciones y colegios profesionales, miembros de la Guardia Civil y personas vinculadas a la iniciativa social con 600 participantes. El total de entidades receptoras de la formación ha sido 17. La formación se completó con manuales de apoyo para todos los alumnos</p> <p>Han colaborado la Agencia Antidroga e INFORMAR.</p> <p><b>Programa <i>Discóbolos</i>: escuelas deportivas para jóvenes en la Comunidad de Madrid.</b></p> <p>Se han realizado 83 escuelas deportivas de balonmano, voleibol, mountain-bike, fútbol sala, badminton, atletismo y tenis. Los destinatarios han sido 1.757 niños y jóvenes de 76 municipios de la Comunidad de Madrid.</p> <p>Las entidades corresponsables son: la Dirección General de Juventud, la Dirección General de Deportes, la Asociación Deporte y Vida y la Agencia Antidroga.</p> <p><b>Programa de escuelas deportivas URBAN.</b></p> <p>Se han desarrollado actividades formativas y deportivas como fútbol-sala, futbol 7, balonmano, baloncesto, voleibol, ajedrez y ping-pong, dirigidas a 520 jóvenes de los barrios de Sol y Justicia de la ciudad de Madrid. Se han distribuido materiales deportivos, folletos, y carteles divulgativos del programa.</p> <p>Han colaborado la Asociación Deporte y Vida y la Agencia Antidroga.</p>

<b>Ámbito comunitario</b>	<p><b>Programa de mediadores juveniles URBAN.</b></p> <p>Se han realizado cursos de formación para monitores de tiempo libre especializados en drogodependencias, actividades de ocio y tiempo libre y talleres culturales destinados a 103 jóvenes. Se utilizaron materiales deportivos y de apoyo a la formación.</p> <p>Han colaborado la Agencia Antidroga y Arquitempo.</p>
	<p><b>Escuela de monitores de ocio y tiempo libre especializados en prevención de las drogodependencias.</b></p> <p>Consiste en formar jóvenes como monitores de tiempo libre y también en prevención de drogas para que participen en programas de prevención dirigidos a niños y jóvenes de la Comunidad de Madrid. La formación se completa con la realización de prácticas por parte de los alumnos en los recursos de la red de la Agencia Antidroga. Se completa la formación con material de apoyo. Han sido formados 32 jóvenes.</p>
<b>Ámbito familiar</b>	<p><b>Programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar URBAN.</b></p> <p>Se realizaron 9 cursos de formación destinados a 170 padres y madres de centros escolares y de otras instituciones colaborando la FAD y la Agencia Antidroga.</p>
	<p><b>Programa de formación en prevención de las drogodependencias dirigido a familias.</b></p> <p>Se han impartido 40 cursos de formación dirigidos a 752 padres y madres de 18 municipios de la Comunidad de Madrid. Se aportó material de apoyo a los participantes. Han colaborado la Agencia Antidroga y la FAD.</p>
<b>Ámbito escolar</b>	<p><b>Programa <i>En la huerta con mis amigos.</i></b></p> <p>Es un programa educativo de prevención dirigido a niños de 5 a 10 años de centros escolares de la Comunidad de Madrid y aplicado por profesores de Educación Infantil y Enseñanza Primaria que consta de materiales para profesores, alumnos y padres. Han participado 12.758 escolares y 557 profesores de 150 centros de 22 municipios de la Comunidad de Madrid.</p> <p>Han colaborado la Agencia Antidroga y los Ayuntamientos de esos 22 municipios.</p>
	<p><b>Programa Prevenir en colección: <i>Cosas de la vida de Esperanza y Felipe.</i></b></p> <p>Es un programa de prevención primaria escolar y comunitaria dirigido a escolares de enseñanza primaria de 8 a 11 años y aplicado por profesores de los 3º, 4º, 5º y 6º de EPO. El programa consta de varios materiales para alumnos, profesores y padres. Han participado 7.733 niños y 326 profesores de 139 centros escolares de 18 municipios de la Comunidad de Madrid. Han colaborado la Agencia Antidroga y los ayuntamientos de esos 18 municipios.</p>
	<p><b>Programa de prevención <i>Cine y educación en valores.</i></b></p> <p>Programa de prevención universal basado en la utilización del cine y dirigido a adolescentes y jóvenes de 4º de Enseñanza Secundaria y Bachillerato de centros educativos de municipios de la Comunidad de Madrid. Se realizan actividades de visionado de las películas en salas de cine a las que asisten los profesores y alumnos que participan en el programa y que son seleccionadas en cada curso escolar. A partir de ellas se trabajan contenidos relacionados con los factores de riesgo y protección asociados con el consumo y abuso de drogas mediante la utilización de materiales didácticos en el aula. Han realizado el programa 11.094 alumnos y 444 profesores de 98 centros escolares pertenecientes a 21 municipios de la Comunidad de Madrid.</p> <p>El programa ha sido realizado con la colaboración de la Agencia Antidroga, 21 ayuntamientos de la Comunidad de Madrid y la FAD.</p>
	<p><b>Programa de prevención de drogodependencias en Centros Educativos de la Comunidad de Madrid PPD.</b> Realizado en 65 centros educativos de 54 Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid y 3 Juntas de distrito del Ayuntamiento de Madrid. Han participado 22 centros de profesores y recursos. Han sido formados 168 profesores, 145 padres y madres y 152 mediadores sociales.</p> <p>Se aportan materiales de apoyo al programa para todos sus participantes y ayudas económicas para los proyectos y actividades de prevención que realizan los centros educativos que participan en el programa.</p>
<b>Ámbito militar</b>	<p><b>Programa de prevención de drogodependencias en el ámbito militar del Mando Regional Centro</b></p> <p>Desarrollado en 8 unidades, centros y organismos de esta región militar. Han realizado actividades de formación, de difusión e información de ocio y tiempo libre y de intervención destinadas a 20.000 soldados. Se emplearon materiales divulgativos y de apoyo.</p> <p>Han colaborado la Capitanía General de la Región Militar Centro y la Agencia Antidroga.</p>

<b>Otras actividades</b>	<p><b>Convenios de colaboración en materia de prevención entre la Agencia Antidroga y:</b> Ministerio de Educación y Cultura, Ayuntamiento de Madrid, 22 ayuntamientos de la Comunidad, Dirección General de Juventud, Dirección General de Deportes, Cuartel General de la Región Militar Centro, Asociación Ciudad Joven y Asociación Deporte y Vida.</p> <p><b>Convocatoria de subvenciones de Asociaciones y ONGs:</b> Han sido subvencionadas 35 entidades tanto de mantenimiento de sus servicios como para el desarrollo de actividades y programas preventivos.</p> <p><b>Convocatoria de subvenciones de Entes Locales de la Comunidad de Madrid:</b> Han sido subvencionados diversos programas de prevención correspondientes a 47 ayuntamientos de la Comunidad de Madrid.</p> <p><b>Proyecto de Creación de un sistema de información de necesidades de prevención del abuso de drogas. Mapa de riesgos en la Comunidad de Madrid</b></p> <p><b>Primer premio de investigación en prevención del abuso de drogas.</b> Ha sido concedido al Estudio sobre la evaluación de los cambios producidos tras la aplicación del programa de prevención sobre drogas en edad temprana <i>En la Huerta con mis amigos</i>.</p> <p><b>Formación y apoyo a técnicos de prevención municipales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminario sobre la elaboración de Planes Locales de Prevención de Drogodependencias.</li> <li>• Encuentros de estudio y formación de técnicos municipales de prevención adscritos a la Agencia Antidroga.</li> </ul>
--------------------------	---

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### ■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia*	30		15.933
Unidades hospitalarias desintoxicación	3	16	427
Comunidades terapéuticas	3 públicas** 7 priv. finan.	103 públicas 110 priv. finan.***	674 (33 pacientes en PMM)

\* Incluidos los 7 CAD del Ayuntamiento de Madrid.

\*\* Incluida 1 del Ayuntamiento de Madrid.

\*\*\* Plazas concertadas con la iniciativa privada por el Ayuntamiento de Madrid.

### ■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
Centros de emergencia social	4		
Unidades móviles	11		7 U. Móviles dispensación metadona
Dispositivo asistencia venopunción	1		4 U. Móviles PIJ
Oficinas de farmacia	134	515	Permanencia a 31-12-2000

### ■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo y nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>	
Programas prescriptores (7)	
Programas dispensadores (7)	
Programas prescriptores y dispensadores (26)	8.152



■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas
Centro tratamiento específico de drogodependencias	25
Unidad móvil	7
Centro penitenciario	6
Oficinas de farmacias	134
Comunidad terapéutica	3

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Jeringuillas dispensadas
<b>Programas de intercambio de jeringuillas</b>	
P. emergencia social (4)	545.679
P. unidades móviles (4)	1.313.390
Otros: CAID y CAD (27)	32.470
Ofic. farmacia	37.277
<b>Total</b>	<b>2.146.850</b>

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Programas atención a la patología dual (4)</b>	363	
<b>Programas de psicoestimulantes</b>		En todos los CAID se tratan pacientes abusadores o dependientes de psicoestimulantes
<b>Otros (menores, prog. específicos mujeres)</b>		
32 prog. menores	menores 224	
1 prog. mujeres/gestantes	mujeres 54	

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Centros ambulatorios</b>	7	552	Red Ayto. de Madrid

**INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES**

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por PAD	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programas de atención al detenido drogodependiente</b>					
Programas en Juzgados	46 J. Inst. 27 J. Penal 10 salas Audiencia Nal.	1.377	1	Admón. Local	SIAD
<b>Programas de intervención en Centros Penitenciarios:</b>					
PMM	6	1.022			
<b>Seguimiento judicial</b>	30	858			

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### ■ Recursos para la incorporación social

Tipo y nº de recursos	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Centros terapéuticos con actividades y/o prog. de reinserción (28)</b>		Ayuntamientos, ONGs
<b>Centros residenciales tto. con prog. reinserción (C. Terapéuticas) (2)</b>	200	
<b>Recursos apoyo residencial (vivienda):</b>		
Pisos tutelados (8)	142	6 ONGs
Otros: Cumplimiento de pena (2)	17	ONGs

### ■ Programas de incorporación laboral

Tipo y nº de programa	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Programas financiados por el Fondo Social Europeo (7)</b>	987	Fondo Social Europeo

### ■ Programas de formación

Tipo y nº de programas	Contenido	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Programas información, orientación y búsqueda de empleo y promoción de alternativas laborales (98)</b>	Información y orientación sociolaboral. Talleres de búsqueda de empleo, bolsa de trabajo, formación de emprendedores y formación empresarial y gerencia asistida	4.779	Aytos., Fondo Social Europeo y ONGs
<b>Otros progr. y/o cursos capacitación profesional (53)</b>	Cursos capacitación en diversas ramas de actividad profesional de 300 horas	731	Fondo Social Europeo, DG de la Mujer, PND Ayuntamientos

## ÁREA DE FORMACIÓN

La Agencia Antidroga, desde los servicios centrales, organiza cursos de drogodependencias dirigidos a diversos colectivos, tanto profesionales del Área sociosanitaria como población general. Del mismo modo promueve la actividad docente en los Centros de la Red Asistencial.

### ■ Sevicios centrales

Denominación	Nº de horas	Profesionales a los que se dirige	Nº de asistentes
<b>Curso nivel básico sobre drogodependencias (9 ediciones)</b>	25	Enfermeros/ATS	35
<b>Curso nivel medio sobre drogodependencias (6 ediciones)</b>	25	Enfermeros/ATS	40
<b>Curso nivel avanzado sobre drogodependencias (9 ediciones)</b>	25	Enfermeros/ATS	35
<b>Curso nivel medio sobre drogod.</b>	25	Ejército del Aire	33
<b>Curso nivel medio sobre drogod.</b>	12,5	Farmacéuticos	50
<b>Curso nivel básico sobre drogod.</b>	20	Voluntariado en drogod.	25
<b>Farmacología de las drogas de abuso</b>	36	Licenciados Ciencias de la Salud	30

## ■ Centros de la red asistencial de la Agencia Antidroga

En los CAID de Tetuán, Móstoles, San Blas y Usera, y el las Comunidades Terapéuticas de Villaviciosa y El Batán realizan prácticas los alumnos de las siguientes facultades y escuelas universitarias:

- Facultad de Psicología de la U. Complutense.
- Facultad de Psicología de la UNED.
- EU de Trabajo Social de la U. Complutense.
- EU de Trabajo Social de Comillas.
- EU de Educación Social La Salle.

Colaboraciones docentes en cursos y seminarios:

- Collado Villalba: Formación de alumnos y escuelas de padres en distintos centros educativos dentro del programa *Prevención de Collado Villalba*.
- Aranjuez: *Conocimiento básico de las drogodependencias*. Centro comarcal de drogodependencias de Aranjuez.
- Alcobendas: *Curso para animadores de tiempo libre*. Escuela de animación.
- Alcalá de Henares: Colaboración docente en el Master de Psicoterapia Psicoanalítica de la Universidad Complutense de Madrid. *Intervención en toxicomanías*. Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.
- Getafe: *¿La familia? Bien, gracias*. Realizado por los profesionales del CAID en diversos colegios. Asistieron 120 familias.
- San Blas: *Formación en el manejo y funcionamiento de la unidad farmacéutica para el tratamiento de deshabituación de opiáceos*. Duración 53 horas y 26 horas respectivamente.
- Móstoles: Taller de capacitación profesional. *Orientación sociolaboral para educadores. Orientación sociolaboral. Formación para la inserción sociolaboral de personas con carencias sociales y personales*. Organizado por la escuela de formación de Cáritas de Madrid.
- Marroquina: *Actualización sobre abuso de psicoestimulantes: cocaína*. En el Instituto Social de Madrid. *Evolución de los tratamientos en la última década. Conceptos generales*. En el Colegio de Farmacéuticos.
- Programa de prescripción y dispensación de metadona Punto Omega. *Farmacología de las drogas de abuso: farmacoterapia de la dependencia de sustancias opiáceas*. Universidad de Sao Pablo CEU y Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid
- *Progresos en drogodependencias. Actualización en drogodependencias. Enfoque desde atención primaria: tratamiento de las drogodependencias. Guía para la deshabitualización*. Colegio de Médicos de Madrid.
- *Actualización de las dependencias en atención primaria*. Centros de Salud Coronel de Palma, Luengo Rodríguez, Bartolomé González, Barcelona, Felipe II y San Fernando de Móstoles.
- Unidad de tratamiento y estudio de las dependencias Dr. Santero: *Actualización en drogodependencias*. En el Colegio de Farmacéuticos. *Actualización sobre abuso de psicoestimulantes: cocaína*. En el Instituto Social.
- *Drogodependencias: evolución de los tratamientos en la última década. Conceptos generales*. En el Colegio de Farmacéuticos.
- *Modelos de intervención en drogodependencias*. En el servicio de Farmacia del Ejército

## ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº de ejemplares
<i>Guía práctica de intervención en el alcoholismo</i>	Libro	1.000
<i>Estudio sobre el consumo juvenil en drogas de síntesis en la Comunidad de Madrid</i>	Libro	1.000
<i>Guía del manejo odontológico. Infección por VIH/sida y deshabitación a opiáceos</i>	Libro	1.000

**ÁREA DE PUBLICACIONES (continuación)**

Título	Tipo	Nº de ejemplares
<i>El juego patológico ¿Una adicción como otra cualquiera?</i>	Libro	1.000
<i>Manual de empleo</i>	Libro	1.000
<i>Guía de empleo</i>	Libro	1.000
<i>Perspectiva histórica de las drogas desde un punto de vista militar</i>	Libro	1.000
<i>Conducta antisocial, violencia y drogas en la escuela</i>	Libro	1.000
<i>Medicina legal en drogodependencias (reedición)</i>	Libro	1.000

**ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL****■ Relación de convenios y conciertos**

<b>Con la Administración Central</b>	5
<b>Con Administraciones Locales</b>	
Número de Administraciones con Convenio o Concierto	24
<b>Con Organizaciones No Gubernamentales</b>	
Número de Organizaciones con Convenio o Concierto	21
<b>Otros</b>	13

**■ Estructuras de coordinación institucionalizadas**

Convenio de coordinación con los concejales de los Ayuntamientos.

Grupos técnicos de coordinación con representantes de los CAID, Instituciones Penitenciarias, Unidades de Desintoxicación Hospitalarias y ONGs que desarrollan programas de asistencia y acercamiento en la Comunidad de Madrid.

Coordinación con los programas de intercambio de material estéril y educación sanitaria.

Coordinación con el Hospital Psiquiátrico de Cantoblanco.

Grupo de trabajo entre la Agencia Antidroga, el Servicio Regional de Salud y la Dirección General de Salud Pública para el seguimiento de los programas de reducción del daño en inyectores de drogas por vía parenteral.

Convenio con la Subdirección General de Atención Primaria del INSALUD.

Comisión Mixta del programa de prevención de Centros Escolares de la Comunidad de Madrid.

**PRESUPUESTOS POR ÁREAS**

<b>Prevención</b>	518.960.512 Pts.
<b>Intervención asistencial</b>	3.101.071.463 Pts.
<b>Incorporación social</b>	772.302.382 Pts.
<b>Formación, documentación e investigación</b>	64.929.673 Pts.
<b>Coordinación institucional</b>	292.982.970 Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>4.750.247.000 Pts.</b>

# Ciudad Autónoma de Melilla

Continuando con las actividades ya iniciadas en años anteriores, el año 2000 ha servido de periodo de consolidación de la mayoría de los programas en las tres áreas de actuación: preventiva, asistencial y de reinserción.

Como aspecto novedoso este año ha supuesto el inicio de las gestiones para el diseño y desarrollo del Primer Plan Autonómico de Lucha contra la Droga en el territorio de la Ciudad Autónoma, Plan que esperamos que en breve, con toda seguridad el próximo 2001, entre en vigor una vez aprobado por las estructuras organizativas y administrativas competentes. Como punto de partida se ha realizado un estudio, encargado a una empresa de estudios sociológicos, con el objetivo no sólo de conocer de una manera más clara y directa la situación en materia de drogodependencias de la Ciudad, sino también intentar recoger la percepción que del problema tiene la propia ciudadanía.

Otro de los fines del estudio ha sido el intento de obtener datos procedentes de observadores externos, a modo de evaluación externa, para ser utilizados como herramienta para el descubrimiento de una realidad que se escapa en toda su extensión a los principios profesionales del área como sujetos inmersos en la realidad cotidiana de la Ciudad.

En materia de prevención se ha realizado una campaña de difusión del teléfono gratuito, ya existente, de información sobre drogas.

A lo largo del año se puso en marcha un programa de prevención al consumo dirigido al colectivo de menores magrebíes ingresados en centros de protección de la Ciudad.

Apoyándonos en la celebración del *Día mundial sin tabaco* se realizó la campaña *No te enrolles con el tabaco* orientada no sólo a la población juvenil, sino

también a los establecimientos expendedores de tabaco, a fin de intentar regular y controlar la venta a menores de edad.

Participación en las *Jornadas de Salud Juvenil*, con la distribución de material informativo, emisión de videos y demás actividades divulgativas.

El Servicio de Drogodependencias de la Consejería de Bienestar Social y Sanidad, ha realizado un esfuerzo notable para duplicar la oferta de servicio, dentro del área Asistencial, a los demandantes de atención directa. Para llevar a cabo esta potenciación del servicio se han duplicado las horas de atención en el Centro de Atención al Drogodependiente mediante la contratación de todo el equipo de profesionales a jornada completa, cuyo efecto inmediato se ha dejado notar tanto cualitativa como cuantitativa en el servicio ofrecido.

Al hilo de lo comentado, hay que reseñar la política de apoyo a ONGs que operan en el ámbito de las drogodependencias realizada a lo largo del año, bien vía convenios, bien vía subvención.

De igual manera se ha fijado criterios de coordinación con otros servicios de la propia Consejería para ofertar servicios más específicos a las demandas planteadas por este colectivo, tales como la concesión de ayudas económicas, pago de alquileres, alojamientos alternativos, pago de medicamentos, etc...

Se han mantenido contactos con organizaciones de reconocido prestigio y labor a fin de intentar implantar en la ciudad servicios específicos de atención a alcohólicos y a personas afectadas de ludopatía.

Institucionalmente se ha intentado reforzar el Programa de Intercambio de Jeringuillas colaborando más activamente con el Colegio de Farmacéuticos de Melilla.

En el Centro Penitenciario se ha mantenido el programa de atención a internos puesto en marcha el año anterior manteniendo el número de participantes en él.

En el ámbito de la incorporación socio-laboral este año 2000 el Servicio de Drogodependencias en colaboración con el INEM ha puesto en marcha una serie de actividades de formación prelaboral dirigidas a los usuarios de los programas de mantenimiento con metadona, con un más que aceptable índice de participación de usuarios que han finalizado la programación. Estas

actividades han motivado la iniciación de la reglamentación y aprobación de unas becas-salario financiadas con cargo a los presupuestos de la Consejería.

En cuanto a la reducción de la oferta, responsables del Servicio han establecido relaciones con miembros del GIFA de la Comandancia de la Guardia Civil de Melilla para la financiación desde la Consejería de material de lucha contra el tráfico a cambio de colaboración en materia de prevención orientada a la comunidad escolar.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Programas de prevención: Campañas institucionales

Identificación	Descripción (objetivos, destinatarios, medios utilizados y entidades)
<i>Día Mundial sin tabaco</i> <i>No te enrolles con el tabaco</i>	Los objetivos de la campaña son la sensibilización e información. Se dirige a la población general, jóvenes y fumadores y en ella se han utilizado los siguientes medios materiales. <ul style="list-style-type: none"> <li>• 500 carteles.</li> <li>• 500 magnéticos.</li> <li>• 500 pegatinas.</li> <li>• 5 prensa.</li> </ul>
<b>Jornadas de Salud Juvenil</b>	El objetivo es la información hacia los jóvenes y en ella se han utilizado los medios siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 proyecciones.</li> <li>• 5 charlas.</li> <li>• 500 folletos.</li> </ul> Ha colaborado la Consejería de Educación de la CAM.

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### ■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Usuarios atendidos (no alcohólicos)	Observaciones
<b>Centros ambulatorios de asistencia*</b>	1	41	CAD de Cruz Roja
<b>Comunidades terapéuticas</b>		2	Conveniadas con la Junta de Andalucía

\* Se incluyen en este apartado los centros de día terapéuticos.

### ■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Observaciones
<b>Oficinas de farmacia</b>	21	
<b>Otros</b>		
Servicio farmacéutico de urgencias (SERFU)	1	Funciona de noche y festivos

■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programa	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>		
Programas prescriptores y dispensadores	2	195

■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Centro de tratamiento específico de drogodependencias</b>	1	170
<b>Centro penitenciario</b>	1	25

■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Jeringuillas dispensadas	Observaciones
<b>Programas de intercambio jeringuillas</b>		
P. oficinas de farmacia (21)	5.000	Incluidas las dispensadas en el SERFU
Otros: SERFU (1)		Serv. Farmacéutico Urgencias SERFU

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Progr. atención a poblaciones especiales (minorías étnicas, drogodependientes que ejercen la prostitución, etc.) (1)</b>	5	198	Mujeres indocumentadas (99% de origen magrebi) que ejercen la prostitución
<b>Otros programas (menores, programas específicos con mujeres, etc.) (1)</b>	3	15	Menores de centros de acogida

■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Centros ambulatorios</b>	1	13	CAD de Cruz Roja

**INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES**

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Nº de programas financiados por PAD	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programas de intervención en Centros Penitenciarios:</b>					
Programas preventivos	1	20	1	AA, PND	AA
TMM	1	25		AA, PND, otros	Centro Penitenciario

En la ejecución de los programas interviene 1 equipo extrapenitenciario y colabora PND y Cruz Roja

**ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL**

■ Recursos para la incorporación social

Tipo y nº de recursos	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Otros (2)</b>	3	Alojamientos alternativos

### ■ Programas de formación

Tipo y nº de programas	Contenido	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Formación laboral</b>			
Cursos Plan FIP (1)	Perfil jardinería	15	INEM

### ÁREA DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN

#### ■ Estudios e investigaciones

Tipos de actividad	Denominación
<b>Concursos</b>	<i>No te enrolles con el tabaco</i>
<b>Otras</b>	Informe sobre drogas y sida en la Ciudad de Autónoma de Melilla

### ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

#### ■ Relación de convenios y conciertos

**Con la Administración Central**  
Ministerio de Sanidad y Consumo  
Ministerio del Interior

#### **Con Organizaciones No Gubernamentales**

Número de Organizaciones con Convenio o Concierto	1
Número de Organizaciones Subvencionadas	1

#### ■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

Ciudad Autónoma de Melilla  
Consejería de Bienestar Social y Sanidad  
Viceconsejería de Sanidad  
Servicio de Drogodependencias  
Fundación de Asistencia al Drogodependiente

### PRESUPUESTOS POR ÁREAS

<b>Prevención</b>	22.601.999 Pts.
<b>Intervención asistencial</b>	12.733.333 Pts.
<b>Incorporación social</b>	2.214.000 Pts.
<b>Coordinación institucional</b>	814.500 Pts.
<b>Formación, documentación</b>	1.995.000 Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>40.358.832 Pts.</b>



# Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

En prevención de drogodependencias se ha mantenido un alto nivel de colaboración municipal. Actualmente se han financiado 44 municipios de la región, distribuidos en:

- 7 Planes Municipales o Mancomunales, pertenecientes a:
  - 5 Ayuntamientos (Cartagena, Lorca, Molina de Segura, Murcia y Totana).
  - 2 Mancomunidades (Mancomunidad de Río Mula, que abarca los municipios de Mula, Bullas, Pliego y Albudeite).
- 24 Programas desarrollados en un total de 32 Ayuntamientos:
  - En las Mancomunidades de: Noroeste (Caravaca, Moraralla, Calasparra y Cehegín), Mancomunidad de la Comarca Oriental (Albaniella, Santomera, Fortuna y Beniel) y del Mar Menor (San Javier, San Pedro del Pinatar y los Alcázares).
  - En los Municipios de: Cieza, Yecla, Alcantariella, Alhama de Murcia, Puerto Lumbreras, Las Torres de Cotillas, Campos del Río, Ceutí, Lorquí, Alguazas, Albarán, Blanca, Ricote, Ulea, Ojós, Villanueva del Río Segura, Archena, Mazarrón, Jumilla y Águilas.

Los programas se han desarrollado a nivel comunitario, distribuidos en las mismas áreas que el año anterior, siguiendo las directrices del Plan Regional sobre Drogas, en las que se aboga por la especificidad y concreción de las intervenciones. No todos los Ayuntamientos trabajan todas estas áreas, la selección de las mismas se hace en función de las necesidades, recursos y prioridades de los mismos.

En el ámbito laboral se han desarrollado este año dos convenios de colaboración con los sindicatos CCOO y UGT, para formación de mediadores laborales y se ha

continuado con el programa de prevención y atención al tabaquismo del Ayuntamiento de Murcia.

Por último, hay que resaltar la continuidad en la formación de los técnicos municipales, así como de mediadores sociales, a través de la realización de las “Jornadas Regionales de Prevención de Drogodependencias: Cuarto encuentro de técnicos municipales” y el “Curso de Formación de Mediadores en prevención de drogodependencias”, en el que han participado tanto técnicos de ONG, como de los municipios de la Región.

## Asistencia

Incremento de actuaciones en programas de reducción de daños mediante:

- Consolidación del Centro de Encuentro y Acogida de Cartagena mediante convenio con ONG.
- Aumento de cobertura de programa de sustitución con opiáceos de bajo umbral.
- Firma de convenio con Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, para la dispensación de metadona en las Oficinas de Farmacia.

## Integración social

- Incorporación sociolaboral de 32 drogodependientes rehabilitados mediante subvenciones para la contratación a empresas, ONGs y Ayuntamientos.
- Consolidación de tres empresas de inserción de drogodependientes mediante conversión en S.L. que dan cobertura laboral y formación prelaboral a 22 usuarios.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Programas de prevención

Nº de programas	Descripción (actividades, destinatarios, materiales y entidades corresponsables)
<b>Ámbito comunitario</b>	<p>Se realizaron actividades de sensibilización: recoge actividades de participación social anuales (marchas, fiestas sin..., semana saludable, de deporte, etc.). Van destinadas a población general y a jóvenes. Son responsables de ellas los Ayuntamientos y Mancomunidades, así como algunas asociaciones. Incluye la edición de materiales informativos de tales actividades, así como difusión en medios de comunicación destinada a población general y jóvenes.</p> <p>Este año las han realizado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 entidades locales: Cartagena y Totana.</li> <li>• 2 asociaciones: Todos contra la droga y ATEA.</li> </ul> <p>Actividades de prevención comunitaria en barrios y poblaciones de riesgo: actividades formativas y de ocio para menores, jóvenes de riesgo y familiares con la participación de voluntariado. Estas actividades se realizaron en instalaciones municipales. Están coordinados con los programas de servicios sociales municipales y asociaciones de población gitana o en situación de marginación social. La población destinataria es a menores, jóvenes y familias en situación de riesgo.</p> <p>El número de actividades ha sido 38 y en ellas han participado 3.300 personas y se han llevado a cabo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 Ayuntamientos: Jumilla, Cartagena, Murcia, Lorca y Molina de Segura.</li> <li>• 2 asociaciones: ATEA y Cáritas Diocesana.</li> </ul> <p>Programas con niños, adolescentes y jóvenes: son actividades de orientación y educación del ocio y el tiempo libre, enfocadas a la prevención de las drogodependencias y a la educación para la salud (incluyen ludotecas y escuelas de verano). Se dirige a 8.324 menores y jóvenes en 222 actividades.</p> <p>Con la colaboración de 32 Ayuntamientos: Cartagena, Alcantarilla, Alhama de Murcia, Librilla, Torres de Cotillas, Lorquí, Ulea, Abarán, Blanca, Cieza, Mancomunidad del Sureste, Ojós, Archena, Ricote, Villanueva del Río Segura, Alcantarilla, Ceutí, Campos del Río, Mancomunidad del Mar Menor, Mancomunidad C. Oriental (Albanilla, Santomera, Fortuna y Beniel), Mancomunidad Río Mula (Mula, Bulla, Pliego y Albudeite) Molina, Lorca, Yecla y 16 asociaciones: Club deportivo Calé, Club deportivo Abarán, FAPA-Cartagena, FAPA-Murcia, Palingenesia, JOCE, Coordinadora de Barrios de Alcantarilla, Sociedad murciana de psicología de la actividad física y el deporte, Consejo de la Juventud-Cartagena, Federación juvenil Don Bosco, Casa de la Juventud de Cehegín, Cáritas-Jumilla, Alfa, AMO-FREM MIFITO y Rascasa.</p> <p>Programa de formación de mediadores sociales que incluye 30 actividades formativas (cursos, seminarios, jornadas, talleres y charlas-coloquio) dirigidas a 597 mediadores sociales, deportivos y voluntariado. Materiales utilizados: dípticos, trípticos, carteles, carpetas y folletos sobre drogas.</p> <p>Han colaborado los Ayuntamientos de Cartagena, Mancomunidad Río Mula (Mula, Bulla, Pliego y Albudeite), Puerto Lumbreras, Alcantarilla, Jumilla, Ceutí, Molina de Segura, Mancomunidad de la C. Oriental (Albanilla, Santonera, Fortuna y Beniel) y otras 8 asociaciones: Cruz Roja Española, UGT, Dpto. Juventud, Sociedad Murciana de Psicología de la actividad física y el deporte, Humanista, Cáritas, Federación Juvenil Don Bosco, SYA D y Club deportivo Abarán.</p> <p>Programa del control de la oferta: actividades compuestas por intervenciones policiales, divulgación de la Ley 6/97 sobre drogas e impulso de ordenanzas municipales, dirigido a la policía local y comerciantes, restaurantes y bares. Incluye actividades de inspección y sanción. Entidades corresponsables: Ayuntamientos de la Región, Consejería de Sanidad y Consumo.</p> <p>Otros: incluyen actividades formativas para asociaciones de mujeres, adultos, programa de radio..., con contenidos relacionados con la educación para la salud y la prevención de drogodependencias. La población destinataria es: a mujeres en piso de acogida, asociaciones de mujeres, población general. El número de actividades ha sido 11 dirigidas a 366 participantes.</p> <p>Se han realizado en los Ayuntamientos de: Lorquí, Cieza Ceutí y han colaborado las asociaciones de: Benirán, Federación de mujeres de Murcia, Asociación Don Bosco y Asociación amas de casa.</p>

## Ámbito escolar

Incluye los programas para familias, los programas aplicados a escolares de Educación Primaria, Secundaria, Garantía Social/Escuelas Taller/Casas de Oficios, así como la formación del profesorado.

Programas de Familias: Se recogen diferentes modalidades formativas, habitualmente desarrolladas en el seno de las Asociaciones de Padres de Alumnos de los centros escolares: Escuelas de padres, cursos, jornadas, talleres, mesas redondas y charlas-coloquio.

Programas dirigidos a padres y madres con un total de 121 actividades. Destinado a 3.142 participantes.

Han colaborado 28 Ayuntamientos: Librilla, Lorquí, Ricote, Ojós, Cieza, Cartagena, Archena, Campos del Río, Totana, Villanueva del Río Segura, Abarán, Ulea, Murcia, Mancomunidad de la Comarca Oriental, Ceutí, Jumilla, Lorca, Yecla, Mancomunidad Río Mula, Molina de Segura y Mancomunidad de la Comarca del Noroeste. Con un total de 97 actividades destinadas a 2.330 participantes. También han colaborado 10 asociaciones: Betanía, IDC, FAPA-Región de Murcia, Palenginesia, APEVIS, Sdad. murciana de la actividad física y el deporte, Cáritas de Jumilla, Escuela de Padres de Santomera, UCO-ERM, Proyecto Hombre. Con un número de 24 actividades dirigidas a un total de 812 participantes.

Formación del profesorado: incluye cursos, seminarios, sesiones de presentación de materiales, dirigido a 800 profesores, 448 de ellos de Educación Primaria realizados en los Ayuntamientos de: Murcia, Yecla, Jumilla, Lorca, Molina de Segura, Puerto Lumbreras y las Mancomunidades de Río Mula, Sureste y Mar Menor; también dirigido a 325 profesores de Educación Secundaria realizado en los Ayuntamientos de: Cartagena, Murcia, Yecla, Lorca, Alcantarilla, Puerto Lumbreras, Jumilla y las Mancomunidades de Mar Menor, Noroeste y Sureste; y por último a 27 profesores de Garantía Social/Escuelas Taller/Casas de Oficios en el Ayuntamiento de Murcia.

Programas de intervención con escolares: el número total de alumnos que han recibido alguna intervención en el aula en prevención de drogodependencias ha sido de 32.695, desarrollados por 31 Ayuntamientos y 5 Asociaciones

En Educación Primaria los programas que se realizaron fueron:

- *En la Huerta con mis amigos*: Murcia, Cartagena, Lorca, Yecla, Jumilla, Puerto Lumbreras y las Mancomunidades de: Río Mula y Sureste.
- *La aventura de la vida*: Cartagena.
- *Valores en el cine*: Jumilla, Mancomunidad del Sureste, Murcia, Mancomunidad del Mar Menor.
- Formación sobre la salud, alcohol y tabaco: Cartagena, Molina, Ceutí, Alguazas, Totana y AMPA CP Bienbenido Conejero.

Dirigidos a 14.098 alumnos de Educ. Primaria en colaboración con 20 Ayuntamientos y 1 Asociación.

En Educación Secundaria se realizaron los programas de:

- *Valores en el cine*: Murcia, Mancomunidad del Noroeste, Mancomunidad del Sureste y Mancomunidad del Mar menor.
- *Valores en la literatura*: Murcia, Mancomunidad del Sureste y Lorca.
- *Órdago*: Cartagena, Mancomunidad de Río Mula, Murcia y Jumilla.
- *ALCALID*: Alcantarilla.
- *Unidad didáctica sobre tabaco, Presion de grupo y toma de decisiones y El Reto de la libertad*: Cartagena.
- *Tengo mi lugar en la sociedad, quiero ser útil*: Murcia.
- Talleres sobre la prevención de drogas legales e ilegales, habilidades sociales, etc.: Murcia, Molina de Segura, Mancomunidad del Sureste, Archena, Jumilla, Puerto Lumbreras, Librilla, Yecla, Mancomunidad Comarca Oriental, Mancomunidad del Noroeste, Cartagena, Alzaguas, Totana, Ceutí, Cartagena y las asociaciones AMOFREM, IDC, AMPA del IES Menarguez Costa.

Dirigidos a 16.824 alumnos de Educación Secundaria realizados por 35 Ayuntamientos y 3 asociaciones.

Para adultos están en vías de revisión, para su posible publicación.

- *Unidad didáctica. Jóvenes y Drogas*: Cartagena.
- *Educación sobre drogas*: Molina de Segura.
- *Programa de educación para la salud-prevención de drogodependencias*: Murcia.
- Talleres de prevención: Puerto Lumbreras, Ceutí y la asociación Educación de Adultos de la Comarca Oriental.

Dirigidos a 585 alumnos de Garantía social/Escuelas Taller/Casas de Oficios. Realizados por 5 ayuntamientos y una asociación.

## Ámbito laboral

Se realizaron actividades de coordinación con la colaboración de la Armada de la Zona Marítima del mediterráneo, la Consejería de Sanidad y Consumo y el Ayuntamiento de Cartagena; divulgación de materiales preventivos a empresas y con la colaboración con los sindicatos COEG, UGT y CCOO, en el ámbito municipal de Cartagena, Consejería de Sanidad y Consumo y Ayuntamiento de Cartagena y la coordinación con Federaciones y Uniones Comarcales (Agroalimentaria, Minerometalúrgica, Comercio y Hostelería), así como empresas (Bazán, Repsol, Campocarne y el Pozo), CCOO, Consejería de Sanidad y Consumo.

Actividades de formación destinadas a mediadores laborales, delegados sindicales, representantes sindicales, alumnos de Escuelas Taller, Educación de adultos, con un número de 234 participantes y 10 actividades las cuales fueron:

- Una jornada sobre prevención de drogodependencias en el ámbito laboral colaborando CCOO, Consejería de Sanidad y Consumo.
- 3 cursos de prevención de drogodependencias en el ámbito laboral colaborando UGT, Consejería de Sanidad y Consumo.
- 1 curso de mediadores sindicales en prevención de drogodependencias colaborando CCOO, Consejería de Sanidad y Consumo.
- 1 curso de prevención de drogodependencias en el ámbito laboral colaborando USO, Consejería de Sanidad y Consumo.
- 1 curso de Técnicas de búsqueda de empleo y Salud Laboral colaborando Mancomunidad del Sureste, CCOO, Consejería de Sanidad y Consumo.
- 2 charlas coloquio de prevención de drogodependencias *Donde me coloco* colaborando Mancomunidad del Sureste, CCOO, Consejería de Sanidad y Consumo.

## ■ Otros programas de prevención: Campañas institucionales

Identificación	Descripción (objetivos, destinatarios, medios utilizados y entidades corresponsables)
<i>Tómate la diversión en serio Pasa de drogas</i>	El objetivo es sensibilizar a los jóvenes sobre la relación que existe entre el consumo de drogas y los riesgos asociados a dicho consumo, en los estilos de diversión de verano y Navidad (drogas de síntesis, alcohol). Dirigido a adolescentes y jóvenes. Medios utilizados en la campaña de verano: 10.000 folletos, 3.000 carteles, 831 cuñas de radio, 6 anuncios de prensa y en la campaña de Navidad: 30.000 adhesivos, 5.000 carteles, 57 cuñas de radio y 168 anuncios de prensa. La campaña se realiza con la colaboración de la Consejería de Sanidad y Consumo y la participación de todos los ayuntamientos y mancomunidades de la región.
<i>Cuando bebas alcohol... ¡controla! (Campaña de verano)</i>	El objetivo es reducir los daños asociados al abuso del alcohol y prevenir el abuso del mismo. Dirigido a jóvenes. Medios utilizados: anuncios de prensa, cuñas de radio, 1.000 carteles mupis, 15.000 trípticos informativos horarios autobuses y autobuses nocturnos en fin de semana. La campaña se realiza con la colaboración del Ayuntamiento de Cartagena, la Consejería de Sanidad y Consumo, Asociación de Hosteleros, Consejo de la Juventud, empresas de autobuses ALSA y ALSINA.
<i>Cuando bebas alcohol... controla y vive las fiestas (Campaña de fiestas de Cartagineses y romanos)</i>	Los objetivos son: propiciar la asociación de diversión y no abuso de alcohol, prevenir el abuso de alcohol y reducir los daños asociados al consumo. Dirigido a jóvenes. Los medios utilizados para esta campaña son: anuncios de prensa, cuñas de radio, carteles mupis, 3.000 trípticos informativos de horario de bebidas sin alcohol, 10.000 tarjetas horario de autobús, autobuses nocturnos en fin de semana local en campamento festero. La campaña se realiza con la colaboración del Ayuntamiento de Cartagena, la Consejería de Sanidad y Consumo, la Federación de tropas y legiones, Asociación de Hosteleros, empresas de autobuses ALSA
<i>No bebenduzcas Cuando bebas alcohol... ¡Controla!</i>	Tiene como objetivo prevenir el consumo problemático de bebidas alcohólicas en los jóvenes y concienciar sobre los daños que puede producir el abuso del alcohol y la conducción. Dirigido a jóvenes. Los medios utilizados: autobús móvil, programa informativo (Tiempos de reacción...), puesto de información. Han colaborado el Ayuntamiento de Cartagena, la Consejería de Sanidad y Consumo, Consejo de la juventud y la Fundación Derechos Civiles.
<i>Participación ciudadana en contra de las drogas</i>	El objetivo es incidir sobre la oferta y disponibilidad de las drogas ilegales, mediante la petición de dotación de recurso. Dirigido a la población en general. Se utilizaron: 520 cuñas, 120 anuncios de televisión local, 8 anuncios prensa, 220 carteles, 5.500 hojas de firmas dirigidas al Ministerio del Interior. Han colaborado el Ayuntamiento de Cieza y la Consejería de Sanidad y Consumo.

<i>Cieza...da juego</i>	Los objetivos son: favorecer las alternativas de ocio y tiempo libre para los adolescentes, fomentar la participación comunitaria en actividades preventivas en el municipio y desarrollar un programa anual con la colaboración de los dos IES. Destinada a adolescentes y jóvenes. Los medios utilizados: mesa redonda, concursos de carteles (300) y actividades deportivas de los dos IES. Han colaborado el Ayuntamiento de Cieza y la Consejería de Sanidad y Consumo.
<i>Este juego nunca da premio Campaña de prevención de alcohol y tabaco</i>	El objetivo esta dirigido a sensibilizar sobre la prevención del abuso del alcohol en los jóvenes. Los medios utilizados fueron: cuñas de radio, intervenciones en televisión local, canjeo de puntos por entradas en actividades lúdicas. Han colaborado: el Ayuntamiento de Lorca, la Consejería de Sanidad y Consumo, la Asociación de Hostelería de Lorca y el Consejo de la Juventud-Lorca.
<i>Beber sabiendo lo que hacemos</i>	Objetivos: sensibilizar, informar y fomentar alternativas saludables al abuso de bebidas alcohólicas dirigidos a trabajadores y empresas. Se utilizaron trípticos, carteles y 2.000 agendas de bolsillo. Han colaborado: CCOO y la Consejería de Sanidad y Consumo.
<i>¿Dónde me coloco?</i>	El objetivo es sensibilizar a los jóvenes sobre los riesgos del consumo de drogas. Dirigido a jóvenes y trabajadores. Se utilizaron: polidípticos, carteles, guías de consulta para delegados y 369 mailings enviados a delegados de prevención de menores. Han colaborado CCOO y la Consejería de Sanidad y Consumo.
<i>Campaña se seguridad vial</i>	Concienciar sobre los riesgos de conducir bajo los efectos del alcohol. Dirigido a jóvenes. Se utilizaron: Unidad móvil, 982 dípticos, 319 pruebas de alcoholemia, 38 de capacidad visomotora y colaboraron: la Fundación de Derechos Civiles y el Ayuntamiento de Cartagena.
<i>A tope sin drogas</i>	Facilitar actividades deportivas de ocio. Dirigido a 337 jóvenes. Se utilizaron las instalaciones municipales con la colaboración: Asociación Saavedra, Todos contra la Droga y el Ayuntamiento de Mazarrón.
<i>Bebe Salud</i>	Prevención del abuso de bebidas alcohólicas dirigidos a adolescentes y jóvenes. Utilizaron: trípticos, carteles, servicio de documentación, visitas de mediadores a 567 locales juveniles con la colaboración del Consejo de la Juventud y el Ayuntamiento de Cartagena.

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### ■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios de asistencia*	12		1.155
Unidades hospitalarias de desintoxicación	3		105
Comunidades terapéuticas	priv. finan. 2	29	99

\* Se incluyen en este apartado los centros de día terapéuticos.

### ■ Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
Centros de emergencia social	1	230	
Unidades móviles	1	921	79 intercambiaron jeringuillas

### ■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>		
Programas dispensadores	3	2.883 (se han incluido los usuarios atendidos en los programas de Prisión y la Unidad Móvil)
Programas prescriptores y dispensadores	12	

### ■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)	6	267
Centro de salud mental	6	738
Centros tratamiento específico de drogodependencias	1	424
Unidad móvil	1	921
Centro penitenciario	2	533

### ■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Nº de usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas
<b>Programas intercambio de jeringuillas</b>		
Emergencia social (1)	230	10.185
Unidades móviles (1)	921	38.145
<b>Total</b>	<b>1.151</b>	<b>48.330</b>

### ■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Progr. atención a poblaciones especiales (minorías étnicas, drogodependientes que ejercen la prostitución, etc.)</b>			
1 programa de atención a prostitutas	Taller de sexo seguro Taller de habilidades sociales Curso de formación VIH/sida	206	Se han repartido 2.850 preservativos

### ■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios
Centros ambulatorios	10	872
Unidades hospitalarias	3	46

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Entidades que ejecutan el programa
<b>Progr. atención al detenido drogodependiente:</b>			
Programas en Comisarías	2	460	Cruz Roja Murcia
Programas en Juzgados	2	38	Cruz Roja Murcia
<b>Progr. intervención en Centros Penitenciarios:</b>			
Programas preventivos	2	653	
TMM		54	Cruz Roja Murcia
		533	Cruz Roja Murcia
En la ejecución del programa intervienen 2 equipos extrapenitenciarios que forman parte del GAD.			
<b>Cumplimientos alternativos</b>			
Comunidades terapéuticas	2	12	Cruz Roja Murcia
Otros (C. ambulatorios)		46	Cruz Roja Murcia
<b>Formación:</b>			
Educación para la salud a usuarios de drogas	54		Cruz Roja Murcia

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### ■ Recursos para la incorporación social

Tipo y nº de recursos	Entidades corresponsables
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción (2)	La Huertecica, Asoc. Diagrama
Centros de actividades y/o programas de reinserción (sin tratamiento) (2)	La Huertecica, Asoc. Diagrama
Centros residenciales de tto. con prog. de reinserción (c. terapéuticas) (2)	La Huertecica, Betania

### ■ Programas de formación

Tipo y nº de programas	Contenido	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
Cursos reglados (4)	Alfabetización, graduado escolar, carnet de conducir Apoyo y refuerzo al estudio	40	Asoc. Diagrama
Otras acciones formativas (3)	Idioma, mecanografía y ofimática	65	Asoc. Diagrama
Actividades de información, orientación y búsqueda de empleo (3)	Servicio de orientación Agencia de empleo Acompañamiento	2.062	La Huertecica, Asoc. Diagrama
<b>Formación laboral</b>			
Otros programas y/o cursos de capacitación profesional (6)	Jardinería, soldador, restauración Trab. forestal, mant. edificios Fabricación ladrillos	174	La Huertecica, Asoc. Diagrama

### ■ Programas de incorporación laboral

Tipo y nº de programas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Programas especiales de empleo</b>		
Casas de oficios (1)	22	La Huertecica
Prog. financiados por el Fondo Social Europeo (2)	103	La Huertecica, Asoc. Diagrama
Reserva de plazas en empresas (1)	55	Asoc. Diagrama
Promoción de autoempleo (individual o cooperativo) (1)	6	La Huertecica

## ÁREA DE FORMACIÓN

### ■ Formación de profesionales y mediadores

Tipo de actividad	Nº y horas	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
Jornadas regionales prevención drogodep. Cuarto encuentro técnicos municipales	(1) 19 h.	54 técnicos municipales	Minis. Interior, C. Sanidad y Consumo
Curso de formación de mediadores en prevención de drogodependencias	(1) 60h.	20 mediadores de asociaciones y técnicos municipales de la Región	Minis. Interior, C. Sanidad y Consumo, Asoc. Arena

En el Ámbito Comunitario están registrados los cursos de formación de mediadores sociales en prevención de drogodependencias que realizan los ayuntamientos/mancomunidades y ONGs.

En el Ámbito Laboral están recogidos los cursos de formación de mediadores laborales en prevención de drogodependencias que realizan los sindicatos.

## ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº de ejemplares	Entidades corresponsables	Observaciones
<i>Las bebidas alcohólicas</i>	Folleto	22.000	Ministerio Interior, C. Sanidad y Consumo	Reedición y distribución
<i>Drogas de Síntesis</i>	Folleto	20.000	Ministerio Interior, C. Sanidad y Consumo	Reedición y distribución
<i>Tabaco, información para jóvenes</i>	Folleto	20.000	Ministerio Interior, C. Sanidad y Consumo	Reedición y distribución
<i>En la huerta con mis amigos Cuentos</i>	Libro	1.180	Ministerio Interior, C. Sanidad y Consumo	Edición y distribución
<i>En la huerta con mis amigos Guía de padres</i>	Libro	590	Ministerio Interior, C. Sanidad y Consumo	Edición y distribución
<i>En la huerta con mis amigos Guía educador</i>	Libro	118	Ministerio Interior, C. Sanidad y Consumo	Edición y distribución
<i>Programa los valores en la literatura Manual para educadores</i>	Libro	1.000	Ministerio Interior, C. Sanidad y Consumo	Elaboración: Ayto. Murcia, C. Sanidad y Consumo edición y distribución
<i>Materiales educativos para prevenir la drogodependencia</i>	Carpetas	5.000	Ministerio Interior, C. Sanidad y Consumo	Elaboración, edición y distribución
<i>Mejor no bebas, pero si bebas... Recuerda</i>	Polidíptico	20.000	Ministerio Interior, C. Sanidad y Consumo	Reedición y distribución
<i>Drogas de Síntesis Información</i>	Polidíptico	20.000	Ministerio Interior, C. Sanidad y Consumo	Reedición y distribución
<i>Elástica Revista para escolares</i>	3 revistas anuales	100.500	Ayuntamiento de Murcia C. Sanidad y Consumo	Elaboración, edición y distribución
<i>Por lo sano Boletín para trabajadores</i>	Boletín bimensual	6.000	UGT- Murcia C. Sanidad y Consumo	Elaboración, edición y distribución
<i>El sueño de una noche... de bebercio Revista para la prevención del abuso bebidas alcohólicas</i>	Cómics	3.000	Ayto. de Cartagena C. Sanidad y Consumo Consejo de la Juventud	Elaboración, edición y distribución
<i>Actuaciones de prevención de drogodependencias en Centros Educativos de Cartagena Curso 2000/2001</i>	Revista	300	Ayto. Cartagena, Centros de Profesores y Recursos Cartagena y la Unión, C. de Sanidad y Consumo.	Elaboración, edición y distribución

## ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Existe un Plan Regional sobre Drogas coordinado por la Dirección General de Planificación y Ordenación Sanitaria que coordina todas las actividades de drogodependencias a nivel regional, excepto aquellas que son competencia de la Delegación del Gobierno (policial).

Las actividades de asistencia se gestionan directamente desde el Servicio Murciano de Salud, a través de la red de centros de atención a drogodependientes de la Región.

La coordinación y el apoyo técnico del área de prevención, enmarcadas en el Plan Regional sobre drogas, desde la Dirección General de Salud Pública a través de la sección de Educación para la Salud. Las actuaciones del Programa tienen un desarrollo comunitario a través de los Planes y Programas Municipales y Mancomunales de drogodependencias.

El área de reinserción se coordina desde el SMS llevándose a efecto, en su mayoría, a través de convenios con ONGs apoyados por una Orden de Subvención a empresas para la contratación de drogodependientes del propio SMS.





## ■ Relación de convenios y conciertos

### Con la Administración Central

Ministerio del Interior (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas) (6/10/1998)

Fondo Social Europeo

Dirección provincial de Ministerio de Educación y Cultura (1991)

### Con otras Áreas o Departamentos en la Administración Autonómica

Consejería de Educación y Universidades

### Con Administraciones Locales

Número de Administraciones con Convenio o Concierto	13
---	----

(7 Ayuntamientos y 3 Mancomunidades, total de 17 Ayuntamientos)

Número de Administraciones Subvencionadas	30
---	----

(26 Ayuntamientos y 4 Mancomunidades, total de 38 Ayuntamientos)

### Con Organizaciones No Gubernamentales

Número de Organizaciones con Convenio o Concierto	7
---	---

Número de Organizaciones Subvencionadas	61
---	----

Número de Empresas Subvencionadas	12
-----------------------------------	----

## ■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

Consejería de Sanidad y Consumo

Dirección General de Planificación y Ordenación Sanitaria

Servicio Murciano de Salud

Órgano Técnico del Servicio Murciano de Salud

Dirección General de Salud

Sección de Educación para la Salud

Comisión Regional de Acreditación, Control y Evaluación de Centros y Servicios de Tratamiento con Opiáceos

Comisión Municipal de Drogodependencias de los Ayuntamientos de:

Cartagena, Lorca, Murcia, Totana, Jumilla Aguilas, Fortuna y Yecla

Comisión Municipal de Drogodependencias de las Mancomunidades de:

Río Mula, Valle de Ricote, del Sureste

## PRESUPUESTOS POR ÁREAS

<b>Prevención</b>	93.162.421 Pts.
<b>Asistencia</b>	511.250.000 Pts.
<b>Incorporación social</b>	114.100.000 Pts.
<b>Formación, documentación e investigación</b>	18.700.000 Pts.
<b>Coordinación institucional</b>	18.500.000 Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>755.712.421 Pts.</b>

Las cantidades reseñadas incluyen el presupuesto de drogodependencias de la Consejería de Sanidad, las transferencias de la Delegación del Gobierno para el PNSD, las del Convenio Específico del Protocolo General de Colaboración suscrito por el Ministerio del Interior (Delegación del Gobierno para el PNSD) y las transferencias del Fondo Social Europeo (programas de empleo). No se incluyen presupuestos municipales ni de otros organismos de la Comunidad Autónoma o de la Administración Central.

## Comunidad Foral de Navarra

Finaliza un siglo y continuamos trabajando intensamente para que cada vez sean menores los problemas que apreciamos cuando se consumen drogas.

Cuando hace años leíamos y oíamos aquello de *Salud para todos* en el año 2000, en los momentos más optimistas pensábamos que en ese momento apenas existirían personas con grandes sufrimientos a causa de la ausencia de salud.

Lamentablemente, no es el último informe del Plan Foral. Pero sí es uno en el que el apartado de prevención e inserción le va ganando espacio a lo asistencial. Estamos aprendiendo a hacer prevención; y prevención de calidad. Ajustada a las necesidades de quienes nos dirigimos. Una vez que ha pasado la euforia de la

heroína, pensamos que los consumos de alcohol y sus consecuencias tenemos que tenerlos presente permanentemente. Pero no nos olvidamos de que el consumo de drogas tiene lugar en un contexto y cada vez más este contexto va adquiriendo protagonismo.

Nos vamos acercando al famoso triángulo sustancia-sujeto-contexto, que tantas veces hemos visto, para tratar de entender el fenómeno.

Hemos iniciado ya el primer año de otro siglo y no tenemos más remedio que continuar con nuestro compromiso adquirido, sin ponernos una fecha límite, para tratar de alcanzar una buena sintonía con las drogas de manera que cada vez más los conflictos sean la anécdotas.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

El número de municipios implicados en actuaciones de prevención durante el año 2000 ha permanecido constante. Han sido 33 los Programas Municipales de Drogodependencias (PMD): 20 Mancomunidades y 10 Ayuntamientos, unos 128 municipios y 6 barrios de Pamplona, lo que supone el 66% de la población Navarra. Del análisis de las actividades realizadas son destacables: el aumento de trabajo con grupos con mayores necesidades de apoyo socio-educativo y las actividades dirigidas a los jóvenes.

Los servicios comunitarios en general y los sociales en particular, son los que mejor situados están para detectar e intervenir ante las situaciones de riesgo de sufrir problemas de drogodependencia. Las estrategias preventivas que pasan por detectar y disminuir los factores de riesgo y potenciar los factores de protección, se adaptan perfectamente al trabajo de profesionales comunitarios en continuo contacto con la realidad social.

Los jóvenes son un grupo poblacional fundamental en el desarrollo de actividades preventivas. En los últimos años se ha ido configurando una forma de trabajo en la que partiendo de las iniciativas de los propios jóvenes, se desarrollan actividades fundamentalmente en el tiempo de ocio. Se generan espacios de colaboración que propician la intervención profesional en los grupos formales e informales de jóvenes.

En el ámbito escolar ha continuado el trabajo por medio de la Comisión Técnica Mixta del Departamento de Educación y el Plan Foral de Drogodependencias (Departamento de Salud), insistiendo en la necesaria implicación de los profesionales de Educación Secundaria en la labor preventiva. A nivel de Educación Primaria se ha contado con la guía para padres/madres del material *En la huerta con mis amigos/Lagunekin baratzean*, que complementa al material del aula.

El alcohol sigue siendo la droga más consumida y la relación entre consumo de alcohol y jóvenes una prioridad para la Dirección Técnica del Plan Foral de Drogodependencias, con el objetivo de incidir en esa relación, hemos elaborado el material *Vamos de marcha, ¿cómo te lo quieres pasar?*

### ■ Ámbito comunitario

#### POBLACIÓN GENERAL

- Información, sensibilización y reflexión de carácter general en torno al fenómeno de las drogodependencias. Desde 10 Programas Municipales de Drogodependencias se han realizado actividades de información y sensibilización a la población general que se han articulado fundamentalmente en torno a la divulgación de mensajes preventivos en medios de comunicación, así podemos destacar:
  - Artículos de prensa en periódicos regionales o locales (10 artículos en 3 PMD).
  - Programas de radio: se han realizado 31 intervenciones radiofónicas desde PMD. Resaltar que desde 2 PMD se realizan programas mensuales en radios locales.
  - Artículos en los Boletines de Información Municipal (BIM) en 2 PMD.
  - Charlas informativas sobre prevención de carácter general en 3 PMD.
- Jornadas, talleres y cursos desarrollados en la Comunidad: durante este año se ha trabajado sobre todo la relación entre consumo de alcohol y conducción, buscando la participación de profesionales de autoescuelas, policías locales, camareros, etc.
  - Jornadas de prevención en 5 PMD, se incluyen mesas redondas, encuentros sobre drogas, etc.
  - Cursos y talleres de prevención en 2 PMD.
- Asesoramientos a ayuntamientos, comisiones municipales, clubes deportivos, etc.: En 11 PMD se desarrolla esta actividad sistemáticamente.
- Servicio de orientación personal y familiar: En 8 PMD se presta este servicio de forma más o menos sistemática, como respuesta a la demanda de los ciudadanos directamente, o de otros recursos sanitarios, asociativos, educativos... de la zona.
- Espacios comunitarios de coordinación.
  - Grupos de familiares afectados por las drogodependencias: desde 4 PMD se trabaja con un total de 4 asociaciones integradas por familiares de afectados por las drogodependencias, realizando intervenciones y orientaciones familiares así como tramitación de ayudas económicas.
  - Formación de grupos de la comunidad como mediadores para la prevención: desde 11 PMD se trabaja de manera coordinada con 94 grupos comunitarios, que intervienen en el ámbito comunitario de la prevención a través de la información y sensibilización sobre drogas, así como colaboraciones en los espacios de ocio y tiempo libre de los jóvenes (carácter voluntario).

## GRUPOS DE POBLACIÓN CON MAYORES NECESIDADES DE APOYO SOCIOEDUCATIVO

Los programas preventivos que abordan la problemática de los grupos de población con mayores necesidades de apoyo socioeducativo se contemplan como prioritarios dentro de las líneas estratégicas del Plan Foral de Drogodependencias, entendiendo que las actividades que se desarrollen deben disminuir los factores de riesgo y fortalecer los factores de protección y así evitar que estos grupos tengan problemas con usos de drogas.

Estas actividades están dirigidas a familias, jóvenes, adolescentes y niños que presentan ciertos factores de riesgo en relación al consumo de drogas, dificultades sociales, formativas, personales, etc. y tienen mayores necesidades de intervenciones educativas y preventivas. Dentro de este grupo se incluyen adolescentes con fracaso escolar, jóvenes con problemas de adaptación, hijos de drogodependientes, etc.

Las intervenciones que se realizan desde los Programas Municipales de Drogodependencias (PMD) van encaminadas a un abordaje individual y grupal de las diferentes problemáticas que presentan estos grupos vulnerables. Dichas actuaciones implican en la mayoría de los casos coordinación con otros recursos socio-sanitarios (Centros de Atención Primaria, Centros de Salud Mental, Instituto Navarro de Bienestar Social, Comunidad Educativa, ONGs, etc.) para responder de manera integral a las diferentes problemáticas.

La metodología de intervención con estos grupos incluye: apoyo y seguimiento individual y familiar, educación de calle, apoyo escolar, entrevistas, acompañamiento, entrenamiento social, desarrollo del ocio, etc.

Un total de 20 Programas Municipales de Drogas han trabajado con programas dirigidos a grupos vulnerables o con mayores necesidades de apoyo socioeducativo; en la mayoría de los casos las intervenciones han sido individuales y en adolescentes y familias. En total se intervino sobre 382 niños, 617 adolescentes, 298 jóvenes y 675 familias.

En relación a la metodología de intervención hay que destacar la preocupación de los equipos profesionales por incluir a estos grupos en las actividades de ocio normalizadas. También se está dando una mayor aproximación por parte de los equipos profesionales a la calle como escenario de trabajo. En 8 PMD la *Educación en la calle* ocupa un lugar importante en su forma de trabajar.

## ACTIVIDADES CON JÓVENES FUERA DEL ÁMBITO ESCOLAR

Desde todos los Programas Municipales y algunas asociaciones, se han realizado actividades dirigidas a la población juvenil, entendiéndose como un sector o colectivo prioritario en los programas comunitarios de prevención. En este apartado recogemos las intervenciones comunitarias de prevención universal.

### **Campañas y programas de sensibilización y prevención en relación al consumo de alcohol y otras drogas, sus consecuencias, accidentes de tráfico...**

Identificación	Población a la que se dirige	Recursos utilizados	Entidades corresponsables
<b>Campaña de prevención de accidentes de tráfico</b>	Jóvenes de 16-30 años 6.404 usuarios	Folleto, carteles, artículos prensa, autobuses	Ayto. de Tudela
	Jóvenes de 16 a 25 años 3.391 usuarios	Cartas, personales, pancartas, publicidad local, autobuses, 39 Cuartos de fiestas	Ayuntamientos de Coella y Castejón
	Jóvenes de 16 a 25 años 2.822 usuarios	Cartas personales, carteles pancarta: <i>Disfruta de la fiesta, regresa seguro</i>	Manc. SSB Cintruenigo y Fitero
<b>Campaña prevención de consumo responsable alcohol en jóvenes <i>Yo controlo</i></b>	Jóvenes de 14 a 20 años 700 jóvenes	Carteles, jóvenes observadores, camareros, D'js, regalos, MMCC	Manc. SSB Cintruenigo y Fitero
<b>Campaña de sensibilización consumo responsable de alcohol y drogas de síntesis</b>	Jóvenes de 18 a 29 años 1.195 usuarios	14 camareros, 2 autoescuelas, folletos y carteles: <i>Tómalo con calma</i> 400, <i>Calcula bien lo que bebes</i> 400	Unidad Barrio de Mendillorri del Ayto. de Pamplona

Identificación	Población a la que se dirige	Recursos utilizados	Entidades corresponsables
<b>Campaña prevención de las drogodependencias en verano</b>	Jóvenes de 17 a 25 años 1.770 participantes	Agenda informativa	Mancomunidad de SSB de la zona de Iruztzun
<b>Campaña prevención consumo responsable de alcohol en jóvenes <i>Yo controlo</i></b>	Jóvenes de 14 a 20 años 800 jóvenes	Carteles, entrevistas en MM CC, regalos, jóvenes observadores, camareros, D'js	Ayto. de Corella y Castejón
<b>Programa prevención de conductas de riesgo</b>	Jóvenes de 16 a 35 años 1.500 usuarios	Camisetas <i>tu decides</i> , folletos, autobuses, carta personalizada	Manc. SSB de las Villas de Arguedas, Valtierra, Milagro, Villafranca y Cadreita
<b>Campaña sensibilización e información para prevención accidentes de tráfico <i>Red nocturna de autobuses</i></b>	Jóvenes de 14 a 30 años 4.000 usuarios	Cartas, autobuses folletos: <i>Calcula bien lo que bebes</i>	Mancomunidad SSB del Valle del Queiles
<b>Campaña prevención accidentes tráfico por consumo alcohol en fiestas de los pueblos</b>	Jóvenes de 16 a 30 años 485 usuarios	Autobuses, artículos prensa folletos: <i>Tómalo con calma</i> , <i>Calcula bien lo que bebes</i>	Mancomunidad SSB de la zona Noain
<b>Campaña de verano <i>Kontratatuz</i></b>	Jóvenes 17 a 25 años	Agenda de teléfonos cartas personales	Mancomunidad SSB de Alsasua, Olazti y Ziordia
<b><i>En la calle como en casa</i> Fiestas San Fermín Txikito Casco Viejo-pamplona</b>	Jóvenes de pamplona	1.500 carteles, 2.000 tazas, 4.500 pegatinas, 5.000 folletos 150 pancartas, estructuras recogida de plásticos	Unidad de Barrio del Casco Viejo del Ayto de Pamplona. Aso. Juvenil Aldezar
<b>Programa de prevención de accidentes de tráfico <i>Voy y vengo</i></b>	Jóvenes 293 usuarios	Folleto: <i>Calcula bien lo que bebes</i>	Ayuntamiento de Los Arcos
<b>Kontratatuz/contrastando</b>	Jóvenes (15-25 años) Población general	Carta personalizada, radio, folletos éxtasis, 1.100 guías mediador	Mancomunidad SSB de la zona de Leitzza
<b>Prevención de consumo de alcohol y otras drogas</b>	2.100 Jóvenes	Grupo de jóvenes, material: <i>Pañuelico rojo</i>	Mancomunidad SSB de la zona de Buñuel
<b>Campaña de prevención de accidentes de tráfico relacionados con el consumo abusivo de alcohol</b>	Jóvenes de 15 a 30 años 2.960 usuarios	Carta personalizada, carteles calendarios, folleto y concurso carteles: <i>Calcula bien lo que bebes</i> , 7 grupos jóvenes	Mancomunidad SSB de la zona de Buñuel
<b>Campaña de prevención de accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y sustancias tóxicas</b>	Jóvenes (18-30 años) 1.192 participantes, 88 padres con hijos de 5 a 18 años	Cartas tarjetas informativas, carteles, pancartas, prensa, Televisión y radio, <i>Tómalo con calma</i>	Mancomunidad SSB de la zona de Carcastillo
<b>Campaña de prevención de accidentes de tráfico <i>Voy y vengo</i></b>	Jóvenes de 15 a 30 años 2.662 usuarios	Autobuses, folletos, cartas personales padres e hijos	Ayto de Tafalla (Servicios Sociales y Comisión de Juventud)
<b>Campaña de prevención accidentes de tráfico-alcohol Autobuses noct. <i>Voy y vengo</i></b>	Jóvenes 1.082 usuarios	Cartas personales, <i>Tómalo con calma</i>	Ayuntamiento de SSB de la zona de Artajona
<b>Campaña de prevención de accidentes de tráfico en relación con el consumo de sustancias estimulantes</b>	Jóvenes de 15-30 años 1.098 usuarios	Cartas personalizadas a jóvenes y padres, concurso de slogan, tarjetas informativas, autobuses	Mancomunidad SSB de la zona de Olite
<b>Campaña informativa sobre los riesgos del alcohol en la conducción</b>	Jóvenes 11h. de la noche a 3 de la madrugada	<i>Beberduzcas</i> , <i>Calcula bien lo que bebes</i> 600 465 alcoholímetros	Ayto. Tafalla, Subdirección de Juventud del Gobierno Navarra Fundación Derechos Humanos

Identificación	Población a la que se dirige	Recursos utilizados	Entidades corresponsables
<b>Programa de reducción de riesgos prefiestas</b>	Jóvenes 20 bares, Txoznak	Folleto alcohol y reducción de daños	Ayto. de Burlada
<b>Programa <i>Voy y vengo</i></b>	234 jóvenes	Video: <i>Alcohol y conducción amistades peligrosas</i> <i>Tómalo con calma,</i> <i>Cálcula bien lo que bebes</i>	Mancomunidad SSB de la zona de Irurtzun
<b>Prevención de accidentes de tráfico <i>Voy y vengo</i></b>	524 jóvenes padres	Charla informativa, <i>Calcula bien lo que bebes</i> Carta personalizada	Mancomunidad SSB de la zona de Allo
<b>Programa de disminución de riesgos ligados al consumo de alcohol y otras sustancias</b>	Jóvenes de 16 a 25 años 3.000 2.141 usuarios	Carta personalizada, carteles Contrastando/Kontrastatuz Agenda preventiva, calendarios	Mancomunidad de la Sakana
<b>Campaña de cine de verano</b>	Jóvenes de 16-25 años 532 usuarios	Asociaciones juveniles, video: <i>Alcohol y conducción, amistades peligrosas.</i> 8 películas relacionadas con	Mancomunidad SSB Valdizarbe
<b>Programa <i>Valdibus</i></b>	Jóvenes (16-30 años) 1.848 participantes	Carta personal <i>Calcula bien lo que bebes</i> 7 grupos de jóvenes	Mancomunidad SSB Valdizarbe
<b>Campaña de prevención de accidentes de tráfico</b>	Jóvenes de 16 a 30 años 2.954 usuarios	Cuestionario de evaluación autobuses, carteles, carta personalizada	Ayto. de Andosilla
<b>Campaña de prevención de abuso de drogas y HIV</b>	Jóvenes	Carteles, preservativos Tripticos informativos folletos	SSB del Ayto. de Estella Patronato de Bienestar Social Comisión de la Salud Comisión de Juventud
<b>Campaña de prevención de accid de tráfico relacionado con el consumo de sustancias</b>	Jóvenes de 15 a 30 años 4.368 usuarios	Cartas, carteles, tarjetas informativas, autobuses, televisión, prensa, radio <i>Tómalo con calma</i>	Mancomunidad SSB de la zona de Peralta

**Actividades informativas y formativas para la población juvenil.** Se organizan como respuesta a las demandas, inquietudes y necesidades de los propios jóvenes, siendo ellos agentes activos de estas actividades (monitores de tiempo libre, publicidad, voluntariado...).

A lo largo del año 2000 han sido 21 los Programas Municipales que han organizado actividades formativas e informativas dirigidas a jóvenes, trabajando en muchas ocasiones de manera coordinada con las asociaciones juveniles de la zona. Las actividades desarrolladas son:

- Talleres: han sido 10 PMD los que han realizado a lo largo del año 21 talleres informativos sobre las drogas, los riesgos, los jóvenes frente a las drogas, la reducción de daños, etc.
- Jornadas: desde 1 PMD se realizaron jornadas de reflexión con el título *Drogas, movimientos sociales y legalización.*
- Exposiciones: en 2 PMD se realizaron exposiciones dirigidas a jóvenes, planteadas como actividades de prevención universal.
  - 1 exposición con el material interactivo de *Fiebre del viernes noche.*
  - 1 exposición de *Jóvenes y el mundo.*
- Formación de voluntariado y mediadores: dada la red del voluntariado existente y su incidencia social, se sigue trabajando desde los PMD para potenciar dicha red. En total son 7 PMD los que incluyen actividades con voluntarios. En 2 PMD se ha formado a grupos para mediar e informar a jóvenes de su mismo ambiente.

- **Servicios de información y orientación:** Los servicios de información y orientación juvenil se han prestado desde 6 PMD, estos responden a la demanda de los jóvenes a través de puntos de información, boletines informativos, elaboración de guías juveniles, difusión de materiales en relación a riesgos, etc., desde estos servicios también se cuenta con la participación del voluntariado juvenil.
- **Grupos de jóvenes:** una parte importante de las actividades se dirige a grupos de jóvenes, ya sean grupos informales, cuadrillas de amigos que comparten un espacio físico (bajeras, txoznak...) o grupos formales alrededor de alguna iniciativa y/o asociación. A partir de las iniciativas de los jóvenes se desarrollan actividades, fundamentalmente para el tiempo de ocio, que propician la intervención profesional:
  - Apoyo a asociaciones: 14 PMD han apoyado a 74 asociaciones juveniles.
  - Programas de intercambio: 1 PMD ha realizado un intercambio con un ayuntamiento inglés en el ámbito de *Prevención a través del deporte y tiempo libre*.
  - Grupos informales de jóvenes: 8 PMD han trabajado con 38 grupos de jóvenes.
  - Gestión de locales juveniles, gaztetxeak: 8 PMD han acompañado el desarrollo de actividades en estos espacios públicos.
  - Espacios privados (*bajeras, piperos, txoznak...*). En 3 PMD se hace un trabajo sistemático con 86 grupos/cuadrillas.

**Actividades socioeducativas de ocio y tiempo libre dirigidas a jóvenes.** En 22 PMD se han realizado 116 actividades comunitarias de ocio y tiempo libre en las que han participado 12.098 jóvenes. En 5 de estos PMD se ha trabajado en la promoción de espacios deportivos como ámbito de intervención, se han realizado 7 actividades con 778 participantes.

#### ■ Ámbito escolar

Las actividades de prevención de drogodependencias en el medio educativo son impulsadas por una Comisión Técnica Mixta del Departamento de Educación y el Plan Foral de Drogodependencias, Departamento de Salud del Gobierno de Navarra. Durante el año 2000 se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- Definición de criterios de actuación. Desarrollando los principios recogidos en la publicación del año 1999 *Prevención de drogodependencias en los centros educativos*, realizando propuestas de aplicación de los programas seleccionados para la Educación Infantil, Primaria y Secundaria.
- Formación del profesorado. En cada centro de Atención al Profesorado (CAP), cinco en total, se ha desarrollado una sesión formativa dirigida a Enseñanza Primaria y otra a Enseñanza Secundaria. La participación ha sido de 70 profesores correspondientes a 60 centros sobre un total de 244.
- Distribución de materiales para trabajar en el aula. En diciembre del año 2000 se habían distribuido materiales a 87 centros de los 244.
- Asesoría directa de la Dirección Técnica del PFD sobre: utilización de materiales, sesiones formativas, manejo de situaciones de consumo y tráfico, etc. No contabilizadas.
- Valoración de nuevos materiales. Se realizó una prueba limitada del material educativo En la huerta con mis amigos/*Lanunekin Baretzean*, Guía para padres y madres, elaborando una propuesta tipo para el desarrollo de dicho programa.
- Evaluación del plan de actuación en relación a la prevención de drogodependencias en el ámbito escolar, realizando al finalizar el curso 2000-2001, se encuentra un resumen en el apartado *Información de interés y resúmenes de experiencias e investigaciones* de esta misma memoria.

#### ACTUACIONES EN EL ÁMBITO ESCOLAR DE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES DE DROGODEPENDENCIAS

En el ámbito escolar se entiende en el sentido recogido en la LOGSE de la comunidad escolar: profesorado, alumnado, madres/padres, etc., en interacción con otros servicios y grupos comunitarios. Desde esta perspectiva, 30 PMD han desarrollado actuaciones en el ámbito escolar. Las actividades dirigidas a padres/madres se han presentado en el apartado de Prevención Familiar. En relación al profesorado y alumnado en general, en 9 PMD han trabajado con el profesorado abordando temas como: fundamentación de la prevención, estrategias, materiales e información sobre drogas, etc. En 9 PMD el trabajo se ha desarrollado directamente con el alumnado en colaboración con el profesorado abordando, fundamentalmente, aspectos de información sobre drogas.



- Las intervenciones de apoyo a escolares con dificultades sociales se lleva a cabo de manera coordinada entre profesores, orientadores, tutores y profesionales socio-sanitarios, estableciéndose así protocolos de seguimiento para las situaciones de absentismo escolar, problemas de conducta, falta de atención familiar, consumo de drogas, etc. Estas intervenciones incluyen: detección de la problemática, coordinación, seguimiento de casos, apoyo escolar, diseño de planes de actuación, etc. Las actividades se desarrollan tanto en la escuela como fuera de ella: tiempo de ocio, actividades extraescolares, etc. Son un total de 18 PMD los que realizan este tipo de intervenciones y 679 los escolares incluidos en este programa.
- Creación de espacios de participación: son 3 las experiencias de espacios de participación que se han trabajado a lo largo del año 2000: 1) Proyecto Ciudadano a los 11 hacia una corporación infantil; 2) creación de una mesa de prevención educativa con la participación de todos los actores sociales relacionados con el tema. 3) jornada escolar *Vamos a hablar de nuestro pueblo/Hitzegin*.
- El teatro como instrumento preventivo ha sido utilizado en seis centros educativos complementando los programas de prevención que se desarrollan en el aula. Los temas abordados han sido: habilidades sociales, efectos del alcohol y el tabaco, etc.

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
<b>Centros ambulatorios de asistencia</b>	8 centros salud mental 1 centro de día		1.042
<b>Unidades hospitalarias desintoxicación</b>	2		61
<b>Comunidades terapéuticas</b>	3 priv. finan.	90 priv. finan.	193

### Programas de reducción del daño. Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos
<b>Oficinas de farmacia</b>	62	219

### Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>		
Programas dispensadores	62 farmacias, 3 CCTT 10 centro salud	991
Programas prescriptores y dispensadores	10	

### Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)</b>	10	22
<b>Centro de salud mental</b>	8	534
<b>Centro de tratamiento específico de drogodependencias</b>	4	106
<b>Centro penitenciario</b>	1	110
<b>Oficinas de farmacia</b>	62	219

### ■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Jeringuillas dispensadas	Observaciones
<b>Programas de intercambio jeringuillas</b>		
P. emergencia social (1)	1.525	Prisión
P. oficinas de farmacia (1)	32.507	
Otros (1)	3.751	Com. Ciudadana Antisida
<b>Total (3)</b>	<b>37.783</b>	

### ■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Programas atención a poblaciones especiales (minorías étnicas, drogodependientes que ejercen la prostitución, etc.) (1)</b>	Población gitana de toda Navarra	
<b>Programas atención a la patología dual</b>		La Red de Salud Mental atiende a toda la población de Navarra
<b>Programas de psicoestimulantes (1)</b>	43	Proyecto Hombre, Eunate
<b>Otros (menores, prog. específicos con mujeres, etc.) (1)</b>	104	Proyecto Hombre, Suspertu

### ■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Centros ambulatorios</b>	8 Centros Salud Mental 11 Centro de día	761	
<b>Unidades hospitalarias</b>	2	98	
<b>Centros residenciales (no hospitalarios)</b>	3	30	Comunidades Terapéuticas

### INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Entidades que ejecutan el programa
<b>Programas de atención al detenido drogodependiente</b>			
Programas en Juzgados	1	23	Bienestar Social
<b>Programas de intervención en Centros Penitenciarios:</b>			
Programas preventivos	1	412	Dir. Gral. Penitenciaria, Alcohólicos Anónimos, CCTT, Sare centro día
Programas ambulatorios	1	77	Dir. Gral. Penitenciaria
Programas modulares:			
– Centro de día	1	9	Dir. Gral. Penitenciaria, centro día
– Unidad terapéutica	1	16	CCTT, Dir. Gral. Penitenciaria
TMM	1	110	
PIJ	1		
<b>Cumplimientos alternativos</b>			
Comunidades terapéuticas	3	28	Órganos Judiciales, Servicio Social Penitenciaria, CCTT

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### Programas de formación

Tipo de programas	Nº horas/curso	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Cursos reglados</b> Obtención graduado escolar	1.300	68	CT Antox, CT Ibarre, Mulzoa SAL, Centro de día Zuría, P. Hombre, EPA
<b>Otras</b> Talleres de comunicación y habilidades sociales		28	CT Antox, P. Hombre, CT Ibarre, EPA, SARE, Centro Zuría, Oasis
Ampliación cultural y grupos educativos		212	C. Zuría, Oasis
Talleres de salud		57	

### Programas de incorporación laboral

Tipo de programas	Nº de plazas	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Preformación laboral</b>	196	Antox, Ibarre, Mulzoa SAL, Gaztelan, Centro día Zuría	Actividades de carácter general
<b>Formación laboral</b>	270	INEM, FOCAP, F. Social Europeo, Oasis, P. Hombre, Centro Día Zuría, Ibarre, Mulzoa SAL	Restauración muebles, cocina, jardinería, informática, electricidad, cultivo bajo plástico, encuadernación, d. gráfico
<b>Reserva de plazas en empresas</b>	40	Inst. Navarro de Bienestar Social, Aytos., CCTT, Empresas privadas	Empleo social protegido, Inserción laboral en empresas
<b>Promoción de cooperativas de autoayuda</b>	4	Inst. Navarro Bienestar Social	Proyectos de trabajo individual

### Programas de apoyo a la incorporación social

Tipo y nº de programa	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Programas de apoyo individual (8)</b>	92	Serv. Soc. de Base, Asoc. familiares, Gaztelan, Cáritas, S. Inserción Social y voluntariado	Actividades de orientación, seguimiento, desarrollo de habilidades, personales, planes individuales de trabajo, ocio, relaciones
<b>Programas de apoyo familiar (3)</b>	5	Servicios Sociales de Base Asociaciones de famikiare	Actividades de orientación Entrevistas familiares individuales

## ÁREA DE FORMACIÓN

### Formación de profesionales y mediadores

Tipo de actividad	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
<b>Seminarios:</b> Drogas de síntesis en Navarra: estrategia de intervención	Técnicos de los programas municipales de drogodependencias, 42 asistentes	Dirección Técnica del Plan Foral de Drogodependencias
La familia y los problemas originados por los usos de drogas	Técnicos de los Prog. Municipales de drogod. Educadores INBS Médicos de EAP de Salud. 47 asistentes	Dirección Técnica del Plan Foral de Drogodependencias

### ■ Formación de profesionales y mediadores (continuación)

Tipo de actividad	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
Formación profesorado	Profesores de Educación Primaria y Secundaria 70 asistentes (60 centros)	Dirección Técnica del Plan Foral de Drogodependencias Departamento de Educación
Drogodependencias y psiquiatría	Profesores que trabajan con jóvenes y menores en conflicto social. 25 asistentes	Dir. Técnica del Plan Foral de Drogodependencias, Fund. PH Navarra, Unidad Infanto-Juvenil, Natividad-Zubieta, Policía Mun. Pamplona

### ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Tipos de actividad	Denominación	Entidades corresponsables
Estudio	Cultura del juego en Navarra Cuestionario sobre hábitos	Dirección Técnica del Plan Foral de Drogodependencias, ARALDI

### ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

#### ■ Relación de convenios y conciertos

##### Con otras Administraciones Locales

Número de Administraciones con Convenio o Concierto 128

##### Con Organizaciones No Gubernamentales

Número de Organizaciones con Convenio o Concierto 22

#### ■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

Comisión Técnica y de Seguimiento del Plan Foral de Drogodependencias

Subcomisión de Entidades y Asociaciones

Subcomisión de Comunidades Terapéuticas

Dirección Técnica del Plan Foral de Drogodependencias

Grupos de trabajo

### PRESUPUESTOS POR ÁREAS

Prevención	79.631.000 Pts.
Intervención asistencial	392.360.000 Pts.
Incorporación social	63.178.000 Pts.
Formación, documentación e investigación	13.533.000 Pts.
Coordinación institucional	33.312.000 Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>582.014.000 Pts. *</b>

\* No se incluyen los gastos que financian los ayuntamientos.

## Comunidad Autónoma del País Vasco

Durante 2000, primer año de aplicación del IV Plan Trienal de Drogodependencias del País Vasco los distintos agentes, tanto públicos como privados, intervinientes en la prevención, asistencia e inserción de las drogodependencias en el País Vasco han tratado de alcanzar los objetivos plasmados en dicho Plan.

En el área de prevención, objetivo establecido como prioritario en la Ley sobre prevención, asistencia e inserción en materia de drogodependencias de 1998, se ha continuado con la campaña de comunicación iniciada en 1999 que perseguía un consumo moderado de alcohol entre la juventud vasca. Siguiendo las directrices marcadas en el IV Plan Trienal de Drogodependencias, en 2000 hemos comenzado con un programa de formación y reciclaje dirigido a los técnicos municipales de prevención de las drogodependencias. Asimismo y tratando de adecuarnos a las nuevas formas de consumo juvenil de las drogas hemos puesto en marcha diversos programas de reducción de riesgos.

Otro aspecto importante en la labor preventiva de las drogodependencias es la plasmación de la coordinación entre los Departamentos de Educación, Universidades e Investigación, Departamento de Sanidad y Departamento de Justicia, Trabajo y Seguridad Social, donde se ubica la Secretaría de Drogodependencias, en la Comisión Mixta para la Educación de la Salud con el objetivo de optimizar los esfuerzos que desde las tres áreas se lleven a cabo en los centros educativos.

En el área asistencial y de inserción se ha continuado con la estrategia de ofrecer un servicio especializado para cada caso.

Como consecuencia, en el País Vasco existen actuaciones que van desde programas libres de drogas a programas de reducción de riesgos en el ámbito asistencial, mientras que en el ámbito de la incorporación social tratamos de consolidar el abanico de recursos existentes.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Ámbito de la comunicación

**Creciendo sin tabaco.** Campaña dirigida a la población general con el objetivo de su sensibilización para lograr reducir el consumo de tabaco. Se han utilizado distintos medios de comunicación televisión, radio, prensa, para difundir el mensaje de la campaña.

**Campaña de comunicación para la prevención del consumo abusivo de alcohol entre los jóvenes *No seas Dolly-Ez izan Dolly.*** Campaña dirigida a los jóvenes con el objetivo de suscitar una reflexión individual que lleva a considerar el beber en exceso como una actitud automática, clónica; mientras que el consumo moderado y responsable al alcohol se vea como una autoafirmación de la propia personalidad.

Se han utilizado básicamente los medios de comunicación de televisión y prensa para difundir los mensajes de la campaña. Además se ha organizado una serie de actividades complementarias que, bajo el nombre de *Dolly'jaia* y centrados en las primeras horas de la noche, ofrecen una alternativa válida a la peregrinación de fin de semana por los bares.

### ■ Ámbito comunitario

**Equipos técnicos de prevención comunitaria de las drogodependencias.** Los equipos de prevención comunitaria de las drogodependencias nacen en 1988 por iniciativa del Gobierno Vasco y actúan en el ámbito local. En el ejercicio 2000 se suscribieron 43 convenios con 41 entidades locales (Ayuntamientos, Mancomunidades y Diputación Foral de Álava) para la creación o mantenimiento de estos equipos.

Los equipos de prevención comunitaria tienen el encargo de elaborar un Plan Local de Drogodependencias. Les corresponde dinamizar en el territorio de su competencia toda actuación relacionada con la prevención de las drogodependencias. Así, además de llevar a cabo programas de prevención comunitaria de las drogodependencias, tienen la responsabilidad de colaborar con la iniciativa social en este campo, sin olvidar la coordinación de las iniciativas de los diferentes departamentos de la entidad local. Asimismo, sus funciones incluyen la información y el asesoramiento a las personas, familias y colectivos sociales sobre recursos sociales existentes en la comunidad y la orientación y, en su caso, derivación hacia niveles básicos o especializados de aquellos casos que así lo requieran.

**Programas de prevención comunitaria de las drogodependencias.** Los programas son realizados por la entidad local correspondiente o, en su caso, por una asociación o colectivo que colabore con ella. Se realizaron 111 programas por 55 entidades (Ayuntamientos y Mancomunidades).

35 programas	Padres y madres-familia.
18 programas	Colectivos de riesgo.
13 programas	Jóvenes y alumnos/as de secundaria.
3 programas	Alumnos/as de básica.
7 programas	Asociaciones, clubs, tiempo libre, etc.
6 programas	Prevención consumo del alcohol.
17 programas	Población en general.
4 programas	Mediadores Sociales.
3 programas	Consumo de drogas sintéticas.
5 programas	Otros.

**Mantenimiento del centro de documentación de drogodependencias.** Desde su creación en 1992, el Centro de Documentación ofrece a toda persona interesada el acceso a sus fondos documentales: 21.000 registros bibliográficos que recogen referencias de las publicaciones más importantes editadas en materia de drogodependencias y en las que se analizan, desde la perspectiva de las Ciencias Sociales, la Medicina, el Derecho, la Psicología o la Educación, todos los aspectos relativos a esta problemática.

**Unidades para la Educación para la Salud.** Las tres unidades para la Educación para la Salud del Departamento de Sanidad ubicadas en las tres capitales vascas tienen como objetivo asesorar y orientar sobre prevención y tratamientos facilitando a los usuarios y profesionales información actualizada sobre los recursos existentes. De las 3.490 consultas efectuadas en el 2000, un 25% han hecho referencia al tabaquismo y otras drogodependencias.

#### ■ **Ámbito escolar**

En el ámbito escolar se llevan a cabo distintos programas de prevención en los centros escolares de la Comunidad Autónoma del País Vasco. A continuación detallaremos algunos de esos programas además de referirnos a dos recursos utilizados en el mundo escolar por su amplia difusión e implantación en el sistema educativo vasco.

**Programa *Educación para la salud. Proyectos para la promoción y educación para la salud.*** Subvención para el desarrollo de Proyectos de Innovación relativos a la Promoción y Educación para la Salud en centros de enseñanza no universitaria.

En el curso 2000-2001 se aprobaron 32 proyectos de centros de enseñanza no universitaria. El número de alumnos y alumnas que han recibido esta intervención educativa es de 8.750.

**Programa *Educación para la salud. El cine en la enseñanza-Irudi Biziak.*** Este programa viene llevando a las aulas de enseñanzas medias de la CAPV el debate sobre la salud, los hábitos de vida saludables, el consumo de drogas y otros muchos aspectos desde el año 1986. Participan hoy en día unos 16.000 alumnos/as de enseñanzas medias pertenecientes a 190 centros escolares de unos 35 municipios de esta comunidad.

El objetivo de este programa es contribuir al desarrollo de las capacidades del alumnado mediante la adquisición de valores personales que faciliten su formación integral, en coherencia con las definiciones que de necesidades educativas y sociales se hacen en la reforma educativa. Entre las propuestas que se elaboran en cada curso escolar se incluye la educación para la salud - drogodependencias.

El programa consiste en la proyección de cinco películas en cada curso escolar que hacen posible el tratamiento didáctico de los temas que trabajarán los escolares y su profesorado en las aulas. Tras el visionado de cada película se trabaja una unidad didáctica que comienza con el análisis y comentario del argumento para posteriormente introducir el tema que se pretende analizar y debatir. Junto a ello se incluye información inespecífica sobre la salud y la prevención de las drogodependencias imbricada en el tema que se debate.

Hay que destacar finalmente el carácter "horizontal" de este programa, es decir, es un programa asumido y financiado por cuatro departamentos del Gobierno Vasco además de 35 municipios de la CAPV.

**Programa *Osasunkume - La aventura de la vida.*** Es un programa de prevención de las drogodependencias que se enmarca en la educación para la salud como estrategia idónea para la promoción de estilos de vida saludables y autónomos entre la población escolarizada a la que se dirige: los niños y niñas de edades comprendidas entre los 8 y 11 años. Tras diez años de andadura se puede considerar como un programa de amplia aceptación entre profesorado y escolares. A lo largo de estos años han participado entre 300 y 400 centros docentes de la CAPV.

El objetivo de este programa es promover estilos de vida saludables y autónomos que incluyan conocimientos sobre aquellas conductas y circunstancias susceptibles de comprometer el propio bienestar, que incorporen actitudes y valores favorables hacia su cuidado y promoción, que estimulen habilidades adecuadas para comportarse de acuerdo con tales conocimientos, actitudes y valores.

El trabajo en el centro escolar tiene como soporte didáctico un álbum de 36 cromos con otras tantas historias que reflejan la vida cotidiana de una pandilla de muchachos y muchachas que se hacen acompañar de *Osasunkume*, su simpática mascota, en tres escenarios: su familia, su colegio y su barrio. Los contenidos del programa se agrupan en cuatro grandes bloques: autoestima, habilidades para la vida, drogas y hábitos de vida. Las imágenes y los textos que les acompañan permiten abordar diferentes aspectos de doce tópicos: respeto hacia uno mismo, enfrentar los desafíos, manejar la tensión, relacionarse, tomar decisiones, medicamentos, alcohol, tabaco, actividad y descanso, alimentación, seguridad e higiene. Además existe un concurso escolar en el que los propios alumnos/as desarrollan sus propias historias, con ilustraciones y textos, relacionados con los estilos de vida saludables.

Por otro lado, además del trabajo en el aula, el programa pretende acercarse a la familia y a la comunidad. Destinado a las familias se publican cada curso tres números del desplegable *Aita eta amak*, buscando propiciar el compromiso de padres y madres con el programa y con la filosofía de prevención que los inspira.

Con destino a la comunidad se publica el boletín *Prebentzioa* que reciben los centros escolares y numerosos mediadores comunitarios.

Además, en el mes de junio, con el fin del curso escolar, se celebra la gran fiesta *Osasunkume*, colofón lúdico del programa, que busca propiciar el encuentro entre sus diversos protagonistas (padres, madres, profesorado y escolares). Este evento cuenta con la participación masiva y explícita de asociaciones de la localidad o comarca (clubs deportivos, APAs, organizaciones juveniles, etc.).

**Programas de iniciación profesional (prevención inespecífica).** Las personas a las que se destinan estas acciones son jóvenes mayores de 16 años que han abandonado el sistema educativo sin titulación académica superior al Graduado Escolar, ni cualificación profesional para acceder al mundo laboral.

Los programas que se sitúan en este apartado tienen las siguientes finalidades:

- Desarrollar y consolidar la madurez personal del/la joven para el desarrollo pleno como persona en una sociedad pluricultural y democrática.
- Posibilitar la incorporación de los y las jóvenes a la vida activa (mediante el dominio de las técnicas y conocimientos básicos de un oficio profesional).
- Preparación para la reinserción en el sistema educativo, especialmente a través de la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio de formación profesional.

En el ejercicio 2000, se desarrollaron 72 programas en colaboración con 35 instituciones locales y 37 entidades sin ánimo de lucro. En ellas participaron alrededor de 2.400 jóvenes.

**Programa de intervención en jóvenes y menores en riesgo (prevención inespecífica).** El objetivo fundamental de estos programas es el de realizar una intervención educativa y preventiva que corrija las posibles inadaptaciones de aquellos menores y jóvenes que se encuentren con dificultades sociales, formativas y personales, de forma que se encuentren en evidente situación de riesgo de exclusión social.

Las áreas de intervención de estos programas son:

- Área individual, con el objetivo de favorecer el desarrollo personal, formación, madurez, recursos personales y mejora de la imagen de sí mismo/a.
- Área familiar, para orientar a las familias sobre aspectos y recursos disponibles que inciden en el desarrollo y formación de sus hijos/as.
- Área escolar, con la finalidad de favorecer la incorporación o mantenimiento de los/as jóvenes a los sistemas educativos reglados y no reglados, evitando el absentismo y potenciando la mejora del rendimiento escolar.
- Área de medio abierto, para facilitar la adquisición de hábitos para un buen uso del tiempo libre.
- Área de salud, con el objetivo de promover hábitos de vida saludables.

A través de ellos se ha atendido a unos 1.100 jóvenes y menores. Estos programas se desarrollan en colaboración con las Diputaciones Forales de Bizkaia y Gipuzkoa.

#### ■ Otros ámbitos

**Investigación del tráfico ilícito de drogas y análisis de aprehensiones. Sustancias y cantidades aprehendidas por la Ertzaintza (2000):**

Derivados del opio (grs)	743,6
Cocaína (grs)	115.055,6
Cannabis (grs)	411.986,9
Speed (grs)	40.018,5
Extasis (dosis)	11.312
Anfetaminas (grs)	668,5
Anfetaminas sin esp. (dosis)	5.326
LSD (dosis)	167
Fármacos (dosis)	1.911



## Cobertura asistencial de urgencias en materia de drogodependencias a través del servicio de teléfono gratuito 112.

825 actuaciones relacionadas con incidentes relacionados con drogas.

274 actuaciones de la red de transporte sanitario de urgencias por intoxicaciones.

347 actuaciones en delitos contra la salud pública.

2.978 actuaciones en procesos de embriaguez.

Realización durante el año 2000 de un total de 49.930 pruebas de alcoholemia en la CAPV, de las que 3.993 han resultado positivas, 45.566 negativas y 358 personas se han negado a realizar dicha prueba. El número de accidentes de vehículos en los que se ha realizado la prueba de alcoholemia ha sido de 1.995 y de éstos, en 738 accidentes se ha obtenido por lo menos una tasa positiva.

### ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

#### ■ programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)
Centros ambulatorios*	28		4.788
Unidades hospitalarias de desintoxicación	2	7	215
Comunidades terapéuticas	2 públicas 3 priv. finan.	42 públicas 118 priv. finan.	198

\* Se incluyen en este apartado los centros de día terapéuticos.

#### ■ Programas de reducción del daño. Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Programas de tratamiento con metadona		
Programas prescriptores		
Programas dispensadores	2 (+ farmacias)	2.261
Programas prescriptores y dispensadores	8	

#### ■ Programas de reducción del daño. Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
Centro de salud o ambulatorio (asistencia primaria)	1	56
Centro de salud mental	4	515
Centro tratamiento específico de drogodependencias	5	1.222
Unidad móvil	1	142
Centro penitenciario	3	348

#### ■ Otros programas de reducción del daño. Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación y nº de PIJs	Nº de usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas
Programas oficinas de farmacia (59)		
Otros:		
ONGs (3)		
Centro de Salud (1)		
Prisiones (2)		
<b>Total</b>	<b>1.320</b>	<b>157.642</b>

### ■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
Centros ambulatorios	35	3.724	Existe, además, un centro específico tto. de alcoholismo (desintoxicación, deshabitación, higiene y terapia ocupacional) de 35 plazas: 62 usuarios con programas de larga duración
Unidades hospitalarias	6	500	Existe, además, un hospital de día para tto. de alcoholismo (30 plazas) con un tiempo máximo de estancia de 6 meses. 126 usuarios.

### ■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Actividades cuantificadas	Nº de usuarios	Observaciones
Prog. atención poblaciones espec. (minorías étnicas, drogodependientes ejercen prostitución) (3)	12	63	Ayudas económicas para tto. de toxicom. en comun. terapéuticas fuera de CAPV. Conv. colaboración Asoc. Gao Lacho Drom, Ayto. Vitoria-Gasteiz, DF Alava Conv. con CC Antisida Alava y Dip. F. Alava
Otros (menores, programas específicos con mujeres) (6)	20 dispositivos 1.295	379/día 7.500 1.070	Subvenciones asoc. sin ánimo de lucro para la deshabitación tabáquica. Contacto-prog. para deshabitación tabáquica en atención primaria Osakidetza Convenio colaboración entre Asoc. Alavesa Jugadores en Rehabilit., Ayto. de Vitoria-Gasteiz y Dip. Foral Alava Prog. de subvenciones (comedores sociales) Otros recursos sociales, Ayto. Bilbao (of. información)

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Programas en Comisarias y Juzgados</b> Serv. asistencia y orientación social al detenido	395 detenidos atendidos 3.338 otros atendidos	IRSE Bizkaia IRSE Alava IRSE Guipuzkoa	Contrato de gestión de los servicios indicados en Bizkaia, Alava y Guipuzkoa
<b>Programas en Instituciones Penitenciarias</b> Programas preventivos (1)	250		Convenio colaboración CC Antisida y Dip. F. Alava para suministro de un compuesto nutricional a reclusos con sida
Programas con metadona (3)	774	Edex, Lur Gizen, Agipad	Contrato de gestión de los serv. indicados en CP de Basauri, Nanclares y Martutene
<b>Programas de alternativas a la privación de libertad (3)</b> Pisos tutelados de apoyo a tto. Piso de inserción Centro de Día de incorporación social	18 19 19	Ayto. de Bilbao	

## ■ Recursos para la incorporación social

Tipo y nº de recursos	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción (3)</b>		DF Bizkaia, Proyecto Hombre, módulo Ps. Deusto-S. Ignacio	
<b>Centros de actividades y/o progr. de reinserción (sin tto.) (9)</b>	49	Dep. de Justicia Trabajo y Seguridad Social, Goiztiri, Cáritas Diocesana, Etorkinza, Sartu, Berpiztu, Askagintza, Proyecto Hombre	Incorporación social de 6 jóvenes en Campos de Trabajo de verano
<b>Apoyo residencial (vivienda):</b>			
Pisos tutelados (16)	318	Dep. Justicia Trabajo y SS, DF Bizkaia Ayto Bilbao, Agiantza, Bidesari, Lagun Artea, Askabide, Zubietxe, Cáritas, Cruz Roja	
Pisos no tutelados (1)	22	C. Ciudadana Anti-sida, Ayto. Vitoria-Gasteiz, DF Alava	
Residencias (2)	33	DF Bizkaia, Congr. Siervas de Jesús	
Otros (3)	973	C. Ciudadana Anti-sida, Ayto. Vitoria-Gasteiz, DF Alava, DF Bizkaia	Tto. social de apoyo a la inserción

## ■ Programas de formación

Tipo y nº de programas	Contenido	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Cursos reglados (4)</b>	Graduado escolar (3 cursos/650 h.)	70	Dep. Educación, Etoraintza, P. H.
	Acceso a la universidad	10	Dep. Educación, P. Hombre
<b>Actividades información, orientación y búsqueda empleo (3)</b>		1.703	DF Bizkaia, Gaztaroa, Zabaltzen Apim
<b>Formación laboral</b>			
Otros progr. y/o cursos de capacitación profesional (12)	Cursos específicos cualificación profesional de nivel 1 Formación ocupacional colectivos en riesgo de exclusión Formación técnicos mediadores juveniles para la prevención de drogas	140	Dept. Justicia Trabajo y SS, Aytos. ONGs, empresas, Dep. Educación, P. Hombre, Askagintza
		275	DF Bizkaia, Peñascal, Adsis, Ayto. Bermeo, Ortuella, Ermua, Santutzi y Arratía

## ■ Programas de incorporación laboral

Tipo y nº de programas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Talleres artesanos (2)</b>	94	Ayto. Bilbao, Bizitegi	
<b>Otros programas</b>			
(1)	106		Contratación ex drogad.
(4)	6.140	Dep. Justicia Trabajo y SS, DF Alava, Sartu, Ayto. Vitoria-Gasteiz, Agipad, Emaus, Izangai	Prog. de sensibilización para la prevención de drogas y de integración social de grupos desfavorecidos, prog. de intermediación laboral
(2)	243	DF Bizkaia, Gaztaroa, Zabaltzen	

## ÁREA DE FORMACIÓN

### ■ Formación de profesionales y mediadores

Tipo de actividad	Nº y horas	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables
<b>Cursos</b>	(9) 10-19 h.	Mediadores sociales	Secr. Drogodependencias IDD
	(9)	Profesionales de atención primarias (107)	Departamento de Sanidad
	(1)	Directores, jefes de estudios y orientadores de centros de secundaria	Ayto. Bilbao, Hirusta
	(1) 20-29 h.	Profesorado de medias	Secretaría de Drogodependencias
	(2)	Voluntarios y profesionales de asociaciones (38)	Ayto. de Bilbao
	(1) 30 ó más h.	Educadores equipos de intervención socioeducat.	Ayto. de Bilbao
<b>Seminarios/ Jornadas/ Encuentros</b>	(6) 90 h	Profesionales munip. de drogodependencias Técnicos centros de orientación pedagógica Técnicos unidades de educación para la salud	Secretaría de drogodependencias
	(1) 30 h	Profesionales europeos de prevención del tabaquismo en la empresa	Dpto. Industria, C. Europea: European Network on Smoking Prevention
	(1) 15 h	Mediadoras juveniles	DF de Alava
	(4) 32 h	Monitores de Tiempo Libre	Ayto. Donostia

## ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Denominación	Entidades corresponsables
Ocho años de investigación de conductas de riesgo en inyectores de drogas: tendencias en el periodo 1992-2000. 3 <sup>er</sup> premio Seisida 2001	Departamento de Sanidad
Evaluación del Plan Trienal de Drogodependencias	Secretaría de Drogodependencias, IDD
Elaboración del Informe del Observatorio Vasco de Drogodependencias	Secretaría de Drogodependencias, IDD
Trabajo de campo <i>Jóvenes y drogas en Euskadi 2001</i>	Secretaría de Drogodependencias
Juventud vasca 2000/Euskadiko Gazteak 2000	Departamento de cultura
Estudio sobre la prevalencia de la adicción al juego en el Territorio Histórico de Alava	Diputación Foral de Alava, Asajer, Ayto. de Vitoria-Gasteiz
8 alumnos en prácticas de las diplomaturas de Trabajo Social y de la Escuela de Educación Social	Ayto. Bilbao, Universidad de Deusto

## ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>IV Plan Trienal de drogodependencias Drogen Menpekotasunei buruzko hiru urteko IV Plana</i>	Libro	2.000	Secretaría de Drogodependencias
<i>Informe 3 Txostena 2000</i>	Libro	1.000	Observatorio Vasco de Drogod.
<i>Drogodependencias: reducción de daños y riesgos</i>	Libro	1.000	Observatorio Vasco de Drogod.
<i>Las culturas de las drogas en los jóvenes. Ritos y Fiestas</i>	Libro	1.000	Secretaría de Drogodependencias
<i>Drogas: consume menos riesgos</i>	Folleto	5.000	Secretaría de Drogodep. Ekimen
<i>Drogak: Arrisku gutxiago Kontsumitu</i>	Folleto	5.000	Secret. de Drogodep., Ekimen
<i>Drogas. Cambios sociales y legales ante el tercer milenio</i>	Libro	1.000	Secret. de Drogodep., Inst. Inter. de Sociología de Oñati

## ÁREA DE PUBLICACIONES (continuación)

Título	Tipo	Nº ejemplares	Entidades corresponsables
<i>Familian hezi eta aurea hartzea. Educar y prevenir en la Familia</i>	Folleto	1.000	Secret. Drogodep., Ayto. Amurrio Ayto. de Ayala, DF de Alava
<i>Boletín CDD</i>	Revista	10 números 3.000 ejemp.	Secret. de Drogodep., SIIS
<i>Preventzioa</i>	Revista	6 números 3.000 ejemp.	Secret. de Drogodep., Edex
<i>Gurasoak: padres y madres frente a la droga</i>	Revista	5 números 10.000 ejemp.	Secret. de Drogodep., Fundación Vivir sin drogas
<i>Bases de datos bibliográfica</i>	CD-ROM		Observatorio Vasco Drogodep.
<i>¿Has pensado en dejar de fumar?</i>	Libro	15.000	Dep. Industria, Confebask, Asle Confederación de cooperativas de Euskadi
<i>A los demás ¿qué les importa si fumo?</i>	Folleto	50.000	Departamento de Sanidad
<i>Si eres padre o madre...es para tí</i>	Folleto	50.000	Departamento de Sanidad
<i>Y tú, ¿por qué no?</i>	Folleto	50.000	Departamento de Sanidad
<i>Juventud vasca 2000</i>	Libro	3.000	Departamento de Cultura
<i>Euskadiko Gazteak 2000</i>	Libro	2.000	Departamento de Cultura
<i>Boletín Mara-Mara</i>	Revista	100.000 4 números	Ayto. de Bilbao

## ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

### ■ Relación de convenios y conciertos

#### Con la Administración Central

Convenio de colaboración entre el Gobierno Vasco y el Consejo General del Poder Judicial para la continuidad del Servicio de Asistencia y Orientación Social al detenido.

Convenio marco entre el Gobierno Vasco y el Ministerio de Justicia en materia penitenciaria.

#### Con otras Áreas o Departamentos en la Administración Autónoma

Consorcio para la educación compensatoria.

Está asumido por la Ley 18/98 que cada Departamento del Gobierno asuma su responsabilidad en materia de drogodependencias y la Secretaría de Drogodependencias y la Comisión Interdepartamental coordinen estos esfuerzos.

Comisión Mixta de Educación para la Salud (Departamento de Educación, Universidades e Investigación, Departamento de Sanidad, Departamento de Justicia, Trabajo y Seguridad Social)

#### Con Administraciones locales

Número de Administraciones con Convenio o Concierto

43

Número de Administraciones subvencionadas

8

#### Con Organizaciones no Gubernamentales

Número de Organizaciones con Convenio o Concierto

19

Número de Organizaciones Subvencionadas

123

#### Convenio entre Administración autonómica, foral, local y ONGs

9

### ■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

Secretaría de Drogodependencias.

Comisión Interdepartamental de Drogodependencias.

Consejo Asesor de Drogodependencias.

Comisión Mixta de Educación para la Salud (Dpto. de Educación, Universidades e Investigación, Dpto. de Sanidad, Dpto. de Justicia, Trabajo y Seguridad Social).

Comisión Mixta (Dpto. Justicia, Trabajo y SS, Consejo General del Poder Judicial).

Junta rectora del Plan Joven de la CAPV.

Comisión de Control.

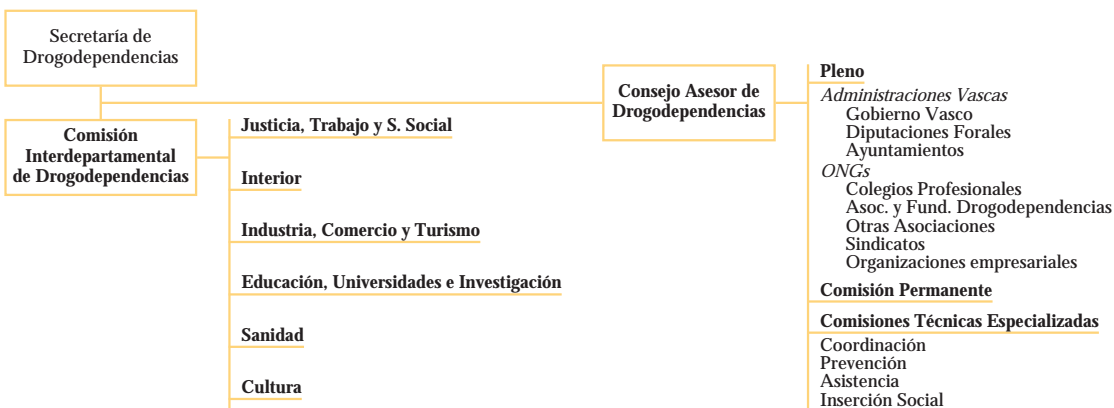
Mesa de Coordinación Interinstitucional entre Gobierno y Diputaciones Forales en materia de Juventud.

Comisión Interdepartamental de Drogodependencias del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Consejo Sectorial de Salud y Drogodependencias. Comisión de Drogodependencias (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz).

Comisión de valoración de ingresos en Besarkada Etxea (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Diputación Foral de Alava, Osakidetza, Comisión Ciudadana Anti-Sida).

Consejo Asesor Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Bilbao.



## PRESUPUESTOS POR ÁREAS

<b>Prevención</b>	543.404.105 Pts.
<b>Incorporación social</b>	638.048.825 Pts.
<b>Área de intervenciones preventivo-asistencial en poblaciones con problemas jurídico-penales</b>	97.205.835 Pts.
<b>Área de asistencia</b>	1.691.360.122 Pts.
<b>Área de formación, estudios, investigación y publicaciones</b>	35.241.785 Pts.
<b>Área de coordinación institucional</b>	192.058.470 Pts.
<b>TOTAL*</b>	<b>3.197.319.142 Pts.</b>

\* Se contabilizan las cantidades dedicadas a las intervenciones preventivas y de incorporación social de carácter únicamente específico. En el total no está recogido el presupuesto de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

# Comunidad Autónoma de La Rioja

Durante el año 2000, se ha estado trabajando en la preparación del Anteproyecto de Ley sobre Drogodependencias y otras Adicciones de La Rioja se trata del primer documento en rango de ley en esta materia en la Comunidad Autónoma. Los distintos órganos del Plan Riojano de Drogodependencias han dado el visto bueno al mismo, lo que da un espaldarazo importante a este documento desde el consenso social.

En la prevención se ha aumentado en un 28,4% el dinero que se ha destinado a programas preventivos, destacando la puesta en funcionamiento de una Oficina de Atención al Ciudadano y un incremento sustancial de la subvenciones a Corporaciones Locales. En este mismo ámbito local, se han aprobado dos nuevos Planes Municipales sobre Drogas con lo que conseguimos una cobertura del 60% en cabeceras de comarca.

La actuación preventiva desde el medio escolar ha recibido un impulso muy firme con la constitución de la Comisión Mixta de Programas y actividades de promoción y prevención de la salud y drogodependencias, entre los departamentos de Salud y Educación.

De especial relevancia son las actuaciones de inserción socio-laboral que, realizadas por distintas institu-

ciones y entidades, están logrando una tasa de empleo entre drogodependientes que ronda el 75% de los usuarios de los dispositivos de asistencia.

En el ámbito de la reducción de daños se ha consolidado el programa de metadona en la prisión de Logroño y se trabaja con seropositivos drogodependientes en la mejora de su adhesión a tratamientos contra el VIH.

En el ámbito jurídico-penal, la Oficina de Atención Ciudadana está gestionando el programa de atención en comisarias con resultados muy satisfactorios.

Tomado con carácter global, se está subvencionando a ONGs principalmente y a otras entidades como Colegios Profesionales o a la Universidad, por un montante de 78.927.581 pesetas.

Este año 2000 pone de relieve la excelente salud del Plan Riojano de Drogodependencias y otras adicciones que, como estrategia regional sobre drogas, está dando pasos muy positivos a favor de la integración de la atención a las drogodependencias y por la prevención como estrategia general marco de actuación.

## ■ Actuaciones en el área de prevención

El ámbito de la prevención, como eje fundamental del Plan Riojano de Drogodependencias y otras Adicciones, durante el año 2000, ha llevado los mayores esfuerzos de la Dirección Técnica del Plan, en especial en el impulso de actuaciones y sobre todo en la coordinación interinstitucional. Se ha trabajado con la Dirección General de Ordenación Educativa para impulsar la continuidad de programas preventivos escolares, así como para la elaboración de materiales preventivos y la formación del profesorado.

En este año se ha hecho un esfuerzo por aumentar el gasto en prevención de las drogodependencias, el alcohol y el tabaco. El gasto total durante el año 2000 fue de 41.350.045 pesetas (248.518,776 Euros).

### SUBVENCIÓN PARA COORPORACIONES LOCALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

En el año 2000 se ha consolidado con fuerza esta línea de apoyo para programas preventivos sobre drogas, cumpliendo así con el objetivo de extender las acciones más allá de la ciudad de Logroño. Se ha pasado de seis a quince Ayuntamientos. La cantidad destinada a subvenciones en 1999 fue de 5.200.000 pesetas y en el 2000 ha sido de 6.300.000 pesetas.

En este ámbito municipal hay que reseñar que se han sentado las bases para el diseño de Planes Municipales sobre Drogas en los municipios de Alfaro y Nájera. Con esto ya son cuatro (con Calahorra y Haro) los ayuntamientos con Plan Municipal.

### PROGRAMAS PREVENTIVOS EN EL MEDIO ESCOLAR

Independientemente de las actuaciones referidas en otro apartado, se han realizado otras medidas que se han dirigido a la coordinación de actuaciones en el medio escolar. Para ello se ha constituido la Comisión Mixta de Programas de prevención de la salud y drogodependencias que marca una inflexión en cuanto al control de los programas y actividades de prevención que se realizan en el medio escolar. A través de dicha Comisión se realizará la autorización y acreditación de programas.

Por otro lado, se ha continuado con el Programa *Construyendo salud* impulsado por el Convenio conjunto entre los Ministerios de Educación, Sanidad e Interior.

### PROGRAMAS PREVENTIVOS Y ASISTENCIALES EN EL MEDIO LABORAL

Durante el año 2000, se ha puesto en marcha un programa de formación para delegados de prevención sobre el consumo de alcohol, tabaco y drogas en la empresa.

A partir del curso se han hecho propuestas para iniciar campañas de prevención en las empresas. En concreto, se han realizado visitas para valorar la puesta en funcionamiento de un servicio de información y de recepción de las demandas de tratamiento a través del Servicio Médico de Empresa.

### ACTUACIONES DE IMPULSO DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE COMO PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS

Siendo conscientes de la importancia de la ocupación del tiempo en los jóvenes como prevención de conductas de riesgo relacionadas con el consumo de sustancias, se creó un grupo permanente de coordinación de actuaciones en este tema. Se continúa en la línea de impulso de estas actuaciones mediante el apoyo a ayuntamientos especialmente. En concreto, Logroño y Calahorra, que están desarrollando actividades de ocio nocturno y en horarios de tarde con fines preventivos.

### ACTUACIONES DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

En 2000, se han elaborado materiales de difusión de la Oficina del Ciudadano para el alcohol, tabaco y drogas. En concreto se ditaron 10.000 imanes y dípticos. Además se han elaborado dos páginas web, una corresponde a la citada Oficina y la otra al programa *Déjalo y gana* sobre tabaco.

### ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DE PREVENCIÓN POR EL CONTROL DE LA OFERTA

En este campo, se continúa con la coordinación con policías, Guardia Civil y órganos de justicia, a través de las reuniones de la Comisión Provincial de Seguridad Ciudadana y el grupo de drogas de la Delegación del Gobierno en La Rioja.



Durante el año 2000 se ha acudido a una reunión del grupo de trabajo sobre drogas y otra de la Comisión. Por otro lado se está en permanente contacto con la fiscalía, la policía y la Guardia Civil, en el desarrollo del programa de prevención del delito por el consumo de drogas, gestionado a través de la Oficina de Atención al Ciudadano para el alcohol, el tabaco y las drogas.

#### ■ Actuaciones sobre la asistencia a los problemas de drogas y programas de reducción del riesgo por consumo de sustancias

En el año 2000, se ha ido profundizando en los programas de sustitutivos opiáceos con la ampliación de la cobertura del programa. A finales de este año, 70 internos estaban en el programa.

A través de un convenio con el Colegio Oficial de Enfermería, se ha dado cobertura de apoyo al programa de sustitutivos de Calahorra, con una actividad muy específica de enfermería en control de enfermedades infecciosas y de educación sanitaria para reducir riesgos por consumo de drogas. Se han atendido a 81 pacientes durante el año 2000. La atención ofertada desde el Centro de Drogas, en el 99% de los casos, es de programas de sustitutivos.

También se ha seguido con el programa de metadona a través de las oficinas de farmacia. Las características de La Rioja, con la accesibilidad por distancias a los centros dispensadores y la ausencia de listas de espera, hacen que el programa sea una opción de mejora de calidad de la atención para algunos pacientes. Los datos de este año son de seis pacientes acudiendo a las oficinas de farmacia, a diciembre de 2000, con cuatro farmacias dispensando metadona en distintos pueblos de La Rioja.

#### ■ Actuaciones en el ámbito de la inserción socio-laboral

Durante el año 2000 se ha seguido trabajando activamente para favorecer la formación e inserción laboral de drogodependientes en rehabilitación. Hay establecidas diferentes vías de derivación a recursos de inserción laboral dependientes de Servicios Sociales. Asimismo, con el Ayuntamiento de Logroño y el INEM.

Durante 2000, fueron derivados desde los centros de drogas de la red pública 16 usuarios que se ocuparon en las actividades de formación y se realizaron 6 contratos laborales. Doce fueron derivados al Proyecto Emplea, uno al CIPEX (Ayuntamiento de Logroño) y tres a Cáritas. A través del Convenio con la Asociación Riojana de Ayuda al Drogadicto, en 2000 se ha financiado una Escuela- Taller con 8.075.697 pesetas. En dicho centro se han impartido actividades del culturización, carpintería de la madera y cerámica. El incremento de 1999 a 2000 ha supuesto 5.075.697 pesetas más para este ámbito.

Hay que señalar que en su mayor parte los usuarios están en cumplimiento de penas o con procesos judiciales pendientes.

#### ■ Actuaciones en el ámbito de la investigación y formación

Durante 2000, se ha finalizado la explotación de datos de la *Encuesta domiciliaria sobre consumo de drogas* y fueron presentados los datos más relevantes. Este trabajo se ha realizado con la ayuda de la Universidad de La Rioja, a través de su departamento de matemáticas.

En formación se han impartido dos jornadas técnicas sobre actuaciones sobre el alcohol, el tabaco y las drogas en el medio laboral, dirigida a delegados de prevención y técnicos en Salud Laboral.

### ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

#### ■ Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Usuarios atendidos (no alcohólicos)	Observaciones
Centros ambulatorios de asistencia*	6	459	
Unidades hospitalarias desintoxicación	1	18	Nº estancias: 178
Comunidades terapéuticas	priv. finan. 1	46	

\* Se incluyen en este apartado los centros de día terapéuticos.

■ Programas de reducción del daño.  
Recursos

Recursos específicos	Nº dispositivos	Usuarios atendidos	Observaciones
<b>Centros de emergencia social</b>	1		Dispositivo general de atención
<b>Oficinas de farmacia</b>	25	4	Nº dispositivos acreditados para dispensación
<b>Otros</b>	1	76	Centro Penitenciario

■ Programas de reducción del daño.  
Tratamiento con agonistas opiáceos

Tipo de programa	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Programas de tratamiento con metadona</b>		
Programas prescriptores	2	
Programas dispensadores	5	519
Programas prescriptores y dispensadores	2	

■ Programas de reducción del daño.  
Ubicación programas dispensadores de metadona

Ubicación del programa respecto a la red asistencial	Nº de programas	Nº de usuarios atendidos
<b>Centro de Salud Mental</b>	2	163
<b>Centro de tratamiento específico de drogodependencias</b>	1	317
<b>Centro penitenciario</b>	1	79
<b>Oficinas de farmacia</b>	1	6

■ Otros programas de reducción del daño.  
Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Ubicación tipo de los PIJs	Nº de usuarios atendidos	Jeringuillas dispensadas	Observaciones
<b>Programas de intercambio jeringuillas</b>			
P. oficinas de farmacia (1)		10.000	140 farmacias en toda la Rioja mediante Sanikit
Otros (1)	280	15.305	Comité Ciudadano Antisida
<b>Total</b>		<b>25.305</b>	

■ Otros programas o recursos asistenciales

Denominación y nº de programas	Actividades cuantificadas	Observaciones
<b>Programas atención a poblaciones especiales (minorías étnicas, drogodependientes que ejercen la prostitución, etc.) (3)</b>	Progr. con menores de riesgo Progr. de gitanos y transeúntes Progr. de prostitución	Progr. especiales dispositivos generales de atención social y sanitaria
<b>Programas atención a la patología dual (1)</b>	Progr. centro específico drogodep.	Progr. especial atención gral. centro
<b>Programas de psicoestimulantes (1)</b>	Progr. de Salud Mental	Progr. especial atención gral. S. Mental
<b>Otros (menores, prog. específicos con mujeres, etc.) (1)</b>	Progr. maltratadores alcohólicos o drogodependientes	Progr. específico de Servicios Sociales

## ■ Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
Centros ambulatorios	6	183 (toda la red de Salud Mental)	904 consultas
Unidades hospitalarias	1	34 (episodios de urgencia)	519 estancias

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Otras entidades financiadoras	Entidades que ejecutan el programa
Programas de atención al detenido drogodependiente	1	43		Consejo de la Juventud y Gobierno de La Rioja
<b>Programas de intervención en Centros Penitenciarios:</b>				
Programas preventivos	1	120	AA, AS	Cruz Roja, ARAD
Programas ambulatorios	1	52	AS	Cruz Roja
PMM	1	79		Centro Penitenciario
En la ejecución del programa interviene 3 equipos extrapenitenciarios que forman parte del GAD, financiados por AA y AS y la entidades que ejecutan el programa son: Cruz Roja, ARAD y PH.				
<b>Cumplimientos alternativos</b>				
Comunidades terapéuticas	3	6		P. Hombre, El Faro DIANOVA

Se han producido 6 derivaciones de internos en centros penitenciarios.

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### ■ Recursos para la incorporación social

Tipo y nº de recursos	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
Centros terapéuticos con actividades y/o programas de reinserción (1)	16	Gobierno de La Rioja
Centros de actividades y/o programas de reinserción (sin tto.) (1)	87	Gob. de La Rioja, Asoc. Riojana de Ayuda al Drogad. (ARAD)
Centros residenciales de tratamiento con prog. de reinserción (C. terapéuticas) (1)	46	Gob. de La Rioja, ARAD Proyecto Hombre
<b>Recursos apoyo residencial (vivienda):</b>		
Pisos no tutelados (2)	83	Gob. de La Rioja, Proyecto Hombre

### ■ Programas de formación

Tipo y nº de programas	Contenido	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
Cursos reglados (2)	Graduado escolar	21	Gob. de La Rioja
Acciones formativas (informática, fotografía, mecanografía, idiomas) (1)	Inglés	2	Gob. de La Rioja, ARAD
Actividades de información, orientación y búsqueda empleo (2)	Asesoramiento, perfil laboral, apoyo	29	Gob. de La Rioja (Emplea)

### ■ Programas de formación (continuación)

Tipo y nº de programas	Contenido	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Formación laboral</b>			
Cursos Plan FIP (1)		19	Gob. de La Rioja (Emplea)
Otros progr. y/o cursos capacitación profesional (1)	Carpintería de madera, cerámica, encuadernación	11	Gob. de La Rioja, ARAD

### ■ Programas de incorporación laboral

Tipo y nº de programa	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Talleres artesanos (3)</b>	22	ARAD, Gob. La Rioja
<b>Programas especiales de empleo</b>		
Escuelas taller (4)	96	ARAD, Gob. La Rioja, Cáritas y Ayuntamientos
Programas de Aytos (1)	24	Ayto. de Logroño, CIPEX
<b>Otros programas (2)</b>	257 (en riesgo de exclusión social)	Ayto. de Logroño, Gov. La Rioja

## ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

### ■ Relación de convenios y conciertos

<b>Con Organizaciones No Gubernamentales</b>	6
Número de Organizaciones con Convenio o Concierto	9

### ■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

La Dirección Técnica de Drogas, como impulsora del Plan Riojano de Drogodependencias y otras adicciones, durante el año 2000 ha realizado una intensa labor de coordinación. En el ámbito nacional se trabajó intensamente en la elaboración de la nueva Estrategia del Plan Nacional sobre Drogas que fue aprobada por la Comisión Interautonomica en diciembre de 1999, mediante la participación en Comités Técnicos que se estaban constituyendo a finales de 2000. Asimismo, se asiste a la reunión de responsables de drogas de las Comunidades Autonomas.

A nivel regional la línea de coordinación está abierta con Educación, Juventud y Servicios Sociales mediante subcomisiones del Plan Riojano.

A nivel municipal existe la misma coordinación a través de los respectivos planes municipales sobre drogas, cuando están vigentes y con las Concejalías de Bienestar Social en el resto de casos.

## PRESUPUESTOS POR ÁREAS

<b>Prevención</b>	41.350.045 Pts.
<b>Intervención asistencial e incorporación social</b>	128.922.712 Pts.
<b>Formación, documentación e investigación</b>	3.000.000 Pts.
<b>Coordinación institucional</b>	18.011.159 Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>191.283.916 Pts.</b>

# Comunidad Autónoma Valenciana

Durante el año 2000, segundo año de vigencia del Plan Autonómico Valenciano sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos 1999-2002, se ha podido constatar un gran avance en la organización y estructuración, que ha supuesto un incremento de centros y servicios en materia de atención, prevención y reinserción en drogodependencias y otros trastornos adictivos, fruto de la colaboración entre las Administraciones Local y Autonómica y las ONGs.

Las prescripciones médico-asistenciales a las personas drogodependientes se han continuado reforzando con la creación de nuevas Unidades de Conductas Adictivas (UCAs), que van acotando el mapa de cobertura asistencial de la Comunidad Valenciana.

También durante este ejercicio es importante destacar la proliferación de la red de unidades de Prevención Comunitaria y la consolidación de la implantación del Plan de Prevención Escolar en la ESO, así como la puesta en marcha de un sistema de acreditación para los programas de prevención en drogodependencias y otros trastornos adictivos a través de un Comité Técnico de Prevención de las Drogodependencias de la Comunidad Valenciana, cuyo objetivo primordial es

establecer los requisitos mínimos que han de cumplir dichos programas como garantía de calidad e idoneidad de las intervenciones preventivas.

Y por último, dentro del área de reinserción se ha actuado básicamente en tres aspectos fundamentales, como son la creación de nuevos Centros de Día que implican una mayor disponibilidad pública de plazas en centros residenciales y de media estancia, el fomento de programas que faciliten la correcta reestructuración familiar y la adaptación del enfermo a éstas y principalmente, la articulación de medidas que permitan una integración laboral del enfermo, como herramienta de mayor influencia en el proceso de inserción social.

Asimismo, cabe resaltar también el esfuerzo presupuestario, siendo cada año más elevado, con el fin de adecuar la oferta a la demanda dentro de las tres áreas básicas de actuación (asistencia, prevención y reinserción). Este incremento en el presupuesto ha permitido que las subvenciones en materia de drogodependencias, se hayan destinado a un mayor número de Programas y Unidades de Prevención Comunitaria, a la vez que se han incrementado el número de ONGs financiadas.

## ÁREA DE PREVENCIÓN

### ■ Programas de prevención

Nº de programas	Descripción (actividades, destinatarios, materiales entidades corresponsables y observaciones)
<b>Ámbito comunitario (54)</b>	<p>Se realizaron actividades de prevención primaria con charlas y debates dirigidos a 15.600 jóvenes. Materiales utilizados: 4.500 carteles, 200.000 folletos y 6.000 libros y materiales de apoyo como trípticos, guías, folletos, libros, etc.</p> <p>Han colaborado la Generalitat Valenciana, Ayuntamientos y Mancomunidades.</p>
<b>Ámbito escolar</b>	<p>Programa <i>Órdago</i> destinado a 671 centros, 3.534 docentes y 86.639 alumnos. Los materiales utilizados fueron los siguientes: 1.050 manuales para profesores y 100.000 fichas para alumnos.</p> <p>Se ha contado con la colaboración de Generalitat Valenciana, Dirección General EDEX.</p> <p>Implantación en primero y segundo de ESO. Coordinan equipos de coordinación (UPCs, ONGs, y Ayuntamientos).</p> <p>Programa <i>Barbacana</i> dirigido a 88 centros, 387 docentes y 9.387 alumnos; se han utilizado 190 manuales para profesor y 2.000 fichas para alumnos.</p> <p>Han colaborado la Generalitat Valenciana y la Dirección General INID.</p>
<b>Ámbito laboral (14)</b>	<p>Se realizaron 5 actividades para sindicatos cuyo objetivo es formar delegados sindicales como agentes mediadores en la prevención de drogodependencias del ámbito laboral.</p> <p>Dirigido a empresas de transportes, automóvil y construcción con un total de 450 destinatarios utilizando guías, agendas, trípticos y folletos. Han colaborado la Generalitat Valenciana y 5 sindicatos.</p>
<b>Ámbito familiar (83)</b>	<p>Programa de prevención a padres sensibilizados por el tema: charlas, coloquios y material divulgativo dirigido a 4.200 familias. Se utilizaron 40.000 folletos informativos y 150.000 trípticos.</p> <p>Se ha contado con la colaboración de la Generalitat Valenciana, Ayuntamientos, Mancomunidades y ONGs.</p>
<b>Otros (25)</b>	<p>Se realizaron 50 programas de prevención en primaria y secundaria, el objetivo es incidir en hábitos saludables y la detección precoz de las drogodependencias.</p> <p>Los destinatarios fueron: gitanos (15), mujeres (2), hijos de alcohólicos (2), policía municipal (5) siendo 1.300 la población de referencia.</p> <p>Los materiales utilizados fueron guías sobre alcohol, tabaco, drogas en general (2.000 libros); con la colaboración de la Generalitat Valenciana, ONGs y Unidades de alcoholología.</p>

### ■ Otros programas de prevención: Campañas institucionales

Identificación	Descripción (objetivos, destinatarios, medios utilizados y entidades corresponsables)
<b><i>Hazlo por tí</i></b>	<p>El objetivo de esta campaña es prevenir el consumo de alcohol entre los jóvenes de la Comunidad Valenciana. Los medios utilizados fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 spot con 250 emisiones en televisión.</li> <li>• 1 vídeo clip y 1.000 CDs.</li> <li>• Página WEB.</li> </ul> <p>Han colaborado la Generalitat Valenciana y la Asociación de Discotecas de Valencia.</p>
<b><i>Si te pasas te lo pierdes</i></b>	<p>El objetivo es prevenir el consumo de alcohol entre la población de jóvenes de la Comunidad Valenciana. Medios utilizados: 1 spot con 250 emisiones en televisión, 1 vídeo clip, 1.000 CDs y página web.</p> <p>La campaña se realiza con la colaboración de la Generalitat Valenciana y Asociación de Discotecas de Valencia.</p>

## ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### Programas libres de drogas

Tipo de recurso	Nº de dispositivos, centros o recursos	Nº de plazas	Usuarios atendidos (no alcohólicos)	Observaciones
<b>Centros ambulatorios de asistencia</b>	33 UCAs		9.986	Las UCAs como las UA dependen de Red Pública de Atención Primaria
<b>Unidades hospitalarias de desintoxicación</b>	5	32	530	G. Valenciana
<b>Centros de día</b>	12		347	G. Valenciana
Centro de emergencia	1	Indefinido	1.511	Admón. Local, ONGs
<b>Comunidades terapéuticas</b>	3 públicas 3 priv. finan.	76 9	194	G. Valenciana, ONGs Admón. Local
<b>Centros/prog. de prescripción y/o disposición de opiáceos</b>	48		5.557 (activos a 31/12/2000)	G. Valenciana, ONGs

### Programas de reducción del daño

Denominación y nº de programas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Programa de intercambio de jeringuillas (1)</b>	27.182 entregadas 19.684 recogidas	G. Valenciana	Programa de intercambio para Castellón de la Plana (diciembre 1998)
<b>Programa de intercambio de jeringuillas y de información con Unidad Móvil (6)</b>	175.097 entregadas 145.325 recogidas	G. Valenciana ONGs	Programa de intercambio para Valencia ciudad
<b>Programa tto. observado directamente (TOD) de tuberculosis (2)</b>	257	G. Valenciana ONGs	

### Programas de asistencia al alcoholismo

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de usuarios	Observaciones
<b>Centros ambulatorios de asistencia</b>	5 unidades alcoholología 20 unidades de conductas adictivas 20 asoc. asistencia integradas en Federación de Alcohólicos Rehabilitados de la C. Valenciana (FARCV)	3.254	G. Valenciana, ONGs
<b>Unidades hospitalarias</b>	4 unidades de desintoxicación	292	G. Valenciana y 1 privada
<b>Centros residenciales (no hospitalarios)</b>			G. Valenciana ONGs

## INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Tipo de programa	Identificación y nº de programas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Programas en los juzgados</b>	3 UVADs (Unidades de Valoración y Atención Drogodependientes)	567	G. Valenciana ONGs	3 equip. atención (1 por provincia) Prog. valoración a drogodepend. en los juzgados

## INTERVENCIÓN PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES (continuación)

Tipo de programa	Identificación y nº de programas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Programas en Instituciones Penitenciarias</b>	2 programas preventivos		G. Valenciana ONGs	Programas desarrollados en establecimientos penitenciarios
	3 programas de mantenimiento		G. Valenciana ONGs, IIPP	Programas mantenimiento
	1 programa centros de día		G. Valenciana ONGs	Programa laboral con apoyo psicoterapia
	1 programa modular		G. Valenciana ONGs	Programa modulo preventivos
<b>Programas alternativos a la privación de libertad</b>	1 (artículo 57.1)		G. Valenciana IIPP	

## ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

### Centros de día para la incorporación social

Tipo y nº de centros	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Centros de día (12)</b>	347	G. Valenciana, Municipios y ONGs
<b>Centros Sociales en Barrios de Acción preferente (5)</b>	178	Son inespecíficos y basados en actividades de prevención y orientación

### Programas de formación

Tipo y nº de programas	Nº horas/curso	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Cursos reglados (2)</b>	200 h. Graduado Escolar para residentes en Comunidad Terapéutica	30	G. Valenciana

### Programas de incorporación laboral

Tipo y nº de programas	Nº de plazas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Preformación laboral (2)</b>	25	50	G. Valenciana, Municipios, ONGs
<b>Formación laboral (5)</b>	50	200	G. Valenciana, Municipios, ONGs
<b>Integración laboral</b>			
Talleres artesanos (2)	45	60	G. Valenciana, Municipios
Prog. especiales empleo (6)	160	225	G. Valenciana, Municipios
Otros (2)	30	50	Aytos. y G. Valenciana

### Programas de apoyo residencial (vivienda)

Tipo y nº de recursos	Objetivos	Nº de plazas	Nº de usuarios	Entidades corresponsables
<b>Pisos</b>				
Pisos tutelados (5)	Integración en medio social	30	110	G. Valenciana, ONGs
Pisos no tutelados (3)		15	25	
<b>Familias de acogida (3)</b>	Fase de reinserción	15	30	G. Valenciana, ONGs



## ÁREA DE FORMACIÓN

### ■ Formación de profesionales y mediadores

Tipo de actividad	Nº y horas	Destinatarios y nº de asistentes	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Cursos</b>	(2) 25 h.	Policía de proximidad	G. Valenciana	Formación profesionales
	(4) 25 h.	180 personal sanitario que trabajan con drogodep.	M. Interior	
	(3) 40 h.	90 personal sanitario que trabajan con drogodepend.	G. Valenciana	
<b>Seminarios</b>	(4) 10 h.	352 profesionales que trabajan con drogodepend.	G. Valenciana	Reciclaje profesionales
	(1) 25 h.			
<b>Otros (programas para acreditación de formac.)</b>	(25) 8 h.	476 profesionales que trabajan con drogodepend.	G. Valenciana	

## ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

### ■ Estudios e investigaciones

Tipo de actividad	Denominación	Entidades corresponsables	Observaciones
<b>Premios y concursos</b>	Premios prevención y comunicación	G. Valenciana	Convocada a través de la Orden de 21 de marzo de 2000
<b>Otras</b>	Sistema Autonómico Valenciano de Información en Toxicomanías	G. Valenciana	

## ÁREA DE PUBLICACIONES

Título	Tipo	Nº ejemplares	Observaciones
Campaña <i>Cocaína</i>	Folleto	80.000	G. Valenciana
	Cartel	4.000	
<i>Consejos para jóvenes...</i>	Folleto	190.000	G. Valenciana
Proyecto <i>Barbacana</i>	Cuaderno	3.500	G. Valenciana
<i>Padres que responden</i>	Folleto	125.000	G. Valenciana
Programa <i>¡Órdago!</i>	Libro	1.050	G. Valenciana
	Cuaderno	142.700	
<i>Normativa autonómica Valenciana en Materia de drogodependencias</i>	Libro	2.000	G. Valenciana
<i>PAVDTA 1999-2000</i>	Libro	100	G. Valenciana
<i>La incidencia de las drogas en el medio laboral de la Comunidad Valenciana</i>	Libro	500	G. Valenciana, FAD
<i>La incidencia de las drogas en el medio laboral de la Comunidad Valenciana. Resumen</i>	Libro	500	G. Valenciana, FAD
<i>El consumo de drogas y factores asociados en la Comunidad Valenciana II</i>	Libro	1.500	G. Valenciana, FAD
<i>Boletín de prensa</i>	Boletín	2.700	G. Valenciana, FAD

## ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

### ■ Relación de convenios y conciertos

#### Con la Administración Central

Convenio de fecha 16 de noviembre de 2000, suscrito por el Ministerio del Interior (Plan Nacional sobre Drogas) y la Conselleria de Bienestar Social

#### Con otras Áreas o Departamentos en la Administración Autonómica

Convenio de 11 de mayo de 2000 con el Instituto de Investigación en Drogodependencias de la Universidad Miguel Hernández de Elx

#### Con Administraciones locales

Número de Administraciones Subvencionadas 66

#### Con Organizaciones no Gubernamentales

Número de Organizaciones con Convenio o Concierto 1

Número de Organizaciones Subvencionadas 64

### ■ Estructuras de coordinación institucionalizadas

#### Régimen jurídico

Ley 3/1997, de 16 de junio, de la Generalitat Valenciana, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos (DOGV nº 3.016 de 18-06-97). Capítulo II del Título IV *De la coordinación institucional*.

Decreto 138/2000, de 12 septiembre, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria de Bienestar Social (DOGV nº 3.837 de 15-09-00).

Decreto 87/1999, de 30 de julio de 1999, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria de Sanidad (DOGV nº 3.551, de 02-08-99), modificado por el Decreto 198/1999 (DOGV nº 3.610 de 22-10-99).

Decreto 238/1997, de 9 de septiembre, del Gobierno Valenciano, por el que se constituyen los órganos consultivos y de asesoramiento en materia de drogodependencias y otros trastornos adictivos (DOGV nº 3.080 de 17-09-97).

Decreto 98/1998, de 14 de julio, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de las Estructuras político-administrativas en materia de drogodependencias y otros trastornos adictivos (DOGV nº 3.295 de 28-07-98).

Orden de 7 de julio de 1997, de la Conselleria de Sanidad, por la que se crean las Unidades de Conductas Adictivas, en determinadas Áreas de Salud de la Comunidad Valenciana (DOGV nº 3.092 de 03-10-97).

#### Órganos colegiados

Comisión Interdepartamental

Comisión Ejecutiva

#### Órgano Unipersonal de Asesoramiento

Comisionado del Gobierno Valenciano en Materia de Drogodependencias.

- Secretaría Técnica:

- Sistema Autonómico de Información sobre Toxicomanías (SAVIT).

- Centro Valenciano de Documentación sobre Drogodependencias (CVDD).

- Comité Técnico de Prevención de las Drogodependencias.

- Área de Coordinación.

#### Órgano colegiado de participación social

Consejo Asesor de la Generalitat Valenciana en materia de Drogodependencias y otros trastornos adictivos (adscrito a la Conselleria de Bienestar Social).

## PRESUPUESTOS POR ÁREAS

Prevención	357.321.428 Pts.
Intervención asistencial e incorporación social	1.247.107.142 Pts.
Formación, documentación e investigación	70.935.076 Pts.
Coordinación institucional	93.637.892 Pts.
<b>TOTAL</b>	<b>1.769.001.538 Pts.</b>

# Actividades de las Organizaciones no Gubernamentales

# 5



Este capítulo recoge la información aportada por cuarenta y tres Organizaciones no Gubernamentales en el campo de las drogodependencias, sobre actividades y programas realizados durante el año 2000. La relación de las asociaciones participantes se encuentra registrada en el Anexo 3 de esta Memoria.

La participación de las Organizaciones no Gubernamentales en el Plan Nacional sobre Drogas se articula a través de la realización de programas y actividades de prevención, formación, asistencia e incorporación social, llevadas a cabo, en gran medida, en colaboración con la Administración Central, Autonómica y Local.

Dentro de las actuaciones emprendidas por el movimiento asociativo en el ámbito de la prevención destacan, tanto por el número de programas como por su incidencia social, las que provienen del sector comunitario y escolar, que sobrepasan ampliamente la mitad del total de las actuaciones preventivas.

Las propuestas formativas presentadas continúan orientándose hacia el adiestramiento en técnicas específicas y la formación continuada de los profesionales que trabajan en drogodependencias.

En publicaciones sobresalen aquellas que dan cobertura, en diferentes soportes, a programas destinados a adolescentes y jóvenes.

En cuanto a los recursos asistenciales se aprecia un incremento en recursos y usuarios de programas de reducción del daño así como en los referentes al área de incorporación social.

En el capítulo 2 de esta Memoria, así como en el capítulo 4, correspondiente a los programas y actuaciones desarrolladas por las Comunidades Autónomas, se puede encontrar información detallada sobre diversos aspectos contenidos en los programas y recursos de prevención, asistencia e incorporación social.

## ■ Prevención

Treinta entidades han realizado ciento nueve programas de prevención. La distribución de programas se ha subdividido en siete apartados correspondientes a: prevención comunitaria, escolar, campañas de información y sensibilización, laboral, familiar, penitenciaria y en otros ámbitos. (Figura 5.1)

Los proyectos y actividades relacionados con el entorno comunitario y escolar sobrepasan el 50% del total de las actividades de prevención.

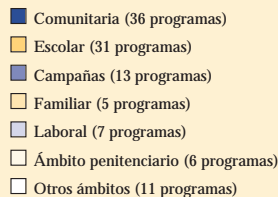
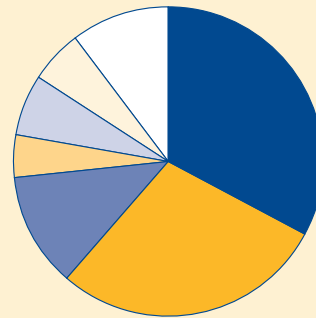
En prevención comunitaria, se destacan las iniciativas al nivel territorial, dirigidas a mediadores sociales, miembros de asociaciones juveniles o grupos de jóve-

nes y enfocadas a proporcionar un ocio alternativo. En esta línea va la propuesta de Abierto hasta el Amanecer y las intervenciones en espacios de ocio juvenil asociado al consumo de drogas de ABD o de la Fundación Salud y Comunidad. Entre otras actuaciones encaminadas al ocio juvenil saludable, se citan las emprendidas por Cruz Roja, Deporte y Vida y FUCI.

Han desarrollado programas de educación de calle con colectivos de alto riesgo La Calle y UNAD, mientras que el Secretariado Gitano ha puesto en marcha intervenciones con educadores y mediadores a través de actividades inespecíficas de carácter lúdico y formativo para adolescentes y jóvenes gitanos.

En intervenciones sobre el terreno a través de talleres, grupos de trabajo y sensibilización, dirigidos a movimientos vecinales, mediadores sociales, o programas para poblaciones específicas de jóvenes, se han considerado: las actuaciones que se corresponden con los grupos de discusión con líderes comunitarios dirigidos

Figura 5.1. Tipología y nº de programas de prevención realizados por las ONGs. España, 2000.



Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos suministrados por ONGs.

por IGIA, las intervenciones a través de televisiones locales del GID y los programas de sensibilización con asociaciones rurales de UNEFA y de la Federación Nacional de la Mujer Rural.

En **prevención escolar**, la línea seguida se encamina hacia propuestas que impulsan estilos de vida saludables y a reforzar actitudes positivas en niños y jóvenes ante los riesgos de las drogodependencias. En este sentido se orientan los programas para escolares dirigidos al fomento de habilidades sociales, educación para la salud y ocio saludable llevados a cabo por Abierto hasta el Amanecer y Deporte y Vida; los programas de intervención preventiva en espacios educativos de ABD, la Fundación Salud y Comunidad y de IPSS, o el programa *La aventura de la vida* de EDEX. Cruz Roja ha contribuido con la organización de talleres sobre hábitos nocivos con especial referencia al alcohol y tabaco.

La FERE ha implantado un programa para tutorías en doscientos centros escolares pertenecientes a su federación, mientras que las asociaciones de padres Concapa y Ceapa han participado con cursos de formación para padres de alumnos y un programa para padres respectivamente.

La FAD prosigue con el *Programa Integral de Prevención Escolar*, PIPES, de formación para profesores y alumnos y con un programa de cine y educación en valores, el Proyecto Hombre con el programa *Entre todos*, así como la organización de talleres de prevención. Por su parte, la Confederación de entidades promotoras del Programa Proyecto Hombre continúa con su programa de prevención en el aula y UNAD con la organización de talleres y jornadas.

En **campañas preventivas** se destaca las promovidas por la FAD: *Drogas, mejor sin ellas* y *Libre* y la dirigida a la sensibilización de la población general de FARE: *Un día sin alcohol*. Los sindicatos CCOO y UGT han orientado sus campañas, fundamentalmente, al consumo de alcohol. En este sentido incide la campaña dirigida a los trabajadores del mar y a los conductores del transporte urbano, realizada desde la Comisión Nacional de Prevención y Tratamiento de las Drogodependencias en el ámbito laboral, constituida por PNSD, CEOE y los sindicatos CCOO y UGT.

En **prevención familiar**, la organización de espacios de reflexión, promocionando una aproximación a la realidad de los adolescentes y los riesgos ante el consumo o dotar a los padres de instrumentos y habilidades para dar respuestas preventivas desde la familia, son algunos de los objetivos marcados por estos programas. En esta línea se dirigen: el programa VALER de cooperación con familias de Acción Familiar, el

programa de formación para APAs de Ceapa, el programa de intervención con familias de FERE, los cursos de formación para la prevención de padres del GID o los programas de *Escuelas de padres* del Proyecto Hombre y el programa de asesoramiento a familias de drogodependientes de FERMAD.

En el ámbito de la **prevención laboral**, los sindicatos CCOO y UGT han desarrollado diferentes programas sobre riesgos laborales y consumo de drogas, así como USO y UGT cursos de formación para la prevención y programas de asesoramiento para trabajadores y delegados sindicales. Por su parte, EDEX, ha organizado un programa de sensibilización y formación para directivos de empresas y trabajadores.

En **programas en centros penitenciarios**, el Secretariado General Gitano ha desarrollado el programa: *Atención y promoción de la minoría étnica gitana en centros penitenciarios*, que comprende la acogida, información, orientación y asesoramiento a reclusos con servicios de apoyo y atención a las familias, así como la organización de talleres, seguimiento y apoyo en el tratamiento de las drogodependencias y derivación a otros programas.

La Fundación Salud y Comunidad está llevando a cabo un programa de prevención con reclusos de nuevo ingreso; las asociaciones La Calle, ACLAD y UNAD se han decantado hacia actuaciones socioeducativas y CCOO ha realizado cursos de formación para mediadores en prisión.

En **prevención en otros ámbitos** se citan los servicios de información y asesoramiento telefónico de la FAD, IPSS y FERMAD y las intervenciones preventivas en medios de comunicación de la Fundación Salud y Comunidad y ABD.

#### ■ Asistencia e incorporación social

Dieciocho entidades de ámbito estatal, han aportado los datos sobre asistencia e incorporación social.

En las tablas 5.1 y 5.2 se presenta la distribución de recursos y usuarios atendidos por las distintas entidades y en las figuras 5.2 y 5.3 el número de recursos y programas de asistencia e incorporación social y los usuarios de los mismos.

A la vista de los datos aportados se observa un considerable aumento en el número de programas para poblaciones con problemas **jurídico-penales** pero no así en cuanto al número de usuarios. Por el contrario, en **reducción del daño** se aprecia un gran aumento de usuarios. Por otra parte, continúa en ascenso el número de recursos y usuarios para la incorporación social.

Tabla 5.1. Recursos y programas de asistencia gestionados por ONGs. España, 2000.

Tipo	Nº	Entidades	Nº usuarios
Centros ambulatorios	90	ABD, IPSS, UNAD, Cruz Roja, UGT, Asoc. de Entidades Promotoras de P. Hombre, ACLAD, FERMAD	45.277
Unidades hospitalarias de desintoxicación	2	Cruz Roja	146
Centros de día terapéuticos	45	P. Hombre, ACLAD, Conf. Entidades Promotoras de Proyecto Hombre Fundación Salud y Comunidad	5.655
Comunidades terapéuticas	34	P. Hombre, UGT, Conf. Entidades Promotoras de Proyecto Hombre Fundación Salud y Comunidad	2.960
Programas de prescripción y/o dispensación de opiáceos	112	ABD, IPSS, UNAD, Cruz Roja* P. Hombre, ACLAD, Conf. de Entidades Promotoras de P. Hombre	6.456
Programas de reducción del daño (centros de emergencia social, sevicios móviles, otros programas de reducción del daño)	510	Carpe Diem, Cruz Roja, P. Hombre Médicos del Mundo, GID, UNAD, Cons. Colegios Farmaceuticos, Conf. Entidades Promotoras P. Hombre, Fund. Salud y Comunidad, La Calle, Secretariado Gitano, RAIS,	44.957
Programas para poblaciones con problemas jurídico-penales	229	Cruz Roja*, P. Hombre, La Calle, GID, UNAD, UGT, ACLAD, SIAD, Secret. Gitano, Conf. Entidades Promotoras de P. Hombre, Fund. Salud y Comunidad	18.434
Otros programas o recursos	113	Deporte y Vida, P. Hombre, Cruz Roja, CCOO, UNAD, ACLAD, UGT, ABD, Conf. Entidades Promotoras de Proyecto Hombre, UNAD, RAIS, Secretariado Gitano, La Calle	6.923

\* Incluidos en usuarios ambulatorios de la entidad.

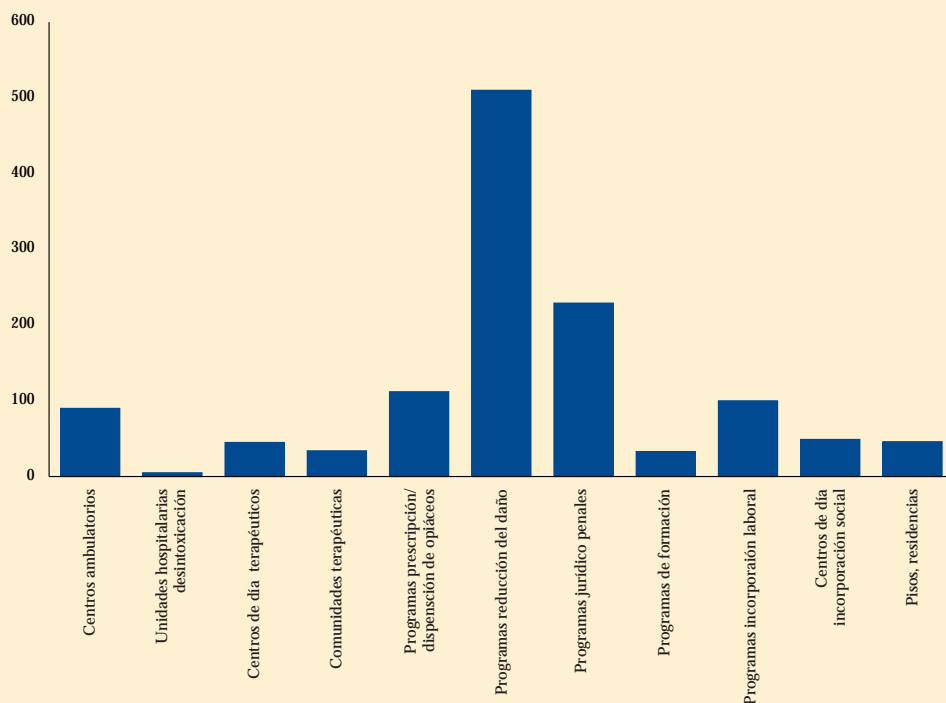
Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos suministrados por ONGs.

Tabla 5.2. Recursos y programas para la incorporación social gestionados por ONGs. España, 2000.

Tipo	Nº	Entidades	Nº usuarios
Programas de formación	33	P. Hombre, ACLAD, UGT, La Calle, Conf. Entidades Promotoras de P. Hombre, Fund. Salud y Comunidad	1.109
Programas de incorporación laboral	100	CCOO, RAIS, UGT, La Calle, Confederación de Entidades Promotoras de Proyecto Hombre	3.275
Centros de día para la incorporación social	49	P. Hombre, UGT, RAIS, Cruz Roja, Conf. Entidades Promotoras P. Hombre La Calle, Fundación Salud y Comunidad	4.245
Programas de apoyo residencial			
• Pisos	11	Cruz Roja, Acción Familiar, RAIS, F. Salud y Comunidad, ABAD	186
• Residencias	27	Proyecto Hombre, Cruz Roja Confederación de Entidades Promotoras de Proyecto Hombre	1.871
• Otros	8	La Calle, Conf. Entidades Promotoras P. Hombre, F. Salud y Comunidad, ABD	344

Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos suministrados por ONGs.

Figura 5.2. Asistencia e incorporación social. Nº de recursos y programas gestionados por ONGs. España, 2000.



Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos suministrados por ONGs.

### ■ Formación

Veintinueve entidades han llevado a cabo actividades docentes, distribuidas entre cursos (372), estructurados con una duración superior a veinte horas y seminarios (124) de, al menos, diez horas de duración; en el apartado otros (30), se han registrado ciclos de conferencias, mesas redondas, jornadas o congresos. (Figura 5.4)

A dar respuesta a las necesidades de formación interna y actualización de su propio personal técnico y voluntario han dedicado una parte relevante a su actividad: la Cruz Roja, la Confederación de Entidades del Proyecto Hombre, el Proyecto Hombre y UNAD.

Han impartido cursos de especialización para sus afiliados los Colegios de Psicólogos y de Trabajadores Sociales. El Consejo General de Colegios de Farmacéuticos, dentro del programa *Prevención del sida y dispensación de metadona en la oficina de farmacia*, ha organizado cursos de formación para farmacéuticos y auxiliares de oficinas de farmacia.

Dirigidos a profesionales sociosanitarios con trabajo en atención directa han impartido cursos Carpe Diem, la FAD, la Fundación Salud y Sociedad, el GID, el Grupo Igía, IREFREA, SIAD Y SOCIDROGALCOHOL.

En el área de cooperación internacional, a través de la Red Iberoamericana de ONGs, RIOD, se han organizado seminarios con el fin de tratar temas de cooperación, fortalecimiento institucional y potenciación del trabajo en red. Asimismo se destaca la creación de un foro virtual sobre drogodependencias de la FAD, cuyo objetivo es generar una plataforma de comunicación en castellano sobre drogas.

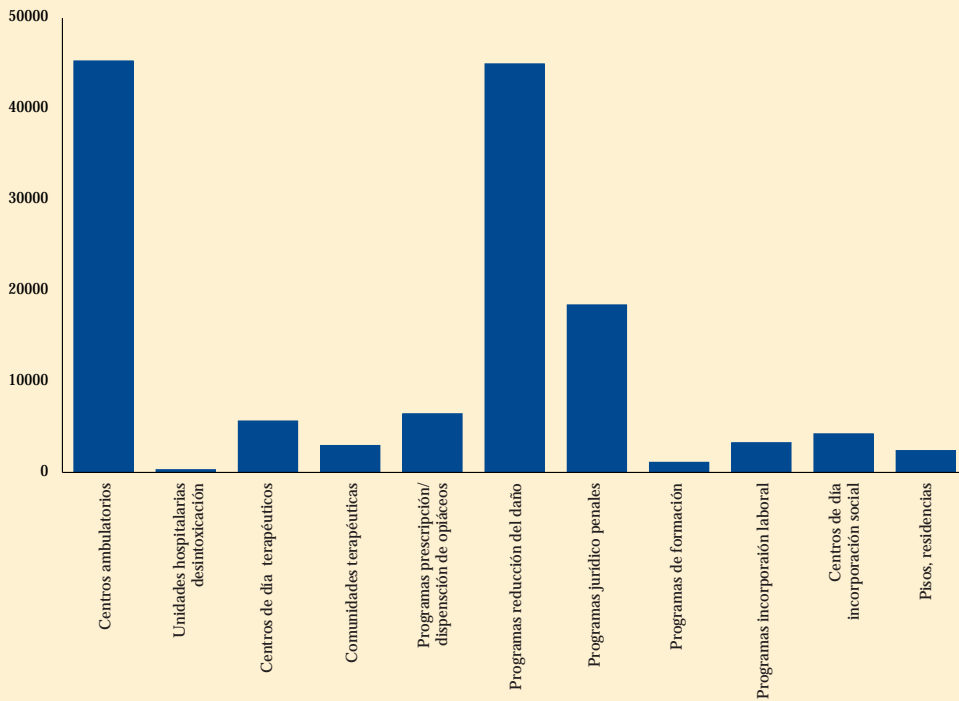
### ■ Publicaciones

Un total de 97 publicaciones de distinto tipo han sido realizadas por veintisiete asociaciones que han facilitado los datos para esta Memoria. (Figura 5.5)

Destaca, por su número e incidencia, la edición de guías didácticas, manuales y otros materiales como

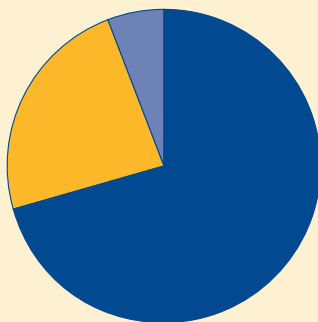


Figura 5.3. Asistencia e incorporación social. Número de usuarios de recursos y programas gestionados por ONGs. España, 2000.



Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos suministrados por ONGs.

Figura 5.4. Programas de formación realizados por las ONGs (nº de programas y nº de asistentes). España, 2000.



■ 372 cursos (10.420 asistentes)  
 ■ 124 seminarios (3.949 asistentes)  
 ■ 30 otros (846 asistentes)

Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos suministrados por ONGs.

apoyo pedagógico a programas preventivos o formativos desde la comunidad educativa. En este sentido se encuentran las guías editadas por EDEX para los programas de prevención en educación primaria y secundaria *La aventura de la vida* y *Órdago*, así como las guías editadas por Acción Familiar, Ceapa y la Fundación PROFORPA.

En el mismo sentido se cita el manual *Aprender a decidir* de FERE como material para el tutor en la escuela.

Otras guías a mencionar son las producidas para mediadores sociales por el Secretariado Gitano y las guías didácticas de la FAD para los programas *¿Y tú qué piensas?* y *De marcha*.

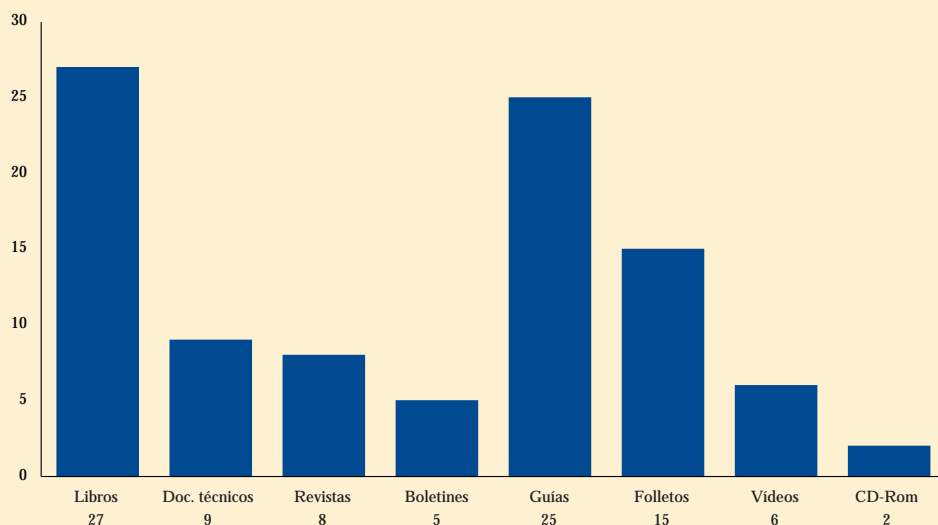
Colegios y Asociaciones Profesionales han promovido la publicación de trabajos relacionados con las drogodependencias a través de sus revistas como: *Adicciones* de Sociodrogalcohol, *Farmacéuticos* del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos, el boletín de *Idea-Prevención* del CEPS o la revista del Colegio de Licenciados en Educación Física.

En cuanto a las revistas dedicadas monográficamente a drogodependencias y de amplia difusión entre el movimiento asociativo se destacan: *Proyecto de la asociación Proyecto Hombre* y *Aunando esfuerzos* de UNAD.

Finalmente, en cuanto a libros y monografías sobre técnicas o resultados de investigaciones se señalan:

*Avances en patología dual* de la Confederación de Entidades del Proyecto Hombre, *Evaluación de la intervención de prevención comunitaria en drogodependencias* del Colegio de Psicólogos, *Salir de marcha y Consumo de drogas* de IREFREA y *La percepción social de los problemas de las drogodependencias en España* de la FAD.

Figura 5.5. Tipo de publicaciones realizadas por las ONGs. España, 2000.



Fuente: Delegación del Gobierno para el PNSD, a partir de datos suministrados por ONGs.

Anexos

6



## 1. ESTRUCTURAS DE COORDINACIÓN

### ■ Grupo Interministerial

Presidente: Ministro del Interior

Ministro de Justicia

Ministra de Educación, Cultura y Deporte

Ministra de Sanidad y Consumo

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

Secretario de Estado de Hacienda

Secretario de Estado de Economía, de la Energía y de la Pequeña y Mediana Empresa

Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes

Secretario: Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

### ■ Conferencia Sectorial

Presidente: Ministro del Interior

Ministro de Justicia

Ministra de Educación, Cultura y Deporte

Ministra de Sanidad y Consumo

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

Secretario de Estado de Hacienda

Secretario de Estado de Economía, de la Energía y de la Pequeña y Mediana Empresa

Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes

Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

Consejero de Asuntos Sociales de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Consejero de Sanidad, Consumo y Bienestar Social de la Comunidad Autónoma de Aragón

Consejero de Salud y Servicios Sanitarios del Principado de Asturias

Consejera de Sanidad y Consumo de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Consejero de Sanidad y Consumo de la Comunidad Autónoma de Canarias

Consejero de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Cantabria

Consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Consejero de Sanidad y Bienestar Social de la Comunidad Autónoma de Castilla y León

Consejero de Sanidad y Seguridad Social de la Comunidad Autónoma de Cataluña

Consejero de Sanidad, Consumo y Deportes de la Ciudad Autónoma de Ceuta

Consejero de Sanidad y Consumo de la Comunidad Autónoma de Extremadura

Consejero de Sanidad y Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Galicia

Consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid

Consejera de Bienestar Social y Sanidad de la Ciudad Autónoma de Melilla

Consejero de Sanidad y Consumo de la Región de Murcia

Consejero de Salud de la Comunidad Foral de Navarra

Consejero de Vivienda y Asuntos Sociales de la Comunidad Autónoma del País Vasco

Consejero de Salud y Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de la Rioja

Consejero de Bienestar Social de la Comunidad Valenciana

Secretario: Subdirector General de Gestión y Relaciones Institucionales del Plan Nacional sobre Drogas

### ■ Comisión Interautonómica

Presidente: Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

Coordinadores de las 17 Comunidades Autónomas y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla

Subdirector General del Plan Nacional sobre Drogas

Secretario: Subdirector General de Gestión y Relaciones Institucionales

## 2. DIRECTORIO DE ORGANISMOS PÚBLICOS

### ■ Administración Central

**Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas**  
C/ Recoletos, 22. 28071 Madrid  
Teléfono: 91 537 26 88. Fax: 91 537 26 90

### ■ Comunidades y Ciudades Autónomas

**Comunidad Autónoma de Andalucía**  
Comisionado para las Drogodependencias  
C/ Héroes de Toledo s/n  
Edificio Junta de Andalucía  
41006 Sevilla  
Teléfono: 95 504 83 32. Fax: 95 504 83 46

**Comunidad Autónoma de Aragón**  
Coordinador de Drogodependencias  
Dirección General de Salud Pública  
Departamento de Sanidad,  
Consumo y Bienestar Social  
Paseo María Agustín, 36  
50071 Zaragoza  
Teléfono: 976 71 43 14. Fax: 976 71 54 32

**Comunidad Autónoma del Principado de Asturias**  
Coordinador del Plan de Drogas  
Consejería de Salud y Servicios Sanitarios  
C/ General Elorza, 32  
33001 Oviedo (Asturias)  
Teléfono: 98 510 65 76. Fax: 98 510 65 20

**Comunidad Autónoma de las Islas Baleares**  
Coordinador Autonómico de Drogas  
Consejería de Sanidad y Consumo  
C/ Cecilio Metelo, 18  
07003 Palma de Mallorca  
Teléfono: 971 17 68 68. Fax: 971 17 68 89

**Comunidad Autónoma de Canarias**  
Director General de Atención  
a las Drogodependencias  
Consejería de Sanidad y Consumo  
Rambla General Franco, 53  
38006 Santa Cruz de Tenerife  
Teléfono: 922 47 46 69. Fax: 922 47 43 65

**Comunidad Autónoma de Cantabria**  
Director General de Acción Social  
Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales  
C/ Hernán Cortés, 9 - 2ª Planta  
39002 Santander  
Teléfono: 942 20 77 75. Fax: 942 20 77 74

**Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**  
Director del Plan Regional de Drogas  
Consejería de Sanidad  
Avda. de Francia, 4  
45005 Toledo  
Teléfono: 925 26 77 52/63. Fax: 925 26 77 62

**Comunidad Autónoma de Castilla y León**  
Comisionada Regional para la Droga  
Consejería de Sanidad y Bienestar Social  
Francisco Suárez, 2  
47071 Valladolid  
Teléfono: 983 41 22 89. Fax: 983 41 22 87

**Comunidad Autónoma de Cataluña**  
Director General de Drogodependencias y Sida  
Consejería de Sanidad y Seguridad Social  
Travessera de Les Corts, 131-159  
08028 Barcelona  
Teléfono: 93 227 29 00. Ext. 1166.  
Fax: 93 227 29 90

**Ciudad Autónoma de Ceuta**  
Responsable Plan sobre Drogas  
C/ Juan de Juanes, 4  
11702 Ceuta  
Teléfono: 956 50 33 59. Fax: 956 50 92 93

**Comunidad Autónoma de Extremadura**  
Secretario Técnico para  
el Plan Integral sobre Drogas  
Consejería de Sanidad y Consumo  
C/ Adriano, 4 - 4ª planta  
06800 Mérida (Badajoz)  
Teléfono: 924 00 41 33. Fax: 924 00 41 71

**Comunidad Autónoma de Galicia**  
Comisionado del Plan Autonómico  
sobre Drogodependencias  
Consejería de Sanidad y Servicios Sociales  
Edificio Administrativo San Cayetano. Bloque 2-2º  
15771 Santiago de Compostela (La Coruña)  
Teléfono: 981 54 18 59. Fax: 981 54 18 65

**Comunidad Autónoma de Madrid**  
Director-Gerente de la Agencia Antidroga  
Consejería de Sanidad  
Pza. Carlos Trias Bertrán, 7 - 7º  
28020 Madrid  
Teléfono: 91 426 53 22 Fax: 91 426 53 38

**Ciudad Autónoma de Melilla**  
Comisionado para el Plan de Drogas  
Consejería de Bienestar Social y Sanidad  
Avda. de la Marina Española, 6  
52001 Melilla  
Teléfono: 952 69 93 01. Fax: 952 67 80 80

**Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**

Director General de Planificación  
y Ordenación Sanitaria  
Consejería de Sanidad y Consumo  
Ronda de Levante, 11-4ª planta  
30008 Murcia  
Teléfono: 968 36 51 01  
Fax: 968 20 16 14

**Comunidad Foral de Navarra**

Director Técnico del Plan Foral  
de Drogodependencias  
Consejería de Salud  
C/ Amaya nº 2 A  
31002 Pamplona  
Teléfono: 948 42 14 40  
Fax: 948 42 35 10

**Comunidad Autónoma del País Vasco**

Directora de Drogodependencias  
Consejería de Vivienda y Asuntos Sociales  
C/ Duque de Wellington, 2 - 01010 Vitoria  
Teléfono: 945 01 81 04. Fax: 945 01 93 11

**Comunidad Autónoma de La Rioja**

Director Técnico Plan Riojano Drogodependencias  
Consejería de Salud y Servicios Sociales  
C/ Villamediana, 17 - 26071 Logroño  
Teléfono: 941 29 11 81 Fax: 941 29 11 47

**Comunidad Valenciana**

Director General de Drogodependencias  
Consejería de Bienestar Social  
Pº Alameda, 16 - 46010 Valencia  
Teléfono: 96 386 67 30. Fax: 96 386 72 53

### 3. RELACIÓN DE ONGS DE ÁMBITO ESTATAL<sup>1</sup>

#### Abierto hasta el Amanecer

C/ Henán Cortés, 41 - bajo 33213 Gijón (Asturias)  
90 Socios

#### Acción Familiar (AFA)

Glorieta de Quevedo, 7 - 6º - 28015 Madrid  
24 Entidades asociadas o delegaciones  
17.270 Socios

#### Asociación Bienestar y Desarrollo (ABD)

C/ Sant Germá, 12 - 1º - 08004 Barcelona  
3 Entidades asociadas o delegaciones  
177 Socios

#### Asociación Carpe Diem

C/ San Bernarco, 120 - 1º izqd. C - 28015 Madrid  
5 Entidades asociadas o delegaciones  
115 Socios

#### Asociación Colectivo La Calle

C/ Censo, 6 lateral - 28041 Madrid  
3 Entidades asociadas o delegaciones  
177 socios

#### Asociación de Ayuda al Drogodependiente (ACLAD)

C/ Puente La Reina, 10 bajo - 47011 Valladolid  
4 Entidades asociadas o delegaciones  
323 Socios

#### Asociación Deporte y Vida

C/ Martínez Izquierdo, 80 - 28010 Madrid  
5.990 Asociados

#### Asociación Proyecto Hombre

Avda. Osa Mayor, 19 - 28023 Aravaca (Madrid)  
25 Entidades asociadas o delegaciones  
25 Socios

#### Asociación Secretariado General Gitano

C/ Antonio Merino, 10 - 28025 Madrid  
54 Entidades asociadas o delegaciones  
3.100 Socios

#### Asociación Servicio Interdisciplinar de Atención a las Drogodependencias (SIAD)

C/ Glorieta de Sta. María de la Cabeza, 5  
Esc. A, 3º Dcha. - 28045 Madrid  
2 Entidades asociadas o delegaciones  
6 Socios

#### Centro de Estudios de Promoción de la Salud (CEPS)

Ctra. de Humera, 60  
28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

#### Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en CC Políticas y Sociología

C/ Quintana, 29 - 1º izq. 28008 Madrid  
16 Entidades asociadas o delegaciones  
5.700 Socios

#### Colegio Oficial de Psicólogos

C/ Conde de Peñalver, 45 - 5º - 28006 Madrid  
18 Entidades asociadas o delegaciones  
29.588 Socios

#### Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Alumnos (CONCAPA)

C/ Alfonso XI, 4 - 5º 28014 Madrid  
50 Entidades asociadas o delegaciones  
600.000 Socios

#### Confederación de Entidades Promotoras de Proyecto Hombre

C/ Alfonso XI, 4 - 28014 Madrid  
7 Entidades asociadas o delegaciones

#### Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA)

Puerta del Sol, 4 - 6º A - 28013 Madrid  
45 Entidades asociadas o delegaciones  
12.000 APAS asociados

#### Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO)

C/ Fernández de la Hoz, 12 - 28010 Madrid  
371 Entidades asociadas o delegaciones  
793.762 Socios

#### Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales

C/ Campomanes, 10 - 1º - 28013 Madrid  
36 Entidades asociadas o delegaciones  
19.000 Socios

#### Consejo General de Colegios Oficiales de Profesores y Licenciados en Educación Física

C/ Comandante Zorita, 55 - 28020 Madrid  
15 Entidades asociadas o delegaciones  
4.593 Asociados

1. Figuran en esta relación las ONGs cuyas actividades se recogen en el capítulo 5 de esta Memoria.



**Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos**

Villanueva, 11 - 6º - 28001 Madrid  
52 Entidades asociadas o delegaciones  
43.221 Socios

**Cruz Roja Española**

Rafael Villa, s/n - El Plantío (Madrid)  
Entidades asociadas en todas las provincias  
y en 831 localidades  
630.090 Asociados

**EDEX (Fundación)**

C/ Particular de Indautxu, 9 bajo - 48011 Bilbao

**Federación de Alcohólicos Rehabilitados de España (FARE)**

Pza. de los Mostenses, 7 - 6º B - 28015 Madrid  
150 Entidades asociadas o delegaciones  
125.000 Socios

**Federación Española de Religiosos de la Enseñanza (FERE)**

C/ Hacienda de Pavones, 5 - 1º 28030 Madrid  
16 Entidades asociadas o delegaciones  
21.000 Centros educativos

**Federación de Usuarios-Consumidores Independientes (FUCI)**

C/ Joaquín Costa, 61 - Entreplanta dcha.  
28002 Madrid  
56 Entidades asociadas o delegaciones  
122.315 Socios

**Federación Nacional de la Mujer Rural**

C/ Real, 26 - 40353 Hontabilla (Segovia)  
700 Entidades asociadas o delegaciones  
90.000 Socios

**Federación Unión de Escuelas Familiares Agrarias**

C/ General Oraá, 29 - 1º D - 28006 Madrid  
35 Entidades asociadas o delegaciones  
7.000 Socios

**FERMAD**

C/ Conde de Romanones, 9 - 4º dcha. - 28012 Madrid  
30 Entidades asociadas o delegaciones  
2.850 Socios

**Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD)**

Avda. de Burgos, 1 y 3 - 28036 Madrid

**Fundación Salud y Comunidad**

C/ Ali Bei, 25 - 3º 08010 Barcelona  
4 Entidades asociadas o delegaciones  
19 Socios

**Fundación Salud y Sociedad**

C/ Fuente del Rey, 2 - 28023 Madrid

**Fundación PROFORPA**

C/ Alfonso XI, 4 - 5º 28014 Madrid

**Grupo IGIA**

C/ Enric Granados, 116 - 3º  
08008 Barcelona  
45 Socios

**Grupo Interdisciplinar sobre Drogas (GID)**

Glorieta de Bilbao, 1 - 3º izqda - 28004 Madrid

**Instituto para la Promoción Social y de la Salud**

C/ Josep Irla i Bosch, 5-7 - 1º  
08034 Barcelona  
2 Entidades asociadas o delegaciones  
5 Socios

**Instituto y Red Europea para el Estudio de Factores de Riesgo de Jóvenes y Adolescentes (IREFREA)**

C/ Rambla, 15 - 2º 3º 07003 Palma de Mallorca  
5 Entidades asociadas y delegaciones  
20 Socios

**Médicos del Mundo**

C/ Andrés Mellado, 31 - bajo - 28015 Madrid.  
10 Entidades asociadas o delegaciones  
2.830 Socios

**Red de Apoyo a la Inserción Laboral (RAIS)**

C/ Acuerdo, 20 - 28015 Madrid  
3 Entidades asociadas o delegaciones  
56 Socios

**RED IBEROAMERICANA DE ONGs que trabajan en drogodependencias**

Avda. Osa Mayor, 19 - 28023 (Aravaca) Madrid

**SOCIDROGALCOHOL**

C/ Via Augusta, 229 - bajo - 08021 Barcelona  
13 Entidades asociadas o delegaciones  
814 Socios

**Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD)**

C/ Silva, 6 - 7º 1B - 28013 Madrid  
302 Entidades asociadas o delegaciones  
36.000 Socios

**Unión General de Trabajadores**

C/ Hortaleza, 88 - 28004 Madrid  
650 Entidades asociadas o delegaciones  
700.000 Socios

**Unión Sindical Obrera**

C/ Príncipe de Vergara, 13 - 7º  
28001 Madrid  
112 Entidades asociadas o delegaciones  
76.472 Socios

#### 4. RELACIÓN DE NORMAS (ESTATALES Y AUTONÓMICAS)

##### ■ Relación básica de normas estatales en vigor

###### LEYES ORGÁNICAS

Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, de Protección de la Seguridad Ciudadana [Artículos 23 h); 25; 26 d) y 28].

Ley Orgánica 5/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en materia de perfeccionamiento de la acción investigadora relacionada con el tráfico ilegal de drogas y otras actividades ilícitas graves.

Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

Ley Orgánica 12/1995, de 12 de diciembre, de Represión del Contrabando.

###### LEYES

Ley 17/1967, de 8 de abril, de Normas reguladoras por las que se actualizan las normas vigentes sobre estupefacientes, adaptándolas a lo establecido en el Convenio de 1961 de Naciones Unidas.

Código Civil. Reforma introducida por la Ley 30/1981, de 7 de julio, por la que se modifica la regulación del matrimonio en el Código Civil y se determina el procedimiento a seguir en las causas de nulidad, separación y divorcio (Artículo 82.4º).

Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad.

Ley 5/1988, de 22 de marzo, por la que se crea la Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas.

Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad (arts. 3 y 8).

Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.

Ley 19/1993, de 28 de diciembre, sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales.

Ley 21/1994, de 6 de julio, por la que se modifica el artículo 338 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, sobre destrucción de la droga decomisada.

Ley 36/1995, de 11 de diciembre, sobre la creación de un fondo procedente de los bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados.

Ley 3/1996, de 10 de enero, sobre medidas de control de sustancias químicas catalogadas susceptibles de desvío para la fabricación ilícita de drogas.

Ley 5/1997, de 24 de marzo, de reforma del texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo (Artículo único. A.5).

Ley 61/1997, de 19 de diciembre, de modificación de la Ley 36/1995, de 11 de diciembre, sobre la creación de un Fondo procedente de los bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados.

Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (arts. 89 a 98).

###### REALES DECRETOS LEGISLATIVOS

Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores [Artículo 54.2 f)].

###### REALES DECRETOS

Real Decreto 2829/1977, de 6 de octubre, por el que se regula la fabricación, distribución, prescripción y dispensación de sustancias y preparados psicotrópicos.

Real Decreto 709/1982, de 5 de marzo, sobre publicidad y consumo de tabaco.

Real Decreto 2816/1982, de 27 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y actividades recreativas (art. 60.2).

Real Decreto 192/1988, de 4 de marzo, sobre limitaciones en la venta y uso del tabaco para protección de la salud de la población.

Real Decreto 75/1990, de 19 de enero por el que se regulan los tratamientos con opiáceos de personas dependientes de los mismos.

Real Decreto 1079/1993, de 2 de julio, por el que se regula la remisión de las sanciones administrativas en materia de drogas.

Real Decreto 1573/1993, de 10 de septiembre, por el que se somete a ciertas restricciones la circulación de los productos psicotrópicos.

Real Decreto 925/1995, de 9 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 19/1993, de 28 de diciembre, sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales.

Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre de creación de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas.

Real Decreto 5/1996, de 15 de enero, sobre modificación del Real decreto 75/1990, de 19 de enero, por el que se regulan los tratamientos con opiáceos de personas dependientes de los mismos y de ampliación de su anexo.

Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario. (artículos: 51.1 y 51.4; 102.5.f); 115; 116.1, 2 y 3; 154.4; 164; 175.2.c); 183; y 199.2).

Real Decreto 79/1997, de 24 de enero, por el que se modifica la composición y estructura del Grupo Interministerial para la ejecución del Plan Nacional sobre Drogas.

Real Decreto 364/1997, de 14 de marzo, por el que se modifica la estructura y funciones de determinados órganos colegiados del Ministerio del Interior en materia de lucha contra el tráfico de drogas.

Real Decreto 864/1997, de 6 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del fondo procedente de los bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados.

Real Decreto 865/1997, de 6 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 3/1996, de 10 de enero, sobre medidas de control de sustancias químicas catalogadas susceptibles de desvío para la fabricación ilícita de drogas.

Real Decreto 783/1998, de 30 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 1885/1996, de 2 de agosto, estableciendo en el Ministerio del Interior el Observatorio Español de la Droga y las Toxicomanías.

Real Decreto 2282/1998, de 23 de octubre, por el que se modifican los artículos 20 y 23 del Reglamento General de Circulación, aprobado por Real Decreto 13/1992, de 17 de enero.

Real Decreto 520/1999, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Española del Medicamento.

Real Decreto 1293/1999, de 23 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 192/1988, de 4 de marzo, sobre limitaciones en la venta y uso del tabaco para protección de la salud de la población.

Real Decreto 1829/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula la prestación de los servicios postales, en desarrollo de lo establecido en la Ley 24/1998, de 13 de julio, del servicio postal universal y de la liberalización de los servicios postales.

Real Decreto 1911/1999, de 17 de diciembre, por el que se aprueba la Estrategia Nacional sobre Drogas para el periodo 2000-2008.

Real Decreto 1449/2000, de 28 de julio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior (artículos: 1.1; 1.5.d; 3.4.b; 4.6.d y 8.).

#### CONVENIOS INTERNACIONALES

Convención única, sobre Estupefacientes, de 30 de marzo de 1961, enmendada por Protocolo de 25 de mayo de 1972. Nueva York, 8 de agosto de 1975.

Convenio sobre sustancias psicotrópicas. Viena, 21 de febrero de 1971.

Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, hecha en Viena el 20 de diciembre de 1988.

#### ■ Relación de normas estatales publicadas en 2000

#### LEYES ORGÁNICAS

Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.

#### NORMAS DE LA UNIÓN EUROPEA

Reglamento (CE) n° 1533/2000 de la Comisión de 13 de julio de 2000, que modifica el Reglamento (CE) n° 1485/96 por el que se establecen disposiciones de aplicación de la Directiva 92/109/CEE del Consejo en lo que respecta a las declaraciones de los clientes relativas al uso específico de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

Reglamento (CE) n° 1610/2000, de la Comisión, de 24 de julio de 2000, que modifica el Reglamento (CEE) n° 3769/92, por el que se aplica y modifica el Reglamento (CEE) n° 3677/90, del Consejo, relativo a las medidas que deben adoptarse para impedir el desvío de determinadas sustancias para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

Reglamento (CE) n° 1616/2000 de la Comisión, de 24 de julio de 2000, que modifica el Reglamento (CEE) n° 3769/92 por el que se aplica y modifica el Reglamento (CEE) n° 3677/90 del Consejo relativo a las medidas que deben adoptarse para impedir el desvío de determinadas sustancias para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

Reglamento (CE) nº 2220/2000, del Consejo, de 28 de septiembre de 2000, que modifica el Reglamento (CEE) nº 302/93 por el que se crea un Observatorio Europeo de la Droga y las Toxicomanías.

#### REALES DECRETOS

Real Decreto 1126/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2001-2004.

#### ÓRDENES MINISTERIALES

Orden de 31 de enero de 2000 por la que se incluye la sustancia 4-metiltioanfetamina (4-MTA) en la lista I del anexo I del Real Decreto 2829/1977, de 6 de octubre, por el que se regulan las sustancias y productos psicotrópicos.

Orden de 7 de febrero de 2000 por la que se incluyen determinados principios activos en la lista I anexa a la Convención Única de 1961 sobre estupefacientes.

Orden de 3 de agosto de 2000 por la que se desarrollan las obligaciones de comunicación de operaciones al Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales en cumplimiento del artículo 7.2 del Real Decreto 925/1995.

Orden de 4 de diciembre de 2000, por la que se desarrolla el capítulo III del Título II del Reglamento General de Conductores, aprobado por el Real Decreto 772/1997, de 30 de mayo.

#### ■ Relación de normas autonómicas publicadas en 2000

##### ANDALUCÍA

Decreto 102/2000, de 15 de marzo, de modificación del Decreto 87/1996, de 20 de febrero, por el que se regula la autorización, registro y acreditación de los Servicios Sociales de Andalucía.

Orden de 5 de junio de 2000, por la que se regulan los convenios con entidades privadas para el desarrollo de programas asistenciales y de incorporación social en materia de drogodependencias.

Orden de 28 de julio de 2000, conjunta de las Consejerías de Presidencia y de Asuntos Sociales, por la que se regulan los requisitos materiales y funcionales de los Servicios Sociales de Andalucía y se aprueba el modelo de solicitud de las autorizaciones administrativas.

##### EXTREMADURA

Decreto 221/2000, de 24 de octubre, por el que se regula el régimen general aplicable a las subvenciones en materia de salud, asistencia sanitaria y consumo.

##### GALICIA

Orden de 15 de mayo de 2000 por la que se aprueba el procedimiento de acreditación administrativa para el desarrollo de actividades de tratamientos de mantenimiento con sustancias opiáceas.

##### MADRID

Ley 5/2000, de 8 de mayo, por la que se eleva la edad mínima de acceso a las bebidas alcohólicas.

##### LA RIOJA

Ley 4/2000, de 25 de octubre, de espectáculos públicos y actividades recreativas de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

##### VALENCIA

Decreto 138/2000, de 12 de septiembre, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Consellería de Bienestar Social.

Orden de 27 de noviembre de 2000, de la Consellería de Bienestar Social, por la que se regulan las bases generales para las convocatorias públicas de conciertos para plazas asistenciales en determinados centros de atención y/o prevención de las drogodependencias y se efectúa, al amparo de las mismas, convocatoria pública para el período 2001-2002.

Orden de 29 de diciembre de 2000, por la que se regulan las normas de espectáculos y establecimientos públicos.